VICENTE LECUNA

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

RESTABLECIMIENTO DE LA VERDAD HISTORICA

PUBLICACIONES DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE VENEZUELA

CARACAS
1948

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

RESTABLECIMIENTO DE LA VERDAD HISTORICA

VICENTE LECUNA

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

RESTABLECIMIENTO DE LA VERDAD HISTORICA

PUBLICACIONES DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
DE VENEZUELA

CARACAS
1948

Derechos reservados

PRINTED IN ARGENTINA
IMPRESO EN LA ARGENTINA

EXPLICACIÓN

Demostrada la falsedad de la carta de 29 de agosto de 1822 atribuída por el viajero francés G. Lafond de Lurcy al general San Martín, y de las publicadas por los señores Eduardo L. Colombres Mármol y Rómulo D. Carbia, referentes todas a la Conferencia de Guayaquil, la Academia Nacional de la Historia ha querido reunir en un volumen los estudios respectivos dados al público en revistas y folletos con los documentos auténticos que desmienten los apócrifos, y agregar su propio dictamen, el voto importantísimo de la Academia Colombiana de Historia y el no menos valioso de la Comisión Especial nombrada por el Gobierno de la Argentina, para dictaminar sobre la autenticidad de las cartas publicadas por el señor Colombres Mármol, trasmitido a nuestra Academia por el señor Ricardo Levene, Presidente de la Academia de la Historia de la Argentina; así como el excelente estudio del profesor Agustín Millares Carlo, de la Universidad de Madrid, las declaraciones del señor José M. González Alfonso, autor del libro del señor Colombres Mármol, la notable carta del señor Enrique Finot, de la Academia Nacional de la Historia de Bolivia y Embajador en México, al Presidente de la Academia de la Historia de Buenos Aires y al Director de la nuestra, las contestaciones de ambos autorizados funcionarios, una nota crítica del historiador estadounidense William Spence Robertson, reconociendo la falsedad de las expresadas cartas, y por último el decreto del Presidente de la Nación Argentina de 17 de setiembre de 1943 confirmando la resolución de 22 de julio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de no aceptar la donación de las cartas publicadas en el libro del señor Eduardo L. Colombres Mármol San Martín y Bolívar en la Entrevista

de Guayaquil, *por considerar que "dicha documentación carece de las condiciones esenciales para establecer su autenticidad indubitable".*

Definitivamente dilucidado tan grave asunto, se imponía la necesidad de reunir los mencionados estudios en un libro para que los interesados en la materia tengan a mano las pruebas presentadas, por si acaso algún brote de las leyendas falsas, compuestas para deprimir el carácter moral del héroe colombiano, volviere a invadir el campo de nuestra historia.

A mayor abundamiento se acompañan facsímiles de los documentos probatorios y de otras piezas de la Secretaría del Libertador que comprueban cuanto dejamos escrito respecto a las cartas apócrifas, tanto de Lafond como las de Colombres Mármol y Carbia. Estos facsímiles son los siguientes:

1º—Relación de la Conferencia de Guayaquil de 29 de julio de 1822, enviada al Secretario de Relaciones Exteriores de Bogotá.

2º—Carta particular de Bolívar a Santander, Vice-Presidente de Colombia, Encargado del Poder Ejecutivo, del mismo día de la anterior, ampliando sus observaciones sobre la Conferencia.

3º—Página del copiador de la Secretaría del 30 de julio de 1822. Instrucciones para el general Lara. Escrita por el mismo amanuense de la número 2.

4º—Relación de la Conferencia de Guayaquil del 29 de julio, dirigida al general Sucre, Intendente de Quito. De letra de amanuense.

5º—Nota al general Sucre recomendándole la reserva sobre los asuntos de la Conferencia que se le han comunicado. Redacción y letra del Secretario Pérez.

6º—Página del copiador de la Secretaría del Libertador, de 19 a 22 de enero de 1822. Manera de escribir en la época el nombre de la ciudad de Caly mientras el falsificador asentaba Calí, con i latina y acentuada. Letra de amanuense.

7º—Carta del Libertador al edecán O'Leary de 1º de febrero de 1822. Letra de amanuense.

8º—Primera llana de carta del Libertador al general Santander, Popayán 21 de febrero de 1822. De letra del Secretario.

9º—Página del copiador de la Secretaría del 1º y 2 de setiembre de 1822. Es de amanuense distinto de los anteriores.

Hemos reproducido estos facsímiles números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9, para que se vea de bulto la diferencia tan grande entre

las letras de los amanuenses de Bolívar de febrero a setiembre de 1822, y las letras del escribiente de las cartas apócrifas de ese período.

10 y 11.—Las firmas de Bolívar de estas dos láminas son de los mismos días, poco más o menos, de las cartas falsas. La diferencia con las firmas de clisé de estas últimas por sí sola es una demostración de nuestra tesis que no deja duda.

12.—Exprofeso hemos puesto aparte el caso curioso de estas tres rúbricas de Bolívar estampadas en un mismo acto en carta para su antiguo ministro Revenga, escrita en Cartagena el 5 de julio de 1830: todas distintas.

13.—Carta auténtica del general Sucre al general Santander, de 13 de diciembre de 1824, escrita como todas las cartas de Sucre, de su propio puño, con la sola excepción que hemos señalado en el texto.

14.—Primera llana de carta de Bolívar al general Santander, Chancay, 10 de noviembre de 1824. De letra de Juan Santana, tan distinta a la letra de la apócrifa de tres días antes, 7 de noviembre. Es de advertir que toda la correspondencia de Bolívar en estos días es de letra del expresado Secretario.

15.—Primera llana de carta de Sucre al Libertador, La Paz 26 de marzo de 1827, de puño y letra del general Sucre, y de la misma fecha de una apócrifa, de letra de amanuense. Este solo hecho prueba la falsedad de esta última por lo ya dicho tantas veces de la práctica de Sucre de escribir de propia mano su correspondencia, costumbre también observada por otro trabajador insigne, el ilustre Vice-Presidente de la Gran Colombia.

16.—En esta lámina hemos reunido los dibujos del profesor Millares Carlo.

17.—Borrador de carta de Bolívar para el Protector del Perú, 25 de julio de 1822. Fué la primera escrita en este día por Bolívar al general San Martín. Es de letra del secretario Pérez.

Por su parte las Sociedades Bolivarianas de las repúblicas que formaron la Gran Colombia, han dado acuerdos expresivos condenando como apócrifas las cartas de la obra del señor Eduardo L. Colombres Mármol atribuídas a Bolívar, San Martín y Sucre. Fué el primero el de la Sociedad de Bogotá en resolución trasmitida a nosotros el 13 de diciembre de 1940 por los señores Luis Augusto Cuervo y Luis Fonseca y Fonseca,

presidente y secretario de aquélla [1]*; siguió luego el de la Sociedad del Ecuador suscrito el 5 de febrero de 1941 por el doctor Francisco Chiriboga Bustamante y Juan Pablo Muñoz Sanz, presidente y secretario del cuerpo* [2]*; y vino luego el de la Sociedad de Panamá fechado el 15 de marzo y suscrito por los señores Benito Reyes Testa e Isidro Antonio Beluche. Esta última protesta contra las corrientes ponzoñosas, que tienden a menoscabar la fama del Libertador tergiversando la historia* [3].

Los señores Diego Carbonell, ministro de Venezuela en La Paz, Bolivia, en 17 de setiembre de 1940, y el señor Manuel García Hernández, venezolano residente en Buenos Aires, en octubre de 1940, fueron los primeros en dar la voz de alarma [4]. *También se pronunciaron por la falsedad de los documentos la* Revista de Bolivia, *de La Paz* La Crónica de Lima, la Revista de Colombia *en Bogotá y muchos hombres de letras a saber: los señores Enrique D. Tovar y R., y Andrés Eloy de la Rosa, de Lima; Carlos Pereira en Madrid. abril de 1941, simultáneamente con Carlos Wyld Ospina en Guatemala; y Raúl del Pozo Cano, en la Asunción, Paraguay (mayo del mismo año)* [5]. *Las célebres publicaciones* The Hispanic American Historical Review *de la Duke University. Durham, North Carolina* [6] *y la* Revista de Historia de América, *México* [7] *mostraron mucho interés en el esclarecimiento de la verdad histórica. La primera publicó entre otros escritos la nota bibliográfica del profesor Robertson ya mencionada y una carta de González Alfonso para el doctor Lewis Hanke, Director de la Fundación Hispánica en la Biblioteca del Congreso de Washington; y la última un estudio del profesor Agustín Millares Carlo, reconociendo la falsedad de las cartas lo mismo que el profesor Robertson. Se puede decir que de toda la América han partido protestas contra la burda falsificación, y votos por el triunfo de la verdad y la justicia.*

La Sociedad de Historia Argentina, nos hizo el honor de publicar nuestro primer trabajo sobre las cartas apócrifas en

(1) *Revista de la Sociedad Bolivariana* Nº 7, página 452.
(2) *Revista de la Sociedad Bolivariana* Nº 8, página 24.
(3) *Revista de la Sociedad Bolivariana* Nº 8, página 26.
(4) *Revista de la Sociedad Bolivariana* Nº 7, páginas 408 y 416.
(5) *Revista de la Sociedad Bolivariana* Nº 8, páginas 28, 39, 32, 36, 45 y 52. Estas citas se refieren a las de Venezuela.
(6) Volumen XXIII, Nº 1, página 154.
(7) Nº 15, página 336.

su Anuario 1940, páginas 651 a 677. Este rasgo de honradez, así como los de otros prominentes argentinos que se señalan en esta reseña, son propios de la alta moral y cultura de la gloriosa nación del Plata.

También reproducimos en este libro nuestra historia de la Conferencia de Guayaquil, tal como sucedió ésta, y la juzgaron los historiadores contemporáneos Paz Soldán, Baralt y Díaz y Restrepo sin las marañas introducidas en nuestra literatura histórica varios decenios después al de los sucesos por G. Lafond de Lurcy, el viajero forjador de cuentos, y Bartolomé Mitre, presidente ilustre de la Argentina, pero historiador tendencioso.

Recientemente el señor Cornelio Hispano, poeta y escritor notable, nos ha participado que fué él quien descubrió en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bogotá, la relación de la Conferencia de Guayaquil, enviada por el Libertador el 29 de julio de 1822 a dicho Ministerio. Así lo hizo constar el señor Cornelio Hispano en la página 184 de El Libro de Oro de Bolívar, *editado en París en 1925, y lo ratifica recientemente en su obra* Historia Secreta de Bolívar, *página 278, segunda edición, en cartas dirigidas a nosotros, pero que no recibimos en su oportunidad, así como tampoco conocíamos el mencionado libro. Nos complace subsanar nuestra omisión involuntaria.*

Es de justicia exponer que las gestiones correspondientes para llevar a cabo la impresión de este volumen las debemos al doctor Cristóbal L. Mendoza, Director de nuestra Academia de la Historia cuando se emprendió la obra. El doctor Mendoza ha colaborado de manera activa con el suscrito en su confección, al propio tiempo que tomaba participación importante y decisiva en el esclarecimiento de la verdad histórica y en las primeras publicaciones sobre la materia. La Academia Nacional de la Historia acogió con entusiasmo la idea de esta edición y le prestó su apoyo moral. Al señor Presidente de la República, General Isaías Medina Angarita, le somos deudores de franco agradecimiento por la eficaz ayuda que nos ha prestado para salir avante en esta obra patriótica.

VICENTE LECUNA.

Caracas, 24 de julio de 1945.

DICTAMEN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE VENEZUELA

SOBRE LAS CARTAS PUBLICADAS POR EL SEÑOR COLOMBRES MÁRMOL EN SU LIBRO "SAN MARTÍN Y BOLÍVAR EN LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL"

Caracas, 31 de octubre de 1940.

A la Academia Nacional de la Historia.

Presente.

En cumplimiento del encargo que se nos confió en la sesión ordinaria del 10 de los corrientes, tenemos el honor de presentar el siguiente informe acerca de ciertas cartas insertas en el reciente libro del señor Eduardo L. Colombres Mármol titulado *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos,* cartas que se atribuyen al Libertador, al Mariscal de Ayacucho y al propio general San Martín. Nos ha acompañado en el análisis de esos papeles y en la preparación de este informe el señor Director de la Corporación, quien también suscribe, en su carácter de miembro nato de todas las Comisiones.

Llaman, desde luego, la atención del lector acostumbrado a ejercicios de crítica histórica, algunas expresiones del autor y cierta *mise-en-scène* poco compatible con la natural y severa descripción de todo hallazgo de documentos olvidados o perdidos, siendo de notar, especialmente, respecto de éstos que publica el señor Colombres Mármol, la ausencia de todo dato preciso sobre el hallazgo en sí mismo, como el anticipado convencimiento del autor de que aquéllos seguramente existían. Así, al llegar a Lima "estimé, dice, lo más conducente dedicar-

me a explorar los remanentes documentales *que sin duda alguna debían existir en Lima,* tocante a la actuación de San Martín y del ejército libertador durante las campañas de la independencia", hasta que al fin "en pos de la Justicia y de la Verdad y favorecido por la Providencia *al haberme concedido el hallazgo de los autógrafos que tenazmente he buscado durante cinco años, con el propósito de diafanizar la injusta atmósfera creada en torno de San Martín,* es mi convicción haberlas plenamente alcanzado logrando vindicar con carácter definitivo la memoria de nuestro Libertador".

Describe el autor una antigua biblioteca privada de Lima, "gran salón colonial, cubierto por el suntuoso dosel de un riquísimo artesonado de madera labrada que [illegible] la luerna de una vistosa y tradicional farola limeña"... "libros apergaminados cubiertos de polvo, colocados en amigable desorden sobre estanterías y anaqueles anacrónicos; nutridos legajos de papeles viejos y descoloridos descansando en el seno acogedor de las petacas; mamotretos de secular antigüedad; panfletos reaccionarios de los turbulentos días de la independencia"... "Pregunté al propietario de qué época, aproximadamente, eran los cartapacios de documentos que henchían los numerosos arcones y petacas, espaciadamente colocados por el salón. Al responderme que la mayoría estaban íntimamente relacionados con los episodios de la revolución libertadora, una singular emoción se apoderó de mi espíritu *ante la sospecha de hallarme frente a lo que tan vivamente anhelaba."*

En ese adecuado escenario sólo encuentra el autor uno de los documentos que busca: una carta original de San Martín para Bolívar contestando otra de este último. Pasan dos años. Hasta que al fin, después de su salida de Lima, la búsqueda de una carta de Bolívar para la señora doña Candelaria Palomeque de García del Pozo ofreciéndole un tintero de plata, carta cuya existencia se halla, asimismo, preestablecida, conduce al descubrimiento de la carta original de Bolívar que motivó la ya aludida contestación de San Martín. No especifica el autor si este último hallazgo se hizo en la misma biblioteca privada ya descrita con lujo de detalles o en otro lugar. Ni tampoco especifica, al ofrecer a los lectores otros catorce "importantísimos documentos originales autógrafos inéditos de San Martín, Bolívar, Sucre, Guido, La Serna, Monteagudo, Paz del Castillo y la Junta de Guayaquil como primicia de esta obra", dónde, ni cómo, ni por quién fueron hallados tales documentos,

concurrentes todos a un solo fin, a un mismo y concreto objetivo, como si la Providencia que invoca repetidamente el autor, los hubiese reunido y, a la vez, ocultado cuidadosamente en espera de la aparición del predestinado para descorrer definitivamente el velo del misterio de Guayaquil.

Así, pues, contra la práctica constante y universal, con prescindencia del más elemental deber de cortesía y agradecimiento, se omiten los nombres de los descubridores y cedentes de los documentos y se omiten también los detalles relativos al descubrimiento: lugar, antecedentes, historial del archivo, los hombres que lo formaron, la explicación lógica de eso que, sin entrar en ningún análisis que tenga razonable apariencia, llama el autor "suceso extraordinario y milagroso". Se omite, asimismo, la historia del ofrecimiento de los mismos al Gobierno argentino por una gruesa suma de dinero, ignorándose si en esta fracasada negociación tenían alguna participación los descubridores, pues el autor se tomó para sí solo que "Dios depositaba en mis manos la clave del enigma de Guayaquil y me brindaba, además, la oportunidad de devolver a San Martín la gloria que manos mezquinas y lenguas emponzoñadas han tratado de arrebatarle", olvidando por completo a los descubridores. Gentes muy ignorantes del tesoro invalorable que cedían o muy pobres de espíritu para no demandar siquiera la mención honrosa de sus nombres en la obra definitiva que se lanzaría al Continente como resultado directo de su hallazgo, son, sin ninguna duda, esos seres que han servido de pedestal anónimo para la gloria del señor Colombres Mármol "predestinado por Dios" para el nuevo milagro!

Esos resortes que emplea el señor Colombres Mármol, esas reticencias que amontona, esas lagunas de que adolece su libro y esas omisiones en que incurre, son otras tantas faltas graves en una obra de rigurosa crítica histórica y constituyen ya de por sí una deficiencia sustancial. Están muy distantes de ser satisfactorias sus vagas explicaciones acerca de los orígenes de los documentos y ésta es la conclusión preliminar a que llega, con la simple lectura de las primeras páginas del libro, cualquier lector avisado e imparcial. El señor Colombres Mármol se encuentra en el deber de explicar sencilla y categóricamente al público hispanoamericano todos los detalles precisos relativos a los documentos que ha reproducido en el libro: los nombres de todas las personas que han intervenido en el asunto; los archivos de donde fueron tomados aquéllos; el

historial de esos mismos archivos, el cómo y por qué documentos originales de la más distante y diversa procedencia y destinados a personajes que se hallaban en las más lejanas latitudes, se reunieron todos en un mismo sitio para comprobar en un momento dado una tesis planeada de antemano. Debe también el señor Colombres Mármol declarar con toda claridad si tales documentos le fueron cedidos graciosamente o de otra manera, porque ese público hispanoamericano tiene que considerar como altamente sospechosa la anonimia de esos descubridores de documentos que, en el concepto del propio autor, son de una trascendencia continental. Nadie, absolutamente nadie, se conformará con el dicho del propio señor Colombres Mármol de que fueron puestos en sus manos por Dios y mediante el procedimiento sobrenatural del milagro.

La simple lectura del conjunto de cartas cuya "primicia" ofrece el libro del señor Colombres Mármol, produce la neta impresión de que han sido todas confeccionadas con un fin determinado y preciso: corroborar, desde luego, aunque con nuevas interpretaciones, la tesis contenida en la supuesta carta de San Martín para Bolívar publicada por Lafond en 1843 acerca del retiro espontáneo del primero, con heroico y sublime desprendimiento, para dejar el campo del Perú libre a las ambiciones del segundo y evitar una guerra fratricida; comprobar que Bolívar solicitó de San Martín el reconocimiento de la anexión de Guayaquil, a lo cual se negó el Protector, ratificándolo después por carta; explicar que este último aceptó la ayuda ofrecida por Bolívar bajo la condición de que Colombia tomase a su cargo la financiación de la campaña; hacer creer que Bolívar pensó alguna vez en libertar al Perú con la colaboración personal de San Martín; poner en boca del mismo Bolívar y de Sucre expresiones tendientes a exaltar la superioridad genial de San Martín a costa de ellos mismos; confeccionadas, en suma, para que el autor de la obra pueda escribir: "Nadie sospechará siquiera, que el vocero de esa reivindicación sanmartiniana iba a ser el Libertador de Colombia, en una carta al general Sucre, donde teje el elogio ponderado y sincero de la conducta heroica y desinteresada de San Martín, carta autógrafa cuyo original ofrecemos en reproducción fotográfica a nuestros lectores, lo mismo que la del vencedor de Ayacucho dirigida al general Santander, en la que se enaltecen las virtudes del ejército patriota y la táctica del gran capitán de los Andes".

Saltan también a la vista las groseras deficiencias en el lenguaje que se atribuye a Bolívar y a Sucre en las cartas del señor Colombres Mármol. Por poco versado que sea el lector en el epistolario de ambos, observa inmediatamente el abismo existente entre el estilo de aquéllos y el de estas cartas, preparadas en el tono oficinesco tradicional a que aludía Rufino Blanco-Fombona en su estudio sobre Bolívar, Escritor: "Pero se presenta Bolívar y todo cambia. Su estilo está lleno, desde la aurora, de alas, de ojos y de fulguraciones; el idioma de Castilla asumió en la pluma del Libertador, desde el principio, actitudes nuevas, obtuvo sonoridades inauditas. Su estilo se ha conservado tan fresco que parece de ayer. Aquel lenguaje fulgurante, lleno de cláusulas cortas, de ráfagas de odio, aquellas palabras de pasión, aquellas voces de apremio, aquellos gritos humanos, aquellos alaridos del patriotismo revelan al hombre nuevo y que el espíritu de la revolución había encontrado, para anidar, la mente de un exaltado, y para difundirse, una gran voz y una gran pluma". La elevación, la majestad y la fluidez de los períodos del Libertador brillan por su ausencia en esas cartas. Es particularmente impresionante compararlas con las dirigidas al mismo San Martín que aparecen en la colección Lecuna, llenas de grandeza, de amplia visión continental, generosas y, al mismo tiempo, diáfanas y precisas en su alcance e intención e inimitables en su fuego y noble vehemencia. Lo mismo puede decirse del estilo de las dos cartas de Sucre, que no resisten la más ligera comparación con las auténticas del Mariscal, típicas e inconfundibles. Las cartas del señor Colombres Mármol están, además, plagadas de palabras y giros no usados en la época.

Si se comparan estas últimas con otros documentos auténticos de la época y referentes a los mismos acontecimientos, se cae inmediatamente en la cuenta de que aquéllas contienen inexplicables extravagancias, errores y absurdos. Esto ocurre, desde luego, con la carta para San Martín que aparece suscrita por Bolívar el 29 de enero de 1822 en Cali, de donde había salido el día 22, hallándose desde el 27 en Popayán. En estilo rabulesco y con vulgares amenazas, aparece Bolívar haciendo ante San Martín un alegato en favor de la anexión de Guayaquil a Colombia. Ahora bien, cualquier aficionado a los estudios de historia hispanoamericana, sabe perfectamente que el Libertador no puso nunca en tela de juicio esa anexión, ni admitió entrar en discusiones sobre el punto con el Gobierno del Perú.

La realizó, la ejecutó, pura y simplemente, consciente de los intereses de Colombia y de la fuerza incontrastable de su ejército, sin anticipados alegatos de leguleyo inseguro del derecho que sostiene o de las armas con que cuenta para hacerlo triunfar. Para llevar a la práctica su decisión irrevocable, se dirige imperiosamente a la Junta de Guayaquil manifestándole que se lisonjea "con que la República de Colombia habrá sido proclamada en esa capital antes de mi entrada en ella. V. E. debe saber que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia; que una provincia no tiene derecho a separarse de una asociación a que pertenece y que sería faltar a las leyes de la naturaleza y de la política permitir que un pueblo intermedio viniese a ser un campo de batalla entre dos fuertes Estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América enzete su territorio". Y si consiente en justificar la anexión, como la justifica en su carta firme, noble y diplomática para San Martín de fecha de 22 de junio de 1822, lo hace sólo como réplica decisiva e irrevocable a las quejas y alegatos que le expresa el Protector en su comunicación del 3 de marzo anterior con motivo de la ya copiada conminación a la Junta de Guayaquil. Aparte, pues, de la evidente incongruencia de la fecha, no cabe dentro del conocidísimo marco histórico del acontecimiento, la verosimilitud de esa carta. El pensamiento íntegro del Libertador está vaciado en su hermosa carta aludida del 22 de junio y al lado de ésta la que publica el señor Colombres Mármol es, sencillamente, por su fondo y por su forma, un aborto.

No revela mejores conocimientos históricos la carta de Bolívar para San Martín que se nos ofrece con fecha 25 de agosto de 1822. En ella, el Libertador le dice al Protector que su idea de una Confederación General "es lo que conviene a los Pueblos de la América del Sur, cuyo ejemplo más grande lo tenemos en los Estados Unidos de Norte América". Ahora bien, todo estudiante de historia hispanoamericana sabe perfectamente que Bolívar jamás propuso a sus paisanos como modelo de combinaciones políticas, la confederación norteamericana y que, muy por el contrario, cuantas veces se le presentó la ocasión, advirtió a sus compatriotas los gravísimos riesgos de una imitación del sistema adoptado por las antiguas colonias inglesas, que él consideraba como absolutamente incompatible con las características de todo orden y con el estado político y social de las Naciones surgidas de la colonización

española. Son numerosas y significativas las citas que podrían hacerse en este sentido. En todo el transcurso de su actuación, el pensamiento del Libertador no cambió nunca en este respecto y se mantuvo uniforme y constante. No es, pues, posible dar crédito alguno al concepto copiado, que es una invención hija de la ignorancia de su autor.

Pero hay en esa misma carta otro concepto todavía más extravagante y absurdo; Bolívar dice a San Martín que "Colombia prestaría su ayuda militar con la cooperación de V. E. bajo mi inmediata iniciativa". ¿Cuál es el alcance y significado de esa frase oscura y ambigua que se presta a todos los equívocos? Léanse los millares de cartas, oficios y órdenes del Libertador, analícense sus discursos, mensajes y proclamas y no se encontrará ni un solo ejemplo de vaguedad en la expresión del pensamiento, siempre rotundo y preciso, como el concepto que se formaba de los hombres y de las cosas. Bolívar habría hablado de que se pusiera el Ejército bajo su mando inmediato, de que se sometiera todo a su inmediata dirección, pero jamás habría empleado términos vagos o dudosos. Ni le propuso tampoco a San Martín trasladarse al Perú, ni le sugirió al Protector que se pusiera a sus órdenes como aparece de la carta. Documentos bien conocidos en toda la América desde la misma fecha de su expedición y de indiscutible autenticidad, revelan bien a las claras la falsedad de esa trama. Basta recordar el "Tratado de unión, liga y confederación perpetua" entre Colombia y el Perú, suscrito en Lima apenas semanas antes de la supuesta carta, bajo el influjo directo del Libertador, que obligaba a Colombia a auxiliar con todas sus fuerzas terrestres y marítimas a su aliada cuyo territorio se hallaba ocupado en gran parte por el enemigo común. Tratado que hacía absolutamente innecesaria toda nueva oferta de principio, quedando sólo por precisarse las modalidades concretas de los auxilios. Y basta leer la comunicación dirigida por el Secretario del Libertador al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú el 9 de setiembre de 1822, cuando todavía se encontraba el Protector en Lima, reproducida en el periódico *El Argos*, de Buenos Aires, el 31 de mayo de 1823, hallándose San Martín en su tierra natal. Dicho documento, por sí solo, pone en evidencia la actitud y el criterio de ambos Libertadores en la Conferencia de Guayaquil por lo que respecta a la cuestión de los auxilios militares al Perú y la conducción de la guerra. "Aunque S. E. el Protector del Perú en su entre-

vista en Guayaquil con el Libertador, dice la comunicación, *no hubiese manifestado temor de peligro por la suerte del Perú, el Libertador no obstante, se ha entregado desde entonces a la más detenida y constante meditación, aventurando muchas conjeturas que quizás no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de S. E.*". Estas expresiones, conocidas de San Martín y de todos sus amigos y no rebatidas por ellos, demuestran la rigurosa exactitud de las informaciones trasmitidas por Bolívar a Sucre, a Santander y al Gobierno de Bogotá sobre la conferencia de Guayaquil acerca de que "el Protector *piensa que el enemigo es menos fuerte que él y que sus jefes, aunque audaces y emprendedores, no son muy temibles.* Inmediatamente va a emprender la campaña por Intermedios en una expedición marítima y también por Lima cubriendo la capital por su marcha de frente"... "No me ha dicho que trajese proyecto alguno, *ni ha exijido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso. Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones;* y, por su parte, no hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho".

Es precisamente, esa absoluta y completa confianza de San Martín en el triunfo de las armas peruanas sin necesidad de nuevas ayudas (muchísimo menos la de la presencia del Libertador) lo que preocupa a Bolívar y lo determina a dirigir al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú la aludida comunicación en la cual, después de hacerse la expresa referencia que queda copiada, a la seguridad manifestada por el Protector en Guayaquil y a las inquietudes del Libertador, añade el Secretario: "S. E. se propone, en primer lugar, mandar al Perú 4.000 hombres más de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestación de esta nota, siempre que el Gobierno del Perú tenga a bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo; el que no marcha inmediatamente porque no estaba preparado y *porque tampoco* se ha pedido por parte de S. E. el Protector". Prevé el Libertador los posibles reveses que muy luego habrían de realizarse para ratificar sus espontáneas ofertas de auxilio y salvar la situación en tal emergencia; "Además me manda S. E. el Libertador decir a V. S. I. cuales son sus designios ulteriores en el caso de que el ejército aliado no venga a ser vencedor en la nueva campaña del Perú. Desearía S. E. que los restos del Ejército aliado, siempre que éste tenga algún infortunio, se retiren hacia el Norte, de modo

que puedan recibir 6 u 8.000 hombres de refuerzo que irían inmediatamente a Trujillo o más allá. Si los restos del Ejército aliado llegasen a replegar (por algún accidente) hacia el Sur, S. E. desearía que el Gobierno de Chile le prestase un refuerzo igual, para que obrando por aquella parte se pudiese dividir la atención de los enemigos, mientras que el Ejército de Colombia por el Norte obraba sobre Lima en unión de los cuerpos que se levantasen en Piura y Trujillo". Y con la visión genial en él innata para abarcar de un golpe las más distantes consecuencias de la situación que los acontecimientos le plantean, concluye su dictado al Secretario con estas palabras: "De todos modos, es el ánimo del Libertador hacer los mayores esfuerzos por rescatar al Perú del imperio español y se atreve a pedir con el mayor ardor al Gobierno de Chile que siga su ejemplo en esta parte y que haciendo esfuerzo igual, mande 6 u 8.000 hombres por la parte del Sur del Perú a obrar con la misma actividad o más, si es posible, que la que S. E. piensa desplegar en tales circunstancias. Insta mucho S. E. el Libertador a ese Gobierno para que tome el mayor empeño con las autoridades del Río de la Plata, a fin de que se destine un ejército de 4.000 hombres por lo menos, hacia el Cuzco, en el caso de que sufra el Ejército aliado un revés. Pero aunque este paso es remoto, no debemos verlo como tal, sino que considerándolo ya como presente, las medidas más eficaces sean empleadas para arrancarle al enemigo de entre las manos su flamante victoria y no le demos tiempo para gozarse de ella y arruinar los intereses de la América Meridional".

¡Palabras ésas de un gran estadista, de un gran capitán, de un gran libertador de pueblos que no se compadecen con las expresiones mezquinas y la torpe situación expuestas en la carta del señor Colombres Mármol! Palabras que no eran sino la ratificación de su pensamiento tantas veces y en tan distintas formas exteriorizado de ofrecer al Perú, para su liberación, hasta el último soldado de Colombia y que expresa en términos vehementes al propio Protector, el 17 de junio de 1822, al testimoniarle la gratitud de Colombia por el concurso de la División de Santa Cruz en la campaña de Quito: "Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al gobierno y ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos y aun más fuertes auxilios al gobierno del Perú si para cuando llegue a manos de V. E. este despacho, ya las armas libertadoras del Sur de América no han termi-

nado gloriosamente la campaña que iba a abrirse en la presente estación. Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército está pronto para marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas". En la conferencia de Guayaquil, San Martín se mostró seguro acerca de la situación del Perú, se declaró satisfecho con los auxilios hasta entonces ofrecidos por Bolívar y ni pidió más ni requirió la presencia de éste en el Perú. Mucho menos iba el Libertador a sugerirla cuando el dilema para él era muy claro: o triunfaba la revolución en el Perú, caso en el cual no habría razón alguna para continuar su marcha hacia el Sur; o aquélla fracasaba, y entonces los vencidos vendrían a suplicarle los salvara, como en efecto sucedió.

Pero hay todavía más en esta carta del 25 de agosto de 1822: Bolívar propone a San Martín que el Perú contribuya económicamente a la campaña "reconociendo de su cargo el Empréstito de dos millones de libras celebrado por Colombia con la República de Francia". Por más ignorante que quiera suponerse al Libertador parece inverosímil su ignorancia de la existencia del rey Luis XVIII en el trono de Francia para la época de la carta; y parece igualmente inverosímil el que Bolívar hablase del "empréstito celebrado" cuando no había tal cosa.

La respuesta de San Martín a la carta que se deja comentada, fechada en Lima a 10 de setiembre siguiente, apenas quince días después, lapso inverosímil, es otra muestra de los exabruptos ya anotados. Airado, San Martín rechaza la sospechosa y ambigua insinuación de Bolívar de que "Colombia prestaría su ayuda militar con la cooperación de V. E. bajo mi inmediata iniciativa" y exclama: "Mi obra ha llegado al zenit; no la expondré jamás a las ambiciones personales; de aquí que no acepte ser el cooperador de vuestra obra". En el párrafo anterior, un auténtico galimatías, se le hace decir a San Martín: "Rehuso el conflicto (el de la posesión de Guayaquil) porque la retroacción sería guerra fratricida. No sacrificaré la causa de la libertad a los pies de España". Y este monstruoso conjunto de desatinos, revelador de un desconocimiento completo del más elemental sentido de la historia, concluye con estas frases que el autor quiere hacer heroicas y que

resultan sencillamente ridículas: "He convocado al Congreso para presentar ante él mi renuncia y retirarme a la vida privada con la satisfacción de haber puesto a la causa de la libertad toda la honradez de mi espíritu y la convicción de mi patriotismo. Dios, los hombres y la historia juzgarán mis actos públicos". Y comenta el señor Colombres Mármol: "Ese ostracismo voluntario que ha dado pie a las más diversas hipótesis, tiene frente a la expresa declaración de San Martín: "Rehuso el conflicto porque la retroacción sería guerra fratricida" y "mi obra ha llegado al zenit, no la expondré jamás a las ambiciones personales; de ahí que no acepte ser el cooperador de vuestra obra", la más acabada explicación. Tan acabada explicación tiene ese gesto de San Martín, que Bolívar, no posesionado quizás en el momento de la Entrevista ni al enterarse de la carta del 10 de setiembre, de lo que la resolución de San Martín significaba de heroico, generoso y magnánimo, habrá más tarde de confesar (en otra carta falsa) que comprende porqué el héroe de los Andes "cedió el paso para no entorpecer la libertad que con tanto sacrificio había conseguido para tres pueblos en los que si bien existía el patriotismo, hombres y dinero, en cambio no había dirección".

Pero, como la mención de esa supuesta expresión del Libertador: "ceder el paso", que se coloca, para destacarla mejor, en la portada del libro, pudiera resultar deprimente para el Protector, se hacía necesario compensarla con otra frase de fuerza inconstrastable, destinada asimismo para la portada. El más indicado para pronunciarla era Sucre, el estratega insuperable de la Revolución y he aquí que sin el menor miramiento por su memoria, "en las postrimerías de ocultarse el Sol", en el propio y mismísimo campo de Ayacucho, "donde catorce generales de España entregan, al alargar la empuñadura de sus espadas rendidas, los títulos de aquella fabulosa propiedad que Colón pusiera, trescientos años antes, en manos de Isabel y Fernando", se le hace firmar una carta para el general Francisco de Paula Santander, en la que el ilustre Mariscal se despoja a sí mismo y despoja a las huestes grancolombianas de los laureles de la esplendorosa victoria para colocarlos sobre las sienes de San Martín y de "los generales y oficiales que bajo su mando actuaron". He aquí el prodigio de estolidez que la Providencia ha puesto por misteriosos medios en las manos del señor Colombres Mármol para que

éste pueda decir la última palabra sobre la Entrevista de Guayaquil y brindarle, "además, la oportunidad de devolver a San Martín la gloria que manos mezquinas y lenguas emponzoñadas han tratado de arrebatarle":

(APÓCRIFA)

"Cuartel General en el campo de Ayacucho, a 9 de diciembre de 1824.

Excelentísimo Señor General Don Francisco de Paula Santander.

Muy querido general y amigo:

En las postrimerías de ocultarse el Sol, con gran satisfacción me es grato comunicarle que en el campo de Ayacucho se ha esfumado para siempre el poder realista que se había enseñoreado en la América por más de tres siglos.

Se ha librado desde las primeras horas de la mañana y durante más de tres horas una ruda batalla en la que colombianos y peruanos han rivalizado en heroísmo, dando una gloria más al Ejército Unido Libertador.

He quedado bastante sorprendido del espíritu y táctica que ha sabido inspirar el general San Martín en el valiente Ejército Patriota y en los generales y oficiales que bajo su mando actuaron, lo que revela la táctica de este Gran Capitán, que de otro modo no hubiera podido dirigir el gran paso de los Andes y obtener las brillantes victorias de Chacabuco y Maipú.

He dirigido al Libertador comunicación participándole igualmente haber librado esta batalla; el hecho de encontrarme ocupado con la capitulación propuesta por el general Canterac, en nombre del Virrey La Serna, que es nuestro prisionero, no me permite ser más amplio en detalles, lo que me será grato cumplirlo brevemente.

Con la honrosa satisfacción de darle el aviso de que la campaña libertadora está totalmente concluída, grato me es saludarlo y ofrecerle, como siempre, a V. E. los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración con que soy su buen amigo y afectísimo compañero,

Antonio J. de Sucre."

Poca versación histórica y poco conocimiento del estilo en uso para la época respecto a correspondencia oficial y epistolar demuestra el autor del engendro. Porque mezcla ambos y bien sabido es que Sucre, en especial, era hombre de etiqueta. Porque ignora que éste no escribió ni pudo humanamente escribir, a nadie, el mismo día de la batalla, salvo el parte oficial y que su carta para Bolívar, el ídolo del Ejército y a quien veneraba como a un ser superior, lleva fecha del día siguiente y en ella dice el Mariscal, presa todavía de las grandiosas emociones de la víspera: "Adiós, mi general, esta carta está muy mal escrita y embarulladas todas las ideas; pero en sí vale algo: contiene la noticia de una gran victoria y la liber-

tad del Perú. Por premio para mí pido que Vd. me conserve su amistad". ¿Quién, que no sea un sandio, puede dudar de que ésa fué la primera carta de Sucre después de Ayacucho? ¿Y por qué no comunicó al Libertador en esa carta su trascendental observación sobre la táctica y espíritu insuflados por San Martín en el Ejército, cuyas novedades todas le comunicaba constantemente? No conoce tampoco el forjador de estas cartas, que Sucre escribió a Santander con fecha 13 de diciembre, desde Huamanga, la carta publicada en la colección del Archivo Santander, que comienza con estas palabras: "Hace un mes que he recibido tres cartas de Vd. de 16 de abril, 6 de mayo y 6 de junio: la primera y última algo desagradables, la segunda amistosa. Había excusado contestar a Vd. porque no me gusta tener con mis amigos palabras que no sean complacientes; parece que Vd. ha *querido* dudar alguna vez de que yo sea su amigo, pero éste ha sido un simple querer o permitirá Vd. que diga un mal capricho. Circunstancias de un momento pueden causar un disgusto, pero jamás alterar sentimientos que la inclinación y el tiempo han grabado". Y sigue diciéndole: "*Después que me he desocupado un poco, creo mi primer deber felicitar a Vd. por las glorias de los colombianos en el Perú*". Le agrega después pormenores y comentarios sobre la batalla, abonándole toda la gloria a las tropas colombianas: "Estoy muy contento y muy contento de la conducta de los Cuerpos; Colombia debe tener orgullo de poseer este ejército y ninguna diligencia es demás para conservarle su brillo y esplendor. Hemos perdido 784 hombres, pero de ellos sólo unos 300 muertos y los demás heridos, mas los Cuerpos han tomado reemplazos dobles y creo que pronto completaré al ejército la fuerza que le ha venido de Colombia"... "Adiós, mi querido General, ojalá que esta carta la reciba Vd. después que haya firmado la paz de Colombia y según se nos dice, iba a ser reconocida; si no, de nuestro campo de batalla habremos extendido los preliminares porque ya no queda la menor esperanza a la España. Los mejores generales y su más fuerte Ejército se han humillado a los colombianos". ¿Quién, que no sea un sandio, repetimos ahora, puede dudar de que ésta de 13 de diciembre es la primera carta escrita por Sucre a Santander después de Ayacucho?

Para apreciar mejor el exabrupto de la frase atribuída a Sucre acerca de la admiración que le causó en Ayacucho el "espíritu y táctica que ha sabido inspirar el general San Mar-

tín en el valiente Ejército Patriota y en los generales y oficiales que bajo su mando actuaron", basta recordar que de los 5.780 hombres de ese Ejército, 4.336, es decir, las tres cuartas partes, eran colombianos. Los restantes 1.444 eran en su mayoría peruanos, ya adiestrados en las severísimas disciplinas que impusieron Bolívar y Sucre para sacar al Perú del caos en que se encontraba. Muy pocos oficiales argentinos y ningún general había en la División Peruana. Y apenas unos 40 ó 50 soldados chilenos y argentinos, restos del regimiento de Granaderos de los Andes, que se había pasado a los españoles y respecto de quienes escribía el Mariscal a Bolívar desde Abancay, pocos días después de la batalla: "De oficio he hablado a Vd. sobre los Granaderos de los Andes: no sirven para nada y disolverlos sería un bien; son los que más desorden metieron el día 3 y luego fueron de fuga a Huamanga y robaron equipajes de oficiales y otras mil diabluras". Recuérdese, además, el espantoso estado de disolución en que encontró el Libertador al Perú. No existían, prácticamente, ni Gobierno ni Ejército y toda moral había desaparecido. En sucesivas y desgraciadas campañas las fuerzas acumuladas por San Martín y las reunidas después por Riva Agüero habían quedado aniquiladas. Todo era derrotas y traiciones. La arraigada convicción del Protector de que dejaba en el Perú elementos suficientes para asegurar el triunfo definitivo se había desvanecido como el humo. En un esfuerzo titánico, sólo factible para el temple sobrehumano del Libertador y sólo realizable por el concurso de los esforzados Tenientes que lo secundaban ciegamente, se transforma el aspecto de las cosas. Bolívar lo hace todo: desde organizar el Ejército y preparar los planes de campaña hasta ocuparse de las herraduras de las bestias. Todo es nuevo y todo es obra de él y eso lo sabe hasta el último soldado de aquel Ejército en el cual ha infundido la moral contenida en la consigna inmortal de Pativilca: "vencer". Después de Junín, Sucre recibe de sus manos ese Ejército en cuya formación ha colaborado con maravillosa eficacia y va a triunfar en Ayacucho gracias a su soberbia estrategia y al valor, disciplina y decisión de aquellas fuerzas. Sin embargo, "en las postrimerías de ocultarse el Sol", antes de firmar la capitulación, antes de escribir a Bolívar, Sucre se acuerda, de la desastrosa retirada del Desaguadero, de las derrotas de Ica, Torata y Moquehua y de la traición del Callao, se acuerda del caos absoluto que prevalecía en el Perú a la llegada del Libertador y del pánico y

desmoralización generales de que ha sido testigo presencial y toma la pluma con el único objetivo de participar a Santander que "ha quedado bastante sorprendido del espíritu y táctica que ha sabido inspirar el general San Martín en el valiente Ejército Patriota y en los generales y oficiales que bajo su mando actuaron, lo que revela la táctica de este Gran Capitán, que de otro modo no hubiera podido dirigir el gran paso de Los Andes y obtener las brillantes victorias de Chacabuco y Maipú". Ante la forma y el fondo de esta carta, cualquier estudiante de generalidades de historia se limitará a sonreír recordando los "desórdenes" que metieron en Corpahuaico los Granaderos de los Andes y las "otras mil diabluras" que cometieron en Huamanga, a donde se habían ido de fuga, por todo lo cual y porque "no sirven para nada", el rígido Mariscal proponía al Libertador su disolución.

En otra supuesta carta, fechada en Cuenca el 27 de setiembre de 1822, Bolívar contesta a San Martín la que éste, según el señor Colombres Mármol, le había dirigido desde Lima el 10 del mismo mes. Con una pachorra hasta ahora desconocida y en frases cursis, el Libertador hace caso omiso de los graves cargos que le ha endilgado el Protector, duélese del "apartamiento" de éste así como de su decisión de no aceptar los puntos que le ha propuesto, le manifiesta que se "sentiría sumamente honrado" si el Perú lo invitara a defender su libertad y vuelve, como entre temeroso y desconfiado, a la cuestión de Guayaquil, expresando el Protector: "V. E. comprobará que el Congreso Constituyente del Perú reconocerá este tan justo derecho de Colombia, que está respaldado por la voluntad ciudadana de este territorio". Los comentarios ya insertos comprueban la impostura de este otro documento. Está probada hasta la saciedad la fantasía de los supuestos puntos propuestos por Bolívar a San Martín y demostrado que aquél no se preocupó jamás por hacer alegatos para justificar la anexión de Guayaquil. El lenguaje de esta carta como el de la anterior, raya en lo ridículo.

De la misma laya es la carta del Libertador para Santander que nos ofrece el libro, fechada en Loja el 13 de octubre de 1822. Los elogios a San Martín, que aquél nunca le escatimó, prodigándoselos en forma generosa y elevada, aunque sin mengua de la conciencia de sus propios méritos, los transforma el forjador de las cartas en una especie de ruin confesión de debilidad que jamás experimentó ni exteriorizó el Libertador:

"El apartamiento del General San Martín de los destinos de ese país (el Perú) puede hacer peligrar la causa de la independencia, pues hay que reconocer que ésta pierde a uno de sus más geniales y magnánimos directores". Pero, a renglón seguido, el Libertador encuentra la compensación en el más mezquino y extravagante pensamiento: "aunque también es verdad que *nuestra Gran Colombia* obtendrá mayores ventajas, pues creo factible de realizar mi proyecto de Confederación General, que es lo que más conviene a los pueblos de la América del Sur". Y remata el párrafo con el tema que constituye la obsesión del forjador de las cartas: "además, Guayaquil ha quedado definitivamente incorporado a Colombia, no sólo por ser la voluntad de sus ciudadanos sino también porque el Perú querrá evitar en estos momentos todo conflicto exterior que agrave más su propia causa". Resalta ahí la expresión "Gran Colombia", completamente moderna y no empleada jamás por Bolívar ni por ninguno de sus contemporáneos y que bastaría por sí sola para determinar el carácter apócrifo de la carta.

No menos extravagantes, burdamente confeccionados y peor escritos son los otros dos párrafos de la misma carta. "Este peligro (el de la amenaza realista) debemos evitarlo para lo cual se hace necesario que el Perú se resuelva a pedir ayuda a Colombia y a invitarme a dirigir las operaciones de la campaña libertadora; para ello es preciso enviar a ese país un hombre capaz, patriota e íntegro que pueda encausar los negocios en ese sentido sin dar margen a recelos que hagan peligrar tales gestiones". No es ése el lenguaje del Libertador cuando se refiere en su correspondencia a Santander al problema del Perú, sino el que usa en su carta de Cuenca, el 29 del mismo mes de octubre: "Había pensado ir a Bogotá por ceder a las instancias de Vd. y porque conocía la razón para ello; pero he cambiado de resolución y ya no pienso más que en levantar 4.000 hombres para mandarlos o llevarlos al Perú. Digo llevarlos porque no sé a quien confiárselos en un país muy difícil y muy enredado; que no tiene que comer y es carísimo; que no tiene agua y está helado; que no tiene gobierno y todos mandan. En fin, contra un enemigo que parece temible y que probablemente cambia la suerte de la América si no se le opone una resistencia victoriosa". Mídase si con ese concepto de los recursos del Perú podría pensar el Libertador, como lo insinúa el forjador de la carta con siniestra intención, que con su viaje al Perú "habría asegurado Colombia su Independencia y sus medios

económicos". Y tomando de una carta de Guido para San Martín la falsa información de que el general Paz del Castillo se había negado a tomar parte con la División Colombiana en la expedición de Alvarado a Intermedios por no ser peruano el Jefe de ésta, invierte los términos y hace que Bolívar trasmita a Santander, en la forma adulterada de la invención de Guido y como información de Paz del Castillo, las instrucciones terminantes que a éste último había comunicado Bolívar de no desmembrar por ningún caso las fuerzas colombianas ya enviadas al Perú. Esta carta del Libertador para Santander concluye con la siguiente frase que no necesita comentarios: "Es necesario dirigir la política a la realización de estos negocios a fin de que la independencia de Colombia y con ella la de la América, tenga su más completa seguridad".

Se aludió anteriormente a una declaración que el señor Colombres Mármol pone en boca del Libertador acerca de porque San Martín le "cedió el paso". Se encuentra en una carta dirigida a Sucre desde Chancay el 7 de noviembre de 1824, que es otro monumento de estolidez sólo comparable con el de la misiva de Sucre a Santander desde el campo de Ayacucho "en las postrimerías de ocultarse el Sol". Si en esta última Sucre reconoce, lleno de admiración, que el éxito obtenido se debe "al espíritu y táctica que ha sabido inspirar el general San Martín en el valiente Ejército Patriota y en los generales y oficiales que bajo su mando actuaron", ya Bolívar mismo le había preparado el terreno para esa declaración con esta otra carta en que recomienda al futuro Mariscal se ciña a la lección de táctica y prudencia "que nos ha legado este Gran General" y que "no la deje de tener en cuenta para conseguir la victoria". Léase:

(Apócrifa)

Cuartel General en Chancay, a 7 de noviembre de 1824.

Señor general:

He recibido su comunicación y con respecto a los puntos de que trata puede obrar con absoluta libertad y como más convenga a las posiciones en que se encuentren el ejército del mando de U. S. y el enemigo, pero debo recordarle de manera muy especial que de la suerte del cuerpo que U. S. manda depende la suerte del Perú, tal vez para siempre, y de la América entera tal vez por algunos años. Como consecuencia de esta enorme responsabilidad tenga presente U. S. que cuando en una batalla se comprometen tan grandes intereses, los principios y la prudencia, y aun el amor mismo a los inmensos bienes de que nos puede privar una desgracia precisa

una extremada circunspección, y un tino sumo en las operaciones, para no librar a la suerte incierta de las armas, sin una plena y absoluta seguridad de un suceso victorioso.

Hay que tener en cuenta que el genio de San Martín nos hace falta, y sólo ahora comprendo el porqué cedió el paso, para no entorpecer la libertad que con tanto sacrificio había conseguido para tres pueblos, en los que si bien existía el patriotismo, hombres y dinero, en cambio no había dirección.

Esa lección de táctica y de prudencia que nos ha legado este Gran General, no la deje de tomar en cuenta U. S. para conseguir la victoria, que es lo único que deseo.

Señor general.

Simón Bolívar.

Al Señor General en Jefe del Ejército Unido Libertador Don Antonio José de Sucre.

El párrafo que encabeza este otro engendro se limita a reproducir, aunque deformándolas, expresiones de la comunicación del general Tomás de Heres para Sucre, por orden del Libertador, desde el mismo Chancay y con fecha 9 del propio mes. Respecto de los dos últimos ni el mismo confeccionador del "documento" podría, probablemente, explicarnos su sentido. Porque por más empeño que se ponga, no se encuentra la racional conexión entre el genio de San Martín, el hecho de haber él "cedido el paso", el de haberlo cedido "para no entorpecer la libertad que con tanto sacrificio había conseguido para tres pueblos" y que de esas incoherentes circunstancias se derive una "lección de táctica y prudencia" cuyo seguimiento conduciría infaliblemente a la victoria. Si la "lección de táctica y prudencia" consistió en "ceder el paso", no se comprende la influencia que pudiera tener la táctica para destruir en una batalla al enemigo. Ni se comprende tampoco cómo el Libertador, recordando a Sucre las condiciones en que debe darse una batalla cuando del resultado de ella dependen intereses trascendentales, cae en la cuenta de porqué "cedió el paso" San Martín, ni porqué le recomienda a su Teniente que siga esta lección para conseguir la victoria "que es lo único que deseo". ¿Sospecharía Bolívar al estampar esta última frase que alguien pudiera imaginar en él otro deseo distinto de la victoria?

Además, como lo hace notar el doctor Vicente Lecuna en su estudio sobre las mismas cartas "se observa en la falsificación, que esta nota a Sucre no termina con la frase sacramental *Dios guarde a V. S. muchos años,* como era de rigor, sino

con un *Señor General*, antes de la firma, fórmula sólo empleada en la época, de inferior a superior, jamás usada por Bolívar porque él siempre fué jefe supremo; y tampoco usaba el *Don* al dirigirse a sus generales colombianos, como se adorna el nombre de Sucre en esta nota. Pero tenemos otras pruebas más de que el falsificador no conocía las prácticas de la Secretaría de Bolívar: una es que jamás se empleó en ella U. S. (abreviatura de Usía) por V. S. (abreviatura de Vuestra Señoría), y el falsificador estampa dos veces U. S. según el facsímil de la carta que comentamos. Tenemos a nuestro cargo el archivo de Bolívar, constante de 222 gruesos tomos de documentos, y ni en uno solo de éstos se emplea U. S. ni en las cartas, ni en las notas oficiales ni en los Copiadores de Ordenes del Libertador. Fueron los compiladores de documentos Paz Soldán, Blanco y Azpurúa y Simón B. O'Leary, editor de las memorias del general O'Leary, estos últimos siguiendo al primero, quienes adoptaron en sus publicaciones U. S. por V. S. y de aquí el error del fabricante de cartas apócrifas. El otro error en que incurre es estampar como firma el nombre completo cuando Bolívar en los oficios internos, es decir, dirigiéndose a sus subalternos y colaboradores, sólo firmaba con su apellido."

Existen en estas cartas otros elementos altamente significativos: calcada en un papel trasparente una de las firmas de Bolívar que aparecen en los facsímiles publicados por el señor Colombres Mármol y colocada después sobre las otras firmas del mismo, se observa una sorprendente y meticulosa identidad. Y bien sabido es que nadie firma dos veces de un modo matemáticamente igual, observación ésta aplicable muy en particular al caso del Libertador por su temperamento altamente nervioso y siempre agitado. En su voluminoso Archivo no existen de él dos firmas idénticas, especialmente las rúbricas, que varían hasta el infinito. Los peritos en la materia consideran universalmente como indicio vehemente de falsificación de una de ellas el caso de dos firmas absolutamente idénticas en todos sus detalles porque el falsificador sí se ve obligado a seguir punto por punto los rasgos de la firma que quiere imitar. Y esto ha ocurrido con las firmas de Bolívar en el caso analizado, confeccionadas todas como en una máquina. En segundo lugar, ninguna tiene sobre la letra "i" el punto que llevan invariablemente todas las firmas auténticas de Bolívar, como puede verse en su archivo. Y, por último, es bien sabido que el Libertador, particularmente cuando escribía a sus Te-

nientes y subalternos, no firmaba sino con su apellido. En los facsímiles del señor Colombres Mármol aparece invariablemente la firma completa, lo cual es absolutamente inverosímil.

Todo, absolutamente todo, concurre en esas cartas para imponer la conclusión de que se trata de una burda falsificación: su redacción y estilo, el empleo de palabras y giros no usados en la época, las expresiones incompatibles con situaciones bien conocidas y esclarecidas, los conceptos que se toman de otras comunicaciones auténticas contemporáneas, los criterios radicalmente contrarios a los expuestos por los mismos personajes en bien conocidos documentos, las frases grotescas, las aseveraciones más opuestas a las claras y elementales verdades históricas y los errores y omisiones de orden material que se observan en tales papeles. Sorprende cómo, con tan poco conocimiento de los hechos y de los documentos ya perfectamente conocidos y de la psicología de los protagonistas de la Emancipación, haya podido alguien atreverse a forjar semejantes engendros. Y sorprende más todavía que haya podido pensarse, a la altura hoy alcanzada por el público hispanoamericano en el estudio del desarrollo del proceso emancipador, que alguien pudiera dar crédito a una patraña que, por descabellada y pueril, se condena ella misma.

Con la publicación de ese libro patrocinador de documentos ostensiblemente falsos, el señor Colombres Mármol ha cometido innecesariamente un error funesto para él. Decimos innecesariamente porque la posición de San Martín está ya irrevocablemente fijada en la historia del Continente y es inútil ahora estarse a la espera o salir en busca de milagros imposibles para volver negro lo blanco o viceversa. Ya nadie echa en cara al Prócer argentino sus proyectos de Monarquía para el Perú ni su retiro a Europa a raíz de la Entrevista de Guayaquil como un baldón para su ilustre memoria. Su esfuerzo gigantesco para reunir al pie de los Andes un magnífico ejército en medio a las más adversas circunstancias, la travesía de los Andes, su campaña de Chile, la organización de la expedición al Perú, su entrada en Lima y la proclamación de la independencia peruana, son otras tantas magníficas hazañas en la historia de la Emancipación de Hispanoamérica, a cuyo éxito contribuyó fundamentalmente con un criterio ampliamente continental que muy pocos, fuera de él mismo y de Bolívar, supieron adoptar como base indispensable de la conducción de la guerra. ¡He ahí un formidable e imperecedero monu-

mento de gloria sobre el cual se yergue la figura de San Martín ante la contemplación agradecida de todas las naciones que integraron antaño el imperio colonial español en América! ¿A qué, pues lanzarse por torcidos e inverosímiles vericuetos en un vano empeño de oscurecer lo que ya está puesto fuera de toda controversia en la historia de América?

Porque la ingenua leyenda de Mitre sobre la magnánima y abnegada separación de San Martín está descartada y ningún historiador consciente de Hispanoamérica la toma hoy en serio. Hace ya tiempo que el famoso misterio de la Entrevista de Guayaquil está desvanecido. Y no hay la más leve sombra de deshonor ni ninguna inferioridad para el Protector en los resultados de aquélla, que no fueron otros sino el abrazo y personal conocimiento de dos grandes hombres, representantes de los dos focos extremos de la Revolución emancipadora en la América del Sur, que nos legaron así un glorioso símbolo de la identidad de los intereses de la América Hispana en el pasado, en el presente y en el porvenir.

La trama de que San Martín pidió recursos porque consideraba en peligro la situación del Perú, que Bolívar los negó, que entonces aquél ofreció servir bajo sus órdenes, que Bolívar rehusó tal ofrecimiento y que, por último, San Martín, en arranque sublime y magnánimo, resolvió separarse para que Bolívar se lanzara en persona y con todas sus fuerzas sobre el Perú, hace hoy sonreír hasta a los menos versados en cuestiones históricas hispanoamericanas. Centenares de documentos comprueban que aún antes de la Entrevista, el Libertador sólo pensaba en enviar al Perú todos los refuerzos posibles, que los ofreció en todos los tonos y de todos modos. Comprobado está también hasta la saciedad que ni el Protector ni el Gobierno peruano creían en peligro la situación y que veían con desconfianza y aprensión a los auxiliares colombianos, hasta el extremo de contestar el último la comunicación de Bolívar, de 9 de setiembre de 1822, ofreciendo cuatro mil soldados más y exteriorizando sus preocupaciones por la suerte del Perú, con una nota evasiva, breve e insustancial, fecha 25 de octubre siguiente, agradeciendo secamente la oferta "de que se hará uso oportunamente" y solicitando el envío de fusiles. Un año transcurre entre la salida de San Martín y la llegada de Bolívar a Lima, año durante el cual un poderoso partido peruano se opone a que se lo invite a ponerse al frente del Ejército Libertador. Es más: después del desastre de la expe-

dición de Santa Cruz a la Sierra, en el cual se disolvió el Ejército, una Junta de jefes resolvió llamar al Protector y Riva-Agüero le escribió ofreciéndole el mando supremo del Perú. San Martín contestó aceptando la propuesta a condición de que se reconociera la autoridad del Congreso y de que se restableciese la unión, interrumpida por las disensiones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Riva Agüero disolvió el Congreso y llamó nuevamente a San Martín, quien se negó a marchar en semejantes circunstancias.

La separación de San Martín no tuvo, pues, ninguna relación con la Entrevista de Guayaquil y esto lo sabe perfectamente bien el propio señor Colombres Mármol, quien nos ofrece en su libro una comunicación para La Serna, fechada el 14 de julio de 1822, en la que el Protector hace constar que resignará el mando del Perú "apenas se instale el Congreso Constituyente". Y es curioso observar cómo, por defender a San Martín del cargo de aspiraciones personales en el régimen monárquico que aconsejaba, el señor Colombres Mármol se olvida por completo de su tesis fundamental, de sus otros documentos y de su "acabada explicación" acerca de porqué "cedió el paso" el Protector y destaca esa declaración sobre su inminente retiro, hecha por éste antes de la Entrevista, como la comprobación irrefutable de una decisión ya irrevocablemente adoptada, haciendo ver enfáticamente a sus lectores que "aun en el caso de haber sido cierto el hecho de querer traer a un príncipe europeo para coronarlo monarca del Perú, *San Martín ya hubiera estado ausente del escenario político y no habría sido él sino el Congreso a quien había convocado*, el que decidiera la suerte favorable o adversa del monarca". Bien conocidas son, por lo demás, las diversas manifestaciones hechas por San Martín en el mismo sentido y a diversos personajes, en las cuales no se hace ninguna alusión a la Entrevista. Se retiró o por cansancio y hastío de la política (a O'Higgins le escribe que está cansado de que lo llamen tirano y aspirante a rey, emperador y hasta demonio); o por enfermedad (al mismo le dice que su salud está muy deteriorada y que la temperatura del país lo lleva a la tumba. Mitre cuenta que padecía de violentos vómitos de sangre y que al llegar a Chile, de regreso del Perú, sufrió uno y se hallaba "triste y enfermo"); o por conceptuar que ya había cumplido con sus deberes de patriota americano (al mismo O'Higgins, en la carta aludida dice: "En fin, mi juventud fué sacrificada al servicio de los españoles y

mi edad media al de mi patria. Creo que tengo el derecho de disponer de mi vejez"); o por creer que la causa de la independencia estaba irrevocablemente asegurada y que no eran ya necesarios sus servicios militares; o porque carecía totalmente de instinto de gobierno; o porque veía con escepticismo el inmediato porvenir de estos países todavía no completamente libertados y ya entregados a la anarquía; o porque se sentía sin arraigo y sin poderes en su propia patria. Se retiró por uno cualquiera de esos motivos o por una combinación de ellos. Pero no por los resultados de la Entrevista de Guayaquil, lugar a donde fué sólo buscando lo mismo que el Libertador: la anexión, de la cual desistió instantáneamente, como buen capitán que era, al ver que el Libertador se había ya adueñado del campo de un modo irrevocable. (Recuérdese que el Protector quiso volverse al saber que Bolívar se hallaba en Guayaquil. Recuérdese también la misiva de este último excitándolo a desembarcar para no dejar burladas sus ansias de abrazarlo "en el suelo de Colombia"). Abona altamente el tacto y la cordura de San Martín la información del Libertador de que "el Protector dijo espontáneamente y sin ser invitado a ello, que nada tenía que decir sobre los negocios de Guayaquil en los que no tenía que mezclarse". Y con esto quedó concluído entre ellos el asunto, reduciéndose la conferencia a un cambio de impresiones sobre las materias a que se refiere el Libertador en la relación enviada al Gobierno de Bogotá, la cual es rigurosamente exacta. Si por habérsele adelantado Bolívar, fracasó el objetivo que se propuso San Martín con su viaje a Guayaquil, no hay en esto deshonor ni ello implicaba para él una situación de vencido que lo obligase a "ceder el paso", cosa indigna del héroe que había superado formidables dificultades, que había triunfado en arduas campañas, que podía contar con la ayuda de Chile y el Plata y que tenía en el Perú cuantiosos recursos, suficientes, en su propio concepto, para asegurar el éxito de la empresa libertadora por él emprendida con audacia y esfuerzo admirables.

Tan extravagante y absurdo es atribuir la abdicación de San Martín en el Perú a la Entrevista de Guayaquil como lo sería achacar a esta misma causa su retiro definitivo de América dejando a su patria nativa presa de las más graves preocupaciones internas y externas. ¿Porqué abandonó el territorio de las Provincias del Río de la Plata, donde habrían sido tan útiles sus excepcionales aptitudes, renunciando para siem-

pre el servicio público en su propia tierra? ¿Sería aventurado o absurdo pensar, sin mengua alguna para su ilustre memoria, que los mismos impulsos anímicos y las mismas circunstancias físicas determinantes de esta última resolución influyeron decisivamente en aquélla? No lo parece desde el punto de vista del más riguroso criterio científico, sobre todo en presencia de las formales declaraciones del propio San Martín que confunden ambas decisiones en una sola, verificada por etapas, pero sin solución de continuidad. A menos que otro hallazgo milagroso ponga en manos de algún nuevo predestinado por la Providencia documentos comprobatorios de que ese paso final es otro aun más sublime y magnánimo acto de desprendimiento que lo haga acreedor a figurar en el Santoral, tentativa esta última, por lo demás, que ha sido ya insinuada con toda seriedad.

Cristóbal L. Mendoza. — Pedro Manuel Arcaya. — Mons. Nicolás E. Navarro, Prot. Apost. — Lucila L. de Pérez Díaz.

Academia Nacional de la Historia. — Secretaría. — Caracas: 7 de noviembre de 1940.

El informe que precede fué considerado en la sesión ordinaria de la Corporación de esta misma fecha y aprobado por unanimidad, habiéndose acordado su publicación en el Boletín y también en folleto separado.

El Secretario,

Vicente Dávila.

VOTO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

ACADEMIA DE HISTORIA
PRESIDENCIA

Bogotá febrero 7 de 1941.

Señor Don Vicente Lecuna.

Caracas.

El Exmo. Señor Embajador de Venezuela ante el gobierno de Colombia, doctor José Santiago Rodríguez, leyó ante la Academia en la sesión del día 2 de Diciembre pasado, los apartes más salientes del estudio de U. sobre el libro del Sr. Colombres Mármol, *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos Documentos definitivos,* como también algunos conceptos sobre el mismo asunto del dictamen de la docta Academia de Historia de Venezuela.

De tales escritos, que dejan claramente en el ánimo que se está en presencia de un negocio trascendental en la historia de un episodio de la independencia, se deduce, por decir lo menos, que la buena fe del Sr. Colombres Mármol fué sorprendida por la persona o personas que le facilitaron los papeles que él creyó iban a servirle de apoyo a su tesis argentina. Por fortuna para la gloria del Libertador y sin que con ello se amengüe la de San Martín, Usted y la Academia han salido en defensa de Bolívar, y demostrado el ningún valor probatorio de las cartas que en el libro del Sr. Colombres Mármol se insertan como del Libertador, queda en pie la verdad, que es la meta a donde U. y la Academia han dirigido su inteligente intervención.

Por todo lo cual, la Academia Colombiana de Historia, ha considerado que no hay nada mejor que decir en lo que se refiere a la obra del señor Colombres Mármol y ha dispuesto felicitar a U. y a la Academia de Caracas por esta intervención que al par que pone a salvo en América la gloria de nuestro Libertador, ilustra una vez más el episodio que inmortalizó a la ciudad de Guayaquil.

Soy de U. con particular aprecio, muy obsecuente servidor.

Daniel Ortega Ricaurte.
Presidente.

EN DEFENSA DE BOLÍVAR

REFUTACIÓN Y MENTÍS AL LIBRO DEL SEÑOR COLOMBRES MÁRMOL

CARTAS APÓCRIFAS PUBLICADAS COMO AUTÉNTICAS POR EL SEÑOR EDUARDO L. COLOMBRES MÁRMOL, EX-EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN EL PERÚ, EN UN LIBRO INTITULADO "SAN MARTÍN Y BOLÍVAR EN LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL, A LA LUZ DE NUEVOS DOCUMENTOS DEFINITIVOS"

La propaganda contra Bolívar con documentos falsificados comenzada en 1843 por el francés Lafond, antiguo oficial al servicio de la marina peruana, durante el gobierno del Protector San Martín, ha tenido su continuación, no con un simple relato y una sola carta compuesta después de los sucesos, sino con un libro de más de cuatrocientas páginas y una serie de documentos apócrifos, confeccionados expresamente para exaltar la gloria del general San Martín a expensas de nuestros héroes. Empeño inoficioso y torpe, porque tarde o temprano la verdad se impone, y porque la gloria del héroe argentino no necesita de semejantes expedientes para brillar en toda su grandeza y satisfacer el orgullo y amor patrio de sus conciudadanos.

La Argentina, destinada por su riqueza y cultura a emprender la marcha al porvenir a la cabeza de la América Latina, seguramente rechazará tan disociadora propaganda.

Se trata con estos documentos compuestos de tergiversar las relaciones de Bolívar y San Martín en la Conferencia de Guayaquil, para sostener la tesis de que la retirada del Protector fué un acto de abnegación necesario para que el Libertador llevara sus fuerzas al Perú, leyenda divulgada por el historiador Mitre, y propagada sin contradicción durante largos años, a causa, en parte, del abandono criollo, y en parte

de que nuestros primeros historiadores no disponían de los documentos que hoy poseemos (1); pero esa leyenda se desvanece con la sola exposición y análisis de los hechos, y queda destruída con los documentos a que nos vamos a referir.

El oficial Lafond publicó en su obra *Voyages autour du Monde*, París 1843, una supuesta carta del general San Martín al Libertador, de 29 de agosto de 1822, en la que se le hace decir que se retira del Perú, *convencido de que su presencia es el único obstáculo que impide* a Bolívar llevar el ejército colombiano al Perú, pues ni siquiera lo ha decidido *la oferta de San Martín de servir a sus órdenes* con el ejército chileno-argentino; y se asientan otras inexactitudes que examinamos adelante.

Antes de proceder a su análisis debemos recordar dos hechos históricos de extraordinaria significación en el proceso que se ha querido formar a Bolívar. El ilustre argentino Domingo Faustino Sarmiento en su discurso de recepción en el Instituto Histórico de Francia, pronunciado el 1° de julio de 1847, en presencia del general San Martín, dió por verídicas las aserciones de Lafond y cuatro años más tarde en un artículo publicado en Chile, con motivo de otro del general Tomás Cipriano Mosquera, respecto a la Conferencia de Guayaquil manifestó que la descripción de lo sucedido en la Entrevista la obtuvo de boca del mismo general San Martín, pero "que estaba muy distante de poner entera fe en las declaraciones naturalmente interesadas de uno de los grandes caudillos de la independencia americana", y añadió que se "abstuvo de toda crítica por respeto a las canas del general San Martín" y que como desease ver una carta de Bolívar que se decía existir en sus papeles "comprendiendo San Martín que quería hacer uso de ella en complemento de la suya a Bolívar que había publicado el almirante Blanc (Lafond?) la carta se empapeló y no pudo verla".

En los documentos auténticos que insertamos al final de este

(1) Baralt señala con exactitud el ofrecimiento de Bolívar, hecho desde Cuenca, de auxiliar al Perú con sus tropas. (II, p. 112. Edición de Brujas) Restrepo (III, 227, edición de 1858), dice que el Protector "limitó sus gestiones a los auxilios de tropas y armamentos, que desde antes se le habían ofrecido". Larrazábal (II, 159. New York) al parecer supone auténtica la carta de Lafond. Según O'Leary San Martín vino a Guayaquil a pedir auxilios al Libertador para dar cima a la guerra del Perú, pero sólo como objeto ostensible de la visita y se susurró que el verdadero, fué procurar la incorporación de Guayaquil al Perú, creyendo a Bolívar en Quito (*Memorias*, Narración II, 159). No conociendo estos autores las relaciones de la conferencia dictadas por Bolívar no pudieron juzgar con exactitud los asuntos tratados en ella.

REPUBLICA DE COLOMBIA.

Reservado

RETARIA
ENERAL.

Cuartel Gral. en Guayaquil
á 29 de Julio de 1822 = 12

Al S.or Secretario de Relaciones Esteriores

S.or Secretario

Tengo el honor de participar a V.S que el 26 del corriente entró en esta Ciudad S.E. el Protector del Perú y tengo el de transmitir a V.S las mas importantes y notables materias que fueron el objeto delas sesiones entre S.E. el Libertador y el Protector del Perú mientras estubo aquí. Desde que S.E. el Protector vió abordo a S.E. el Libertador le manifestó los sentimientos que le animaban de conocer a S.E. abrazarle y protestarle una amistad la mas intima y constante. Seguidamente lo felicitó p.r su admirable constancia en las adversidades que habia esperimentado y por el mas completo triunfo que havia

Relación de la Conferencia de Guayaquil enviada al Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno de Colombia. Guayaquil, 29 de julio de 1822.

adquirido en la causa que defiende, colmandolo en fin di elogios y de exageraciones lisongeras. S. C. contesto del m urbano y noble que en tales casos exigen la justicia y la gratitud. El Protector se abrio desde luego a las con ferencias mas francas y ofrecio a S. E. que poca horas en tierra serian suficientes pa. explicarse. Poco des

de llegado a su Casa no hablo de otra cosa el Pro tor sino de lo que ya habia sido el objeto de su con sacion haciendo preguntas vagas i inconexas so las materias Militares y Politicas sin profundizar n guna, pasando de una a otra y encadenando las mas graves con las mas triviales. Si el caracter Protector no es de este genero de frivolidad que apa en su conversacion, debe suponerse que lo hacia algun estudio. S. C. no se inclina a creer que e espiritu del Protector sea de este caracter; aunq tampoco le parece que estudiaba mucho sus d y modales. Las especies mas importantes que ocurrie

al Protector en las conferencias con S.C. durante su
stancum en Guayaquil son las siguientes. Primera= Al
llegar a la Casa pregunto el Protector a S.E si estaba
muy sofocado pr. los enredos de Guayaquil, sirviéndo
me de otra frase mas comun y gruesa aun, cual
es pellejerias, que se supone ser el significado de
enredos; pues el mismo vocablo fué repetido con refe=
rencia al tiempo que hacia que estabamos en revolu=
cion en medio de los mayores embarazos= Segunda= El
Protector dijo espontaneamente a S.C. y sin ser invi
tado a ello que nada tenia que decirle sobre los nego
cios de Guayaquil entre que no tenia que manifestar:
que la culpa era de los Guayaquileños, refiriendose
a los contrarios. S.C. le contesto que se habian llenado
perfectamente sus deseos de consultar a este Pueblo
que el 28 del presente se reunian los Electores y que
contaba con la voluntad del Pueblo y con la pluralidad
de votos en la Asamblea Con esto cabio de asunto=

y siguió tratando de Negocios Militares relativos a la Expedicion que va a partir.

Tercera. El Protector se quejó altamente del mando y sobre todo se quejó de sus Compañeros de Armas que ultimamente lo habian abandonado en Lima. Aseguró que iba a retirarse a Mendoza: que habia dejado un pliego cerrado que lo presentasen al Congreso renunciando el Protorado: que tambien renunciaria la reeleccion que estaba se haria en el: que luego que obtubiera el primer triunfo se retiraria del mando Militar sin esperar a ver el termino de la guerra; pero añadió que antes de retirarse dejaria bien establecidas las bases del Gobierno: que este no debia ser Demas en el Perú porque no convenia, y ultimamente que deberia venir de Europa un Principe a lado y solo á mandar aquel Estado. S. Cirio que no convenia ala America ni tampoco a Colombia la introduccion de Principes Europeos p.r que era

REPUBLICA DE COLOMBIA.

SECRETARIA GENERAL.

Cuartel Gral. en ——— á — de ——— de 182 —

partes etrogeneas a nuestra masa: que S.E. se opondría por su parte si pudiese; pero que no se opondrá ala forma de Gobierno que quiera darse cada Estado; añadiendo sobre este particular S.E. todo lo que piensa con respecto ala naturaleza delos Gobiernos, refiriendose en todo a su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del Principe sería para despues y S.E. ~~que~~ repuso que nunca convenía que viniesen tales Principes: que S.E. habria preferido invitar al Gral. Iturbide a que se coronase con tal que no viniesen Borbones, Austriacos, ni otra Dinastía Europea. El Protector dijo que en el Perú habria un gran partido de Abogados que querian Republica y se quejó amargamente del caracter delos Letrados. Es de presumirse que el designio que se tiene es erigir ahora la Monarquia sobre el principio de darle

la corona a un Príncipe Europeo con el fin sin duda de ocupar después el Trono el que tenga mas popularidad en el País, ó mas fuerza de que disponer. Si los discursos del Protector son sinceros, ninguno está mas lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de inconvenientes del mando.—

Cuanto. El Protector dijo a que Guayaquil le parecía conveniente p.ª residencia dela Federacion la cual ha aplaudido extraordinariamente como los base esencial de nuestra existencia. Cree el Gob.no de Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella; pero sí el de Buenos Ayres p.r la falta de un en él; pero que de todos modos mala duda tanto el Protector como el que subsista la Federacion del sur y de Colombia aunque no entre ninguno otro Estado mas ella, pues que juzga que las tropas de un Estado al servicio del otro deben aumentar mucho la cordialidad de ambos Gobiernos con respecto a sus enemigos tanto los ambiciosos y revoltosos Esta parte dela Federa

es la que mas interesa al Protector y cuyo cumplimiento desea con mas vehemencia. El Protector quiere que los reclutas de ambos Estados se remitan reciprocamente a llenar las bajas delos Cuerpos aun cuando sea necesario reformar el total de ellos por licencias, promociones u otros accidentes. Mucho encareció el Protector la necesidad de esta medida, ó quizas fué la que mas apoyó en el curso de sus conversaciones

Quinta. Desde la primera conversacion dijo espontaneamente el Protector a S. E. que en la materia de limites no habria dificultad alguna: que el se encargaba de promoverlos en el Congreso donde no le faltarian amigos. S. E. contestó que asi debia ser principalmente cuando el tratado lo ofrecia del mismo modo y cuando el Protector manifestaba tan buenos deseos por aquel arreglo tan importante. S. E. creyó que no debia insistir por el momento sobre una pretencion que ya se ha hecho de un modo positivo y energico y a la cual se ha denegado el Gobierno del Peru bajo el

pretexto de reservar esta materia legislativa al Congreso
por otra parte no estando encargado el Protector del poder
egecutivo no parecía autorizado p.ª mezclarse en este negocio
Ademas haviendo venido el Protector como simple visit
sin ningun empeño Politico ni Militar, pues ni siqu
habló formalmente delos auxilios que habia ofrecido l
bia y que sabia se aprestaban para partir, no era dela
prevalezca de aquel momento p.ª mostrar un interes
habria desagradado sin ventaja alguna, no pudie
el Protector comprometerse a nada oficialmente. S.
ha pensado que la materia de limites debe tratarse f
malmente por una negociacion especial enque entr
compensaciones reciprocas para rectificar los limi

Sexta = S. E. el Libertador habló al Protector
de su ultima comunicacion enque le proponia q
adunados los Diputados de Colombia, el Peru y
Chile en un punto dado trataran con los Comisa
Españoles destinados a Colombia con este objeto. El P.

REPUBLICA DE COLOMBIA.

SECRETARIA
GENERAL.

Cuartel Gral. en ——
á — de —— de 182

aprobó altamente la proposicion de S. E. y ofreció enviar tan pronto como fuera posible al S.or Rivadeneyra que se dice amigo de S. E. el Libertador por parte del Peru con las instrucciones y poderes suficientes y aun ofreció a S. E. interponer sus buenos Oficios y todo su influjo para con el Gobierno de Chile a fin de que hiciese otro tanto por su parte; ofreciendo tambien hacerlo todo con la mayor brevedad a fin de que se reunan oportunamente estos Diputados en Bogotá con los nuestros. S. E. habló al Protector sobre las cosas de Mexico de que no pareció muy bien instruido y el Protector no fijó juicio alguno sobre los negocios de aquel Estado. Parece que no vé a Mexico con una grande consideracion o interés. Manifiesta tener una gran confianza

en el Director Supremo de Chile General O'Higgins p
su grande tenacidad en sus designios y por la afinidad
de principios. Dice que el Gobierno dela Provincia de Bue
nos Ayres va aumentandose con Orden y fuerza sin
mostrar grande adversion alas Disidentes de aquellos
partidos: que aquel Pays es inconquistable: que s
habitantes son Republicanos y desididos: que es mas
dificil que una fuerza estraña los haga entrar p
camino. y ~~El~~ que de ellos mismos debe esperarse el or

El Protector piensa que el enemigo es mas
fuerte que él, y que sus gefes aunque audaces y
prendedores no son muy temibles. Inmediatamente
a emprender la Campaña pr. Intermedios en una
espedicion Maritima y tambien pr. Lima cubriendo
Capital pr. su marcha de frente. El Protector ha
a S. E. que pida al Peru todo lo que gente que el
hará mas que decir, si, si, si, a todo y que espera
en Colombia se haga otro tanto. La oferta de sus s
y amistad es ilimitada manifestando una satisfaccion

y una franqueza que parecen sinceras.

Estas son S.r Secretario las especies mas importantes que han tenido lugar en la entrevista del Protector con su Exa. Yo las transmito a VS p.a inteligencia del Gob.no y he procurado valerme casi de las mismas expresiones de que han usado SS. EE. Dios gue a VS=

J. J. Perez

estudio, reproducimos el artículo de Sarmiento, muestra por otra parte de la manera arbitraria de algunos escritores al juzgar al Libertador, excusables sólo porque en aquella época no se había publicado toda la documentación de su obra política.

Desde sus primeras campañas Bolívar soñaba con marchar al Perú como expuso en su nombre el Ministro Muñoz Tébar en la Asamblea de Caracas el 2 de enero de 1814 y consta de muchos documentos, aun anteriores a esta fecha. En Barcelona lo prometió a sus compañeros de armas el 1º de enero de 1817, lo anunció en Casacoima el 4 de julio del mismo año; y cuando estuvo en capacidad de realizarlo ofreció su ejército al Protector desde Trujillo de Venezuela, el 23 de agosto de 1821, y desde Quito el 17 de junio de 1822 (2). Obsesionado por esta idea fija, ¿por qué no aceptar la invitación de San Martín y sobre todo si le ofrecía servir a sus órdenes? ¿Por qué no actuar los dos libertadores cada uno con su ejército, como Marlboroug y Eugenio de Saboya en tiempos de Luis XIV? Desgraciadamente los hechos no sucedieron como se pretende.

Contra las dos aseveraciones que hemos mencionado, fraguadas veinte años después de los sucesos, existen cuatro documentos irrecusables cuyos originales se hallan en Bogotá, Quito y Caracas, no compuestos *a posteriori,* sino producidos en el curso de los sucesos. Éstos son: 1º la relación de la entrevista de Guayaquil dirigida al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia (existe original en el Ministerio respectivo de Bogotá); 2º la relación sobre la misma entrevista enviada a Sucre, a la sazón Intendente del Departamento de Quito (se encuentra original en el Archivo y Museo Central de Quito), ambas fechadas en Guayaquil el 29 de julio de 1822, firmadas por el secretario José Gabriel Pérez y dictadas por el Libertador (3); 3º la carta privada de Bolívar a Santander, del mismo 29 de julio, cuyo original se conserva en el archivo de Bolívar en su casa Natal en Caracas; y 4º el oficio del Libertador al Gobierno del Perú, fechado en Cuenca el 9 de setiembre de 1822, cuando todavía el general San Martín se hallaba en Lima, en el cual Bolívar ofrece auxiliar al Perú con todas las fuerzas de Colombia, sin condiciones de ningún género, oficio que también fué

(2) LECUNA, *Cartas del Libertador,* II, 380. III, 41.

(3) La relación dirigida a Sucre la publicamos en facsímil, tamaño natural, en el número 87 del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia.* En este volumen reproducimos en facsímil las dos relaciones de la Conferencia y la carta dirigida a Santander.

enviado a Chile y Buenos Aires, porque en él se aconseja solicitar la cooperación de estos Estados, y fué publicado en el número 44 de *El Argos* de Buenos Aires, de 31 de mayo de 1823, cuya colección reproducida recientemente en facsímil por la ilustre Academia de Buenos Aires, tenemos a la vista.

En los tres primeros documentos, es decir en las dos relaciones de la Conferencia, y en la carta a Santander, se expresa claramente que el Protector no pidió a Bolívar ningún auxilio militar. Lejos de eso manifestó *"Que el enemigo es menos fuerte que él, y que aunque sus jefes son audaces y emprendedores no son muy temibles"*, según consta, con los mismos términos, en las dos relaciones citadas de la Conferencia; y en la carta a Santander dice el Libertador refiriéndose a las ideas del Protector: "No me ha dicho que trajese proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, *pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso* (4). Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones; y, por su parte, no hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho" (5). Estas declaraciones de Bolívar a su Gobierno, y a sus grandes colaboradores, Sucre y Santander, son concluyentes. Sin embargo hay algo más fuerte todavía para los detractores de Bolívar, empeñados en empequeñecer su figura moral, quienes podrían alegar que ocultara a los suyos las ideas del Protector, aunque en esto no tenía interés alguno, y es el oficio dirigido al Gobierno del Perú, el 9 de setiembre de 1822, en cuya fecha, como va dicho, el Protector se hallaba todavía en Lima, en el cual Bolívar repite que el general San Martín en la entrevista *no le manifestó temor de peligro por la suerte del Perú, ni le pidió refuerzo de tropas,* pero que él lo considera indispensable para asegurar la causa general de América; y con afanoso empeño ofrece todas sus tropas al Perú y recomienda como necesario al mismo grande objeto, reclamar la cooperación de Chile y Buenos Aires; oficio que no podrán negar los infamadores obcecados de Bolívar, pues por fortuna fué publicado en *El Argos* de Buenos Aires el 31 de mayo de 1823, estando el general San Martín en suelo argentino, y no fué rebatido por él ni por ninguno de los suyos. Es tal la importancia de este oficio que lo reproducimos íntegramente a continuación. Por este solo documento

(4) Se refiere a la división destinada espontáneamente por Colombia en auxilio del Perú, en retribución de los servicios prestados por la división Santa Cruz al Ecuador. (O'Leary, XIX, 336 a 340).

(5) Lecuna, *Cartas del Libertador*, III, 58.

Guayaquil Julio 29 de 1822—

Mi querido General—

Antes de ayer por la noche partio de aqui el Genl. San Martin despues de una visita de treinta y seis ó cuarenta horas, se puede llamar visita propiamente; pr. q. no hemos hecho mas q. abrazarnos combersar y despedirnos. Yo creo q. el ha venido p. asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse con ella con respeto á sus enemigos internos y externos. Lleva 1800 colombianos en su auxilio, fuera de haber recibido la baja de sus cuerpos por segunda vez, lo q. nos ha costado mas de 600 hombres: asi recibira el Peru 3000 hombres de refuerzo p. lo menos.

El Protector me ha ofrecido su eterna amistad acia Colombia: intervenir en favor del arreglo de limites: no mezclarse en los negocios de Guayaquil: una federacion completa y absoluta aunque no sea mas que con Colombia, deviendo ser la residencia del Congreso Guayaquil: ha combenido en mandar un Diputado por el Peru á tratar de mancomun con nosotros los negocios de España con sus Enviados: tambien ha recomendado á Morgan á Chile y Buenos Ayres pa. q. admitan la Federacion; desea q. tengamos guarniciones cambiadas en uno, y otro Estado. En fin el desea q. todo marche bajo el aspecto de la union p. q. conoce, que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Dice no quiere ser Rey; pero q. tampoco quiere la Democracia y si el que venga un Principe de Europa á reynar en el Peru. Esto ultimo yo creo q. es pro-forma. Dice que

Carta autógrafa del Libertador a Santander sobre la Conferencia de Guayaquil, escrita el 29 de julio de 1822. Al lado de la firma de Bolívar aparece la de la esposa del general Santander. Así está toda la colección.

se retirara á Mendoza por que esta cansado del mando y de sufrir á sus enemigos.

....No me ha dicho q. trajese proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas q. lleva estaban preparadas para el caso. Solo me ha empeñado mucho en el negocio de cange de guarniciones; y p. su parte no hay genero de amistad ni de oferta q. no me haya hecho.

Su caracter me ha parecido muy militar y parese activo, pronto, y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que á V. le gustan, pero no me parese bastante delicado de los generos de sublime q. hay en las ideas y en las empresas. Ultimamente V. conocera su caracter por la memoria q. mando con el Capitan Gomez de nuestras combersaciones aunque, le falta la sal de la critica q. yo desearia poner á cada una de sus frases.

Hoy estan tratando los de la Junta electoral de esta Provincia sobre su agregacion á Colombia: creo que se hara, pero pretendiendo muchas gracias y privilegios. Yo encargado del Poder Executivo en esta parte me encargare de la Provincia, dejando al Soberano Congreso libre su soberana voluntad, para q. salga del paso con su soberano poder. Aqui me servira de algo la division de los poderes, y las distinciones Escolasticas.

concediendo la mayor, y negando la menor. Hemos logrado en estos dias uniformar la opinion, á lo q. no ha dejado de contribuir tambien la venida de San Martin, que ha tratado á los Independientes con el mayor desden. Esto es lo que se llama saber sacar partido de todo, No es para mi este elogio sino p.a el que sabe linonjear á tiempo aunq. sea al cuerdo. La Prueba y la Venganza no estarian hoy en el Peru sin la politica de San Martin: pero ya no hay mas q. esperar de estos bobos, y ahora le hecha la culpa á ellos.

Gracias á Dios mi querido General q. he logrado con mucha fortuna y gloria cosas bien importantes. Primera la libertad del Sud; segunda la incorporacion a Colombia de Guayaquil, Quito y las otras provincias, tercera la amistad de San Martin y del Peru p.a Colombia, y cuarta salir del Exto aliado q. va á darnos en el Peru gloria y gratitud p. aquella parte. Todos quedan agradecidos por q. á todos he servido, y todos nos respetan por que a nadie he cedido. Los Españoles mismos van llenos de respeto y de reconocimiento al gobierno de Colombia. Ya no me falta mas mi querido amigo si no es poner á salvo el tesoro de mi prosperidad, acondicionolo en un retiro

profundo pa q. nadie me lo pueda robar: quiero decir q. ya no me falta mas q. retirarme y morir. Por Dios q. no quiero mas: es la primera vez q. no tengo nada q. desear, y q. estoy contento con la fortuna

El coronel Lara va mandando estos cuerpos y despues seguira el General Valdes, es cuanto en esta ocasion tengo q. participar á V. y quedo siempre

De vmd de corazon

Bolivar

al Sr. Gral. Santander

Julio 30

Instrucciones q.e p.r ord.n de S.E. el Libertador se le han dado al Sor. Coron.l Jacinto Lara. = Art.o 1.o S.E. encarga a V.S. del mando int.o de la Division de Colombia auxiliar del Peru. = 2.o esta Divic.n se dividirá en dos Brigad.s la 1.a de la Guardia a las ordenes inmediat.s de V.S. se compondrá del Vencedor en Boyacá y Voltiger.s de la Guardia. La 2.a la mandará el Coron.l Urdaneta compuesta de los Batallon.s Pichincha y Yaguachi. = 3.o El Coron.l Urdaneta se encargará interinam.te del E. M. de la Divic.n y el Com.te Delgado tomará el mando del Bat.n Yaguachi. = Los quatro Cpos. deberán igualarse quanto sea posible en num.o y calidad p.a lo qual se sacará de los q.e tengan mayor num.o de hbres. y oficial.s = 5.o el Bat.n de Voltigeros lo mandará el Com.te Luque y este Bat.n deberá recivir una mezcla de otros Cpos. en tropas y oficial.s cambiando unos con otros tanto tropa como oficial.s = 6.o Las tropas de Colombia deberán recivir el sueldo integro q.e se pasa a las tropas del Peru, como asi mismo el vestuario y racion.s q.e recivan dhos. tropas; pero qdo. las circunstancias no lo permitan deberá esperarse á q.e mejoren p.a recivir dhos. sueldos, gratificacion.s y racion.s no siendo importun.s sino por el contrario moderados y generosos. = 7.o V.S. rogará al Protector procure si le es posible mantener siempre reunida la Divic.n p.a mantener en ella la mas estrecha y severa disciplina. Si esta ventaja se pudiere lograr seria del mayor agrado de S.E. el Libertad.r p.a q.e los Cuerpos obrando separadam.

Página del copiador de la Secretaría de Bolívar, 30 de julio de 1822.

quedan desmentidas todas las afirmaciones de la carta apócrifa divulgada por Lafond.

El oficio dice así:

"*Al Illmo. señor Ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Perú.*

Illmo. Señor:

S. E. el Libertador me manda dirigir a V. S. I. la presente comunicación que por su importancia es remitida por un extraordinario, a fin de alcanzar, si es posible, las ventajas que S. E. se propone.

Aunque S. E. el Protector del Perú en su entrevista en Guayaquil con el Libertador no hubiese manifestado temor de peligro por la suerte del Perú, el Libertador, no obstante, se ha entregado desde entonces a la más detenida y constante meditación, aventurando muchas conjeturas que quizás no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de S. E.

S. E. el Libertador ha pensado que es de su deber comunicar esta inquietud a los Gobiernos del Perú y Chile, y aun al del Río de la Plata, y ofrecer desde luego todos los servicios de Colombia en favor del Perú.

S. E. se propone, en primer lugar mandar al Perú 4.000 hombres más de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestación de esta nota, siempre que el Gobierno del Perú tenga a bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo; el que no marcha inmediatamente porque no estaba preparado, y porque tampoco se ha pedido por parte de S. E. el Protector. Si el Gobierno del Perú determina recibir los 4.000 hombres de Colombia, espera el Libertador que vengan transportes y víveres para llevarlos, anticipando el aviso para que todos los cuerpos se encuentren en Guayaquil oportunamente.

En el caso de remitirse al Perú esa fuerza, el Libertador desearía que la campaña del Perú se dirigiese de un modo que no fuese decisivo y se esperase la llegada de los nuevos cuerpos de Colombia para obrar inmediatamente y con la actividad más completa, luego que estuviesen incorporados al Ejército aliado. S. E. no se atreve a insistir mucho sobre esta medida, porque no conoce la situación del momento; pero desea ardientemente que la vida política del Perú no sea comprometida sino con una plena y absoluta confianza en el suceso. El amor a la causa de América le ha dictado estos sentimien-

tos, que no ha podido reprimir y que se ha creído obligado a comunicar a ese gobierno.

Además me manda S.E. el Libertador decir a V.S.I. cuales son sus designios ulteriores en el caso de que el Ejército aliado no venga a ser vencedor en la nueva campaña del Perú. Desearía S.E. que los restos del Ejército aliado siempre que éste tenga algún infortunio, se retiren hacia el Norte, de modo que puedan recibir 6 u 8.000 hombres de refuerzo que irían inmediatamente a Trujillo o más allá. Si los restos del Ejército aliado llegasen a replegar (por algún accidente hacia) el Sur, S.E. desearía que el Gobierno de Chile le prestase un refuerzo igual, para que obrando por aquella parte se pudiese dividir la atención de los enemigos, mientras que el Ejército de Colombia por el Norte obraba sobre Lima en unión de los cuerpos que se levantasen en Piura y Trujillo.

De todos modos, es el ánimo del Libertador hacer los mayores esfuerzos por rescatar al Perú del imperio español, y se atreve a pedir con el mayor ardor al Gobierno de Chile, que siga su ejemplo en esta parte y que haciendo un esfuerzo igual mande (sin detención) 6 u 8.000 hombres por la parte del Sur del Perú a obrar con la misma actividad o más, si es posible, que la que S. E. piensa desplegar en tales circunstancias.

Insta mucho S.E. el Libertador a ese Gobierno para que tome el mayor empeño con las autoridades del Río de la Plata a fin de que se destine un ejército de 4.000 hombres por lo menos, hacia el Cuzco, en el caso que sufra el Ejército aliado un revés. Pero aunque este paso es remoto, no debemos verlo como tal, sino que considerándolo ya como presente, las medidas más eficaces sean empleadas para arrancarle al enemigo de entre las manos su flamante victoria, y no le demos tiempo para gozarse de ella y arruinar los intereses de la América Meridional.

Éstas son las ideas que más ocupan al Libertador en este momento, y me manda encarecer a V.S.I. la importancia que en su concepto merecen.

Tengo el honor de ser de V.S.I. con todo respeto, obediente servidor.

J. Gabriel Pérez''. (6).

Cuartel General en Cuenca a 9 de setiembre de 1822, 12º.

(6) *El Argos*, de Buenos Aires, de 31 de mayo de 1823. Lo que va entre paréntesis no existe en la versión de O'Leary (XIX, 370) tomada del Copiador de Oficios.

REPUBLICA DE COLOMBIA.

ECRETARIA
GENERAL.

Cuartel Gral. en Guayaquil
á 29 de Julio de 1822 — 12

Al Sor Intendente del Departamento de Quito

Sor Gral

Tengo el honor de participar á V.S. que el 26 a las 9 de la mañana entró en esta Ciudad S.E. el Protector del Perú. El Protector luego que vió a S.E. el Libertador abordo del Buque que lo conducía le manifestó del modo mas cordial los sentimientos que le animaban de conocer al Libertador, abrazarle y protestarle una amistad íntima sincera y constante. Felicitó a S.E. el Libertador pr. la constancia admirable en la causa que defiende en medio de las adversidades que ha esperimentado y pr. el triunfo que ha coronado su heroica empresa en fin el Protector manifestó a S.E. de todos modos

Relación de la Conferencia de Guayaquil dirigida al general Sucre. Intendente del Departamento de Quito, 29 de julio de 1822.

su amistad colmandole de elogios y de exageraciones lisongeras. S. E. el Libertador contestó del modo Urbano y noble que exigen en tales casos la Justicia y la gratitud.

El Protector se abrió alas conferencias mas francas que se redugeron principalmente alas siguientes.

Alas circunstancias en que se ha encontrado ultimamente esta Provincia en razon delas Opiniones Politicas quela han agitado. Espontaneamente dijo el Protector a S. E. que no se había mezclado en los enredos de Guayaquil enlos que no tenía la menor parte y que la culpa era de ellos, refiriendose alos contrarios. S. E. le repuso que se havían llenado sus deseos de consultar este Pueblo: que el 28 se reunían los Electores y que contaba conla voluntad del Pueblo y la pluralidad delos votos enla Asamblea. Con esto varió de asunto el Protector y siguió tratando de negocios militares y dela expedicion que va a marchar.

El Protector se quejó mucho del mundo y sobre todo de sus compañeros de Armas que ultimamente lo habian abandonado en Lima. Aseguró que iba á retirarse a Mendoza: que había dejado un pliego armado

p.ª que lo presentasen al Congreso renunciando el Protectorado y que tambien renunciaria la reeleccion q.e contaba se haria en él: que luego que ganara la primer victoria se retiraria del mando Militar sin esperar á ver el termino dela guerra; p.r añadió que antes de retirarse pensaba dejar bien puestas las bases del Gobierno que este no devia ser Democratico p.r que en el Perú no conviene, y ultimament dijo que debiria venir de Europa un Principe solo y aislado á mandar el Perú. S. E contestó que en America no convenia ni a Colombia tampoco la introduccion de Principes Europeos p.r que eran partes eterogeneas a nuestra masa y que p.r su parte S. E. se opondria á ello si pudiese, mas sin oponerse ala forma de Gobierno que cada uno quiera darse. S. E. repuso todo lo que él piensa sobre la naturaleza delos Gobiernos refiriendose en todo a su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del Principe seria p.ª despues

Es de presumirse que el designio

que se tiene en el Perú es el de erigir una Monar-
quía sobre el principio de darle la Corona á un Prín
cipe Europeo con el fin sin duda de Ocupar despues el
Trono el que tenga mas Popularidad en el Pays ó
mas fuerza de que disponer. Si los discursos del
Protector son sinceros ninguno está mas lejos de Ocupar
tal Trono. Parece muy convencido delos inconvenientes
del mando. El Protector aplaudió altamente la Jederación
delos Estados Americanos como la base esencial de nues
tra existencia Política. Le parece que Guayaquil es
muy conveniente p.ª residencia dela Jederacion. Cree que
Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella; y pero si
Buenos-Aires p.r falta de Union y de sistema. Ha
manifestado que nada desea tanto como el que la
Jederación de Colombia y el Perú subsista aunque no
entren Otros Estados. El Protector piensa que el enemigo
es menos fuerte que él y que aunque sus Gefes son
audaces y emprendedores no son muy temibles. In-
mediatamente va á abrir la Campaña por Arter
medios en una Espedición Marítima y p.r Lima

REPUBLICA DE COLOMBIA.

SECRETARIA GENERAL.

Cuartel Gral. en _____
á ___ de _____ de 182 _____

cubriendo la Capital con su marcha de frente.

El Protector desde las primeras conversaciones dijo espontaneamente a S.E. que la materia de limites entre Colombia y el Perú se arreglaría satisfactoriamente y no habría dificultad alguna: que él se encargaba de promover en el Congreso, donde no le faltarían amigos, este negocio. El Protector ha manifestado a S.E que pida todo lo que guste al Perú, que él no hará mas que decir sí, sí, sí a todo y que el espera otro tanto de Colombia. La oferta de sus servicios y de su amistad es ilimitada manifestando una satisfacción y una franqueza que parecen sinceras. La venida del Protector a Colombia no ha tenido un caracter oficial es puramente una visita la que ha hecho a S.E el Libertador pues no ha tenido ningun Objeto ni Politico ni Militar

no havendo hablado siquiera delos Auxilios que ahora van de Colombia al Perú.

Ayer al amanecer marchó el Protector manifestandose alos ultimos momentos tan cordial, sincero y afectuoso p.r su Exa como desde el momento en que lo vió. El Batallon Vencedor en Boyacá y el Batallon Pichincha se han embarcado ayer p.a seguir al Peru. Antes se habia embarcado Yaguachi p.a el mismo destino; Estos tres Cuerpos ascenderán a mil Ochocientos hombres que con cerca de Ochocientos que tiene la antigua Numancia llamado hoy Voltigeros dela Guardia formarán la Division de Colombia auxiliar del Perú.

S. E. ha dispuesto que el Regimiento de Dragones del Sur del mando de Coronel Astari venga a esta Ciudad cuya Orden sele ha comunicado ya.

Dios gue a V.S m.s a.s

J. G. Perez

Adicción

Mañana se reune la Junta Electoral de esta Provincia
p.ª decidir formal y profundamente su incorporacion
cion a Colombia. Probablemente no habrá un voto en
contra y aquí los negocios tomarán el curso regular
en que deben quedar p.ª siempre bajo nuestro sistema
constitucional.

REPUBLICA DE COLOMBIA.

SECRETARIA
GENERAL.

Cuartel Gral. en Guayaquil
á 30 de Julio de 1822 – 12

Al Sr. Intendente del Departamento de Quito

Sr. General

Ayer participé á V.S. la llegada á esta Ciudad del Protector del Perú, y di á V.S. una relacion sucinta de las principales questiones que se ofrecieron entre S.E. el Libertador y el Protector. Como algunas de estas especies son de una alta gravedad y consequencia, no sé si el Oficial encargado de escribir la comunicacion le puso la palabra Reservada. Si asi fuere digo á V.S. de orden de S.E. que mi comunicacion de ayer relativa a las sesiones entre S.S.E.E. el Libertador y el Protector son de esta naturaleza, y que V.S. les debe dar toda la mor reserva de modo que no sea conocida de otro que de V.S.

Dios gue

Primera llana del oficio dirigido a Sucre el 30 de julio recomendándole la reserva.
Letra del secretario Pérez.

En la carta en cuestión se dice que los españoles del Perú contaban 19.000 veteranos, número sólo alcanzado por ellos en 1824, después de sus grandes victorias de 1823 y de la defección del Callao, y este dato es un indicio de que la carta fué elaborada después que el jefe de estado mayor O'Connor publicó en Potosí el 9 de abril de 1825, la relación de los remedios a consecuencia de Ayacucho, exactamente 18.598 hombres. El efectivo de las fuerzas españolas en 1822 era muy inferior a este número.

En efecto, según el estado formado por el coronel Vidal el 19 de agosto de 1822, las fuerzas españolas existentes en el Bajo y Alto Perú desde la provincia de Huamanga hasta Tupiza, incluyendo todas las fuerzas de La Serna, Canterac, Valdés, Maroto y Olañeta, sumaban 9.530 hombres y añadiendo a este número el de 1.400 de las guarniciones ordinarias de Cerro de Pasto, Jauja y Huancavelica, resulta que el número de los enemigos en el Alto y Bajo Perú alcanzaba a 10.930 combatientes de los cuales correspondían al Bajo Perú 8.250 y al Alto Perú 2.680 (7). Por tanto el Protector no podía decir que ascendían a 19.000.

Por otra parte el ejército libertador argentino-chileno-peruano y el batallón Numancia de Colombia existentes en Lima en los mismos días, según el cuadro oficial de 31 de julio de 1822 sumaban 7.491 soldados y oficiales (8), a las órdenes de Alvarado y agregando la división Santa Cruz de 1.600 y la división auxiliar de Colombia de 1.700, embarcadas ambas en Guayaquil del 20 al 22 de julio y en los primeros días de agosto, el ejército libertador del Perú reunido en Lima contaba el 29 de agosto de dicho año, fecha de la carta apócrifa casi 11.000 combatientes, sin contar las tropas existentes en Trujillo ni las milicias armadas, y confirma ese número el propio Protector, como veremos adelante en carta dirigida a O'Higgins de 25 de agosto de 1822. Tuvo pues razón el general San Martín en decir al Libertador en la Conferencia de Guayaquil que el enemigo era menos fuerte que él.

Otra falsedad del fingido documento que no podía decir el Protector a Bolívar, es que las bajas de la división Santa Cruz no habían sido reemplazadas cuando lo fueron dos veces, la primera en Quito con soldados viejos, de los prisioneros en Pichincha, y luego en Cuenca con todo el batallón del Sur

(7) Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente*. Primer período, 328 y 435.
(8) Paz Soldán, *Obra citada*, 326.

adiestrado por Heres, con la circunstancia de agregar 400 plazas más para cumplir la oferta espontánea de Sucre a Santa Cruz a su llegada. En Quito se le entregaron 700 hombres y en Cuenca 252, en reemplazo de muertos y heridos en los combates, de enfermos y desertores, y para el aumento referido de la División. De manera que la brigada vino al Ecuador con 1.200 hombres, en su mayor parte reclutas, y regresó con 1.600 veteranos casi en su totalidad, por la calidad de los reemplazos. Así lo notificaron Sucre a San Martín y Bolívar al Vicepresidente Santander (9). Este desgraciado error de Lafond es prueba contundente de la falsedad de la pieza.

Además de estas pruebas decisivas se encuentran otras de igual fuerza en los dos tratados de Lima, celebrados el 6 de julio de 1822, entre los Ministros Mosquera y Monteagudo. En el primero Colombia y el Perú se unen, ligan y confederan en paz y en guerra (Artículo 1º), para su defensa común, y la seguridad de su independencia y libertad, y se obligan a *socorrerse mutuamente y a rechazar en común todo ataque o invasión que pueda de alguna manera amenazar su existencia política* (Artículo 2º). De modo que si el general San Martín hubiera pedido tropas para la campaña del Perú, Bolívar no las hubiera podido negar, con tanta más razón cuanto que estos tratados, redactados por el ministro colombiano Gual, de acuerdo con las ideas de Bolívar, los propuso Colombia al Perú. Este último país, a la sazón se hallaba invadido por los enemigos, dueños de gran parte de la cordillera, y por tanto Colombia estaba obligada a socorrerlo. Por el segundo tratado las dos repúblicas se comprometieron a nombrar dos plenipotenciarios por cada parte e invitar a los otros estados americanos ante españoles a designar otros tantos, a fin de formar una Asamblea General en Panamá, que "sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de juez árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias", gloriosa gestación de la Sociedad de las Naciones y de los Congresos Pan-Americanos, de rigor en estos momentos de trastorno universal; y por el artículo 7º Colombia se comprometía especialmente a mantener en pie de guerra

(9) Oficio de Sucre al Ministro de Guerra del Perú, general Tomás Guido, Quito 22 de junio de 1822, p. 375 del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nº 87 y carta del Libertador a Santander de 22 de julio. *Cartas del Libertador*, III, 53.

4.000 hombres a fin de concurrir a los objetos indicados, es decir, a la defensa del Perú; y éstos fueron los 4.000 hombres ofrecidos por Bolívar, como primer auxilio desde Cuenca ([10]). Fresca todavía la tinta de los tratados celebrados 20 días antes de la Conferencia, es absurdo sostener que el Jefe del Perú pidiera tropas y que el de Colombia las negara, cuando este mismo las ofrecía por el tratado, obra suya como queda dicho.

Debemos además observar que si fué cierto que el general San Martín pidió refuerzos a Colombia ¿por qué no los pidió a Chile? ¿Por qué no los pidió a las Provincias Unidas del Río de la Plata? Para esto no necesitaba tratados, ¿no se hallaba de Director Supremo de Chile su antiguo lugarteniente y colaborador insigne el general O'Higgins? ¿No tenía acaso la República del Plata grandes deberes con el hombre que le había dado tanta gloria? ¿No los tenía Chile con su eximio libertador? ¿Por qué Bolívar en su oficio de Cuenca de 9 de setiembre exige que se le pidan tropas a Chile y Buenos Aires y no lo hace San Martín? ¿Sería que el Protector menospreciara a los pueblos del Sur al punto de no considerarlos capaces de un nuevo esfuerzo heroico? Esto último es absurdo y cuando en un razonamiento se llega a tales conclusiones es porque las premisas son falsas. Todo comprueba lo ya expuesto que el general San Martín no creía necesario nuevos auxiliares para asegurar la independencia del Perú y por esto no los pidió ni a Colombia, ni a Chile, ni al Río de la Plata.

En resumen, Bolívar no sólo no se negó a marchar al Perú con su ejército, como pretende la carta apócrifa aludida, sino que, a raíz de la conferencia ofreció enviar 4.000 hombres a que se hallaba comprometida Colombia por el tratado de 6 de julio, pidió se esperase la llegada de estas tropas para emprender la campaña, y en el caso de que no fueran suficientes ofreció 6.000 u 8.000 hombres más, sin exigir condiciones, ni ventajas de ningún género para Colombia, ni siquiera el mando para sí. Pero su ofrecimiento no fué tenido en cuenta y lo contestó evasivamente la Junta de Gobierno, sucesora de San Martín, por el convencimiento de los jefes militares y políticos dirigentes del Perú de que las tropas de Bolívar no eran necesarias ([11]).

([10]) Los tratados se hallan en O'Leary, XIX, 324 y siguientes. El Perú contribuía al sostenimiento de la alianza con igual número de tropas; ambas naciones se socorrían mutuamente con sus respectivas marinas.

([11]) Véase la contestación de la Suprema Junta Gubernativa del Perú en O'Leary, XIX, 389.

En efecto los españoles, en los últimos meses, habíanse mantenido a la defensiva, y el Perú disponía del Ejército libertador argentino-chileno y numerosas fuerzas peruanas, como lo expresó el Protector en su contestación al Congreso, el 20 de setiembre de 1822, de la cual tomamos lo siguiente: "He cumplido la promesa que hice al Perú: he visto reunidos sus representantes. La fuerza enemiga ya no amenaza la independencia de unos pueblos que quieren ser libres y que tienen los medios para serlo. El ejército está dispuesto a marchar dentro de pocos días para terminar por siempre la guerra" (12). Conceptos que también expuso, en carta privada, al general O'Higgins, Supremo Director de Chile, en las siguientes líneas, citadas por el eminente historiador chileno Francisco Rivas Vicuña, al tratar este mismo asunto: "Se ha reforzado el ejército con 4 batallones y 3 escuadrones, 3 de los primeros son de Colombia: el total del ejército se compone en el día de más de 11.000 veteranos. La expedición a Intermedios al mando de Alvarado, saldrá del 12 al 15 de setiembre, fuerte de 4.300 hombres escogidos. Arenales debe amenazar de frente a los de la Sierra, para que Alvarado no sea atacado por todas las fuerzas que los enemigos podrían reunir. La división de Lanza, fuerte de 900 hombres armados, debe cooperar a este movimiento general. Es imposible tener un mal suceso" (13).

"Me reconvendrá V. por no concluir la obra empezada. Tiene V. mucha razón; pero más la tengo yo. Estoy cansado de que me llamen tirano, que quiero ser rey, emperador, y hasta demonio. Por otra parte mi salud está muy deteriorada: la temperatura de este país me lleva a la tumba. En fin, mi juventud fué sacrificada al servicio de los españoles, y mi edad media al de mi patria. Creo que tengo derecho a disponer de mi vejez" (14).

Estas declaraciones del general San Martín, perfectamente de acuerdo con las de Bolívar en los cuatro documentos citados, las confirman de un todo. No podía ser de otro modo, pues ambas, expresión de la verdad, fueron enunciadas sin malicia al correr de los acontecimientos, son la base indispensable de todo análisis que se intente sobre estos sucesos y no

(12) MITRE, *Historia de San Martín*, etc., III, 664.

(13) Carta a O'Higgins de 25 de agosto de 1822. MITRE, *Historia de San Martín*, etc. III, 659 y 661 en las notas. Se reproduce adelante en los Documentos.

(14) Carta a O'Higgins de 20 de agosto de 1822. MITRE, *id. id.*, 658. *La Democracia Colombiana y la Conferencia de Guayaquil*, por FRANCISCO RIVAS VICUÑA. *Boletín Nº 73 de la Academia Nacional de la Historia*, p. 136.

dan motivo de crítica a ninguno de los dos caudillos. Bolívar desde sus primeras armas, ardía en deseos de concurrir a la liberación del Perú: cuando pudo emprender la marcha, después de haber destrozado en cinco años de incesantes luchas el ejército de Morillo, el único ejército enviado por España a someter la América, ofreció en 1821 todas sus fuerzas a San Martín para la campaña del Perú. No pudo efectuarse la cooperación de Colombia en aquel año, y más tarde, fuerte el ejército del Protector y deseoso él de retirarse a la vida privada abandonó al Perú juzgando que su acción personal no era ya indispensable por los recursos de que disponía el Estado. Desgraciadamente el Congreso lo reemplazó con un gobierno plural, débil e inepto, encabezado por el general La Mar, sobrevino el desconcierto, los españoles tomaron la ofensiva, Valdés y Canterac batieron al ejército argentino-chileno en dos acciones sucesivas el 19 y 21 de enero de 1823 en Torata y Moquehua y el Perú quedó debilitado. Bolívar mandó una división de refuerzo y luego otra. El nuevo gobierno presidido por Riva Agüero hizo grandes esfuerzos por levantar tropas peruanas. "Antes de transcurrir dos meses —escribe Mitre— el Perú contaba con un ejército nacional de 5.000 hombres, pronto a entrar en campaña, además de las divisiones auxiliares de Chile y la República Argentina que alcanzaban a 2.500 hombres", y en corroboración de lo que dejamos expuesto, copiamos estas palabras concluyentes que agrega el historiador argentino: "Esto demuestra que la confianza de San Martín en los recursos del país para salvarse por sí mismo, al tiempo de su retirada, no era ilusoria, y que movidas oportunamente y con acierto, sobre la base de 11.000 hombres que dejó organizada, habrían bastado para cambiar el aspecto de la guerra; quedando además la reserva de Colombia para reparar cualquier contraste" ([15]).

Más todavía: el Presidente Riva Agüero mandó el ejército peruano a la cordillera y su jefe, Santa Cruz, no quiso aceptar la cooperación de Sucre con la división colombiana. El ejército nacional hizo una campaña desgraciada en el Desaguadero, y en su retirada quedó aniquilado, y como algunos de los dirigentes del Perú no querían acudir a Bolívar se reunió una Junta de jefes de mar y tierra presidida por el general Portocarrero y el Almirante Guise con autorización de Riva Agüero, y

([15]) Mitre, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud Americana*, IV, 30.

levantó un acta en que declaraba: "Los votos del pueblo como los del ejército, como los del presidente de la República, como los del último ciudadano; los de los jefes como los del último defensor de la causa, en fin los votos del Perú entero, llaman al Protector San Martín para que vuele en auxilio del país cuya existencia peligra" ([16]). Esta resolución fué comunicada a San Martín en un oficio firmado por los jefes promotores del movimiento. Riva Agüero en pugna con el Congreso llegó hasta ofrecer a San Martín por medio de un comisionado especial, entregarle el mando supremo del Perú ([17]), y el general San Martín aceptó condicionalmente la invitación en los términos siguientes, que no dejan duda de la falsedad de la fábula de su separación para que Bolívar continuara su obra. "El Perú —escribió desde Mendoza al Presidente Riva Agüero— se pierde irremediablemente y tal vez la causa general de América. Un solo arbitrio hay para salvarlo. Sin perder un momento cedan las quejas o resentimientos que puedan tener; reconózcase la autoridad del Congreso malo o bueno o como sea, pues los pueblos lo han jurado. Únanse como es necesario, y *con este paso desaparecen los españoles del Perú.* Después matémonos unos contra otros, si éste es el desgraciado destino que espera a los patriotas. Muramos, pero no como viles esclavos que es lo que irremediablemente va a suceder. He dicho mi opinión, si ella es aceptable estoy pronto a sacrificar mi vida privada. Venga sin pérdida de un solo momento la contestación de haberse reconocido la autoridad del Congreso. La espero para decidir de mi destino" ([18]). Pero Riva Agüero ya había disuelto al Congreso, y como lo invitara de nuevo a trasladarse al Perú, le contestó indignado en términos duros e insultantes, negándose a tratar más el asunto.

Muchos políticos eminentes como Unanúe, Sánchez Carrión y Olmedo en los primeros tiempos fueron opuestos a solicitar nuevos auxiliares siempre molestos a los pueblos que sufren su presencia, pero al fin prolongándose la anarquía convinieron en acudir a Bolívar. Es verdad que las dos insurrecciones de Pasto a fines de 1822 y mediados de 1823 detuvieron al Libertador en Colombia, pero también es cierto que sólo después de la disolución del ejército nacional del general Santa Cruz en la campaña del Desaguadero, fué que Bolívar pudo influir en

([16]) MITRE, *Historia de San Martín*, etc., IV, 42.
([17]) MITRE, *Historia de San Martín*, etc., IV, 43.
([18]) MITRE, *Historia de San Martín*, etc., IV, 44 y 45.

el Perú, de manera que entre la retirada del general San Martín en setiembre de 1822 y la llegada de Bolívar el 1º de setiembre de 1823, transcurrió un año durante el cual el Perú perdió cuantos elementos había dejado preparados el Protector para su defensa; y ese largo interregno de derrotas y anarquía, indica claramente que la entrada de Bolívar en el Perú no fué consecuencia inmediata de la separación de San Martín.

Aun más, para que se vea cuan distantes se hallaban los partidos en el Perú de llamar a Bolívar en su auxilio, citaremos el hecho de que después de nombrado el Libertador general en jefe, y encargado de la dirección de la guerra por el Congreso y el presidente Torre Tagle, tuvo que hacer una larga campaña, en el norte del Perú contra el disidente Riva Agüero, su ejército y una fracción del Congreso, hostiles a su nombramiento.

Tales son los hechos que se pretende falsear para presentarnos la retirada del Protector, natural, dado su desprendimiento del poder, y disgusto por las críticas y censuras de que siempre son víctimas los que mandan, y mal estado de su salud ([19]) como un sacrificio necesario para que Bolívar auxiliara el Perú. Se juzga este acto aislado sin relacionarlo con otros del gran argentino, tan sorprendentes como el abandono del mando y los honores del Perú. ¿No dejó él a su patria presa, primero de la anarquía, y luego de un tirano sanguinario, cuando pudo librarla de esos horrores?

Esta exposición era necesaria para comprender la tendencia y objeto de la obra del señor Colombres Mármol. Destruída por los cuatro documentos citados y por la letra y el espíritu de los tratados del 6 de julio, la vieja leyenda de que San Martín pidiera tropas y Bolívar las negara, se han falsificado unos tantos documentos con el objeto de desmentir las informaciones de Bolívar a Quito y Bogotá sobre la conferencia, dejar otra vez asentada la vieja leyenda de Lafond, y presentarnos al general San Martín como un Dios Olímpico que todo lo ha hecho, hasta el punto de que la obra colosal de Bolívar y Sucre, para redimir al Perú, no es sino una consecuencia de sus decisiones sublimes.

La primera de las piezas falsificadas que nos presenta el

([19]) Al llegar a Chile "estaba triste y enfermo, y un violento vómito de sangre lo postró en cama por espacio de dos meses". MITRE, *Historia de San Martín*, etc., III, 669.

señor Colombres Mármol es una carta de Bolívar a San Martín de 29 de enero de 1822 fechada en Cali. El estilo es lamentable, los conceptos impropios, a leguas se conoce que no es de Bolívar. Basta una muestra: "históricamente el Perú no ha tenido dominación jurídica sobre la provincia de Guayaquil, ya que es conocido que esta provincia era independiente en su Gobierno con relación tanto a la época anterior a la conquista, como a las posteriores que la historia determina". El resto de la carta es por este estilo. Acudir a la posesión anterior a la conquista es un argumento bien peregrino, cuando la base lógica y aceptada era el *uti possidetis* de 1810. Al falsificador lo ha extraviado una frase exagerada de Bolívar en su proclama del 13 de julio, al decir que Guayaquil pertenecía a Colombia desde tiempo inmemorial. Bueno para impresionar al pueblo, pero no razonable para exponerlo a un gabinete. Pero prescindiendo de la retórica y de la lógica, señalamos un detalle escapado al señor Colombres Mármol: el 29 de enero de 1822, Bolívar no estaba en Cali, sino en Popayán. Él partió de Cali el 22 de enero, y empezó a actuar en Popayán el 27, como lo prueban los Copiadores de Oficios y toda la correspondencia.

Incurre en otro error el fabricante de la carta y éste es de orden ortográfico. Él escribe con i latina el nombre de la capital de El Valle, como se estila hoy y además la acentúa, Calí, y todos los amanuenses del Libertador lo escribían con y griega, Caly, como consta en las cartas originales existentes en el archivo y en los copiadores de órdenes u oficios, con la circunstancia de que en esos días el Libertador tuvo varios amanuenses y todos sin excepción siguen la misma ortografía. Nosotros somos los culpables de este error del fabricante, pues en nuestra colección de Cartas del Libertador, pusimos siempre Cali, sin acento, con i latina como se estila hoy, en vez de emplear la y griega, según la ortografía de la época.

No es ésta la única carta de Bolívar a San Martín falsificada que nos presenta como auténtica el autor de la obra: hay dos más, una de ellas es de 25 de agosto de 1822. Aunque se ha tratado de imitar el estilo de Bolívar y ajustarse a sus ideas generales, el ensayo es pobre en grado sumo y deja ver claramente la superchería. A través de un siglo es casi imposible componer documentos de historia sin caer en flagrantes contradicciones, de las que ya hemos señalado algunas en las líneas anteriores. En esta carta se le hace decir al Libertador

de Guayaquil: que allí los discipline y cuide de su conservación: que inmediatamente que llegue a Guayaquil ponga en noticia su arribo al Sr. Gral. Sucre a cuya disposición pondrá todos los reclutas y obedecerá cuantas órdenes le comunique lo mismo que las que le dé el Sr. Coronel Antonio Morales Gob.or de Guayaquil: y que distribuya [illegible]
Lo participo a V. de orden de S.E. = Dios &c.

Al Capn. de la Fragata —

Caly 17 de Enero 1822.

Al Comandante del Arsenal — S.E. el Libertador dispone que V. entregue al Teniente Cl. [illegible] las armas y municiones que estén listas para despacho de la fragata Grant, participando inmediatamente al Sor. Yntendente de este Departamento el número y cantidad de cada una y otra cosa que entregue para que le [illegible]
Lo prevengo [illegible]

Caly 22 de Enero 1822.

Al Sr. Tte. Gob. Intendente del Cauca — Dispone S.E. el Libertador que entregue V.S. al Teniente Juan Santana, el [illegible] del Ejército del Sur que está en [illegible] con la Cuenta de lo gastado por V.S. y lo que haya en Oro y en Plata. Lo comunico a V.S. [illegible]

Al Sr. [illegible] de [illegible] —

Caly Enero 22 de 1822

Incluyo a V.S. copia de las últimas comunicaciones de los Sres. Coroneles Castillo y Obando, desde Pasto y los ejemplares de las proclamas que se han dirigido al Libertador, a los Pastusos, y [illegible] S.E.

Página del copiador de la Secretaría de Bolívar en Caly.

REPUBLICA DE COLOMBIA.

Cuartel General de Popayan
á 1º de Febrero de 1822. — 12.mo

Al Edecan Capitan Daniel Florencio O'Leary.

Marchara V. inmediatamente al Puerto de S.n Buenaventura, alli se embarcara en cualesquier buque que encuentre para Panama, donde entregara las comunicaciones que lleva á los S.S. Coroneles Fabrega y Carreño, ó al Gefe que mande las fuerzas militares de Colombia en el Istmo; á los que instruirá de palabra del plan de Operaciones en la Campaña de Quito que tenga relacion con la expedicion que debe salir de Panama para Esmeraldas, ó Guayaquil segun las instrucciones que V. lleva por escrito, y las que V. ha recibido de mi boca mismo. V. tomara el mas vivo interes en que la Expedicion salga de Panama en los mismo terminos, del mismo modo y con las mismas fuerzas que prevengo

Carta del Libertador a O'Leary. Popayán 1ª de febrero de 1822.

en mis ordenes que Vd. conduce. Vd no olvidará medio para que por ningun caso deje de realizarse esta Expedicion en la oportunidad y tiempo que prescribo; pues Vd. esta bien impuesto de mis designios, y no debe permitir que por ningun caso se frustre esta importante operacion.

Autorizo plena y suficientemente á V. para que en el Puerto de San Buenaventura solicite, tome y flete los buques necesarios para transportar de Panama á las Esmeraldas ó Guayaquil mil hombres, ó por lo menos ochocientos, pues en Panama pueden solicitarse buques para el completo de los mil. Para el flete de los buques en la Buenaventura se pondrá V. de acuerdo con el Teniente Coronel Don Antonio Alfaro, y si este no estuviese allí, lo hará V. por si solo, estipulando los plazos en q.e deban pagarse las cantidades que V. se compromete á pagar, como tambien como, y en donde.

Dios &c.

en fin esta autorizado para tomar todas las medida que crea convenientes para proporcionar los buques necesarios para la Expedicion, bien, consiguiéndolo en el Puerto de la Buenaventura, bien en los de Panama, si no los hubiere en el primero.

Si no hubiere buques en la Buenaventura se dirigira Vd al Citará, y de alli rapidamente á Panama á egecutar las ordenes que lleva. Prevendra Vd. á todos los Gefes del Istmo, y muy principalmente al Gefe de la Expedicion, que me den frecuentes partes de todo.

Dios gue. a V. ms. as.

B. Bolivar

82

C.do en 3 de Marzo 213

REPUBLICA DE COLOMBIA.

Cuartel General de Popayan
á 21 de Febrero de 1822 –

Mi querido General

Allá va Lara á buscar dos mil hombres y dos mil cosas que se necesitan para poder terminar la libertad de Colombia. Cada dia se justifica mas la exactitud de mis cálculos. Tenemos tres columnas que en el dia no montan á 2500 hombres porque cada una de ellas manda al hospital 20 ó 30 hombres diarios. El General Torres de aqui al Tambo ha perdido 170 hombres entre muertos desertores y enfermos, y no son mas que dos jornadas. Los Rifles mandan todos los dias treinta y tantos al Hospital. El Vencedor ha dejado 190 en Neyba y la peste de viruelas se ha introducido en él, sin contar las deserciones que son diarias en ambos cuerpos, y lo peor es que desertan tambien los veteranos. Asi es que á pesar de mi desesperacion y del desaire que voy á padecer quedandome aqui indecentemente, tengo que quedarme sin embargo para no padecer otro desaire mayor, que será ir hasta el Guanambú y volverme á venir como los demás que han hecho esta misma marcha. Lo peor es que

Primera llana de carta del Libertador a Santander, 21 de febrero de 1822.

que "la fraternidad que existe entre Colombia y el Perú, obliga a éste a reconocerle soberanía en Guayaquil, como acto de justicia y lealtad al principio de libertad y confraternidad americana". Aparte el lenguaje tan distante de las frases bien compuestas del estilo de Bolívar, observamos que la exigencia, inútil e importuna en aquel momento, es a todas luces falsa. En el tratado celebrado en Lima el 6 de julio, es decir pocos días antes de la Conferencia se dejó la demarcación de límites para arreglarla en un convenio particular, no se mencionó la cuestión de Guayaquil porque habiendo propuesto Monteagudo, Secretario de Estado del Perú, que el punto lo resolviera el pueblo de la Provincia ([20]) el Ministro colombiano no aceptó la indicación, pero ésta por condescendencia del Libertador fué adoptada en la práctica, y el 30 de julio la asamblea de electores sancionó con aplauso general la incorporación a Colombia, quedando con este acto terminado el asunto. El Protector al comenzar la conferencia el 26 de julio, "espontáneamente, y sin ser invitado a ello" manifestó a Bolívar que "nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse", tal como se asienta en la relación de la Conferencia, dirigida al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, el 29 de julio, y lo repite Bolívar a Santander ([21]) en la carta privada del mismo día en estas palabras: "El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia: intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia, etc."; declaraciones terminantes que no podían dar motivo pocos días después, a la exigencia estampada en la carta apócrifa en cuestión, tanto más cuanto que el Libertador, en cortés respuesta al general San Martín, le participó que de acuerdo con sus deseos, manifestados por el ministro Monteagudo, el asunto se sometería a la asamblea de electores, y así se hizo, como va dicho cuatro días después el 30 de julio. De manera que la intervención ofrecida por San Martín en el arreglo de límites a que alude Bolívar, se refiere a los límites de las dos repúblicas, dudosos

([20]) RESTREPO, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, III, 224.

([21]) Las relaciones de la Conferencia y la carta del Libertador a Santander se reproducen en esta obra en facsímil, como va dicho, y en letra corriente. También se insertaron en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nº 91, págs. 434 y siguientes.

en los territorios semidesiertos de Mainas y Quijos, y en modo alguno a la soberanía sobre Guayaquil, ya resuelta de un todo.

Luego el falsificador atribuye a Bolívar estos conceptos, tan mal expresados: "Mi idea de una Confederación General, unidos en la forma y libres en el fondo, es lo que conviene a los pueblos de la América del Sur, cuyo ejemplo más grande lo tenemos en los Estados Unidos de Norte América". Jamás el Libertador citó a los Estados Unidos como ejemplo de su soñada confederación, porque esta nación era y es un todo político y militar, mientras lo que nosotros podíamos formar, no sería sino una sociedad de naciones, regida por una Asamblea que sirviese de "consejo en los grandes conflictos y de conciliador de nuestras diferencias", y que a lo sumo dirigiría la política de los nuevos estados, idea utópica o no, pero original, basada en la realidad, sin imitación de ningún género, tal como fué planteada en el Congreso de Panamá. Por otra parte cuando Bolívar exponía estas cuestiones, no las limitaba a la *América del Sur*, siempre se refería a todos los pueblos de la América en general, es decir a los de origen español, de México al Cabo de Hornos ([22]).

Pero lo más incongruente de esta carta es el párrafo relativo a la parte militar. Bolívar —según el falsificador— ofrece una alianza al Perú, cuando la alianza ya estaba hecha por los tratados del 6 de julio, pero como estos tratados prueban la falsedad de la carta de Lafond, era inevitable al señor Colombres Mármol incurrir en tan flagrante contradicción para borrar el efecto de aquéllos. Además según esta carta apócrifa el Libertador le dice a San Martín: "Colombia prestaría su ayuda militar con la cooperación de V. E. bajo mi inmediata iniciativa, en tanto que el Perú contribuiría económicamente a la campaña reconociendo de su cargo el empréstito de dos millones de libras celebrado por Colombia con la República de Francia, ya que la finalidad que ambos pueblos persiguen en su completa emancipación". ¿Qué significa *Colombia prestaría su ayuda... bajo mi inmediata iniciativa?* ¿Quiere decir que él iría mandando las tropas de Colombia? o bien ¿que propondría al Gobierno de Colombia la ayuda al Perú? Si lo primero ha debido decir que el ejército de Colombia iría al Perú mandado por él en persona, si lo segundo la frase es todavía

([22]) Véanse la célebre carta de Jamaica de 6 de setiembre de 1815, y la circular a los Gobiernos americanos, 7 de diciembre de 1824. (LECUNA, *Cartas del Libertador*, I, 181 y IV, 216.)

más oscura. Bolívar nunca fué vago, ni difuso en sus escritos. Toda su enorme obra literaria: cartas, oficios, proclamas, discursos, puede citarse como modelo de precisión y claridad. No es esto todo lo que podemos decir de párrafo tan mal compaginado. Es una fábula grotesca lo del empréstito de *dos millones de libras celebrado por Colombia con la República de Francia.* Hasta ahora no habíamos tenido noticia de tal empréstito y ¡sólo a un demente podía ocurrírsele llamar República al Reino de Luis XVIII! La especie fué tomada del proyecto de empréstito de Zea, tratado en una ciudad de Francia con prestamistas ingleses.

Según la contestación a esta carta, fechada en Lima el 10 de setiembre, consecuencialmente también apócrifa, San Martín declara que Guayaquil se encuentra bajo el protectorado del Perú, niega el derecho de Colombia sobre su territorio, y añade declaraciones impropias de la cordialidad mostrada por ambos personajes en la Conferencia y aun ofensivas, como aquella de que no acepta ser el cooperador de la obra de Bolívar, ¡porque la suya ha llegado al zenit, y no la expondrá jamás a ambiciones personales!

A este respecto observamos un fenómeno curioso, y es que las dos cartas fabulosas de San Martín a Bolívar, la de 29 de agosto de 1822 fraguada por Lafond y ésta que nos presenta Colombres Mármol, de 10 de setiembre de 1822 —¡12 días de diferencia!— se destruyen mutuamente; porque una de dos, o es mentira el ofrecimiento de San Martín de servir a las órdenes de Bolívar, o es del todo falso que ni siquiera aceptara su cooperación.

Toda esta maraña y trapacería se debe a que es imposible falsificar documentos con el objeto de falsear acontecimientos históricos, cuando éstos se hallan determinados por infinidad de documentos auténticos, y por tanto su situación en el desenvolvimiento de los sucesos es inalterable.

Es excesivamente corto el espacio de 25 de agosto, fecha de la supuesta carta de Bolívar, al 10 de setiembre, fecha de la contestación, 16 días. El Libertador se embarcó en Guayaquil en el bergantín Chimborazo, el más velero del Pacífico el 6 de agosto de 1823 y llegó a Lima el 1º de setiembre, es decir empleó en el viaje 25 días. La época del año era la misma. Los correos oficiales entre Guayaquil y Lima dilataban en aquel entonces otro tanto o más. El falsificador no tuvo en cuenta la corriente de Humboldt que viene del Polo Sur y hace muy di-

latados los viajes en buque de vela de Norte a Sur, ni tampoco los vientos contrarios en aquel mes.

No tenemos para qué analizar la carta de San Martín a La Serna fechada en Lima el 14 de julio de 1822, el mismo día que se embarcó en El Callao para la Conferencia de Guayaquil, pero una de dos o es falsa o es auténtica. En el primer caso constituye una prueba más en favor de nuestra demostración, y si es auténtica nos proporciona un argumento formidable contra la leyenda de Lafond, puesto que el Protector declara en ella que "el Congreso Constituyente está próximo a reunirse, y apenas se instale cumpliré mi palabra resignando el mando supremo, porque ya han cesado las circunstancias que exigieron de mí el sacrificio de ponerme al frente de la administración". Luego no fué por la supuesta negativa de Bolívar en Guayaquil de prestarle el concurso de sus fuerzas que abandonó el poder.

La otra carta de Bolívar a San Martín de la colección Colombres Mármol a que nos hemos referido páginas atrás, es de la misma procedencia de las anteriores. Figura como expedida en Cuenca el 27 de setiembre de 1822. En lenguaje siempre vulgar y conceptos impropios, aparece insistiendo en la majadería (pura cosecha del falsificador) de que el Congreso del Perú debía reconocer la soberanía de Colombia en Guayaquil, cuando este asunto quedó definitivamente sellado en la asamblea de electores de la Provincia el 30 de julio de 1822.

Lo más sorprendente de esta carta es que Bolívar le dice en ella al Protector que si alguna vez el Perú lo invitara a defender sus derechos se "*sentiría honrado de poder ser el defensor de ellos*", luego el Perú no lo había invitado y por tanto es incierto todo lo que el mismo falsificador ha estampado respecto a la Conferencia. Ésta es una de tantas contradicciones en que incurre. Lo demás de la carta es correlativo a lo anotado.

En la hermosa colección Colombres Mármol no podía faltar una carta de Bolívar a Santander falsificada, y en efecto nos la presenta fechada en Loja el 13 de octubre de 1822. El fabricante no ha hecho mayores esfuerzos mentales. La ha compuesto teniendo a la vista una carta auténtica para el mismo general fechada dos días antes, el 11 de octubre de 1822 ([23]), en la misma ciudad de Loja. En aquélla se adoptan expresio-

([23]) Lecuna, *Cartas del Libertador*, III, 101.

Dia 1º de Septiembre

Movimiento... En este dia se embarcó S.E. el Libertador, con cuatro de sus Edecanes, Secretario el Gefe del E.M. el Comisario y el Padre Eyzaguirre, con destino de ir acia Cuenca, y p.r no se pudo llegar al Naranjal se dió fondo á las siete de la noche frente a la boca del Estero.

Ocurrencias... El Edecan Medina y el Oficial de Secretaría Bulles que se habian quedado en Guayaquil se incorporaron en la mitad del camino.

Instruccion... Ninguna p.r q.e S.E. no lleva ninguno de los Cuerpos de su Guardia.

Subsistencia. Se hicieron abordo las comidas ordinarias.

Dia 2

Movim.to... A las tres de la madrugada, aprovechando la media marea de Vaciante, siguió el rumbo á la falda hta. el Puerto de Naranjal, y de alli siguió p.r tierra S.E. con su Escolta Mon. hta. el Pueblo del Naranjal, donde llegó á las siete de la mañana despues de haber andado dos leguas q.e distan del Puerto al P.blo

Ocurrencias — No habiendo encontrado S.E. las bestias q.e se debian estar en el desembarcadero, marchó apie una.

Página del copiador de la Secretaría de Bolívar, Guayaquil 1º y 2 de setiembre de 1822.

nes y conceptos de Bolívar intercalando ideas insidiosas tendientes a comprobar la tesis falsa que sustenta el autor, de celos y mezquindad de los colombianos respecto a los argentinos y a la causa general de la América. En la auténtica Bolívar reconoce que la separación del general San Martín va a perjudicar la causa de los independientes, y en la falsificada se añade a este concepto exacto que debido a la ausencia de San Martín la *Gran Colombia* obtendrá mayores ventajas, Bolívar podrá realizar su proyecto de confederación general y Guayaquil quedará definitivamente incorporado a Colombia, porque debilitado el Perú no se atreverá a arriesgar un conflicto exterior. Y para completar el cuadro se añade que el general Paz Castillo se negó a cooperar en la expedición del general Alvarado por no estar la expedición al mando de un general peruano, insidias todas de la cosecha del falsificador. ¿Por qué motivos la separación de San Martín podía facilitar el proyecto de la confederación general? ¿No se había mostrado el héroe argentino en la Conferencia ardiente partidario de ese útil proyecto?

El uso del nombre *Gran Colombia* no se le podía ocurrir a Bolívar, ni en aquellos tiempos lo usó nadie, porque entonces no había Colombia Grande ni Colombia Chica, sino una sola Colombia. Somos nosotros, de estas últimas generaciones, quienes lo hemos adoptado, después que la República de la Nueva Granada tomó el nombre de Colombia. Lo referente a Guayaquil ya lo hemos rebatido y en cuanto a la negativa del general Paz Castillo basta leer las instrucciones dadas por el Libertador a este oficial general para desmentirla categóricamente ([24]), pues él tenía órdenes de Bolívar de no permitir que se disgregara la división, sólo le pidieron el batallón Voltíjeros, antes Numancia, y jamás hizo distinción de nacionalidad de los jefes.

Otro documento falsificado es la supuesta carta de Bolívar a Sucre de Chancay, el 7 de noviembre de 1824. El primer párrafo es en parte tomado del oficio dirigido por el Secretario a Sucre desde Chancay el 9 de noviembre de 1824, pero el falsificador al glosar este párrafo lo ha desnaturalizado. El oficio dice así: "S. E. me manda repetir lo que he manifestado a V. S. desde el principio de este oficio; esto es que obre V. S. con absoluta libertad y como convenga en las respectivas posiciones en que se encuentren el ejército del mando de V. S. y el

([24]) O'Leary, XIX, 395, 398 y 400. Fué el oficial Guido, enemigo sistemático de los colombianos, quien inventó la especie en carta al general San Martín.

enemigo". Y el falsificador escribe: "He recibido su comunicación y con respecto a los puntos de que trata puede obrar con absoluta libertad y como más convenga a las posiciones en que se encuentren el ejército del mando de U. S. y el enemigo".

El párrafo auténtico es de un guerrero y el falsificado de un hombre que no sabe de guerra. Hay una diferencia sustancial. Bolívar se refiere a la posición relativa de ambos ejércitos, es decir a la relación que pueda haber entre la potencia física y moral de cada uno, en la cual entran infinidad de factores, a saber: la disciplina, las virtudes guerreras, la capacidad del que manda, el número de combatientes, las líneas de comunicación, los recursos que esperan uno y otro, mientras que en la frase falsificada la palabra posición alude evidentemente a los accidentes físicos del terreno que ocupen los ejércitos y a los obstáculos que éstos puedan presentar, elementos de lo que se llama una posición militar, constituída generalmente por alturas, escarpados, barrancos, bosques, pueblos, quebradas, ríos, y la ocupación de estas posiciones es esencialmente momentánea en una guerra de movimiento, y pueden ser fuertes, atrincheradas, cubiertas, de flanco, de defensa, y de otros caracteres según los casos. En general en las posiciones que ocupa un ejército en operaciones activas, el terreno sólo tiene un valor subordinado y basta que no sea desfavorable, salvo el caso de una posición únicamente defensiva, en la cual la influencia del terreno es capital y debe llenar dos condiciones primordiales, una estratégica, en el sentido de dar a las tropas influencia especial en el conjunto de las operaciones, y la otra de carácter táctico que represente un apoyo material y equivalga a un aumento de potencia ([25]).

El Libertador en su comunicación magistral, al general Sucre, no se refiere a estos detalles. Él sabe que Sucre los conoce a fondo, se refiere únicamente, como va dicho, a la posición militar en el teatro de la guerra, de uno y otro ejército, a fin de que Sucre pese los diversos factores favorables a uno y otro, y según las circunstancias del momento resuelva o no dar la batalla o esperar los refuerzos de Colombia que estaban en marcha y le anuncia en el mismo oficio. Esta desnaturalización de la idea fundamental de Bolívar, obra del falsificador, es una prueba concluyente de que la carta a que nos referimos es falsa ([26]).

([25]) CLAUSEWITZ, *Théorie de la Grande Guerre*. Paris, 1886. II, 111 y sigtes.
([26]) Para más claridad pondremos un ejemplo. Antes de la batalla de Ayacu-

Después de conceder Bolívar a Sucre en el oficio auténtico amplia autorización para dar la batalla, le expone estas consideraciones importantes: 1ª "que de la suerte del cuerpo que V. S. manda depende la suerte del Perú tal vez para siempre; y la de la América entera tal vez por algunos años. 2ª, que como una consecuencia de ésta se tenga presente que cuando en una batalla se hallan comprometidos tantos y tan grandes intereses como los que llevo indicados, los principios y la prudencia, y aun el amor mismo a los inmensos bienes de que nos puede privar una desgracia, prescriben una extremada circunspección y un tino sumo en las operaciones para no librarlas a la suerte incierta de las armas sin una plena y absoluta seguridad de un suceso". Hermosa manera de expresar el pro y el contra que se debe considerar, según un precepto de los clásicos militares, cuando se va a tomar una resolución decisiva. Pero el falsificador no comprendió bien la segunda de estas consideraciones y la escribe así: "Como consecuencia de esta enorme responsabilidad tenga presente U. S. que cuando en una batalla se comprometen tan grandes intereses, los principios y la prudencia, y aun el amor mismo a los inmensos bienes de que nos puede privar una desgracia, precisa una extremada circunspección y un tino sumo en las operaciones, para no librar a la suerte incierta de las armas sin una plena y absoluta seguridad de un suceso victorioso". La redacción es tal que no se expresa lo que se va a librar a la suerte de las armas y no es error de imprenta pues exactamente se halla en el facsímil falsificado ([27]).

No contento con tergiversar los sabios consejos de Bolívar, vaciados en preceptos de arte militar, el falsificador nos endilga un párrafo de su exclusiva cosecha, arbitrario, impropio, ridículo y falso desde el principio hasta el fin. Decirle a Sucre, como complemento de las instrucciones, que debe tener

cho los españoles ocuparon una posición formidable, el cerro Cundurcunca, mientras Sucre se situó en la parte superior de la meseta, al pie de dicho cerro y dominado en parte por sus fuegos. Según la interpretación Colombres Mármol nuestro héroe estaba en falta, pero no es así. La posición tomada por el virrey era inútil para él a pesar de su enorme fortaleza, porque bien se guardaba Sucre de atacarlo en ella. Luego las posiciones militares que ocuparan los enemigos era cuestión secundaria. Sucre, por su situación, desafiaba a los españoles, tranquilo esperó el ataque, y como éstos no podían entrar en masa a la meseta, por la forma del terreno, los batió en detal, destruyendo primero la izquierda española, luego el centro, y en seguida la derecha, cuando las otras dos divisiones no existían.

([27]) El oficio auténtico se encuentra en PAZ SOLDÁN, Segundo Período, I, 271. Lo reproducimos adelante.

en cuenta para dar la batalla que *les falta el genio del general San Martín,* y que sólo ahora comprende por qué el general San Martín *cedió el paso para no entorpecer la libertad,* es un dislate que no viene al caso, así como tampoco tiene objeto en esta carta expresar que en los pueblos libertados por San Martín había *patriotismo, hombres y dinero, pero no había dirección.*

Más aún. Hay algo sorprendente, por su bobería, y es que San Martín abandonando al Perú, *nos dió una lección de táctica y de prudencia que Sucre debe tener muy en cuenta para conseguir la victoria.* Los comentarios huelgan.

Se observa en la falsificación, que esta nota a Sucre no termina con la frase sacramental *Dios guarde a V. S. muchos años,* como era de rigor, sino con un *Señor general,* antes de la firma, fórmula sólo empleada en la época, de inferior a superior, jamás usada por Bolívar porque él siempre fué jefe supremo; y tampoco usaba el *Don* al dirigirse a sus generales colombianos, como se adorna el nombre de Sucre en esta nota. Pero tenemos otras pruebas más de que el falsificador no conocía las prácticas de la Secretaría de Bolívar: una es que jamás se empleó en ella U. S. (abreviatura de Usía) por V. S. (abreviatura de Vuestra Señoría), y el falsificador estampa dos veces U. S. según el facsímil de la carta que comentamos. Tenemos a nuestro cargo el archivo de Bolívar, constante de 222 gruesos tomos de documentos, y ni en uno solo de éstos emplea U. S. ni en las cartas ni en las notas oficiales ni en los Copiadores de Órdenes del Libertador. Fueron los compiladores de documentos Paz Soldán, Blanco y Azpurúa y Simón B. O'Leary, editor de las memorias del general O'Leary, estos últimos siguiendo al primero, quienes adoptaron en sus publicaciones U. S. por V. S. y de aquí el error del fabricante de cartas apócrifas ([28]). El otro error en que incurre es estampar como firma el nombre completo cuando Bolívar en los oficios internos, es decir, dirigiéndose a sus subalternos y colaboradores, sólo firmaba con su apellido.

([28]) El mismo señor Colombres Mármol publica dos facsímiles que parecen auténticos: uno de Paz Castillo y otro de Guido (págs. 188 y 56). En ambos se escribe V.S. y no U.S. En la primera *Colección de Documentos para la Vida Pública del Libertador de Colombia y el Perú,* publicada por CRISTÓBAL MENDOZA y FRANCISCO JAVIER YANES de 1826 a 1832, se escribe frecuentemente V.S. como en los documentos originales.

La misma práctica hemos seguido nosotros en los documentos de la época que venimos publicando, porque nos ajustamos exactamente a los originales.

Tan ridículo y absurdo como todo esto, es la supuesta carta de Sucre para Santander, fechada en el propio campo de Ayacucho el 9 de diciembre *¡en las postrimerías de ocultarse el sol!* El primer disparate que se nos presenta a la vista es que Sucre trata en el texto de ella a Santander de V. E., como se usaba en los oficios, y al mismo tiempo le dice *mi querido general y amigo,* de uso sólo en cartas privadas. Sucre no incurrió nunca en semejante mezcolanza.

Los dos primeros párrafos de esta carta, en estilo moderno y cursi, no merecen comentario. El tercero es de lo más absurdo que ha forjado el impostor. Sucre, después de la batalla, quedó sorprendido del espíritu y táctica que supo inspirar el general San Martín al ejército y a *"los oficiales y generales que bajo su mando actuaron, lo que revela la táctica de este gran capitán"*, autor del paso de los Andes y vencedor en Chacabuco y Maipú. En Ayacucho sólo estuvieron unos cuantos oficiales argentinos subalternos, en la división peruana regida por el general La Mar, la cual no hizo nada extraordinario en la acción, sino retroceder ante el empuje de la división Valdés, retroceso sólo detenido por el refuerzo del batallón Boyacá, hasta que Sucre, vencedor sucesivamente de la izquierda y centro del ejército real con las tropas colombianas, volteó sus cuerpos sobre los de Valdés y los destrozó como había hecho con las otras dos divisiones españolas ([29]). Sin embargo, La Mar y algunos argentinos se atribuyeron el éxito de la jornada, durante la reacción contra Bolívar en el Perú y vinieron a caer en Tarqui, a los pies del vencedor, y a recibir la generosa capitulación que no merecían. Habían invadido a Colombia con 8.000 hombres y los batieron 3.700.

Luego si el general San Martín dejó en el Perú una escuela de táctica, origen o causa de los triunfos de Bolívar y Sucre, ¿por qué la división de Tristán fué batida en Ica por fuerzas inferiores, estando San Martín en el Perú y su propio ejército argentino-chileno batido y destrozado en Torata y Moquehua, después que se había ido, hasta no quedar sino dos cuerpos, el regimiento del Río de la Plata, que se sublevó en El Callao y entregó la plaza a los españoles, y los Granaderos de los Andes, que también se pasaron en su mayor parte a los enemigos? ¿Por qué Santa Cruz y Gamarra, discípulos también de San Martín perdieron ignominiosamente, casi sin combatir, en la

([29]) Véase nuestro trabajo *La batalla de Ayacucho,* en el número 79 del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia.* Caracas, 1937.

campaña del Desaguadero, el hermoso ejército peruano del cual formaban parte muchísimos argentinos? ¿Por qué escribió Sucre a Bolívar desde Abancay el 25 de diciembre de 1824 tan despectivamente sobre los pocos jinetes argentinos que estuvieron a sus órdenes? "De oficio he hablado a Vd. —le dice— sobre los Granaderos de los Andes: no sirven para nada, y disolverlos sería un bien; son los que más desorden metieron el día 3 (en Corpahuayco) y luego fueron de fuga a Huamanga y robaron equipajes de oficiales y otras mil diabluras" (30). La contestación a estas preguntas es muy fácil. Siempre ocurre lo lógico: la obra militar de San Martín, en cuanto a la dirección de la guerra, fué esencialmente personal, porque ningún guerrero puede trasmitir a sus compañeros de armas la luz de su genio ni el depósito de su experiencia. Así se explica que al separarse del teatro de la guerra sobrevinieran las derrotas.

Por otra parte, es perfectamente inverosímil que Sucre le escribiera a Santander el 9 de diciembre, del propio campo, y no lo hiciera a Bolívar sino al día siguiente —10 de diciembre— en la célebre carta que empieza con estas palabras solemnes y moderadas, tan propias de su espíritu modesto y heroico: "Mi general: Está concluída la guerra y completada la libertad del Perú. Estoy más contento por haber llenado la comisión de Vd. que por nada", y termina así: "Adiós mi general, esta carta está muy mal escrita y embarulladas todas las ideas; pero en sí vale algo: contiene la noticia de una gran victoria, y la libertad del Perú. Por premio para mí pido que Vd. me conserve su amistad" (31). ¿Iba Sucre a escribir primero a Santander con quien el ejército estaba resentido por la Ley de 28 de julio, que al hombre que tenía toda la responsabilidad de la empresa del Perú, y era el ídolo de aquellos soldados que habían dado la libertad primero a Colombia y luego al Perú y la paz a América?

Pero hay una prueba más, concluyente por sí sola, contra el mendaz fabricante de cartas históricas, y es la carta auténtica de Sucre a Santander, fechada en Huamanga el 13 de diciembre de 1824 (32). En ella el Gran Mariscal de Ayacucho afirma: "Hace un mes que he recibido tres cartas de Vd. de

(30) Carta de Sucre a Bolívar. (O'Leary, I, 208).

(31) Carta de Sucre a Bolívar. (O'Leary, I, 198.) El día 9 Sucre envió al Libertador con el edecán Celedonio Medina el aviso sucinto de la victoria.

(32) *Archivo de Santander*, XII, 128.

16 de abril, 6 de mayo y 6 de junio; la primera y última algo desagradables, la segunda amistosa. Había excusado contestar a Vd. porque no me gusta tener con mis amigos palabras que no sean complacientes... Después que me he desocupado un poco, creo mi primer deber felicitar a Vd. por las glorias de los colombianos en el Perú". Y en seguida se refiere a la batalla y le atribuye el triunfo exclusivamente a los colombianos. Luego es mentira que le escribiera el 9 de diciembre y sobre todo que lo hiciera en el sentido expuesto. Reproducimos esta carta junto con otros documentos auténticos, así como también reproducimos las falsificadas.

Respecto a cada una de las cartas apócrifas de la colección Colombres Mármol se imponen las mismas observaciones: lenguaje chabacano, muy lejos de los períodos flúidos de Bolívar o del estilo sencillo y sereno de Sucre: exabruptos del fabricante, venenosas insidias, y descuidos de forma por escasa versación en el estudio de documentos. La supuesta carta de Sucre al Libertador fechada en La Paz, a 26 de marzo de 1827 tiene de todo esto, y además el atrevimiento en la mentira, en términos que la constituyen una de las más infames.

Existe una carta auténtica de Sucre al Libertador de la misma fecha (O'Leary, I, 426) en la cual Sucre, en lenguaje suave y natural, que contrasta con el áspero, pedante y seco de la falsificada, se refiere a las intrigas contra Colombia y Bolivia del Gobierno demagógico establecido recientemente en el Perú, sin ninguna alusión al único proyecto político del Libertador, la Gran Confederación, a la sazón abandonado por él mismo, y en la falsificada, se asienta que el Libertador ha enviado instrucciones a Sucre relativas a *"un imperio bolivariano que partiendo de las bocas del Orinoco llegara hasta las márgenes del Río de la Plata"* declarado impracticable por Sucre, por la oposición de los bolivianos. Carlos A. Villanueva, inventor del *Imperio de los Andes*, malgastó su tiempo en tomar extractos de documentos en los archivos de Europa y en escribir obras insustanciales, en vez de dar al público colecciones de documentos completos; tuvo sin duda la desgracia de no saber interpretar lo que leía, pero fué honrado. No falsificó documentos, como con tanta frescura se ha practicado en el caso presente, único que sepamos, en toda la América Española.

Los descuidos del fabricante, en esta pieza, son los mismos de la carta de Sucre a Santander, mezcla de términos de carta privada y de nota oficial, pues comienza "Mi general" y ter-

mina de afectísimo amigo y servidor, y trata al Libertador de V. E. de uso sólo en los oficios, le aplica el *Don* contra la costumbre, y la firma tampoco es la usual de Sucre en toda su correspondencia con el Libertador. Bolívar nació noble y rico, pero al abrazar la causa americana, dejó a un lado los arreos del mantuano, empuñó la espada, montó a caballo y fueron tan grandes su amor y decisión por los intereses de su pueblo, sin distinción de clases, que a nadie en los ejércitos se le ocurrió recordar su origen aristocrático, por lo que no hay un solo documento de militares, venezolanos, colombianos y ecuatorianos, en que se le aplique el distintivo español de los hidalgos.

También es de notar el vocablo *bolivariano* enteramente moderno, por boliviano, y el título Libertador y Presidente, cuando sólo se estilaba Libertador Presidente. El Gran Mariscal de Ayacucho no podía incurrir en este error, ni en aquel anacronismo.

Al final el fabricante coloca un párrafo, sobre la idea original de Sucre de una alianza de Bolivia, Chile y Argentina, tomado de la carta auténtica de Sucre para el Libertador, de Cochabamba a 19 de mayo de 1827 (O'Leary I, 429 y 430) con la variante de que, en el empeño de falsearlo todo, en la legítima Sucre se limita a comunicar el proyecto, y en la apócrifa lo somete a consulta.

Por fin llegamos a la última pieza falsificada de las que nos interesan. Es una carta de San Martín para Bolívar, fechada en Bruselas el 28 de mayo de 1827 en la cual le aconseja desistir de la Confederación Boliviana, la presidencia vitalicia, y la facultad de nombrar sucesor. Éstas eran las bases consideradas indispensables por el Libertador para regir el gran estado en que pretendía constituirnos, a fin de que no fuéramos juguetes de poderes extraños, y alcanzáramos, por nuestro desarrollo de todo orden, la fuerza política y la riqueza de los grandes pueblos. En este asunto, el más importante de nuestra vida política, Bolívar se anticipó a sus contemporáneos, y aunque estaba convencido de que los sistemas reinantes nos condenaban a un siglo de guerras civiles, propuso sus ideas pero no las impuso, como pretenden historiadores miopes. Y el fabricante de cartas le hace el agravio al general San Martín de colocarlo al nivel de aquéllos, basándose en el sistema de abstención observado por el héroe argentino, noble sin duda desde el punto de vista del desinterés personal, pero no el más recomendable a un héroe venerado

Cinco Firmas apócrifas del Libertador en las cartas de la obra del señor Colombres Mármol.

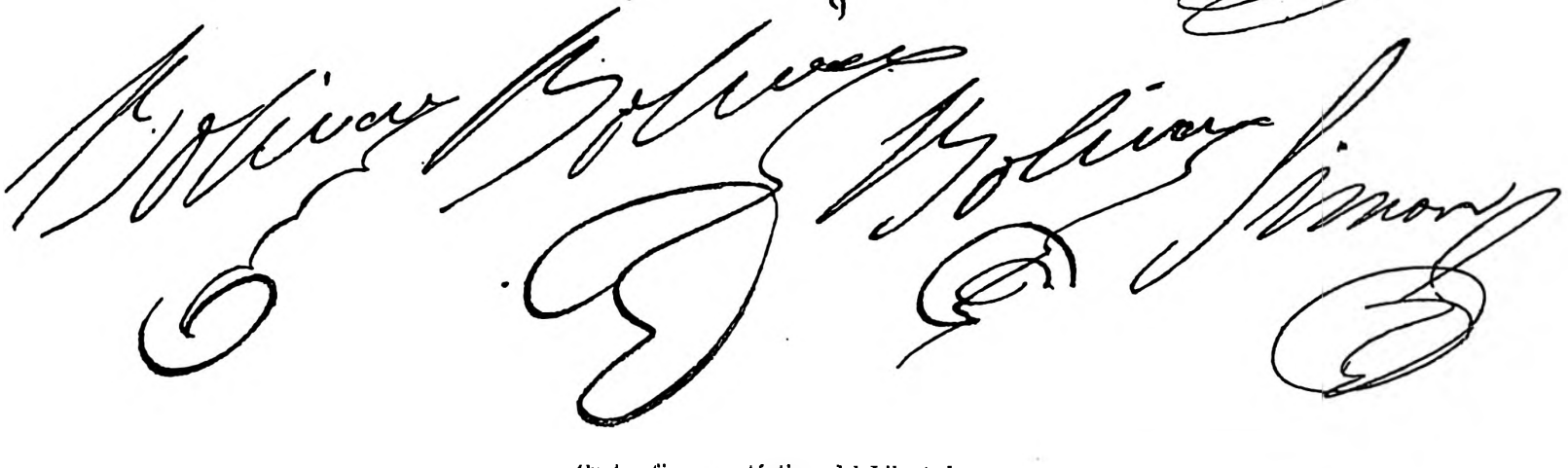

Cuatro firmas auténticas del Libertador.

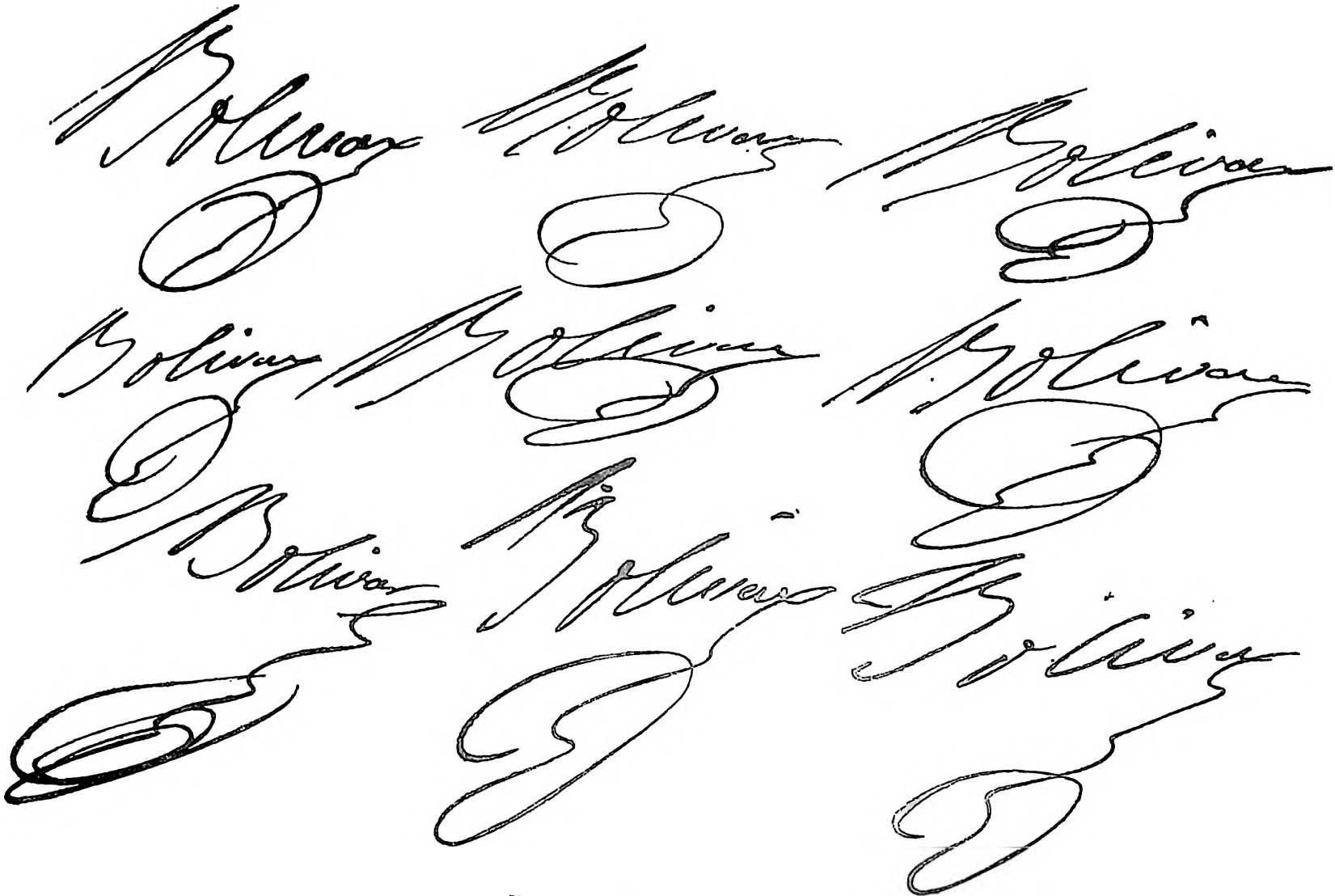

Firmas auténticas del Libertador.

por gran número de sus conciudadanos, para servir a su patria.

En vista del desacuerdo con sus ideas Bolívar escribió refiriéndose a su célebre constitución y a los oposicionistas peruanos: "si no la quieren, que la quemen, como dicen que ya se ha hecho antes de ahora. Yo no tengo amor propio de autor en materias graves que pesan sobre la humanidad" (33). Esta constitución, delirio político de su creador como se la ha llamado, dígase lo que se quiera, no estaba concebida para entronizar la tiranía sino el orden en un régimen de ley y de libertad pero chocaba con las ideas reinantes de los dirigentes, en todas estas repúblicas, y en suma, según la opinión de Sucre, no daba fuerza al Gobierno. Censúresele a Bolívar, si se quiere, el error, pero no la intención. En una Confederación que se extendiera del Orinoco al Potosí, con los medios de entonces, no podía pensarse en elecciones presidenciales periódicas. El acuerdo era imposible.

Pero el supuesto consejo de San Martín llegaba tarde. Desde el 26 de octubre de 1826, el Libertador había desistido de su hermoso ensueño de la Gran Confederación Boliviana, al escribirle al general Santa Cruz, su lugarteniente en el Perú: "Esos señores quieren mandar en jefe y salir del estado de dependencia en que se hallan, por desgracia, por su bien y por necesidad, y como la voluntad del pueblo es la ley o la fuerza que gobierna, debemos darle plena sanción a la necesidad que impone su mayoría. También diré, de paso, que no tenemos interés alguno en contrariar esta expresión de la fuerza: la voluntad pública. Yo tengo demasiadas atenciones en mi suelo nativo, que he descuidado largo tiempo por otros países de América; ahora que veo que los males han llegado a su exceso, y que Venezuela es la víctima de mis propios sucesos, no quiero más merecer el vituperio de ingrato a mi primitiva patria. Tengo también en consideración la idea de conciliar la dicha de mis amigos en el Perú con mi gloria particular. Vds. serán sacrificados si se empeñan en sostenerme contra el conato nacional, y yo pasaré por un ambicioso y aun usurpador, si me esmero en servir a otros países fuera de Venezuela. *Yo pues relevo a Vd. y a mis dignos amigos los ministros del compromiso de continuar en las miras que habían formado algunos*

(33) LECUNA, *Cartas del Libertador*, VI, 303. Carta al general Santa Cruz, Caracas, 8 de junio de 1827.

buenos espíritus. Yo aconsejo a Vds. que se abandonen al torrente de los sentimientos patrios, y que en lugar de dejarse sacrificar por la oposición, se pongan Vds. a su cabeza; y en lugar de planes americanos adopten Vds. designios puramente peruanos, digo más, designios exclusivos al bien del Perú. No concibo nada que llene ampliamente este pensamiento. Mas es mi deber y conviene a mi gloria aconsejarlo'' ([34]).

Basta de observaciones sobre el contenido de las piezas falsificadas de la obra que nos ocupa; ahora haremos algunas sobre los facsímiles que nos presenta el autor, para dar vida a las producciones de su ingenio. Mejor fuera para él que no se le hubiera ocurrido publicarlos. En las cinco firmas de Bolívar de los facsímiles de las páginas 24, 213, 400, 410 y 430 el nombre entero —Simón Bolívar— tiene en todas *matemáticamente el mismo tamaño* y las rúbricas son idénticas, como es fácil cerciorarse pasando una a papel transparente y colocándola sobre las otras; con las ligeras variantes de que las rúbricas de las últimas están ligeramente rodadas respecto a la primera. En la tercera la S de Simón menos caída, pero idéntica en sus curvas y un poquito más larga, la segunda vuelta de la rúbrica un poco más grande y asimismo las dos vueltas de la quinta.

La identidad de tamaño y coincidencia de las firmas, e identidad de las rúbricas, ante cualquier tribunal, son pruebas bastantes para declararlas falsificadas. Las auténticas de Bolívar, como de hombre nervioso, difieren de tamaño, de inclinación y hasta de forma, lo mismo que las rúbricas. En éstas existe una variedad sorprendente, aunque con un parecido general. Tenemos a la vista centenares, en el archivo del Libertador, y también hay muchísimas en el Archivo Nacional, en la sección Guayana. El cotejo se puede hacer también en Bogotá, Quito, Lima, La Paz y Chuquisaca y en muchas otras ciudades de nuestros países en que se guardan documentos de la

([34]) LECUNA, *Cartas del Libertador*, VI, 93. Carta al general Santa Cruz, Popayán, 26 de octubre de 1826. Después de publicado este trabajo en el boletín número 97 de la Academia Nacional de la Historia, nuestros amigos señores Andrés Eloy de la Rosa y Enrique D. Tovar y R., residentes en Lima, nos enviaron copia de una carta del general San Martín para el general Tomás Guido fechada en Bruselas el 18 de diciembre de 1826, que prueba que la supuesta carta que le atribuye el señor Colombres Mármol es perfectamente apócrifa, pues en la auténtica que reproducimos adelante, el general San Martín declara que él no le había vuelto a escribir a Bolívar después de su salida de América, mientras en la apócrifa dice que lo había felicitado por la victoria de Ayacucho. Véase adelante nuestra contestación al señor Rómulo D. Carbia.

época, sin embargo publicamos dos láminas con firmas auténticas de Bolívar, tamaño natural, tomadas de cartas de los mismos días de las falsificadas, y también reproducimos éstas, en el tamaño de los facsímiles. Comparando unas y otras resalta la superchería. Todavía más, en las firmas auténticas nunca falta el punto sobre la i de Bolívar, pero este detalle se escapó al falsificador. En la época no se usaba el acento que hoy lleva el apellido Bolívar. Además, los rasgos en los facsímiles son duros comparados con los suaves de las firmas auténticas.

En la colección desgraciadamente no hay sino un solo facsímil de Sucre, pero comparando la firma con las auténticas se nota la rúbrica excesivamente delgada —muy gruesa sin excepción en las auténticas— y el nombre casi entero —Antº J. de Sucre— sólo usado en pocos documentos oficiales, nunca en cartas particulares como la del facsímil. Toda la correspondencia de Sucre, excepto en los meses que tuvo el brazo derecho inválido por el balazo del cuartel de Chuquisaca, es de su puño y letra, pero el falsificador no se atrevió a imitar la letra en la carta a Santander. Esto es mucho más difícil que pasar a papel transparente una firma.

Las letras de las cartas supuestas del Libertador no son de ninguno de sus amanuenses: tenemos a la vista multitud de documentos —cartas, oficios, copiadores de oficios y borradores de cartas— de los mismos días de las cartas falsificadas de Bolívar a San Martín. En ninguno se hallan las letras de estas cartas. Repetimos la misma observación del párrafo anterior, no cuesta ningún trabajo copiar al trasluz una firma, pero es casi imposible imitar una letra en toda una carta.

Curiosa coincidencia que no podría explicar el autor de la obra: las tres cartas falsificadas de Bolívar, de 29 de enero de 1822 en Cali, y 27 de setiembre de 1822 en Cuenca, ambas para el general San Martín y la de 7 de noviembre de 1824 en Chancay dirigida a Sucre, escritas como se ve en los facsímiles con letras de rasgos volteados hacia arriba y hacia abajo, distintas a las letras de los amanuenses de Bolívar, se parecen muchísimo a la letra de la carta fechada en Lima el 11 de setiembre de 1822, dirigida por San Martín a La Serna con la diferencia de que esta última tiene menos rasgos volteados, pero en cambio en una y otras hay letras idénticas; y la misma identidad de letras se observa en la supuesta carta de Sucre para Santander de 9 de diciembre. La carta también falsifi-

cada de Bolívar a San Martín de 25 de agosto de 1822 está escrita con otra letra, asimismo extraña a las de la secretaría del Libertador.

También consideramos de reciente fabricación la proclama manuscrita de 13 de julio de 1822, páginas 24 y 25 de la obra del señor Colombres Mármol: las letras son las mismas de las cartas citadas, y además, es sospechosa la firma, pues no era costumbre de Bolívar firmar sus proclamas con el nombre entero, sino simplemente con su apellido.

El autor reproduce el texto auténtico de la proclama, y desdeñó el de su facsímil, diferente en algunas palabras ([35]).

Si las cartas de la colección Colombres Mármol fueran auténticas, debían hallarse todas o por lo menos algunas de ellas en los archivos de los personajes a quienes fueron dirigidas, y los borradores de las de Bolívar debían existir en su archivo, pero no es así. Todas, concurrentes a un mismo objeto se reunieron por arte de magia en un solo archivo misterioso de dueño desconocido.

Por último, léanse unas cuantas cartas auténticas de Bolívar, y en seguida las falsificadas en cuestión, y se notará la diferencia entre el estilo inconfundible del héroe y sus conceptos bien expresados y el desmañado del falsificador y los despropósitos en que incurre.

Probada la falsedad de los documentos ¿para qué analizar la obra? Ya puede suponer el lector las conclusiones a que llega.

El señor Colombres Mármol nos presenta un retrato de Bolívar también falsificado, porque siendo mala reproducción de un retrato moderno de factura colombiana, lo atribuye al pintor peruano José Gil y agrega que fué hecho en 1825. No representa un héroe sino a un hombre vulgar, mientras que el legítimo retrato de Bolívar por Gil, tomado del natural en Lima en 1825 y reproducido por nosotros en la portada del tomo V de las Cartas del Libertador, Caracas 1929, tiene los rasgos finos y nobles de Bolívar; el autor aunque artista primitivo tenía inspiración y supo dar nobleza a la figura. En el Palacio Federal de Caracas existe el cuadro original.

(35) Después de publicado este trabajo hemos averiguado que en Guayaquil existió imprenta, propiedad del Gobierno, desde 1821. En esta imprenta se editaba *El Patriota*, y en ella se imprimió la proclama de Bolívar. GERÓNIMO ESPEJO, en sus *Recuerdos*, Buenos Aires, 1939, p. 64, dice que circuló impresa, luego es falso que en la secretaría se hicieran copias.

Escribimos estas observaciones por cumplir un deber ineludible, pues siempre hemos lamentado las polémicas a que dió origen la obra de Mitre *Historia del General San Martín y de la Emancipación Hispano Americana,* en el cual el autor recogió para empequeñecer a Bolívar cuantas anécdotas falsas y juicios arbitrarios forjó el espíritu de partido en nuestros pueblos anárquicos.

No ha sido nuestro héroe la única víctima de la falsedad y la mentira: cuatro siglos después de la vida de Alejandro, refiere Arriano, corrían sobre sus acciones los juicios más contradictorios ([36]). Voltaire formula acerbas críticas en su obra *El Siglo de Luis XIV,* sobre la insidia de ciertos historiadores y autores de memorias. "Desconfiemos, escribe Federico el Grande, del montón de falsedades y absurdos de los panegiristas y de los críticos de Carlos XII, y fijémonos sólo en los grandes hechos, únicos verdaderos en esas obras" ([37]).

Vicente Lecuna.

([36]) ARRIANO, *Expediciones de Alejandro.* Proemio.

([37]) *Oeuvres de Frederic II.* Postdam, 1805. Tome IV. *Réflexions Sur Charles XII, Roi de Suéde.*

CONTESTACIÓN AL SEÑOR RÓMULO D. CARBIA, DEFENSOR DE LAS CARTAS APÓCRIFAS DEL SEÑOR COLOMBRES MÁRMOL

Con motivo de la polvareda que han levantado las cartas apócrifas utilizadas por el señor Colombres Mármol en su libro *La Entrevista de Guayaquil,* el señor Rómulo D. Carbia, prologuista de la obra, ha publicado recientemente un lujoso volumen para salvar del naufragio los pseudos documentos en cuestión, su buena fama y la de su amigo el señor Colombres Mármol. Esfuerzo inútil, en cuanto a las cartas apócrifas. Una comisión de argentinos distinguidos, conscientes de sus deberes, conoce del asunto y de sus gestiones ha de resultar la verdad.

No hay página de este libro que no contenga denuestos y expresiones despectivas para nosotros. Es natural. Nos tocó en suerte dar el grito de alarma contra el atentado, y es táctica propia de los que no tienen razón descalificar al adversario.

También arremete el señor Carbia contra la "literatura tropical" de escritores y sociedades bolivarianas que nos han apoyado o dirigido votos de adhesión, calificando de incultura manifiesta las protestas de aquéllos frente a las manifiestas mixtificaciones a que nos hemos referido anteriormente y nos referimos ahora. Dicho sea, a este respecto e incidentalmente, que la literatura que el señor Carbia nombra "tropical" no es, en todo caso, exclusiva de nuestra Zona, cuna de excelsos maestros del idioma castellano, como Andrés Bello. De la exaltación verbal, a veces reflejo del entusiasmo por una idea, cuando no a causa de modalidades circunstanciales, hay altos ejemplos de famosos autores nacidos bajo soles menos ardientes. Tampoco son exclusivos defectos de nuestra colectividad algu-

nos que pudieran caracterizarla y entre los cuales no se cuenta, por cierto, el de falsificar documentos en explotación de intereses particulares. Por otra parte, la prensa de naciones que se glorían de una civilización superior a la que hemos alcanzado en estas naciones tropicales, sin exceptuar la europea, con frecuencia nos dan noticias de delitos y atentados cometidos en sus respectivos países y que, cuando ocurren entre nosotros, son, regularmente, de origen pasional. Por lo demás, sin duda la Argentina, dechado de repúblicas americanas, no permitirá que especulen con ella elementos que intentan desprestigiarla y sembrar disensiones sobre todo en momentos en que debemos propender a una firme unión continental.

El mejor ejemplo lo tenemos en el caso presente: la comisión de hombres de letras nombrada para estudiar los documentos falsificados no tenía elementos para descubrir la verdad, por no estar a su alcance el archivo de Bolívar, donde existen firmas suyas a granel y documentos correlativos a los falsificados, para establecer comparaciones; pero al llegar la voz de alarma procedió con el mayor acierto y honradez a revisar los estudios del caso, y el señor Angel de Luca, calígrafo perito designado por la comisión para estudiar las firmas de las cartas publicadas por el señor Colombres Mármol, ha calificado de apócrifas no sólo las de Bolívar y Sucre, sino también las de San Martín. Ante tan terrible sentencia el señor Carbia apela a subterfugios y dice del experto, "*que ha dictaminado declarándose en favor de la apocrificidad, pero ceñido en la técnica que lo lleva a esa conclusión, a prácticas que sólo pueden regir en ciertos Tribunales de Justicia y tal como si se tratara de un caso de falsificación de documento comercial*" (1). Así se refiere con el mayor desparpajo a todas las pruebas expuestas sobre las cartas apócrifas.

El voto del perito calígrafo es decisivo y pone punto final a esta cuestión, pero como el señor Carbia ha publicado su libro para rebatirnos, a la vez que intenta desvirtuar en lo posible la autorizada opinión del señor Luca, debemos contestarle y destruir los nuevos documentos, también falsificados, que presenta para apuntalar la artificiosa empresa en que se halla comprometido.

Empieza el señor Carbia por decir que las firmas autén-

(1) Rómulo D. Carbia, *San Martín y Bolívar, frente al hallazgo de Nuevos Documentos*. Buenos Aires, 1941, p. 214.

ticas del Libertador publicadas en facsímiles por nosotros, tan distintas por la suavidad de los rasgos y la variedad de las rúbricas a las de clisé de las cartas de la colección Colombres Mármol, "son prueba elocuente de lo inconsistente" de nuestro trabajo, y esto lo dice con su habitual desenfado, sin exponer razón alguna y amontonando términos técnicos de su *autenticología* en frases huecas y sin ningún sentido, propias para impresionar a los tontos y sin efecto ante personas ilustradas y de buen criterio.

Su objeción principal es que no podemos juzgar con acierto los pseudos documentos porque no hemos visto los originales de la *Fábrica,* sino facsímiles reducidos a un mismo tamaño por razones editoriales, y en el cuadro Nº I los presenta en su tamaño natural. Más le hubiera valido no apelar a este recurso, porque sus facsímiles suministran nuevas pruebas a nuestro favor y sugieren las mismas observaciones que los reducidos. La razón de esto último es obvia: los elementos constitutivos de las firmas en unos y otros facsímiles guardan entre sí idénticas relaciones, puesto que la reducción, en los pequeños, es la misma en todas las partes del dibujo de las firmas, igual para todas ellas (2).

A pesar de esta identidad volveremos a efectuar el análisis en los nuevos facsímiles. En las seis firmas del Libertador, tamaño natural, que el señor Carbia nos presenta en el aparatoso cuadro número I, lleno de numeritos rojos para indicar el tamaño y separación de las letras, se observa que, pasada, por ejemplo, la primera firma a un papel de calcar, coincide perfectamente con las cinco restantes en tamaño y dimensiones de las letras con las ligerísimas diferencias que ya hemos dicho al referirnos a los facsímiles reducidos, y repetimos con más detalles, a saber: la segunda firma coincide exactamente con la primera, con la diferencia de que el apellido está ligeramente rodado con respecto al nombre y la rúbrica, idéntica en su forma y más pequeña. El *Simón* de la tercera coincide con el de la primera y lo mismo el *Bolívar,* pero al hacer el traspaso del calco, el dibujante falsificador rodó como en la anterior el apellido con respecto al nombre. En la cuarta firma, la coincidencia de nombre y apellido, con la primera, también es perfecta y la rúbrica idéntica y un poquito más pequeña. La quinta y sexta firmas coinciden matemáticamente con la pri-

(2) Página 71.

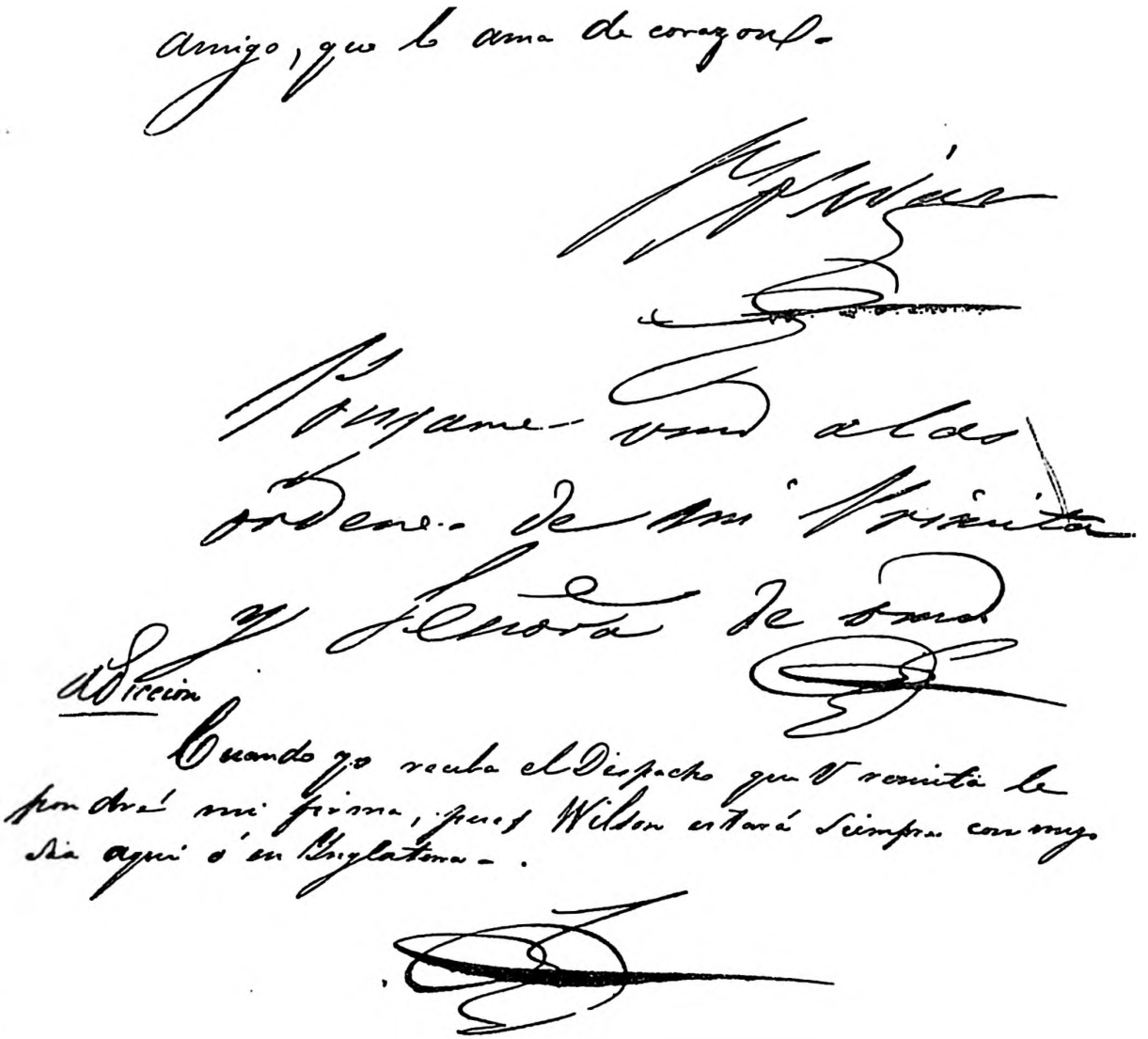

Final de una carta del Libertador para Revenga, de 5 de julio de 1830. Tiene tres rúbricas distintas de Bolívar.

mera, con la variante ya señalada de la rúbrica idéntica en su forma y más pequeña.

En cambio, ¡cuántas diferencias tienen entre sí las firmas y las rúbricas auténticas que hemos presentado en nuestros facsímiles! Con esta prueba, que fácilmente puede repetir cualquiera ¿qué valen los cuadros de números de las medidas milimétricas de las letras que presenta el autor? Por una parte él toma las distancias de letra a letra, entre líneas curvas, donde le conviene para que resulten diferentes, y por otra el dibujante no dió idéntica altura en todas las firmas a ciertos rasgos de letras. Por tanto estas medidas no valen nada. En los centenares de documentos que tenemos en el archivo las firmas difieren totalmente en el tamaño, y sobre todo la variedad de las rúbricas es sorprendente.

Igual observación se puede hacer en todos los archivos de nuestra América, desde Cartagena de Indias hasta Santiago de Chile y Buenos Aires, porque en todos ellos existen firmas de Bolívar.

En estos días ha aparecido una carta suya a Revenga, inédita, de 5 de julio de 1830, encontrada entre unos papeles de este prócer, por el señor doctor Juan José Abreu, ex-Procurador General de la Nación, con la particularidad de presentar en la página final tres rúbricas del Libertador al pie de la carta y en dos postdatas sucesivas, parecidas en su aspecto, pero distintas en tamaño y sobre todo en el dibujo, aunque fueron estampadas en un mismo instante. Las reproducimos en hoja aparte, de tamaño natural, como ejemplo muy elocuente de que las rúbricas del Libertador diferían notablemente unas de otras.

Decimos que los facsímiles tamaño natural nos proporcionan nuevas pruebas, por lo siguiente: el Libertador escribía sus oficios en papel grande, llamado florete, de oficio, de 30 a 31 centímetros de largo por 20 a 21 de ancho, milímetros más milímetros menos, pues había variedad en las diversas resmas; y hacía su correspondencia personal en papel de carta, cuyas dimensiones, en el año de 1822, variaban según los bloques, de 23 x 18 centímetros y de 25 x 20 centímetros y usábalos con membrete "República de Colombia" y parte de la fecha impresa, o sin membrete. Los oficios, en general, llevaban estos últimos, y lo mismo las cartas dirigidas a personajes o gobiernos extranjeros. Ahora bien, las cartas u oficios apócrifos están todos extendidos en papel grande, florete, sin encabezamiento impreso, aun los que aparecen dirigidos al general

San Martín, Protector del Perú, el personaje de mayor respeto y de más obligaciones para la República de Colombia. La razón se comprende fácilmente: en los archivos de la época abundan hojas y pliegos en blanco de papel florete, fáciles de extraer, pero no existen papel de carta ni papel timbrado de Colombia, en blanco, que pudiera aprovechar el falsificador. La carta apócrifa del general San Martín, de Bruselas, donde seguramente se usaba papel de carta, y la igualmente apócrifa de Sucre, del campo de Ayacucho, también están extendidas en papel grande de oficio, cuando Sucre siempre empleaba en su correspondencia particular papel de carta. ¿Por qué ni uno solo de los pseudos documentos aparece en las esquelas usuales en aquellos años?

¡Ah, Señor Fabricante de Cartas Apócrifas, nos parece ver a usted en algún rinconcito de archivo extrayendo furtivamente las hojas en blanco de los expedientes, o comprándoselas a vil precio a cualquier covachuelista indelicado!

Volviendo a la prueba del calco ¿quién puede creer que firmas estampadas en diferentes épocas resulten con tal identidad? El mismo señor Carbia presenta unas cuantas firmas completas del Libertador en las ilustraciones IV y VII de su obra, una en el primero de estos cuadros y en el segundo las marcadas 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, tomadas de documentos de la colección del conocido anticuario señor R. F. Pardo, residente en Buenos Aires, todas diferentes unas de otras por el tamaño y forma de las rúbricas; parecidas, sí, pero distintas en el dibujo, tal como las auténticas que nosotros hemos publicado, y todas contrastan, desde el primer golpe de vista, con las seis firmas de clisé de las apócrifas del señor Colombres Mármol y con la Nº 1 del cuadro VII, que se supone puesta en la dedicatoria de un libro, propiedad del señor Colombres Mármol, y sin duda también apócrifa. El fabricante de las cartas cometió el error de no tomar modelos diversos para las diferentes piezas, tratándose de hombre tan nervioso como Bolívar, así como incurrió en los graves errores de la mecánica de la secretaría del Libertador señalados por nosotros, y suficientes por sí solos para probar la falsedad de las cartas.

Alega el señor Carbia en la cuestión del punto sobre la i de Simón, que algunas de las cartas falsas lo tienen aunque no aparecieron en los facsímiles reducidos; y que el acento en el apellido, aparente en éstos, es un punto en forma de acento. Esta particularidad es otra prueba a nuestro favor, pues aun-

que en alguna firma pusiera el Libertador el punto ancho, por la violencia al asentar la pluma, siempre aparece horizontal en las firmas auténticas y no vertical como el signo del acento en la apócrifa.

Nos zahiere el señor Carbia despectivamente por haber señalado los rasgos duros en las firmas apócrifas, y sí los hay, y muy visibles, tanto en los facsímiles reducidos, como en los de tamaño natural y ellos son: el rasgo principal de la S del nombre, casi una recta en la primera, tercera y quinta firmas, cuadro Nº I, cuando Bolívar siempre hacía la curva suave, natural; y en las rúbricas de la segunda y tercera firmas, en las que aparece el rasgo exterior ligeramente cóncavo o doblado hacia adentro, lo cual no se observa en ninguna de las rúbricas auténticas. Hemos examinado cuantas tenemos en el archivo, y ni en una sola existe esa irregularidad; tampoco se encuentran en los facsímiles de las auténticas de los cuadros IV y VII de la obra del señor Carbia y se comprende fácilmente la razón: al dar vuelta la mano, en giro rápido, no puede trazar una curva entrante sino siempre saliente. Ese defecto se observa lo mismo en los facsímiles reducidos del señor Colombres Mármol que en los de tamaño natural del señor Carbia y es debido a un descuido desafortunado del falsificador. También nos censura el señor Carbia por haber encontrado semejanza en las letras de los amanuenses de algunas cartas falsificadas y decir que éstas no son de los amanuenses corrientes del Libertador en la época de las cartas. Sostenemos lo dicho y afirmamos que es muy particular que Bolívar no empleara al secretario Pérez o a los amanuenses Juan Santana y José Domingo Espinar, secretarios después, o a otro escribiente de la secretaría de quienes está puesta toda la correspondencia y los copiadores de órdenes de 1821 a 1824, al dictar cartas de tanta importancia como las que se suponen dirigidas al general San Martín. Las letras de las cartas apócrifas son enteramente distintas de las letras de los mencionados secretarios y escribientes que tuvo el Libertador en aquellos años. Las cartas apócrifas de Bolívar, dirigidas desde Cali, Cuenca, Loja y Chancay, las dos primeras para San Martín, las últimas para Santander y Sucre, son de una misma letra, inconfundible por la abundancia, en todas las palabras, de rasgos de adorno volteados unos hacia arriba y otros hacia abajo; luego deberían ser de un escribiente que acompañara a Bolívar a puntos tan distantes, y ni en el archivo del Libertador ni en los de Salom, Montilla, Bri-

ceño Méndez, Revenga, O'Leary, Yanes y Soublette, aparece la tal letra, ni en muchos otros que tenemos a la mano, de personas a quienes el Libertador escribía en esos años, fuera de que este tipo de letra es de estilo inglés desconocido en aquella época.

Pero lo más peregrino de nuestro impugnador es aseverar que las firmas apócrifas no pudieron ser calcadas porque los papeles en que están asentadas no son transparentes. Esto no era en absoluto necesario. El falsificador tomó la firma —de un solo modelo— con papel de calcar, y la pasó en seguida al papel de las cartas; operación facilísima, practicable de diferentes maneras, como lo sabe todo dibujante de planos. Y si no fué así ¿cómo resultan idénticas las firmas apócrifas?

Explica el señor Carbia las diferencias de estilo en la correspondencia de Bolívar suponiendo la redactaran los secretarios. Las dos mil cartas de nuestra colección prueban lo contrario. Estilo literario vigoroso y claro, y conceptos precisos expresados siempre con propiedad son los rasgos distintivos de todas estas piezas inconfundibles con las de cualquiera otro autor.

Es verdad que alguna vez se disculpó Bolívar de la construcción literaria de una carta (a Estanislao Vergara, Guayaquil, 13 de agosto de 1829) (3) diciendo, *Martel tiene su estilo;* cuando, por encontrarse todavía muy débil, después de diez días de cama, a consecuencia de un ataque de bilis nerviosa, habíale encomendado a este amanuense que la hiciera. Pero este caso es una excepción en su vastísimo epistolario; y la advertencia sobre el estilo, prueba decisiva y concluyente contra la arbitraria hipótesis del señor Carbia, demuestra cómo se preocupaba Bolívar de su correspondencia, aun dirigiéndose a un íntimo amigo suyo como Vergara. Si a Bolívar, en el seno de la confianza, se le hacía intolerable firmar, sin hacerlo advertir, una carta sensata pero mal escrita ¿cuál habría sido su indignación si le hubieran presentado a la firma, cartas tan torpemente redactadas, llenas de despropósitos y necedades como las prohijadas por el señor Colombres Mármol? El escándalo de su enojo resonaría todavía en la posteridad. Téngase en cuenta que Martel había llevado la pluma en centenares de cartas del Libertador, sin embargo, no había logrado imitar su manera de escribir. Y él fué aquel oficial, modelo de fidelidad

(3) LECUNA, *Cartas del Libertador*, IX, 73.

y de sensatez, quien en la noche del 3 de julio de 1817 lo dió todo por perdido, creyendo que su general se había vuelto loco, cuando en la oscuridad del bosque, después de haberse salvado junto con sus compañeros, atravesando a nado la laguna de Casacoima, profetizaba en elocuente arenga sus futuras campañas hasta el Perú.

Como es sabido, Bolívar dictaba a más de un escribiente a la vez, o dictaba y leía en un libro mientras el amanuense escribía; esta manera de proceder podría dar por resultado descuidos en la dicción, pero nunca al extremo de producir párrafos indignos de su pluma. En cierta ocasión escribió a Santander: "No mande a publicar mis cartas ni vivo ni muerto, porque ellas están escritas con mucha libertad y con mucho desorden" (4). Esto en general es verdad y quizás es uno de los méritos de su correspondencia, por la espontaneidad de la expresión. Sin embargo, Bolívar ponía mucho cuidado en las cartas para personas extrañas y con frecuencia hacía borradores. En el archivo existen muchísimos. En nuestra colección se determina el origen de cada carta, muchas de ellas tomadas de los borradores.

Repásense sus cartas, de los 10 volúmenes publicados, sus proclamas y discursos, reimpresos recientemente en un grueso volumen, y los oficios publicados en los 28 tomos de O'Leary y los 14 de Blanco y Azpurúa, reproducidos de los originales o de los Copiadores de la Secretaría, y en todos se encontrarán las ideas políticas y militares expresadas de la misma manera, el mismo estilo, los mismos giros, igual vigor en la expresión, los conceptos siempre apropiados, el tecnicismo militar sobrio, de los autores clásicos que fueron su alimento intelectual, la profundidad del pensador de genio, todo ello con el sello inconfundible del héroe. También son suyos, con muy raras excepciones, los boletines del ejército libertador, en los cuales casi nunca se nombra a sí mismo. Además de todo lo publicado, en el archivo existen centenares de oficios inéditos, porque O'Leary y Blanco y Azpurúa sólo publicaron los más importantes. En nuestros modestos trabajos estamos reproduciendo parte de los inéditos y no todos, por falta de espacio. Pues bien, toda esta documentación enorme, es dictada por el Libertador. Pasaban los secretarios, unos tras otros, en el curso de los años, y la correspondencia particular o de oficio conservaba el mis-

(4) LECUNA, *Cartas del Libertador*. Potosí, 21 de octubre de 1825. V, 135.

mo carácter. Desde este punto de vista basta leer un poco de la correspondencia boliviana, y repasar las cartas dadas al público por el señor Colombres Mármol para concluir que éstas son apócrifas. Es muy fácil falsificar una carta de un personaje de estilo corriente, pero no es posible, sin que se reconozca el fraude, falsificar una carta de un gran escritor.

El ilustre colombiano, político militante y eminente hombre de letras, señor Laureano Gómez, ha dicho recientemente que "la colección de cartas del Libertador es la obra más prodigiosa que se ha escrito en el Continente y supera a los Comentarios de César por sus enseñanzas de política, de psicología, por la constante nobleza de sus pensamientos, por sus entusiasmos sobrehumanos, también por su amargura, por su abatimiento, por la desolación inenarrable del inmerecido fracaso" (5).

En cambio ¡cuán incongruentes las cartas apócrifas a que nos venimos refiriendo! ¡Cuántos errores en su confección! Estilo pedestre, ramplón, campanudo; conceptos mal expresados, absurdos; impropiedades: todo de la cosecha del infeliz fabricante.

Aquellas sandeces dirigidas a Sucre en vísperas de Ayacucho: "Hay que tener en cuenta que el genio de San Martín nos hace falta" y que éste retirándose del Perú "nos ha legado una lección de táctica y de prudencia", apenan por su simplicidad; son sandeces, porque Bolívar nunca se creyó inferior a la misión que se había impuesto; muy lejos de eso, superior a la fortuna, siempre mostró en sus escritos y en su acción, aun en la desgracia, y en situaciones difíciles, confianza ilimitada en su propio valer. A cada paso exhibía la fe del predestinado en su genio militar: cuando empezaba su carrera, el 1º de marzo de 1813, dijo a sus compañeros de armas: "La América entera espera su libertad y salvación de vosotros, impertérritos soldados de Cartagena y de la Unión!" Arrojado del Oriente, por la anarquía y la deslealtad, después de las catástrofes de 1814, concluye su manifiesto al embarcarse para Cartagena con estas sublimes palabras: "Libertador o muerto mereceré el honor que me habéis hecho"; terminada la desastrosa campaña de 1818, casi sin tropas, entonces en Guayana, y dirigiéndose a un oficial del Imperio, ardiente bonapartista, le expresa: "hemos tenido un Novi, pero el año que viene haremos un Marengo" (6); des-

(5) Prólogo de la obra *Santander*, de Guillermo Camacho Montoya.
(6) *Mémoires Du Comandant Persat*. Paris, 1910, página 41.

A S. E.
El Gral. Santander
&c. &c. &c.

Huamanga á 13. de Dbre. 1824.

Mi querido General y mi amigo:

hace un mes que he recibido tres cartas de V. de 6. de Abl. 6. de Mayo y 6. de Junio, la 1a. y 3a. con algo desagradables, la 2a. amistosa. Habia escusado contestar á V. pr. q. no me gusta tener con mis amigos palabras que no sean complacientes: parece q. V. ha querido dudar alguna vez que yo sea su amigo, pr. este haciendo un simple querer, ó permitirá V. q. diga un mal capricho. Circunstancias de un momento pueden conjurar disgustos, pr. jamas alteran sentimientos que la inclinacion y el tiempo han gravado.— Despues q. me he desocupado un poco, creo mi primer deber felicitar á V. pr. las glorias de los Colombianos en el Perú. La Victoria de Ayacucho el 9. de Dbre. es el mas brillante testimonio y el monumento de mas honor q. han podido levantar los Americanos á la libertad.— Nueve mil trescientos diez Soldados Españoles que habian triunfado catorce años en el Perú han sido perfecta y completamte. batidos pr. cinco mil setecientos ochenta de nuestros bravos. Diez y seis Generales Españoles, quinientos Jefes y oficiales, todos los restos de su Egército, todas las guarniciones q. tenian en las Provincias, todo el territorio de la Repca. que ocupaban, la Plaza del Callao, todos los Parques, Almacenes Militares y cuanto pertenecia al Gobno. Español, entregados sobre el Campo de batalla á las Armas libertadoras, es el resultado de esta Victoria. Los documentos oficiales irán luego á V. pr. ahora baste decirle q. todo todo ha caido en nuestras manos.

Creo haber aprovechado cuanto podia esta Victoria: la paz de America
hará s

Carta de Sucre a Santander, 13 de diciembre de 1824. Toda de letra de Sucre.

ha sido sellada sobre este Campo de fortuna. La batalla ha sido ejecutada con
un ordn. y regularidad que jamás se ha visto: durante tres horas de combate, nadie
ha vacilado; una carga firme decidió todo: los Españoles me han dicho que nunca
ellos vieron las tropas francesas marchar con más gallardía ni con tanto entusias-
mo. Estoy muy contento y muy contento de la conducta de los Cuerpos. Co-
lombia debe tener orgullo de poseer este Ejército, y mis oblign. es demas pa. con-
servarle su brillo y esplendor. Hemos perdido 734. Hs. pr. de ellos solo son
unos 300 muertos y los demas heridos, mas los Cuerpos han tomado reemplazos de ellos
y creo q. pronto completaré al Ejto. la fza. q. le ha venido de Colombia.

En las ordenes de guerra recompensaba á los valientes q. se han distin-
guido, he creido q. la justicia y la victoria me autorizaban pr. dar algs. premios
y los he avisado al Libor.; si este continua en quererse desentender del Ejto.
vtro, pasaré á V. los avisos ofics.; Lara y Córdova han sido ascendidos á
nombre de Colombia, del Congreso, del Libor., y del Gobno. á Genls. de Division pr.
q. lo han merecido; la mor. pte. de los Gefes han recibido un grado, y unos
ellos Lits.: si he echo mal el Gobno. me castigará; pr. preferiré recibir todos los
castigos á dejar de hacer la justa. de premiar á los bravos que han dado la paz
á la America, su tranquilidad á Colombia, el lustre mas brillante á nuestras
Armas, y la Libertad al Perú. Jamas una jornada fue mas gloriosa ni mas
sangrienta: dos mil enems. han quedado en el campo de batalla y 600 heri-
dos, y debe engreir á Colombia, q. sus armas hicieron firmar en el campo de
batalla la Indepa. de una Nacion entera. Despues q. he cumplido
mi comision y que he satisfecho mis compromisos, es mi mayor anhelo el
retirarme: ni mis deseos ni mi estrañeza convienen en q. yo continue el mando
de ningun Ejército. He pedido al Libor. q. se me releve, pr. si q. va á contestar
q. estando desprendido él del Ejto. de Colombia me entienda con Vd. En esta
jerga en q. él me dice, me entienda con V., y V. q. me entienda con él, senti-

ré q.e se me estreche á una posicion forzada. Reclamo pues de V. q.e se me releve, y q.e se me dé mi licencia: he calculado q.e no debo servir mas sin hacer un sacrificio de tal clase q.e nadie puede exigirme: á V. es mi amigo, mi licencia será un favor q.e le deberé, y será tamb.n el premio de la mas brillante y de la mas completa victoria de America. Cuando el Lib.r y todos pensaban q.e eran neces.s inmensos esfuerzos p.a terminar esta Campaña felizmente, la fortuna me ha presentado la ocasion de concluirla mas allá de lo q.e podia ser los deseos de todos y con casi una mitad de las fuerzas enemigas: parece q.e puedo pedir algun favor, y q.e yo solicito el mas facil de conceder, el q.e cuesta menos, y el q.e mas me contentará.

Dentro de seis dias marcho p.a el Cuzco, y en dos meses, este Ejto. habrá tomado posesion de todo el territorio de esta Republica: antes del Desaguadero será neces.o invernar. Respecto á las Prov.s del otro lado del Desaguadero no sé lo q.e piensa el Lib.r, pues correspondiendo al Virreynato de Buenos Ayres ignoro cual sea la conducta del Lib.r ni la q.e toque á este Ejto. — Ojalá q.e en estos seis meses viniera mi relevo: no tengo ganas de meterme en nuevas andanzas: deseo mucho de reposar despues de tanta agitacion, y no es justo q.e todo el trabajo pese sobre unos solos: puede distribuirse entre tantos q.e somos. Mi aspiracion es una vida privada: crea V. q.e lo digo sinceramente.

Adios mi q.do G.l: Ojalá q.e esta carta la reciba V. despues q.e haya firmado la paz de Colombia q.e seg.n se nos dice iba á ser reconocida; sino, desde este Campo de batalla habremos extendido los preliminares, p.s q.e ya no queda la menor esperanza á los españoles: los mejores Gen.s y su mas fuerte Ejto. se ha humillado á los Colombianos — Soy su buen amigo

affmo Compe.

Sucre

truído el Perú independiente, y Bolívar abandonado y enfermo en Pativilca, Mosquera le pregunta qué piensa hacer, y él contesta con una sola palabra: ¡Triunfar!

Por otra parte, decirle a Sucre que ninguno de los dos poseía talentos para dirigir la empresa en que se hallaban empeñados, es tan contrario a la naturaleza humana que no tenemos noticia de que ningún general en jefe se haya expresado jamás en tales términos. Casi equivaldría a gritarle al ejército, a todo pulmón, antes de combatir: ¡sálvese el que pueda! Además, él tenía altísimo concepto de la capacidad de su lugarteniente, glorioso vencedor en Yaguachi, Pichincha y Pasto. "Yo estoy resuelto a sacarlo a luz —le decía a O'Leary en Cúcuta en 1820— convencido de que algún día me rivalizará". Sin esa certeza no le habría dejado el mando del ejército cuando creyó conveniente dirigirse a Lima. Sucre correspondió con una obra maestra.

No rechazamos las frases en cuestión porque contengan un elogio al general San Martín: creemos que el héroe del Sur los merecía muy grandes; las repelemos por necias. Su abdicación, lamentable por la falta que hizo en el Perú, en el año de 1823, no es una lección de táctica ni tampoco de prudencia. Esto último equivaldría al absurdo de calificarlo de cobarde.

Apoyado en la soberbia escuadra de Cochrane, él había contemporizado hábilmente con los españoles, mientras fomentaba la revolución, aprovechando las defecciones provocadas por la revolución de 1820 en España, pero la situación de los partidos en 1824 era muy distinta, favorable en todo a las armas del Rey, a consecuencia de la contra revolución absolutista de 1823, y la defección del Callao, y habría sido absurdo imitar en la campaña los procedimientos empleados en 1820 y 1821. En diciembre de 1824 no había más que librar batalla y jugar el todo por el todo, procurando, como fué el consejo constante del Libertador, aplazar la acción decisiva, cuanto se pudiera, en la esperanza de que llegaran a tiempo los esperados refuerzos de Colombia, Bolívar sabía que aun cuando el ejército unido era inferior en número al de los españoles, en manos de Sucre estaba seguro.

¿Y qué diremos de la carta supuesta de Sucre para Santander, del campo de Ayacucho? Cursi y ridícula a más no poder. *En las postrimerías de ocultarse el sol... En el campo de Ayacucho se ha esfumado para siempre el poderío realista...* son expresiones modernísimas y de mal gusto, impropias de Sucre. Estamos ciertos de que el vocablo *esfumar* no se encuentra en ningún escrito de aquella época. *He quedado bastante sorprendi-*

do del espíritu y táctica que ha sabido inspirar el general San Martín en el valiente ejército patriota y en los generales y oficiales que bajo su mando actuaron, &, &. Afirmación absurda bajo todos respectos, en cuanto a las tropas y a los jefes y oficiales. Apenas se retiró del Perú el general San Martín, su ejército fué derrotado y destruído, de generales abajo; el único general de ese ejército que estuvo en Ayacucho fué el inglés Miller, guerrillero parlanchín, útil únicamente como explorador, feliz en pequeñas operaciones parciales bajo la dirección de otro y derrotado cada vez que obró solo, en la independencia y en las guerras civiles del Perú.

Toda la correspondencia particular de Sucre, durante la campaña, está escrita de su puño y letra, en papel de carta de 26,2 centímetros, por 20,3 centímetros. Así está la carta auténtica para Santander, de 13 de diciembre, fechada en Huamanga, mientras que la apócrifa, del campo de Ayacucho, para el mismo general, se halla extendida en papel grande de 31,5 centímetros por 21 centímetros, y de letra de amanuense. Esto solo es concluyente contra la apócrifa, pues toda la correspondencia particular de Sucre, desde Venezuela hasta Bolivia, está escrita de su puño y letra, con la sola excepción de los meses que tuvo el brazo derecho inutilizado a consecuencia de la herida recibida en el motín de 18 de abril de 1828 en Chuquisaca. Recordemos además que en la carta auténtica, Sucre le dice a Santander que no le ha escrito desde hace tiempo y que por eso no había contestado las cartas que recibió un mes antes de la fecha (7).

El señor Carbia nos reprocha porque en vez de discutir la narración histórica del señor Colombres Mármol optamos por demostrar la falsedad de las piezas que presenta en su apoyo, y califica de absurdo nuestro método, cuando es el más breve y sabio; pues ¿para qué rebatir el contenido de un libro, si los documentos en que se apoya son apócrifos? Además no observamos la práctica de censurar lo que otro escriba. No tenemos por qué romper lanzas con quienes no piensan como nosotros. Las opiniones honradas deben respetarse. Lo que nos ha alar-

(7) En el archivo no existe la carta de Sucre al Libertador, del campo de Ayacucho, el 10 de diciembre. Obsequiada por el señor Simón B. O'Leary al general Guzmán Blanco, cuando este notable Presidente ordenó la publicación de la obra del general O'Leary, no hemos podido conseguirla. En el archivo quedó una copia legalizada.

Salvo este caso se conserva completa la correspondencia de Sucre para el Libertador, publicada en el tomo I de *Documentos* de la obra de O'Leary.

mado en el caso actual es que se presenten documentos falsos, como auténticos. Esto no lo pueden tolerar cuantos amen la verdad y la justicia.

Siguiendo nuestro método tampoco discutimos los conceptos históricos del señor Carbia, ni tenemos para que entrar en el debate de los sucesos de Guayaquil, a que quiere comprometernos, como hábil estratagema, para distraer la atención del público del asunto principal: la apocrificidad de los pseudos documentos del señor Colombres Mármol. Protestamos, sí, contra el epíteto de fetichista bolivariano que nos endilga. Es una maniobra que corre pareja con los denuestos a que nos hemos referido, con el objeto de desconceptuarnos ante sus lectores. No somos nosotros solos, ni las Sociedades Bolivarianas, ni los escritores de varios países de América, a que alude el señor Carbia, quienes hemos protestado ante la aparición de los documentos falsificados, es también la Ilustre Academia de Historia de Colombia, que piensa como nosotros respecto a este hecho insólito y nos ha dirigido su voz de aplauso. El señor Carbia, por política, no la incluye en su despectiva crítica.

Apela el autor a otra estratagema de aparente gran efecto, cuando dice que si se demuestra la apocrificidad de las cartas de Colombres Mármol "habría necesidad de reconocer que se trata del más extraordinario fraude histórico de que se tenga noticia" (8), ante el cual "las mismas patrañas documentales y arqueológicas que creara Juan de Flores, de sonada notoriedad en el siglo XVIII, quedarían relegadas a la categoría de meros ensayos balbucientes"; y sentado esto, y demostrado el fraude, en vez de abochornarse por haber certificado la autenticidad de las cartas, se desata en dicterios y afirmaciones arbitrarias contra el calígrafo señor Ángel de Luca y contra nosotros que hemos probado la falsedad de los tales documentos.

Considera absurdo el señor Carbia calificar de apócrifo el ejemplar de la proclama auténtica del Libertador de 13 de julio de 1822 reproducido en facsímil por el señor Colombres Mármol, y pregunta ¿qué interés podía tener el falsificador en componerla como salida de la secretaría de Bolívar con su firma? La respuesta se viene a la mano rápidamente: presentar una pieza legítima con la misma letra de las cartas falsas. Era una manera de dar aspecto de legitimidad a éstas (9).

Con motivo de las observaciones contenidas en el trabajo

(8) Página 22.
(9) Página 30.

del sabio profesor español Millares Carlo, que se reproduce más adelante, acerca del ejemplar falsificado de esta proclama, revisamos de nuevo los archivos de nuestros próceres, como también nuestra biblioteca histórica, y hemos constatado que en esa fecha había imprenta en Guayaquil, por lo cual es seguro que la proclama del 13 de julio de 1822 no circuló manuscrita. Esta práctica sólo fué observada por la Secretaría de Bolívar, de 1815 a 1818, en lugares en que no existía imprenta. En el Archivo se halla impresa una proclama de Sucre dada en Babahoyo el 11 de agosto de 1821, con esta nota al pie: "Imprenta de Guayaquil"; pero no se encuentra ningún ejemplar de la de Bolívar. Esto no es extraño, pues lo mismo ocurre con la mayor parte de sus proclamas. La imprenta, propiedad del Gobierno, se abrió al público en abril de 1821 y en ella se imprimieron manifiestos, proclamas, y el célebre periódico *El Patriota de Guayaquil,* como consta en la obra de Camilo Destruge *Historia de la Prensa de Guayaquil,* páginas 15 y 17. Estos hechos constituyen una nueva prueba de que el ejemplar del señor Colombres Mármol es apócrifo. Por último diremos que Gerónimo Espejo, argentino, presente en Guayaquil en aquellos días, asegura en la página 64 de sus *Recuerdos Históricos,* reimpresos en 1939, en Buenos Aires, que la célebre proclama circuló impresa.

Entra luego nuestro refutador a analizar los detalles acusadores del fraude que hemos señalado, y respecto a la carta falsa de Bolívar de 29 de enero de 1822, fechada en Calí (en vez de Caly) cuando el Libertador en ese día estaba en Popayán, ha descubierto a última hora una rayita debajo de la parte ovalada del 9 y nos dice que la carta no es del 29 sino del 21, fecha en que sí estaba Bolívar en Cali ([10]), pero según el señor Carbia la secretaría no despachó la carta, se la llevó a Popayán y allí corrigió la fecha sin enmendar el nombre de la ciudad, remiendo inaceptable, tratándose de una carta nada menos que para el Protector del Perú; imperdonable a un cualquiera, imposible en la secretaría de un gobernante que se estima a sí mismo. Esta explicación es un subterfugio para salir del compromiso, porque el rasguito en cuestión, invisible en el facsímil del señor Colombres Mármol, no puede ser sino un desliz de la pluma del dibujante, y lo más típico del arbitrario escritor es que nos fustiga por no haber adivinado nosotros este detalle.

([10]) Página 32.

Pero otro error grave del fabricante, haber acentuado el nombre de la ciudad, de esta manera, Calí, no lo comenta el señor Carbia. Es su táctica. Ninguna persona que pasara unos días en la ciudad podía incurrir en tal error. ¿Sería posible que un amanuense de Bolívar escribiera Quitó, Cuencá, Lojá, Limá, Arequipá?... Lo mismo decimos del error de escribir Cali con i latina, cuando entonces no se usaba sino y griega, Caly. Cita el señor Carbia en la página 46 de su obra un documento de Sucre de 14 de marzo de 1822, fechado en Cuenca, reproducido en la *Gaceta de Lima* y en *El Argos* de Buenos Aires, en cuyo documento aparece Cali escrito así con i latina, y dice que el señor Colombres Mármol posee el original. O es de la *fábrica* el ejemplar o no será de letra de Sucre, sino de algún escribiente que no había pasado por dicha ciudad, pues en la abundante correspondencia de Sucre, de 1821, toda de su puño y letra, aparece Cali escrita siempre con y griega, Caly (11).

El facsímil de esta carta apócrifa presenta la particularidad muy curiosa de que el dibujante de las letras junta la preposición (a) y el artículo (la) en una sola palabra así: ála época, álos posteriores, ála que, ála conquista, ála cual, ála justicia, ála razón, etc., dicción ridícula que no se encuentra en ningún documento boliviano.

Después de presentar la aparente solución al conflicto de la fecha de 29 de enero entra el señor Carbia en una disquisición histórica. Cita dos documentos nuevos de la cosecha del señor Colombres Mármol, también apócrifos, que analizaremos adelante, y anticipándose al juicio que hemos de hacer de ellos dice que nosotros consideramos apócrifo "todo documento bolivariano que no rime al unísono con lo que conviene a la leyenda áurea del héroe". Es un tiro de mala ley. Hemos considerado apócrifos los pseudos documentos, de falsedad probada, no sólo por los despropósitos en que abundan. sino por el estilo, impropio de un escritor de raza, como era Bolívar; el empleo de palabras desusadas en la época, los errores materiales del fabricante, y el completo desacuerdo con documentos auténticos. Como nada de esto puede rebatir el señor Carbia, llena su libro de charla especiosa y hueca, tergiversa los hechos y sólo menciona nuestras observaciones para negarlas sin pruebas.

Le parece insólito al señor Carbia, que sin estudiar nos-

(11) Archivo del Libertador.

otros la carta del general San Martín, de 14 de julio de 1822, para el Virrey La Serna, por no disponer de tiempo para ello como antes expusimos, admitiéramos que pudiera ser falsa, al expresar que, apócrifa o auténtica, en ambos casos favorecía nuestra tesis. La declaración del Protector, puesta en esa carta, antes de la Conferencia de Guayaquil, de que estaba resuelto a "resignar el Mando Supremo", es una prueba contra la leyenda de Lafond, en el caso de que la carta fuera auténtica; y si es apócrifa ¿qué más queremos en favor de nuestra tesis? El calígrafo señor Luca ha calificado de fingida la firma.

El anacronismo en la supuesta carta de Bolívar de 25 de agosto de 1822, de llamar República de Francia al reino de Luis XVIII, no es anacronismo, según el señor Carbia, pues Bolívar al dictar podía estar pensando en la raíz latina de la palabra; y el disparate de decir el Libertador Presidente de la República que se había contratado un empréstito de dos millones de libras con la República de Francia, tampoco es disparate, porque el señor Zea había celebrado un convenio de empréstito, desaprobado por el Gobierno de Colombia, con los ingleses Graham, Herrings, y Powles. ¿Cómo se le podía ocurrir al Presidente de Colombia, conocedor a fondo de la política europea, el dislate de que la Francia, constituída en un reino legitimista, y enemiga acérrima de la Independencia americana, pudiera conceder tal empréstito? En aquellos días la Francia, de acuerdo con las potencias de la Santa Alianza, se preparaba a poner en práctica los dictados del Congreso de Verona contra las instituciones liberales. Y poco después 100.000 franceses invadieron a España para destruirlas y las arrancaron de raíz. Todo lo que hemos dicho sobre esta horrible carta apócrifa queda en pie, así como lo referente a las otras de su mismo jaez, y no habría para qué repetirlo, pero como debemos contestar el libro, mencionaremos otra vez algunas de nuestras pruebas y presentaremos otras más en refuerzo de las primeras. Uno de los principales errores del fabricante de cartas es el de suponer que el Libertador cometiera la tontería de citar a la organización de los Estados Unidos de la América Sajona, como modelo de la proyectada confederación hispano-americana de naciones autónomas y discordes, es decir, de los *Estados Desunidos* de la América Española. En toda la literatura política de Bolívar, desde la famosa carta de Jamaica en 1815, hasta la invitación a las naciones de Amé-

Chancay á 10 de Nov. 1824.

Mi querido General

He vuelto de mi campaña con demasiada fortuna, pero sin un suceso decisivo por falta de un numero suficiente de tropas. Por no repetir a Vd esto que tantas veces he dicho, y que tanto ha molestado á Vd, es que no he escrito en muchos meses; pues yo sabia que no adelantaba nada, y ambos nos molestabamos inutilmente.

Siento tener que responder a las cartas de Vd en dos palabras. La primera, que yo no he pretendido que Vd viole la constitucion, y lo segundo que Vd podia haber embiado tropas a Guayaquil y al Ysmo sin haber violado la constitucion. No voy mas largo sobre esta materia, porque ella es tan extraordinariamente inutil, como extraordinariamente desagradable no pudiendose lograr efectos retroactivos. Y no mereciendo nuestra antigua amistad que se le injurie. Creo que por el bien de nuestro reposo mutuo debemos ahogar en el olvido todo lo pasado. Vamos al caso = al caso del dia

El enemigo no quiso dar una batalla en Junin; porque llevamos mil hombres mas que él, y con una precipitacion sin igual se retiró hasta el Cuzco, perdiendo en su marcha tres o cuatro mil hombres. Sus tropas marchan

Primera llana de carta del Libertador a Santander, Chancay 10 de noviembre de 1824. Letra de Juan Santana.

rica, firmada en Lima el 7 de diciembre de 1824, para formar el Congreso de Panamá, se expresa su concepto exacto de la realidad, tan distinto del simplista que le atribuye el autor de las cartas apócrifas.

El señor Carbia no encuentra desacuerdo en estas dos afirmaciones:

"Desgraciadamente, yo estoy convencido o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir a sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o que mi persona le es embarazosa" (Carta de 29 de agosto de 1822, atribuída por Lafond al general San Martín).

"Mi obra ha llegado al zenit, no la expondré jamás a las ambiciones personales, de aquí que no acepte ser el cooperador de vuestra obra". (Carta del 10 de setiembre de 1822, atribuída por Colombres Mármol al general San Martín). Si el prócer argentino no podía convenir en cooperar con Bolívar ¿por qué se lamentaba pocos días antes de que el Libertador no hubiera aceptado el humilde ofrecimiento de servir a sus órdenes? ([12]).

Tan flagrante contradicción prueba que una de estas cartas es apócrifa. En realidad lo son las dos, como lo hemos demostrado.

La especie puesta en boca del general San Martín: "V. E. será el continuador de mi obra y siendo V. E. militar afortunado la ha de coronar con la obra de la Victoria", tiene todo el carácter de una profecía *a posteriori*. El Protector no podía adivinar en 1822 que Bolívar sería el libertador del Perú en 1824. Creyendo con razón, asegurada su obra, juzgaba que sus colaboradores la llevarían a término felizmente. Ya lo hemos hecho notar en otras ocasiones: entre la separación del Protector el 20 de setiembre de 1822, y la llegada del Libertador al Perú, el 1º de setiembre de 1823, transcurrió un año, —justamente once meses y diez días— en cuyo período los 11.000 soldados que dejó San Martín en el Perú, considerados por él suficientes para asegurar la Independencia, fueron derrotados y destruídos, y fué entonces cuando el Perú llamó a Bolívar en su auxilio.

Las observaciones del señor Carbia no destruyen ninguna de nuestras objeciones a la supuesta carta de Bolívar fechada en Cuenca en 27 de setiembre, ni las referentes a la carta apócrifa del Libertador a Santander fechada en Loja; pero sobre su crítica debemos hacer constar una vez más, que lejos de

([12]) Página 54.

molestarnos los elogios al general San Martín, quisiéramos que Bolívar hubiera dejado escritos muchísimos más de los auténticos que corren en su correspondencia.

En la primera de estas cartas se vuelve a repetir la impertinencia de que el Gobierno del Perú debía reconocer los derechos de Colombia a la Provincia de Guayaquil, reconocimiento innecesario como ya lo hemos expuesto en nuestro trabajo anterior, por estar terminado el asunto con el voto del Colegio Electoral, que restituyó a Colombia por aclamación unánime de todos sus miembros, la provincia que de hecho y de derecho le pertenecía; no venía al caso el reclamo en una carta de despedida al ilustre personaje que se ausentaba del Perú para retirarse a la vida privada; y crece el absurdo con la advertencia que se estampa en la misma carta, de que era enviada con un *comisionado especial,* el cual tenía orden de seguir hasta Buenos Aires y entregarla en propias manos al general San Martín, para molestarlo con tan inútil y extemporánea exigencia puesto que ya él no podría influir desde tan lejos en los asuntos del Perú. Tal majadería no se le podía ocurrir sino al obsesionado fabricante de las cartas apócrifas.

La explicación de que el Libertador pudo llamar en la segunda de estas cartas *Gran Colombia* a su patria, aludiendo a su constitución, es una simpleza como aquella otra de la *República de Francia* y lo mismo la referente al *imperio bolivariano,* frase puesta en boca de Sucre. Todos estos anacronismos del fabricante de las cartas son terribles acusadores de su origen espurio.

La crítica al oficio apócrifo (que no es carta) del Libertador a Sucre, fecha 7 de noviembre de 1824, en Chancay, compuesto teniendo a la vista el oficio auténtico de 9 de noviembre, firmado por el secretario Heres, es de las más fáciles, por los muchos errores en que incurrió el fabricante. Desde luego el señor Carbia no percibe la diferencia de conceptos en frases parecidas de una y otra pieza. En el legítimo, Bolívar le dice a Sucre "que puede obrar con absoluta libertad como convenga en las *respectivas posiciones en que se encuentren* el ejército del mando de V. S. y el enemigo". Y el falsificador escribió "que obrara con absoluta libertad y como más convenga *a las posiciones en que se encuentren* el ejército del mando de U. S. y el enemigo". Son conceptos distintos. Ya lo hemos explicado extensamente en nuestro trabajo: Bolívar se refiere en el documento legítimo a las posiciones relativas de ambos ejércitos

en el teatro de la guerra, y el falsificador, tan incomprensivo como el señor Carbia, a las posiciones militares, propiamente dichas, es decir, a las alturas, bosques, pueblos y otros accidentes, que pueden ocupar los ejércitos. Sucre no necesitaba recomendaciones a este respecto. A buen seguro que intentara atacar al ejército real en los nidos de águila en que Valdés casi a diario inútilmente lo situaba. Bolívar quería que Sucre pesara bien los factores materiales y morales a favor de uno y otro ejército a fin de que aplazara o no la acción decisiva según las circunstancias y hasta donde pudiera; y confiado en la capacidad de su teniente se expresaba en términos generales. De paso debemos apuntar que el señor Carbia, de mala fe, tergiversa una frase nuestra. No hemos dicho que Bolívar aparecería, si fuera auténtica la carta de Chancay, de 7 de noviembre, como un hombre que no sabe de guerra. Nuestro concepto está expresado de otra manera. Hemos apuntado que el oficio auténtico de 9 de noviembre es de un guerrero, y el falsificado, de un hombre que no sabe de guerra.

Ya nos hemos referido a la bobada de decirle a Sucre: "Hay que tener en cuenta que el genio de San Martín nos hace falta"... "Esa lección de táctica y de prudencia que nos ha legado este Gran General no la deje de tomar en cuenta U. S. para conseguir la victoria". La bobería, repetimos, no consiste en el elogio al general San Martín que envuelven esas palabras, sino en la manera inoportuna y tonta de hacerlo.

El empleo de U. S. (Usía) por V. S. (Vuestra Señoría) es concluyente contra el falsificador. No se encuentra en ningún documento de la época. Regístrense todos los archivos de nuestra América, y en todos los documentos se hallará siempre V. S. y en ninguno U. S. Esta última forma la han adoptado los impresores en las colecciones de documentos, copiándose unos a otros. De aquí el error del fabricante. La firma entera no la usó el Libertador en sus oficios después de 1814. Desde este año en adelante sólo empleaba el apellido, los editores de Blanco y Azpurúa y de O'Leary, publicaron algunos con la firma completa, sin tener fundamento para ello, pues dichos oficios los tomaron de los Copiadores de la secretaría, donde no están firmados. El error de suprimir la frase de rigor "Dios guarde a V. S. muchos años", el uso del *Don*, nunca concedido a generales venezolanos, pues en Venezuela se consideraba como demostración de realismo, y la despedida, "Se-

ñor General", sólo usada de inferior a superior, en mando, son otros tantos errores que proclaman la superchería.

Nuestra crítica al uso del *Don*, puede parecer trivial considerada dentro de los sucesos de otros países, pero no lo es en relación con los nuestros. Las turbas sublevadas en Venezuela a favor de España degollaron en la guerra a muerte a la mayor parte de los aristócratas y de los elementos conservadores del país, hasta el punto de que el general Morales, el sanguinario vencedor de 1814, calculaba ese año en 300.000 las personas muertas por el fuego o al filo de la espada, es decir, la tercera parte de la población total; el consiguiente volcamiento político trajo una nivelación hacia abajo, y la proscripción de los signos exteriores que la cultura y el refinamiento de la colonia habían establecido. El mismo Bolívar en carta de 10 de enero de 1821 le dice a su viejo amigo Vicente Rocafuerte, a quien había conocido en París, 20 años atrás, estas palabras: "No le pongo sus títulos porque no sé cuáles son y con el *Don* estamos peleados" (13).

Además, y esto es muy importante, toda la correspondencia del Libertador despachada de Chancay el mismo día de esta nota apócrifa, así como los copiadores de oficios y cartas recogidas después, están de letra del secretario Juan Santana, mientras que en la apócrifa, según el facsímil del señor Carbia, la letra es del tipo de rasgos volteados, muy distinta a la del expresado secretario. Es bien particular, repetimos, que en ninguna de las cartas apócrifas se haya imitado la letra de los secretarios y amanuenses del Libertador. Se comprende la razón, ya lo hemos dicho en nuestro primer trabajo, es muy fácil trasladar en calco una firma, pero es casi imposible, si no imposible del todo, imitar en una carta completa la letra de otra persona.

Hemos expresado que la carta apócrifa de Sucre, de 26 de marzo de 1827, fabricada con torpeza como sus similares de origen, es además infame, y sí lo es. Poner en boca de Sucre que el Libertador le ha dado instrucciones de formar un *imperio bolivariano*, es la calumnia más perversa que puede inventarse. Dirigiéndose Sucre al Libertador no empleó nunca el *Don*, por razones ya bien explicadas, ni el tratamiento de Excelencia en sus cartas particulares, escritas todas con respeto, pero en el seno de la confianza íntima.

(13) LECUNA, *Cartas del Libertador*, II, pág. 297.

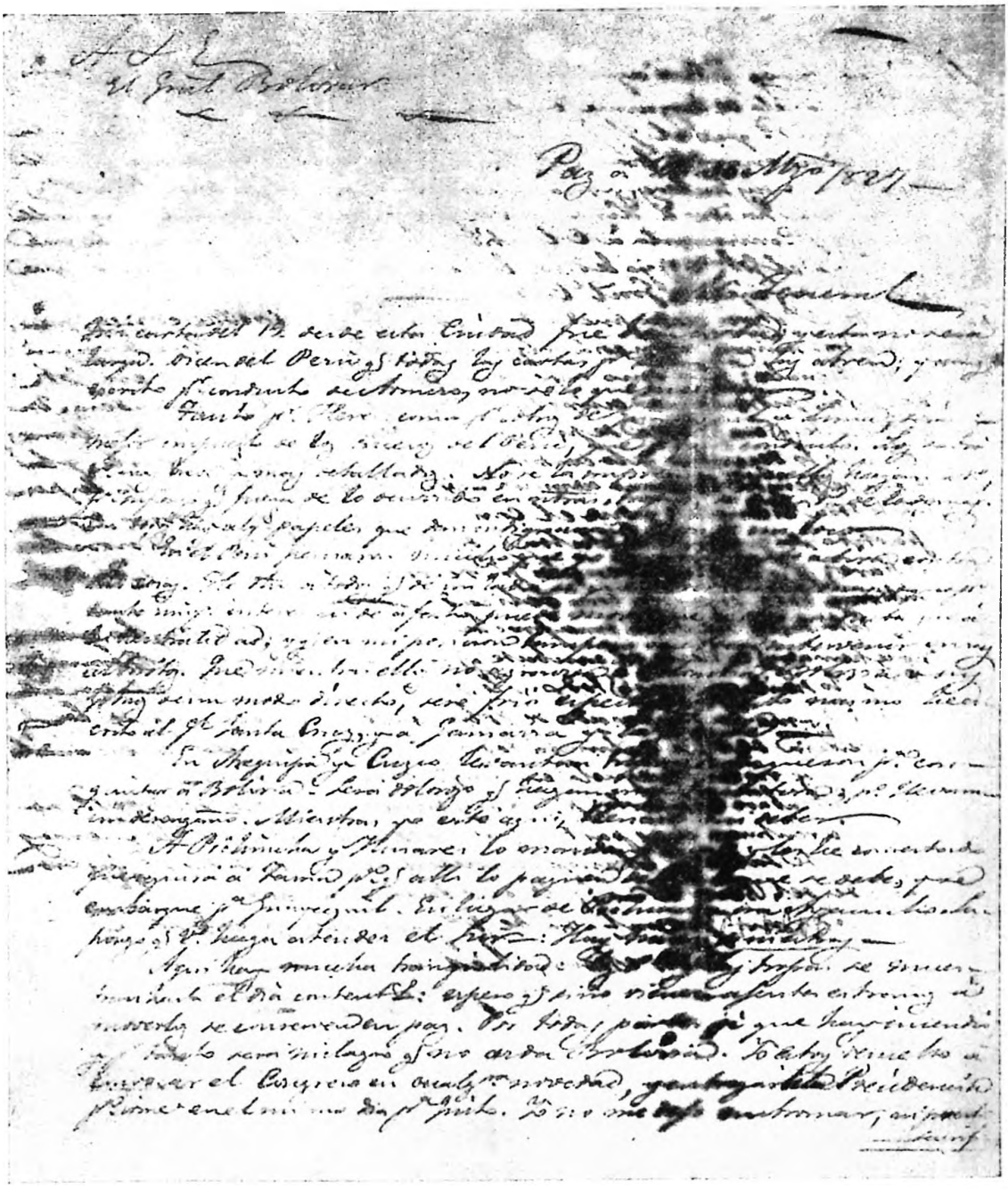

Primera llana de carta de Sucre al Libertador. La Paz, 26 de marzo de 1827.
Toda de su puño y letra.

Es absurdo suponer que Sucre, el mismo día que escribió la carta a Bolívar de su propio puño, 26 de marzo de 1827, refiriéndose a asuntos corrientes de la política, se valiera de un amanuense para manifestarle la grave noticia de que era imposible realizar el plan, mantenido al parecer en secreto, de fundar un imperio en toda la América del Sur con Bolívar por monarca. El párrafo de la carta apócrifa relativo a la estrambótica maquinación es éste: Juzgo imprudente poner en práctica las instrucciones de V. E. sobre el proyecto de formar un imperio bolivariano que partiendo de las bocas del Orinoco llegara hasta las márgenes del Río de la Plata, pues aunque se estableciere que en este negocio V. E. sería el soberano de la monarquía constitucional que se formara, su fracaso, pese a la admiración y reconocimiento que os guarda el pueblo boliviano, sería más rotundo que el negocio de la federación". El solo lenguaje ampuloso, vulgar y moderno, es una prueba más de la falsedad de tan ruin especie.

De esta carta decimos lo mismo que de la otra falsificada de Sucre desde el campo de Ayacucho; el papel, según el facsímil tamaño natural, es de 31,2 centímetros por 21 centímetros y la letra, de amanuense, cuando toda la correspondencia de Sucre de esa época, inclusive la carta legítima ya citada de 26 de marzo de 1827, está en papel de carta de 25,8 × 21 centímetros, y de letra de Sucre. Prueba cierta de la apocrificidad de esa carta. Santander y Sucre fueron dos modelos de laboriosidad incansable en el bufete, y toda, absolutamente toda la correspondencia particular de ambos próceres está escrita de propia mano y es tan extensa la del uno como la del otro. Ya hemos señalado la excepción en la de Sucre cuando estuvo inválido del brazo derecho.

La ignorancia es muy atrevida. ¿Cómo se les ocurre a personas que no conocen a fondo la historia de Bolívar, ni las prácticas de su secretaría, falsificar cartas suyas para tergiversar la historia? Necesariamente tenían que caer en los errores de mecánica que hemos anotado y atribuirle al Libertador pensamientos que nunca tuvo.

Nuestro contendor dice que la echamos de archivólogos. No hay tal cosa. Carecemos de pretensiones a este respecto, pero sí podemos decir que conocemos en sus más mínimos detalles el Archivo del Libertador, restaurado a su estado primitivo, y aumentado por nuestros esfuerzos con documentos que Bolívar no había conservado. Ha de saberse que estando expa-

triados en Jamaica, en 1832, muchos amigos del Libertador, el eminente granadino Juan De Francisco Martín, uno de sus albaceas, repartió el archivo en esta forma: una gran parte al general O'Leary, para servir a sus Memorias; otra destinada a Briceño Méndez, con el objeto de que narrara las campañas de 1814 a 1818; y el resto, muy cuantioso, lo conservó el albacea. Nosotros recibimos de la Academia Nacional de la Historia, para colocarla en la Casa Natal del Libertador, la parte de O'Leary; las otras han sido reintegradas después, gracias a largas gestiones, junto con 40 volúmenes de documentos sacados por nosotros del Archivo Nacional, pertenecientes todos a las guerras de Bolívar, por haber quedado en Caracas los documentos correspondientes al período de 1813 a 1814, y porque los españoles interceptaron muchos otros, de años posteriores, en el curso de la guerra, y hallarse todos éstos revueltos en los expedientes de la Capitanía General. La labor continua, de recolección y análisis en más de treinta años, nos ha proporcionado el conocimiento de las prácticas de la secretaría, y connaturalizado con el estilo del héroe, su manera de pensar, de obrar, y cuanto se relaciona con su persona. De aquí la facilidad con que hemos descubierto, desde la primera ojeada, los errores cometidos en la confección y en la redacción de las cartas apócrifas.

Sorprende al señor Carbia que usemos expresiones duras respecto al señor Colombres Mármol, caballero fino y distinguido, a quien conocimos en Caracas ([14]). La culpa no es nuestra. Hace muchísimos años proyectamos en unión de nuestro amigo el señor Luis Malausena, inaugurar un comercio con la Argentina. Países del mismo origen y de producciones distintas, por sus climas diferentes, están llamados a un intercambio inteuso. Pretendimos despachar un buque con frutos venezolanos y traerlo cargado con productos argentinos. Tuvimos adelantado el proyecto, pero a última hora fracasamos. Impuesto de este esfuerzo o de otros similares que también hicimos, el señor Colombres Mármol, cuando vino a Caracas de Ministro, y animado de los mismos nobles propósitos, nos invitó a una comida el 9 de diciembre de 1932, según consta en el Boletín Nº 229 de la Cámara de Comercio de Caracas, e hizo elogios de nosotros a su Gobierno, conforme a copia que tuvo la bondad de facilitarnos con motivo de nuestra recomendación

([14]) Página 27.

para que hiciera nombrar cónsules de la Argentina en algunos puertos venezolanos. Agradecimos especialmente estos honores porque en esa época, por una arbitrariedad del Gobierno, nos habíamos visto obligados a separarnos del Banco de Venezuela y no teníamos ninguna influencia en asuntos públicos. Júzguese, pues, nuestra sorpresa cuando lo vimos al frente de una empresa tan poco recomendable como la que revela su libro. La guerra ha traído la ventaja de iniciar ese deseado comercio argentino-venezolano, que esperamos crezca y continúe cuando venga la paz.

A propósito de la justa crítica de que no se indicara el origen de las cartas apócrifas, el señor Carbia, a última hora, afirma que ellas provienen del archivo del señor Gutiérrez de la Quintanilla, a quien conocimos en Lima en 1924, cuando las fiestas del centenario de Ayacucho. Este señor nos mostró parte de su archivo y nos obsequió un prospecto impreso, de gran formato, de una obra de 50 o más volúmenes que pensaba publicar. Los documentos obtenidos en archivos peruanos, en su mayor parte, correspondían a la Colonia, y los de la Independencia, casi en su totalidad, eran de autoridades subalternas y organizados por provincias, de mucho menos valor, en esta parte, que el archivo del Libertador, donde se halla toda la correspondencia importante de la campaña de 1824 y de los años subsiguientes. No creemos que el señor Gutiérrez de la Quintanilla tuviera documentos apócrifos. A los descendientes de este caballero corresponde desmentir la ominosa afrenta que se pretende irrogar a su memoria.

Llegamos a lo mejor del libro que comentamos, la parte referente al dictamen del perito calígrafo. Copiamos las palabras del autor: "En distintos lugares de este estudio, me he referido a un dictamen o pericia caligráfica. Pues bien: se trata del pronunciamiento hecho, a pedido de la Comisión Oficial que designara el P. E., por el señor Ángel de Luca. Importa él, sin duda, un esfuerzo voluminoso, en el que la claridad del contenido corre parejas a la de la forma literaria. Y como lo que no pensamos con diafanidad lo exponemos con torpeza, poco trabajo cuesta arribar a la evidencia de que el dictamen embrolla el problema en cambio de suministrarle la solución satisfactoria. En definitiva, el perito, ciñéndose a lo que manifestara el señor Lecuna en su folleto, ha tratado de *comprobar* (el subrayado es del señor Carbia) que las firmas de Bolívar son el producto de un calco; que la de Sucre es una imitación;

y que las de San Martín que le fueron sometidas a examen brindan la extraña singularidad de ser la una calco de la otra, y ambas igualmente apócrifas" ([15]).

No podía ser de otra manera: la Comisión Oficial nombrada por el Poder Ejecutivo de la gran República ha procedido con sabiduría, como ya lo hemos hecho notar, y el perito señor Ángel de Luca ha dicho la verdad. A esto lo llama el señor Carbia, con su característica donosidad, *embrollar el problema*, cuando es la solución natural del mismo; y su crítica al perito, sólo son frases vacías y manifestaciones de despecho, como las que profiere sobre las pruebas de todo orden presentadas por nosotros.

Pero esto no es todo: la osadía del señor Carbia no tiene límites. Asombra su audacia. Pero ¿qué se puede esperar del que defiende un negocio censurable a todas luces y lo ve perdido? El señor Carbia —ante las pruebas del perito— declara que la carta del general San Martín —de 10 de setiembre de 1822— no es auténtica, sino una copia coetánea; y por último dice como palabra final: "autógrafas o no, las firmas que llevan los documentos discutidos —y que vuelvo a afirmar que para mí son autógrafas— ellos no ofrecen blanco a los impactos de la crítica que invalida. Son genuinos en su contenido, cuando menos porque es forzoso reconocer que, en el peor de los casos, estos papeles se ofrecen como transliteraciones fieles y coetáneas de otros desaparecidos o todavía mantenidos ocultos. Desconocerlo importa inferir un agravio, sin calificación, a la verdad histórica, y a la gloria del más grande y del más íntegro de los prohombres que ha tenido el país" ([16]).

Al temerario defensor de las cartas apócrifas sólo le ha quedado el recurso de ofuscar a la gran masa de lectores, no impuestos de los sucesos históricos, con exclamaciones patrioteras. ¿Quién puede decir con razón que mostrar la falsedad de estas cartas sea herir la figura grande y noble del héroe del Plata? Por ventura ¿no tiene él en su acervo histórico campañas admirables, creaciones políticas y actos de desinterés y probidad que lo consagran a la veneración de los americanos? ¿Acaso necesita su gloria la mixtificación y la mentira? El señor Carbia es quien le hace el agravio.

En vista de lo expuesto, cualquiera daría por terminado este proceso histórico, pero no es así. Nuestro autor, en el

([15]) Página 111.
([16]) Página 119.

Apéndice A de la obra que comentamos, presenta en facsímiles e impresos otros documentos apócrifos, que le suministra el señor Colombres Mármol, no para sostener la vieja leyenda de que Bolívar no quiso llevar su ejército al Perú, aun cuando San Martín le ofreciera servir a sus órdenes, sino para exhibir al Libertador dispuesto a arrojar del Perú, por la fuerza, al héroe argentino, a fundar en América el imperio colombiano. Es una tesis nueva, que se confirmará seguramente con aquellos documentos, todavía mantenidos ocultos, de que nos habla el señor Carbia al final de su *comprobación personal.* Esperemos, pues, nuevas tandas de documentos apócrifos, además de los que ahora presenta, pero aunque el fabricante aproveche las lecciones que se le han dado, y apele al consejo de algún ingenio superior y malévolo, los documentos por manufacturar resultarán tan hueros como los otros, porque es imposible —ya lo hemos dicho— alterar sucesos históricos por medio de documentos falsos, cuando aquellos sucesos están determinados en el curso de los acontecimientos por multitud de documentos auténticos existentes en los archivos de muchos países, a lo que se agregará el descrédito en que ha caído la *fábrica.*

Los actuales documentos falsos son tres. El primero es una carta de Bolívar a Sucre de 27 de julio de 1822, presente todavía el general San Martín en Guayaquil, encargándole alistar el ejército para marchar —por tierra, puesto que Bolívar no tenía buques— sobre el territorio ocupado por el Protector, es decir, sobre el Perú. Esto solo prueba la falsedad del documento, la torpeza del fabricante, su desconocimiento de las modalidades de la guerra que podían hacer nuestros mayores y su ignorancia de la escasez de los recursos del Libertador.

Era imposible que Bolívar con sólo 4.000 a 5.000 hombres que podía reunir por lo pronto, sin víveres y sin dinero, pensara recorrer los 1.500 kilómetros que separan a Guayaquil de Lima, en son de guerra, vale decir, hostilizado por la población. En tales condiciones es seguro que en las primeras marchas habría perdido el ejército. Su genio fecundo, lejos de aferrarse a una idea, concebía las más variadas, según las circunstancias, y cambiaba de sistema con los tiempos y los medios. En Venezuela acometió expediciones aventuradas, porque no había otra manera de impulsar la revolución, pero todas tan racionales, tan bien calculadas que, aun cuando sufrió derrotas, como en Ocumare, Clarines y La Puerta, obtuvo grandes resultados; pero conquistada una base sólida a consecuencia

de la jornada de Boyacá, fué el guerrero más prudente. No puede decirse nada parecido de esta descabellada expedición, supuesta contra las fuerzas del Perú Independiente y las fuerzas de los españoles. Así como Bolívar no podía intentar la marcha por tierra, tampoco podía llevar por mar la expedición, porque sin escuadra y sin transportes, a lo sumo se habría visto obligado a mandar las tropas por partidas para que fueran pasto fácil de las tropas peruanas. No hay más que recordar las dificultades que tuvo, antes de Pichincha, para enviar a Sucre, desde la Buenaventura, pequeñas expediciones de soldados, y las que fué necesario vencer posteriormente, cuando el Perú llamó al Libertador, para despachar 6.000 hombres a Lima, viajando siempre en pésimos transportes, escasos de víveres y hasta de agua, al punto de que las tropas, antes de entrar en campaña, necesitaban largo tiempo para reponerse. A lo cual se agrega, que el Perú, después de la retirada de Cochrane, reunió una escuadra con las fragatas "Prueba" y "Venganza", y otros buques, que no habría dejado llegar a tierra a las tropas colombianas. Sólo a la pobrísima cabeza del fabricante de cartas se le podía ocurrir el disparate de este supuesto proyecto.

En esta nueva carta apócrifa también se aplica el *Don*, a Sucre, cuando ya hemos anotado que su uso estaba proscrito en el ejército libertador de Colombia; y además, entre otras irregularidades, se usa el verbo *actuar* no empleado entonces por *obrar*, como se hace ahora, el cual por simple eufemismo ha ido suplantando al segundo en la prensa y aun en la literatura. Pero no nos resolvemos a continuar analizando esta nueva carta apócrifa, porque son tales los despropósitos, y tan enrevesada la redacción, que desglosándola podríamos parecer exagerados y preferimos copiarla íntegra. Dice así:

"Mi concepto de antemano formado sobre el señor Jeneral San Martín no ha variado en la entrevista personal qe. tengo con el. Sus métodos y principios son opuestos a los míos, qe. V. conoce ya de sobra. La seguridad de Colombia exige liquidar el negocio del Protectorado qe. sobre la Provincia de Guayaquil ha asumido el Sr. Jeneral San Martín y que Colombia no lo acepta. por la qe. le he planteado qe.: o se lleva a efecto la Confederación General propuesta de los Estados Sud Americanos y demás proposiciones o Colombia por la fuerza de las armas hará respetar su integridad avanzando sobre el territorio que hoy las fuerzas qe. lo ocupan aceptan su autoridad (la del Sr. Jeneral San Martín) aun cuando ello encare el doble peligro de tener que luchar contra dos enemigos, pero así lo exige los intereses de Colombia y la Gloria de sus armas; por lo demás, aceptar los principios del

Jeneral San Martín sería destruir la obra conquistada con los esfuerzos de los Ejércitos Colombianos qe. solo requiere ya afianzar su estado económico, que el Perú puede hacerlo y que dada la situación que se presenta para las armas Colombianas estas pueden exigirlo y lograr su aceptación; pero con otro Gobierno que no sea el presidido por el Libertador Argentino.

"Como tengo previsto qe. el Sr. Jeneral San Martín no aceptará ninguna de las dos fórmulas planteadas, es necesario preparar al ejército para ponerlo en marcha tan pronto intime y juzgue conveniente, afin de contar qe. las armas peruanas puedan impedir el avance de nuestras tropas; en el caso supuesto de qe. el expresado Jeneral dimitiera el mando; según lo ha manifestado dejando el campo abierto para qe. yo asuma la dirección de las operaciones caso este en qe. ya no sería necesario recurrir a las fuerzas de las armas sino imponer las condiciones conforme a las cuales el ejército Colombiano ayudaría a consolidar la Independencia del Perú para lo cual se formaría un Gobierno de personajes de reconocida incondicionalidad a Colombia, eliminando a todos aquellos qe. pudieran oponerse a nuestros justos deseos.

"Con el propósito de asegurar la realización de este negocio he organizado una expedición qe. al mando del Sr. Jeneral Paz del Castillo actuará en el Perú de acuerdo con las instrucciones reservadas qe. le he dado, y la qe. debe preparar el camino para el éxito propuesto.

"La presente comunicación reservada no debe ser conocida sino por el Sr. Jeneral Santander, a quien V. inmediatamente comunicará lo qe. le dejo manifestado afin de qe. esté prevenido".

¿Cómo se compagina esta actitud hostil de Bolívar contra el Protector cuando éste, según la leyenda de Lafond, le había ofrecido humildemente servir a sus órdenes? La firma de esta carta es del mismo clisé de las otras apócrifas del señor Colombres Mármol y la letra del facsímil no es de ninguno de los secretarios ni amanuenses del Libertador.

De manera que Bolívar, según el fabricante, le presentaría un ultimátum al Protector, quien o aceptaba la Confederación —es decir el imperio colombiano— o Bolívar marcharía con su ejército contra él, aun cuando tuviera que *luchar contra dos enemigos,* el ejército libertador del Perú y el de los españoles. Todo esto en momentos en que ambos pueblos hermanos acababan de celebrar el 6 de julio, dos tratados sugeridos por Bolívar: de alianza y confederación en paz y en guerra, y de socorros mutuos, el primero, y el segundo para designar plenipotenciarios por cada parte e invitar a los otros estados americanos a formar la Asamblea o Sociedad de Naciones de Panamá; y cuando a Bolívar le era imposible, como dejamos expuesto, invadir al Perú Libre en son de guerra. Pero en la carta apócrifa todavía hay más, y es que el Libertador pretendía apoderarse del rico virreinato para *afianzar el estado*

económico de Colombia, es decir, para robar al Perú imponiéndole algún empréstito forzoso, pues no significa otra cosa la frase que dejamos transcrita en bastardilla, a menos que se refiera al diabólico proyecto de que el Perú tomara por su cuenta el empréstito de dos millones de libras *celebrado* por Colombia con la *República de Francia* (carta apócrifa de 25 de agosto de 1822) para en seguida arrebatarle esta suma en beneficio de Colombia.

A este respecto recordamos la delicadeza de Bolívar al negarse a cobrar al Perú los gastos hechos por Colombia en la campaña de 1824. El 13 de octubre de 1825 escribió desde Potosí al general Santander, Vice-Presidente de Colombia: "Los dos millones de pesos que Vd. desea para el año 26 en Londres, me parece difícil obtenerlos, a causa de ser demasiado pronto: primero, porque no están arregladas las cuentas; y segundo, porque no hay tiempo para nada ni aun en un estado ordinario de cosas. Creo que Vd. me habló antes para el año 27 y aun para entonces no es muy fácil. En fin, yo escribiré al Gobierno (del Perú) y a Armero para que de acuerdo con Heres arregle, si no el todo, al menos una parte de este negocio, luego que se reúna el congreso en febrero, pues no es decente que yo sea parte y juez en un negocio de interés, *ni tampoco es conciencia*" ([17]). Y el 21 del propio mes le repite: "Ya he dicho a Vd. que mientras no se liquide la cuenta de Colombia con el Perú, no se puede pedir pagamento, y Vd. convendrá que esto es muy justo y muy decoroso" ([18]). Bolívar, por sus victorias y prestigio, gozaba de poder omnímodo en el Perú, y sin embargo no se atrevía a cobrarle los gastos de guerra hechos por Colombia, y abandonó el país sin retirar un solo peso para la economía colombiana. ¿Qué dirá, ante estos hechos, el falsificador de cartas?

En el archivo del general Santander, publicado por la Academia de Historia de Bogotá, no existe carta en que Sucre imponga al gobernante de Colombia del extravagante plan de guerra. Tenemos a la vista el Libro de Órdenes de Sucre, correspondiente a los meses de junio a diciembre de 1822 y los Copiadores del Libertador en el mismo período. No hay en ellos ninguna orden relativa al aumento de tropas y su movilización, como hubiera sucedido si la carta en cuestión no fuera apócrifa.

([17]) LECUNA, *Cartas del Libertador*, V, 118 y 119.
([18]) LECUNA, *Cartas del Libertador*, V, 142.

Léase ahora la carta auténtica del Libertador al general Santander, de 29 de julio de 1822, es decir, dos días después de la fecha de la apócrifa, en que expresa ideas y proyectos en todo opuestos a los que le atribuye el fabricante de cartas, expone los actos y conversaciones de la conferencia, naturales, y en armonía perfecta con la situación respectiva de ambos libertadores y de los países que regían, revela la tranquilidad del que ha terminado sus asuntos del Sur, y no piensa en absoluto en hacer guerra al vecino, ni lo necesita. Es ésta:

"Antes de ayer por la noche partió de aquí el general San Martín, después de una visita de treinta y seis o cuarenta horas: se puede llamar visita propiamente, porque no hemos hecho más que abrazarnos, conversar y despedirnos. Yo creo que él ha venido por asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse con ella con respecto a sus enemigos internos y externos. Lleva 1.800 colombianos en su auxilio, fuera de haber recibido la baja de sus cuerpos por segunda vez, lo que nos ha costado más de 600 hombres: así recibirá el Perú 3.000 hombres de refuerzo por lo menos.

"El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia, debiendo ser la residencia del congreso, Guayaquil; ha convenido en mandar un diputado por el Perú a tratar, de mancomún con nosotros, los negocios de España con sus enviados; también ha recomendado a Mosquera a Chile y Buenos Aires, para que admitan la federación; desea que tengamos guarniciones cambiadas en uno y otro estado. En fin, él desea que todo marche bajo el aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Dice que no quiere ser rey, pero que tampoco quiere la democracia, y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es pro-forma. Dice que se retirará a Mendoza, porque está cansado del mando y de sufrir a sus enemigos.

"No me ha dicho que trajese proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso. Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones; y, por su parte, no hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho.

"Su carácter me ha parecido muy militar y parece activo, pronto y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que a Vd. le

gustan, pero no me parece bastante delicado en los géneros de sublime que hay en las ideas y en las empresas. Últimamente, Vd. conocerá su carácter por la memoria, que mando con el capitán Gómez, de nuestras conversaciones, aunque le falta la sal de la crítica que yo debería poner a cada una de sus frases.

"Hoy están tratando los de la junta electoral de esta provincia sobre su agregación a Colombia: creo que se hará, pero pretendiendo muchas gracias y privilegios. Yo, encargado del poder ejecutivo en esta parte, me encargaré de la provincia, dejando al soberano congreso, libre su soberana voluntad, para que salga del paso con su soberano poder. Aquí me servirá de algo la división de los poderes y las distinciones escolásticas concediendo la mayor, y negando la menor. Hemos logrado en estos días uniformar la opinión, a lo que no ha dejado de contribuir también la venida de San Martín, que ha tratado a los independientes con el mayor desdén. Esto es lo que se llama saber sacar partido de todo. No es para mí este elogio, sino para el que sabe lisonjear a tiempo, aunque sea al cuerdo. La "Prueba" y la "Venganza" no estarían hoy en el Perú, sin la política de San Martín: pero ya no hay más que esperar de estos bobos, y ahora le echa la culpa a ellos.

"Gracias a Dios, mi querido general, que he logrado con mucha fortuna y gloria cosas bien importantes: primera, la libertad del Sur, segunda, la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito y las otras provincias; tercera, la amistad de San Martín y del Perú para Colombia; y cuarta, salir del ejército aliado, que va a darnos en el Perú gloria y gratitud, por aquella parte. Todos quedan agradecidos, porque a todos he servido, y todos nos respetan porque a nadie he cedido. Los españoles mismos van llenos de respeto y de reconocimiento al gobierno de Colombia. Ya no me falta más, mi querido amigo, si no es poner a salvo el tesoro de mi prosperidad, escondiéndo'o en un retiro profundo, para que nadie me lo pueda robar: quiero decir que ya no me falta más que retirarme y morir. Por Dios, que no quiero más: es por la primera vez que no tengo nada que desear y que estoy contento con la fortuna.

"El coronel Lara va mandando estos cuerpos y después seguirá el general Valdés, es cuanto en esta ocasión tengo que participar a Vd. y quedo siempre de Vd. de corazón.—Bolívar".

La segunda carta apócrifa de esta nueva hornada, es del general San Martín, fechada el 19 de setiembre, en Lima, para

el general La Mar, y en ella se le hace decir que los colombianos "engreídos por sus triunfos, pretenden la Confederación General, o mejor dicho, formar el imperio colombiano", y que la división ofrecida por Colombia, pronta a partir, "no es ayuda militar que el Perú recibe, sino intriga política y económica la que ella representa". ¡Intriga económica, o sea el plan de arrancarle al Perú el dinero que necesitaba Colombia para afianzar su estado económico!

La tercera carta es dirigida a Olmedo, el 12 de setiembre, también desde Lima. El Protector le anuncia su resolución de retirarse, y agrega que "el triunfo de la independencia depende de poder evitar hasta con el sacrificio de la propia vida, que se encienda la guerra civil". Concebida para comprobar o justificar el contenido de las dos anteriores, no se encuentra en ella, ni en la dirigida al general La Mar, la menor duda sobre la capacidad de la fuerza militar del Perú para sostener la independencia contra los españoles y contra los colombianos ambiciosos. Lejos de eso, la confianza del general es tal, que expresa: "El Perú cuenta con eminentes patriotas: el señor Jeneral La Mar, U., Torre Tagle, Riva Agüero, Salazar, Alvarado y tantos otros qe. encausarán los destinos de la Patria, defendiendo el postulado de la Justicia y el Derecho". Quiere decir que es falsa la vieja leyenda de que el general San Martín abdicara el poder para que Bolívar fuera a libertar el Perú, y se repite aquí el curioso caso que ya hemos señalado en nuestro primer trabajo, y es que las cartas apócrifas del señor Colombres Mármol, fabricadas para sostener la leyenda de Lafond, en vez de favorecerla, la destruyen: consecuencia afortunada de los embrollos fraguados por el falsificador.

Según la nueva conseja, el Protector se va, no para que Bolívar vaya a libertar el Perú, sino para evitar la guerra civil; pero esto tampoco es cierto, puesto que él deja a los eminentes patriotas que rigen el Perú la misión de encauzar los destinos del país y defender el postulado de la Justicia y el Derecho, o sea oponerse al establecimiento del imperio colombiano. No se concibe fárrago más indigesto que el contenido de estas tres cartas.

Recientemente hemos recibido de los señores Andrés Eloy de la Rosa y Enrique D. Tovar y R., venezolano establecido en Lima, el primero, y escritor peruano el segundo, ambos historiadores de mérito, copia de una carta auténtica del general San Martín para el general Tomás Guido, fechada en Bruselas

el 18 de diciembre de 1826 que prueba que la supuesta carta que le atribuye el señor Colombres Mármol, con fecha 28 de mayo de 1827, es perfectamente apócrifa. En esta última se pone en boca del general San Martín que al recibir la noticia de la batalla de Ayacucho se apresuró a escribirle a Bolívar y a los generales Sucre, La Mar y Córdoba, expresándoles su enhorabuena, cartas que nunca han aparecido y seguramente se habrían conservado por tratarse de un rasgo honroso para todos del héroe del Plata. Ahora bien, en la carta auténtica a que nos referimos, publicada en el tomo VI, página 503 del Archivo de San Martín, el gran patriota argentino, quejándose de los chismes que le llegaban sobre la conducta observada con sus amigos afirma todo lo contrario, respecto a su correspondencia con Bolívar. Léase el siguiente fragmento de la citada carta:

"Al fin es preciso creer (y sólo porque usted me lo asegura) el que todos los hombres que no han empuñado el clarín para desacreditar al ex-general San Martín, han sido perseguidos por el general Bolívar; digo que es preciso creer porque como he visto tanto, tanto, tanto... de la baja y sucia chismografía que por desgracia abunda en nuestra América, no había querido dar crédito a varias cartas anónimas que se me habían escrito sobre este particular; por otra parte, no podía, ni aun ahora puedo concebir el motivo de tan extraña conducta: la emulación no puede entrar en parte, pues los sucesos que yo he obtenido en la guerra de la independencia, son bien subalternos en comparación de los que dicho general ha prestado a la causa general de América; mas sus mismas cartas (que originales existen en mi poder), hasta mi salida para Europa me manifiestan una amistad sincera. Yo no encuentro pueda ser otro el motivo de su queja, *que el no haberle vuelto a escribir desde mi salida de América,* y, francamente, diré a usted que el no haberlo hecho, ha sido por un exceso de delicadeza, o llámele usted orgullo, pues teniendo señalada una pensión por el Congreso del Perú, y hallándose él mandando aquel Estado, me persuadí que el *continuar escribiéndole se creería con miras de interés, con tanto más motivo, si lo hubiera hecho después de sus últimos triunfos;* si ésta es la causa (pues yo no encuentro otra), digo, y con sentimiento, que una pequeñez de alma no es propia del nombre que se ha adquirido".

Queda pues demostrado por el propio general San Martín que la carta de Bruselas de 28 de mayo de 1827 que le atribuye el señor Colombres Mármol es apócrifa. ¡Qué distinto el len-

guaje sereno y modesto del grande hombre en esta carta al pedantesco de las cartas apócrifas publicadas con su firma!

Vencido, aniquilado, porque la verdad se abre paso y el perito señor Ángel de Luca ha declarado que todas las firmas son apócrifas, el señor Carbia, en su naufragio, ha creído encontrar una tabla de salvación, y en arranque lírico dice que aunque las firmas de las cartas del señor Colombres Mármol sean apócrifas, las cartas son auténticas, porque en ellas están retratados a lo vivo, de cuerpo entero, Bolívar y San Martín. Tiene razón el señor Carbia: en esas cartas está retratado a lo vivo el Bolívar contrahecho de Mitre, irreflexivo, caprichoso, tunante, mal táctico, mal estratega y sin embargo, el genio de la guerra, como lo califica el mismo historiador; el Bolívar ineducado y vulgar de los cuentos de Espejo; y por último, el Bolívar arbitrario y despótico, el de los despropósitos y lenguaje chabacano, el de los consejos ridículos a Sucre; en suma, el Bolívar de Colombres Mármol y de Carbia; pero no el Bolívar de exquisita cultura, el Bolívar de genio, el Bolívar grande y magnánimo, el que lo sacrificaba todo por sus semejantes, el Bolívar verdadero, el Libertador.

Vicente Lecuna.

DOCUMENTOS AUTÉNTICOS

DEPENDENCIA DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REAL ORDEN

Exmo. Señor. Entre otras cosas que ha consultado a S. M. la Junta de Fortificaciones de América, sobre la defensa de la ciudad y Puerto de Guayaquil, ha propuesto que a fin de que esta tenga con ahorro del Rl. Erario toda la solidez que conviene, deve depender el Govierno de Guayaquil del Virrei de Lima, y no del de Sta. Fe, pues este no puede darle como aquel en los casos necesarios los precisos auxilios, siendo el de Lima, por la facilidad y brevedad con que puede ejecutarlos quien le ha de embiar los socorros de tropas, dinero, pertrechos de armas, y demás efectos, de que carece aquel territorio, y por consiguiente se halla en el caso de vigilar mejor y con más motivo que el de Sta. Fe, la justa inversión de los caudales que remita y gastos que se hagan, a que se agrega que el Virrey de Lima puede según las ocurrencias servirse con oportunidad para la defensa del Perú, especialmente de su capital, de las maderas y demás producciones de Guayaquil lo que no puede verificar el Virrey de Sta. Fe.—Y haviendo conformado S. M. con el dictamen de dicha Junta, lo aviso a V. E. de Rl. Orden para su inteligencia, y a fin de que por el Ministerio de su cargo se expidan las que corresponden a su cumplimiento.—Dios gue. a V. E. ms. as.—Palacio 7 de julio de 1803.—(f.) *Joseph Ant. Caballero.—Sor. Dn. Miguel Cayetano Soler.*

Es copia del Documento original que reposa en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.—Quito, julio 3 de 1941.

El Sub-Secretario de Relaciones Exteriores,

J. Perez S.

REAL CÉDULA

El rey. Virrey Gobernador y Capitán general de las Provincias del Perú y Presidente de mi Real Audiencia de Lima, Conformándose mi Augusto Padre, que esté en gloria, con lo que le propuso la Junta de Fortificaciones de América sobre la defensa de la plaza y puerto de Guayaquil, se sirvió resolver por su Real Orden comunicada a mi Consejo de Indias en siete de julio de mil ochocientos tres, que el Gobierno de Guayaquil debía depender de ese Virreinato, y no de el de Santa Fé, por las causas que se expresaron con motivo de la capitulación que dirigió a ese Superior Gobierno Don Jacinto Bejarano vecino de Guayaquil, contra Don Bartolomé Cucalón Gobernador que fue de aquel Puerto y Provincia, se expidieron varias providencias; de cuyo modo de proceder se quejó el Presidente que fué de Quito Barón de Carondelet manifestando no deber tener ese Superior Gobierno intervención alguna en Guayaquil en el gobierno político, de Real Hacienda, ni de Comercio, y sólo sí en lo militar, pidiendo se declarase así. Remitida esta queja con Real Orden de primero de junio de mil ochocientos siete al enunciado mi Consejo y una representación del referido Bejarano sobre el asunto, hizo presente su dictamen en consulta de nueve de noviembre siguiente y habiéndose conformado con él, mi Augusto Padre y Señor, se sirvió desaprobar los procedimientos del Virrey que entonces era de esas Provincias en haber admitido la enunciada capitulación contra el tenor de la expresada Real Orden de siete de julio de mil ochocientos tres que solamente le concedía jurisdicción y superioridad en lo respectivo a la defensa de la Ciudad y Puerto de Guayaquil y aprobar los del Presidente y Audiencia de Quito admitiendo estos a Bejarano la capitulación contra el Gobernador Cucalón, bajo la fianza de ley; cuya Real resolución no pudo comunicarse por la inmediata entrada en Madrid de los Franceses. La ciudad de Guayaquil en representación de veinte y ocho de octubre de mil ochocientos quince ha expuesto que su vecindario y el de su vasta provincia sufre el yugo más pesado, por estar agregada a ese Virreinato en todos ramos desde el año de mil ochocientos diez en que vuestro antecesor el Marqués de la Concordia lo decretó así, separándola de la Audiencia de Quito que como más inmediata conocía de los asuntos contenciosos; desde cuyo tiempo

viven sin consuelo todos aquellos beneméritos habitantes, pues hay muy pocos que pueden entablar sus recursos a esa Audiencia y a ese Superior Gobierno por oprimidos que se vean, a causa de que la distancia de más de trescientas leguas los desalienta, necesitando el correo ordinario un mes para la ida, y otro para la vuelta, cuando no se atrasa por las frecuentes crecientes de los ríos: que si se intenta hacer un propio cuesta trescientos pesos, lo menos, el despacho de los negocios es muy tardio porque con la multitud de los que se agolpan de todo el Reyno no se dictan las providencias con la brevedad que exigen las materias; siendo lo más sensible que los reos, dignos por su infeliz situación de la mayor conmiseración, se hallen desatendidos ocupando las cárceles y calabozos sin ningún alivio, de modo que parece yacen sepultados por toda su vida en los calabozos. Y haciendo expresión de la diferencia muy notable que hay en los costos curiales de esa Ciudad con los de la de Quito distante sólo ochenta leguas de Guayaquil, concluyó el Ayuntamiento suplicando me digne mandar agregar aquella Provincia a la Presidencia de Quito como estaba antes, o a lo menos en lo contencioso; cuya instancia la repitió y recomendó mi Real Audiencia de Quito. Visto en el expresado mi Consejo de las Indias en el plano de tres salas con lo que me han representado sobre el asunto los Presidentes de Quito Don Toribio Montes y Don Juan Ramirez, lo informado por la Contaduría general, y lo que dijeron mis Fiscales; me hizo presente su dictamen en consulta de diez y siete de mayo próximo pasado, y penetrado mi Real ánimo de las poderosas razones con que le apoya, he tenido a bien conformarme con él: en cuya consecuencia he venido en declarar que estando ya restablecido el Virreynato de Santa Fé, y en exercicio de sus funciones el Presidente y Audiencia de Quito a ésta toca entender en todas las causas, así civiles y criminales del Gobierno de Guayaquil, como en los asuntos de mi Real Hacienda: permaneciendo el mismo Gobierno sujeto en lo militar a ese Virreinato. Y para que esta mi Real determinación tenga su más puntual cumplimiento he resuelto preveniros, como por la presente mi Real Cédula os prevengo, dispongais inmediatamente la reposición de la Ciudad de Guayaquil, y su Provincia al ser y estado en que se hallaba antes de acordar en el año de mil ochocientos diez vuestro antecesor el Marqués de la Concordia su agregación a ese Virreinato, y que así vos como esa mi Real Audiencia arregleis vuestros procedimientos a lo dispuesto

por las leyes en este punto sin abocarse ni tomar conocimiento alguno en los asuntos de justicia civiles, o criminales, ni de Real Hacienda de dicha Ciudad de Guayaquil y su Provincia que corresponden privativamente a la Audiencia de Quito por ser de su distrito: en inteligencia que la menor contravención, retardación o demora en este asunto será de mi Real desaprobación. Y de esta Cédula se tomará razón en la Contaduría general del referido mi Consejo. Dada en Madrid a veinte y tres de junio de mil ochocientos diez y nueve. *Yo el Rey.*—Por mandado del Rey nuestro Señor—Silbestre Collar—Hay tres rúbricas. Tomóse razón en la Contaduría general de la América Meridional. Madrid veinte y seis de junio de mil ochocientos diez y nueve. Vicente Romero.—Hay una rúbrica.

Lo inserto corresponde a la letra con los documentos originales a que me refiero, que obran en este Archivo de mi cargo, y en cumplimiento de la copiada Real Orden, expido la presente certificación a instancia y señalamiento del Ilustrísimo señor don José de Ibarra, cónsul en esta Ciudad de Sevilla de la República del Ecuador. Sevilla veinte y cuatro de marzo de mil ochocientos sesenta y tres. *Aniceto de la Higuera.*

Es copia del Documento certificado por el señor Aniceto de la Higuera en Sevilla, 24 de marzo de 1863, que reposa en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, Quito, a 4 de julio de 1941.

J. Perez S.

El Sub-Secretario de Relaciones Exteriores.

CONFERENCIA DE GUAYAQUIL

RELACIÓN ENVIADA AL GOBIERNO DE BOGOTÁ

(De fotografía del original).

República de Colombia

Secretaría General. (Reservado).

Cuartel General en Guayaquil, a 29 de julio de 1822-12.

Al señor Secretario de Relaciones Exteriores.

Señor Secretario:

Tengo el honor de participar a V.S. que el 26 del corriente entró en esta ciudad S.E. el Protector del Perú, y tengo el de

trasmitir a V.S. las más importantes y notables materias que fueron el objeto de las sesiones entre S.E. el Libertador y el Protector del Perú, mientras estuvo aquí.

Desde que S.E. el Protector vió a bordo a S.E. el Libertador le manifestó los sentimientos que le animaban de conocer a S.E. abrazarle y protestarle una amistad la más íntima y constante. Seguidamente lo felicitó por su admirable constancia en las adversidades que había experimentado y por el más completo triunfo que había adquirido en la causa que defiende, colmándolo, en fin, de elogios y exageraciones lisonjeras. S.E. contestó del modo urbano y noble que en tales casos exigen la justicia y la gratitud.

El Protector se abrió desde luego a las conferencias más francas, y ofreció a S.E. que pocas horas en tierra serían suficientes para explicarse.

Poco después de llegado a su casa no habló de otra cosa el Protector sino de lo que ya había sido el objeto de su conversación, haciendo preguntas vagas e inconexas sobre las materias militares y políticas sin profundizar ninguna, pasando de una a otra y encadenando las especies más graves con las más triviales. Si el carácter del Protector no es de este género de frivolidad que aparece en su conversación, debe suponerse que lo hacía con algún estudio. S.E. no se inclina a creer que el espíritu del Protector sea de este carácter, aunque tampoco le parece que estudiaba mucho sus discursos y modales.

Las especies más importantes que ocurrieron al Protector en las conferencias con S.E. durante su mansión en Guayaquil son las siguientes:

Primera.—Al llegar a la casa preguntó el Protector a S.E. si estaba muy sofocado por los enredos de Guayaquil sirviéndose de otra frase más común y grosera aun, cual es pellejerías, que se supone ser el significado de enredos; pues el mismo vocablo fué repetido con referencia al tiempo que hacía que estábamos en revolución en medio de los mayores embarazos.

Segunda.—El Protector dijo espontáneamente a S.E. y sin ser invitado a ello, que nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse; que la culpa era de los guayaquileños, refiriéndose a los contrarios. S.E. le contestó que se habían llenado perfectamente sus deseos de consultar a este pueblo; que el 28 del presente se reunían los electores y que contaba con la voluntad del pueblo y con la

pluralidad de los votos en la Asamblea. Con esto cambió de asunto y siguió tratando de negocios militares relativos a la expedición que va a partir.

Tercera.—El Protector se quejó altamente del mando y sobre todo se quejó de sus compañeros de armas que últimamente lo habían abandonado en Lima. Aseguró que iba a retirarse a Mendoza; que había dejado un pliego cerrado para que lo presentasen al Congreso renunciando al protectorado; que también renunciaría la reelección que contaba se haría en él; que luego que obtuviera el primer triunfo se retiraría del mando militar, sin esperar a ver el término de la guerra; pero añadió que antes de retirarse dejaría bien establecidas las bases del gobierno; que éste no debía ser demócrata en el Perú porque no convenía, y últimamente, que debería venir de Europa un Príncipe aislado y solo a mandar aquel Estado. S.E. contestó que no convenía a la América ni tampoco a Colombia la introducción de Príncipes europeos, porque eran partes heterogéneas a nuestra masa; que S.E. se opondría por su parte si pudiese; pero que no se opondrá a la forma de gobierno que quiera darse cada Estado; añadiendo sobre este particular S.E. todo lo que piensa con respecto a la naturaleza de los gobiernos, refiriéndose en todo a su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después, y S.E. repuso que nunca convenía que viniesen tales príncipes; que S.E. habría preferido invitar al general Iturbide a que se coronase con tal que no viniesen Borbones, Austriacos, ni otra dinastía europea. El Protector dijo que en el Perú había un gran partido de abogados que querían república y se quejó amargamente del carácter de los letrados. Es de presumirse que el designio que se tiene es erigir ahora la monarquía sobre el principio de darle la corona a un príncipe europeo con el fin, sin duda, de ocupar después el trono el que tenga más popularidad en el país, o más fuerzas de que disponer. Si los discursos del Protector son sinceros, ninguno está más lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de los inconvenientes del mando.

Cuarta.—El Protector dijo a S.E. que Guayaquil le parecía conveniente para residencia de la Federación, la cual ha aplaudido extraordinariamente como la base esencial de nuestra existencia. Cree que el Gobierno de Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella; pero sí el de Buenos Aires por la falta de unión en él; pero que de todos modos, nada desea tanto el Pro-

tector como el que subsista la federación del Perú y de Colombia aunque no entre ningún otro estado más en ella, porque juzga que las tropas de un estado al servicio del otro deben aumentar mucho la autoridad de ambos gobiernos con respecto a sus enemigos internos, los ambiciosos y revoltosos. Esta parte de la Federación es la que más interesa al Protector y cuyo cumplimiento desea con más vehemencia. El Protector quiere que los reclutas de ambos estados se remitan recíprocamente a llenar las bajas de los cuerpos, aun cuando sea necesario reformar el total de ellos por licencias, promociones u otros accidentes. Mucho encareció el Protector la necesidad de esta medida, o quizás fué la que más apoyó en el curso de sus conversaciones.

Quinta.—Desde la primera conversación dijo espontáneamente el Protector a S.E. que en la materia de límites no habría dificultad alguna; que él se encargaba de promoverlo en el Congreso, donde no le faltarían amigos. S.E. contestó que así debía ser principalmente cuando el tratado lo ofrecía del mismo modo y cuando el Protector manifestaba tan buenos deseos por aquel arreglo tan importante. S.E. creyó que no debía insistir por el momento sobre una pretensión que ya se ha hecho de un modo positivo y enérgico y a la cual se ha denegado el gobierno del Perú bajo el pretexto de reservar esta materia legislativa al Congreso; por otra parte, no estando encargado el Protector del poder ejecutivo no parecía autorizado para mezclarse en este negocio. Además, habiendo venido el Protector como simple visita sin ningún empeño político ni militar, pues ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido Colombia y que sabía se aprestaban para partir, no era delicado prevalerse de aquel momento para mostrar un interés que habría desagradado sin ventaja alguna, no pudiendo el Protector comprometerse a nada oficialmente. S.E. ha pensado que la materia de límites debe tratarse formalmente por una negociación especial en que entren compensaciones recíprocas para rectificar los límites.

Sexta.—S.E. el Libertador habló al Protector de su última comunicación en que le proponía que adunados los diputados de Colombia, el Perú y Chile, en un punto dado, tratasen con los comisarios españoles destinados a Colombia con este objeto. El Protector aprobó altamente la proposición de S.E. y ofreció enviar, tan pronto como fuera posible, al señor Rivadeneyra,

que se dice amigo de S.E. el Libertador, por parte del Perú, con las instrucciones y poderes suficientes, y aun ofreció a S.E. interponer sus buenos oficios y todo su influjo para con el gobierno de Chile a fin de que hiciese otro tanto por su parte; ofreciendo también hacerlo todo con la mayor brevedad a fin de que se reúnan oportunamente estos diputados en Bogotá con los nuestros.

S.E. habló al Protector sobre las cosas de México, de que no pareció muy bien instruído y el Protector no fijó juicio alguno sobre los negocios de aquel Estado. Parece que no ve a México con una grande consideración o interés.

Manifiesta tener una gran confianza en el Director Supremo de Chile, general O'Higgins, por su grande tenacidad en sus designios y por la afinidad de principios. Dice que el gobierno de la provincia de Buenos Aires va cimentándose con orden y fuerza sin mostrar grande aversión a los disidentes de aquellos partidos; que aquel país es inconquistable; que sus habitantes son republicanos y decididos; que es muy difícil que una fuerza extraña los haga entrar por camino; y que de ellos mismos debe esperarse el orden.

El Protector piensa que el enemigo es menos fuerte que él, y que sus jefes, aunque audaces y emprendedores, no son muy temibles. Inmediatamente va a emprender la campaña por Intermedios en una expedición marítima, y también por Lima cubriendo la capital por su marcha de frente.

El Protector ha dicho a S.E. que pida al Perú todo lo que guste, que él no hará más que decir sí, sí, sí a todo, y que espera que en Colombia se haga otro tanto. La oferta de sus servicios y amistad es ilimitada, manifestando una satisfacción y una franqueza que parecen sinceras.

Estas son, señor Secretario, las especies más importantes que han tenido lugar en la entrevista del Protector con S.E. Yo las trasmito a V.S. para inteligencia del gobierno y he procurado valerme casi de las mismas expresiones de que han usado SS.EE.

Dios guarde a V.S.

J. G. Pérez.

El original se conserva en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Cancillería de San Carlos, Bogotá.

CONFERENCIA DE GUAYAQUIL

RELACIÓN ENVIADA AL INTENDENTE DE QUITO, GENERAL A. J. DE SUCRE (Do fotografía del original).

República de Colombia.

Cuartel General en Guayaquil, a 29 de julio de 1822.

Secretaría General.

Al Señor Intendente del Departamento de Quito.

(General A. J. de Sucre.)

Señor General:

Tengo el honor de participar a V.S. que el 26 a las 9 de la mañana entró en esta ciudad S.E. el Protector del Perú.

El Protector luego que vió a S.E. el Libertador a bordo del buque que lo conducía le manifestó del modo más cordial los sentimientos que le animaban de conocer al Libertador, abrazarle y protestarle una amistad íntima, sincera y constante. Felicitó a S. E. el Libertador por la constancia admirable en la causa que defiende en medio de las adversidades que ha experimentado y por el triunfo que ha coronado su heroica empresa; en fin el Protector manifestó a S.E. de todos modos su amistad colmándole de elogios y de exageraciones lisonjeras.

S.E. el Libertador contestó del modo urbano y noble que exigen en tales casos la justicia y la gratitud

El Protector se abrió a las conferencias más francas que se redujeron principalmente a las siguientes:

A las circunstancias en que se ha encontrado últimamente esta Provincia en razón de las opiniones políticas que la han agitado. Espontáneamente dijo el Protector a S.E. que no se había mezclado en los enredos de Guayaquil en los que no tenía la menor parte y que la culpa era de ellos refiriéndose a los contrarios. S.E. le repuso que se habían llenado sus deseos de consultar este pueblo; que el 28 se reunían los Electores y que contaba con la voluntad del pueblo y la pluralidad de los votos en la Asamblea Con esto varió de asunto el Protector y siguió tratando de negocios militares y de la expedición que va a marchar.

El Protector se quejó mucho del mando y sobre todo de sus compañeros de armas que últimamente lo habían abandonado

en Lima. Aseguró que iba a retirarse a Mendoza: que había dejado un pliego cerrado para que lo presentasen al Congreso renunciando el Protectorado y que también renunciaría la reelección que contaba se haría en él: que luego que ganara la primer victoria se retiraría del mando militar sin esperar a ver el término de la guerra; pero añadió que antes de retirarse pensaba dejar bien puestas las bases del Gobierno: que éste no debía ser democrático porque en el Perú no conviene, y últimamente dijo que debería venir de Europa un príncipe solo y aislado a mandar el Perú. S.E. contestó que en América no convenía ni a Colombia tampoco la introducción de príncipes europeos porque eran partes heterogéneas a nuestra masa y que por su parte S.E. se opondría a ello si pudiese, más sin oponerse a la forma de Gobierno que cada uno quiera darse. S.E. repuso todo lo que él piensa sobre la naturaleza de los gobiernos refiriéndose en todo a su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después.

Es de presumirse que el designio que se tiene en el Perú es el de erigir una monarquía sobre el principio de darle la corona a un príncipe europeo con el fin sin duda de ocupar después el trono el que tenga más popularidad en el país o más fuerza de que disponer. Si los discursos del Protector son sinceros ninguno está más lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de los inconvenientes del mando.

El Protector aplaudió altamente la Federación de los Estados Americanos como la base esencial de nuestra existencia política. Le parece que Guayaquil es muy conveniente para residencia de la Federación. Cree que Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella; pero sí Buenos Aires por falta de unión y de sistema. Ha manifestado que nada desea tanto como el que la Federación de Colombia y el Perú subsista aunque no entren otros Estados.

El Protector piensa que el enemigo es menos fuerte que él y que aunque sus jefes son audaces y emprendedores no son muy temibles. Inmediatamente va a abrir la campaña por Intermedios en una expedición marítima y por Lima cubriendo la capital con su marcha de frente.

El Protector desde las primeras conversaciones dijo espontáneamente a S.E. que la materia de límites entre Colombia y el Perú se arreglaría satisfactoriamente y no habría dificultad

alguna; que él se encargaba de promover en el Congreso, donde no le faltarían amigos, este negocio.

El Protector ha manifestado a S.E. que pida todo lo que guste al Perú, que él no hará más que decir sí, sí, sí a todo y que él espera otro tanto de Colombia. La oferta de sus servicios y de su amistad es ilimitada manifestando una satisfacción y una franqueza que parecen sinceras. La venida del Protector a Colombia no ha tenido un carácter oficial, es puramente una visita la que ha hecho a S.E. el Libertador, pues no ha tenido ningún objeto ni político ni militar, no habiendo hablado siquiera de los auxilios que ahora van de Colombia al Perú.

Ayer al amanecer marchó el Protector manifestándose a los últimos momentos tan cordial, sincero y afectuoso por S.E. como desde el momento en que lo vió.

El batallón Vencedor en Boyacá y el batallón Pichincha se han embarcado ayer para seguir al Perú. Antes se había embarcado Yaguachi para el mismo destino. Estos tres Cuerpos ascenderán a mil ochocientos hombres que con cerca de ochocientos que tiene la antigua Numancia, l'amado hoy Voltíjeros de la Guardia, formarán la División de Colombia auxiliar del Perú.

S.E. ha dispuesto que el Regimiento de Dragones del Sur del mando del coronel Cestari venga a esta ciudad cuya orden se le ha comunicado ya.

Dios guarde a V.S. m^{s}. a^{s}.

J. G. Pérez.

Adición. Mañana se reúne la Junta Electoral de esta Provincia para decidir formal y popularmente su incorporación a Colombia. Probablemente no habrá un voto en contra y aquí los negocios tomarán el curso regular en que deben quedar para siempre bajo nuestro sistema Constitucional. — Vale. Pérez.

El original se conserva en el Archivo y Museo Central de Quito.

República de Colombia.

Cuartel General en Guayaquil, a 30 de julio de 1822-12.

Secretaría General.

Al Señor Intendente del Departamento de Quito.

Señor General:

Ayer participé a V.S. la llegada a esta ciudad del Protector del Perú y di a V.S. una relación sucinta de las principales

cuestiones que se ofrecieron entre S.E. el Libertador y el Protector. Como algunas de estas especies son de una alta gravedad y consecuencia, no sé si el oficial encargado de escribir la comunicación le puso la palabra *Reservada.* Si así fuese digo a V.S. de orden de S.E. que mi comunicación de ayer relativa a las sesiones entre S.S.E.E. el Libertador y el Protector son de esta naturaleza, y que V.S. les debe dar toda la mayor reserva de modo que no sea conocida de otro que de V.S. Dios guarde a V.S. m$^{s.}$ a$^{s.}$

J. G. Pérez.

El original por error se imprimió al respaldo del oficio de 29 de Julio dirigido al Intendente de Quito.

CONFERENCIA DE GUAYAQUIL

CARTA DIRIGIDA AL VICEPRESIDENTE SANTANDER

(Del original).

Guayaquil, 29 de julio de 1822.

A. S.E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Antes de ayer por la noche partió de aquí el general San Martín después de una visita de treinta y seis o cuarenta horas: se puede llamar visita propiamente; porque no hemos hecho más que abrazarnos, conversar y despedirnos. Yo creo que él ha venido por asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse con ella con respecto a sus enemigos internos y externos. Lleva 1.800 colombianos en su auxilio, fuera de haber recibido la baja de sus cuerpos por segunda vez, lo que nos ha costado más de 600 hombres: así recibirá el Perú 3.000 hombres de refuerzo por lo menos.

El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia, debiendo ser la residencia del Congreso Guayaquil; ha convenido en mandar un diputado por el Perú a tratar, de mancomún con nosotros, los negocios de España con sus enviados; también ha recomendado a Mosquera a Chile y Buenos Aires, para que admitan la federación; desea que tengamos guarniciones cambiadas en

uno y otro Estado. En fin, él desea que todo marche bajo el aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Dice que no quiere ser rey, pero que tampoco quiere la democracia y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es proforma. Dice que se retirará a Mendoza, porque está cansado del mando y de sufrir a sus enemigos.

No me ha dicho que trajese proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso. Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones; y, por su parte, no hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho.

Su carácter me ha parecido muy militar y parece activo, pronto y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que a Vd. le gustan, pero no me parece bastante delicado en los géneros de sublime que hay en las ideas y en las empresas. Últimamente Vd. conocerá su carácter por la memoria que mando con el capitán Gómez, de nuestras conversaciones, aunque le falta la sal de la crítica que yo debería poner a cada una de sus frases.

Hoy están tratando los de la junta electoral de esta provincia sobre su agregación a Colombia: creo que se hará, pero pretendiendo muchas gracias y privilegios. Yo, encargado del poder ejecutivo en esta parte, me encargaré de la provincia, dejando al soberano congreso, libre su soberana voluntad, para que salga del paso con su soberano poder. Aquí me servirá de algo la división de los poderes y las distinciones escolásticas concediendo la mayor y negando la menor. Hemos logrado en estos días uniformar la opinión, a lo que no ha dejado de contribuir también la venida de San Martín que ha tratado a los independientes con el mayor desdén. Esto es lo que se llama saber sacar partido de todo. No es para mí este elogio, sino para el que sabe lisonjear a tiempo, aunque sea al cuerdo. La "Prueba" y la "Venganza" no estarían hoy en el Perú, sin la política de San Martín; pero ya no hay más que esperar de estos bobos, y ahora le echa la culpa a ellos.

Gracias a Dios, mi querido general, que he logrado con mucha fortuna y gloria cosas bien importantes: primera la libertad del Sur; segunda la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito y las otras provincias; tercera la amistad de San Martín y del Perú para Colombia; y cuarta, salir del ejército aliado, que va a darnos en el Perú gloria y gratitud por aquella parte. Todos quedan agradecidos, porque a todos he servido, y todos

nos respetan, porque a nadie he cedido. Los españoles mismos van llenos de respeto y de reconocimiento al gobierno de Colombia.

Ya no me falta más, mi querido amigo, si no es poner a salvo al tesoro de mi prosperidad, escondiéndolo en un retiro profundo, para que nadie me lo pueda robar; quiero decir que ya no me falta más que retirarme y morir. Por Dios, que no quiero más: es por la primera vez que no tengo nada que desear y que estoy contento con la fortuna.

El coronel Lara va mandando estos cuerpos y después seguirá el general Valdés, es cuanto en esta ocasión tengo que participar a Vd. y quedo siempre de Vd. de corazón.

Bolívar.

El original se conserva en el archivo del Libertador, en su Casa Natal, Caracas. El Gobierno de Venezuela adquirió la colección de cartas de Bolívar a Santander.

CARTA DEL LIBERTADOR AL VICEPRESIDENTE SANTANDER

(Del original).

Guayaquil, 3 de agosto de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Allá mando al capitán Gómez con el tratado de federación concluído con el Perú. Él lleva la orden de dar a Vd. todas las noticias que sepa del Perú y de Guayaquil. Sin duda, puede informar a Vd. extensamente de todo, si Vd. tiene la paciencia de interrogarlo frecuentemente, porque sus respuestas en general son concisas, y parece poco inclinado a contar. Yo creo que Vd. debe verlo muchas veces, y aun tomar por escrito las noticias más importantes que dé de los negocios del Sur. Lleva además Gómez la agradable noticia de que el negocio de Guayaquil se ha decidido por aclamación y con el mayor orden posible. Todos los partidarios de la independencia y del Perú se han fugado, yéndose a la escuadra del Perú. Olmedo ha sido el último dejándome una carta escrita, cuya copia remitiré si hay tiempo de hacerlo. A todos estos señores se les ha tratado divinamente; una sola incomodidad no han tenido chica o grande, desde que yo estoy aquí; con haber fugado no se ha inquirido ni el motivo de su fuga, ni solicitado por sus bienes, y menos

aun por sus familias. Yo he hecho profesión de un gran respeto por los miembros del gobierno, a los cuales se ha tratado como si ejerciesen la plenitud de sus funciones. En una palabra, yo no he pensado aquí en otra cosa que en hacer adorar la moderación de Colombia; pero estos señores no estaban tranquilos con el juicio de residencia que ellos mismos antes de su caída habían mandado preparar. Yo pienso no tocar para nada en los papeles públicos la conducta de los fugados, pero dejaré dispuesto que se tengan prontas las respuestas a sus ataques si los dieren en la imprenta de Lima. Mucho se necesita mi permanencia en este país por algún tiempo, tanto por lo que hace a la política interna y externa como por esperar las resultas de la próxima campaña del Perú. A este propósito digo a Vd. que creo de necesidad se nos manden por el Istmo dos mil fusiles y doscientos o trescientos quintales de plomo para armar un ejército en caso que el enemigo triunfe de San Martín, lo que, según todas las noticias, puede muy bien suceder. Para entonces, si Venezuela está tranquila, deberían embarcarse 2.000 hombres en sus puertos para que viniesen al Istmo y pasasen aquí. Anticipo este aviso para que se tomen medidas anticipadas o por lo menos se tengan previstas.

Por lo que diga a Vd. Gómez, juzgará Vd. de la más o menos confianza que se deba tener de la buena fe de nuestros amigos. Antes que se me olvide, diré a Vd. que el general San Martín me dijo, algunas horas antes de embarcarse, que los abogados de Quito querían formar un estado independiente de Colombia con estas provincias; yo le repuse que estaba satisfecho del espíritu de los quiteños y que no tenía el menor temor; me replicó que él me avisaba aquello para que tomase mis medidas, insistiendo mucho sobre la necesidad de sujetar a los letrados y de apagar el espíritu de insurrección de los pueblos. Esto lo hacía con mucha cordialidad, si hemos de dar crédito a las apariencias. Añadiré a Vd. sobre este particular, que toda la gente de corona y cerquillo de Quito ha estado sumamente disgustada conmigo porque no había echado al Obispo que les es muy odioso. Uno de ellos me ha escrito un anónimo lleno de injurias personales a mí por esta misma causa; últimamente el cabildo eclesiástico de aquella capital de Quito, le ha dirigido una representación al general Sucre diciéndole que hiciese dimitir al Obispo, y que si no dimitía ellos ejercerían las funciones episcopales de hecho. Yo he cedido porque nada me importa que haya o no haya obispos puesto que los interesados

no los quieren. Por todas estas cosas y otras muchas, yo creo que debo permanecer en el Sur, y que Vd. debe hacer los preliminares de paz, reunir el congreso y mantener si es posible a Venezuela tranquila. Todo esto lo puede Vd. hacer como yo, y yo dudo que el general Sucre pueda hacer lo que yo aquí en el Sur. Aquí todo está nuevo, flamante; no nos conocen sino de reputación; y si hemos de hablar la verdad, es una conquista liberal la que acabamos de hacer de este país, y en cuatro días no se pueden conquistar los corazones de los hombres que es el solo fundamento sólido del poder. En cuanto yo me vaya a Bogotá cargarán al galope todas las pretensiones de estos señores guayaquileños, peruanos y quiteños sobre el pobre general Sucre, al que todos le conceden eminentes cualidades menos la energía. Aseguro a Vd. con franqueza que, a pesar de la aparente tranquilidad en que nos hallamos en el Sur, yo comparo este país al Chimborazo que exteriormente está muy frío mientras que su base está ardiendo. Necesitamos ciertamente de toda la autoridad que yo tengo para arraigar nuestro sistema en este país. Crea Vd. que había muchos inconvenientes que vencer y que sólo el prestigio de la victoria, de la fuerza y de las circunstancias momentáneas, hubiera dado la facilidad que hemos tenido para superarlos: mas no basta vencer, es preciso conservar. Vd. me dirá que en el mismo caso estamos en Venezuela; y mi respuesta es que los males de Venezuela necesitan de cáusticos fuertes porque están muy próximos a la gangrena, y que allí más se necesitan de instrumentos cortantes que de medidas políticas; en fin, diré que los males del Sur son muy curables y que los del Norte son en cierto modo desesperados; y que si algún remedio pueden admitir, debemos sacarlo de esta fuente y de Cundinamarca, Boyacá, etc. En el centro del gobierno no se necesita de mí porque Vd. y los ministros lo hacen mejor que yo: en los departamentos será útil mi presencia; ahora soy útil aquí, y después quizá lo seré en Venezuela. A pesar de mi repugnancia por el mando, mi patriotismo es más fuerte que mi repugnancia, y me hace hacer siempre lo que es más difícil y penoso, pero siempre calculando también lo que después debe ser menos difícil, para no tener al fin las más desagradables dificultades.

El batallón de Albión (que nunca ha dejado de ser inglés) quiere irse y que lo ajusten: Vd. puede, por medios indirectos, que le compren su acción contra el gobierno para que salga más barato que el gasto de este batallón. Yo lo mandaba al

Perú, y me dijeron que no querían ir, pero confidencialmente: aquí no conviene porque éste es un país poco seguro y su guarnición debe ser muy adicta a nosotros. Además, la deuda de este batallón irá siempre aumentándose y será siempre preciso pagarla. Por otra parte, si hubiese necesidad de estos hombres por allá, podremos servirnos aún de ellos, porque a la verdad no van disgustados de nuestro servicio, y no quieren más que dinero.

Aquí dejaré el batallón Vargas que reunido a los restos de Albión tendrá 400 plazas, y además los Húsares de la Guardia y los Dragones del Sur, con una brigada de artillería de 100 hombres poco más o menos. Todo compondrá 700 hombres. Morales mandará esta guarnición y el general Salom, quedará de intendente de la provincia, aunque contra toda su voluntad. Aquí quieren un departamento aunque sea dividiendo la provincia. Cuenca quiere ser de Quito más bien que de Guayaquil; también desean aquí una junta de comercio y agricultura, que permitiré; un tribunal de justicia aunque sea una de las dos salas que tiene Quito para que una sirva de apelación a la otra; esto es inconstitucional pero veré si puedo complacer a estos señores; pretenden igualmente se pague la deuda de la provincia antes que la deuda nacional. También concederé esta gracia, pues muchos se interesan por ella. La división de la provincia es un absurdo costoso, que consentiré en él, pero de un modo que sea inefectivo. Las demás cosas que piden estos señores son de más o menos importancia, que el congreso sabrá resolver definitivamente. Vd. verá las demandas que han hecho, y después mandaré las que haga la junta de comercio.

Yo le dije al general San Martín que debíamos hacer la paz a toda costa con tal que consiguiésemos la independencia, la integridad del territorio y evacuación de las tropas españolas de cualquier punto de nuestro territorio; que las demás condiciones se podían reformar después, con el tiempo o con las circunstancias. Él convino en ello y lo aviso para la inteligencia de Vd. La noticia sobre los quiteños y esta otra no las comprendía mi Memoria, porque me parecieron muy graves para que pasasen por las manos de los dependientes y secretarios; bien que el mismo sentimiento tengo con respecto a otras especies de nuestra conversación que el señor Pérez ha confiado a esos muchachos de la secretaría.

A fines de éste mes pienso pasar a Cuenca y Loja volviendo aquí por Tumbes para examinar nuestra frontera. El batallón

Bogotá queda de guarnición en aquellas provincias. Los Rifles y 300 caballos están en Quito con el general Barreto. El general Mires está aquí enfermo, y el general Torres desea ser empleado en el Sur luego que esté bueno.

Tenga Vd. entendido que el corregimiento de Jaén lo han ocupado los del Perú y que Mainas pertenece al Perú por una real orden muy moderna; que también está ocupada por fuerzas del Perú. Siempre tendremos que dejar a Jaén por Mainas y adelantar si es posible nuestros límites de la costa más allá de Tumbes. Yo me informaré de todo en el viaje que voy a hacer y daré parte al gobierno de mi opinión.

Yo no sé si he dicho a Vd. todo lo que deseo que Vd. sepa, porque cuando empiezo a conversar con Vd. no quisiera acabar, aunque se me acabe la conversación.

Adiós mi querido general, soy de Vd. su afmo. amigo de corazón

Bolívar.

P. D.—Memorias a los señores ministros, mis queridos amigos; y al general Urdaneta que me ha olvidado, que no sé cómo está aunque me interesa mucho su salud.

El original se conserva en el archivo del Libertador, en su Casa Natal, Caracas.

CARTAS SOBRE LA POSESIÓN DE GUAYAQUIL DEL GENERAL SAN MARTÍN. 3 DE MARZO DE 1822 Y DEL LIBERTADOR PRESIDENTE DE COLOMBIA EL 22 DE JUNIO DE 1822

Lima, marzo 3 do 1822.

Al Libertador de Colombia.

Exmo. Señor:

Por las comunicaciones que en copia me ha dirigido el Gobierno de Guayaquil, tengo el sentimiento de ver la seria intimación que le ha hecho V. E. para que aquella provincia se agregue al territorio de Colombia. Siempre he creído que en tan delicado negocio el voto espontáneo de Guayaquil sería el principio que fijase la conducta de los Estados limítrofes, a ninguno de los cuales compete prevenir por la fuerza la deliberación de los pueblos. Tan sagrado ha sido para mí este deber, que desde la primera vez que mandé mis Diputados cerca de aquel Gobierno, me abstuve de influir en lo que no tenía

una relación esencial con el objeto de la guerra del Continente. Si V. E. me permite hablarle en un lenguaje digno de la exaltación de su nombre, y análogo a mis sentimientos, osaré decirle, que no es nuestro destino emplear la espada para otro fin que no sea el de confirmar el derecho que hemos adquirido en los combates para ser aclamados por libertadores de nuestra patria. Dejemos que Guayaquil consulte su destino y medite sus intereses para agregarse libremente a la sección que le convenga, porque tampoco puede quedar aislado sin perjuicio de ambos. Yo no puedo ni quiero dejar de esperar que el día en que se realice nuestra entrevista, el primer abrazo que nos demos, transigirá cuantas dificultades existan y será la garantía de la unión que ligue a ambos Estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente. Entre tanto, ruego a V. E. se persuada que la gloria de Colombia y la del Perú son un solo objeto para mí, y que apenas concluya la campaña, en que el enemigo va a hacer el último experimento, reuniendo todas sus fuerzas, volaré a encontrar a V. E. y a sellar nuestra gloria que en gran parte ya no depende sino de nosotros mismos.

Acepte V. E. los sentimientos de admiración y aprecio con que soy de V. E. su atento y obediente servidor.

José de San Martín.

Recopilación de *Documentos Oficiales de la Época Colonial*, con un *Apéndice Relativo a la Independencia de Guayaquil*, &. Guayaquil, Imprenta de la Nación, 1894, página 226.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador Presidente de la República, &., &.

Cuartel General en Quito, a 22 de junio de 1822.

Exmo. Señor Protector del Perú, Don José de San Martín.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de responder a la nota de V. E. que con fecha 3 de marzo del presente año se sirvió dirigirme desde Lima y que no ha podido venir a mis manos sino después de muchos

retardos, a causa de las dificultades que presentaba para las comunicaciones el país de Pasto.

V. E. expresa el sentimiento que ha tenido al ver la intimación que hice a la Provincia de Guayaquil para que entrase en su deber. Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la Soberanía Nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente. La Constitución de Colombia da a la provincia de Guayaquil una representación la más perfecta, y todos los pueblos de Colombia inclusive la cuna de la libertad, que es Caracas, se han creído suficientemente honrados con ejercer ampliamente el sagrado derecho de deliberación.

V. E. ha obrado de un modo digno de su nombre y de su gloria no mezclándose en Guayaquil, como me asegura, sino en los negocios relativos a la guerra del Continente. La conducta del Gobierno de Colombia ha seguido la misma marcha que V. E.; pero al fin no pudiendo ya tolerar el espíritu de facción, que ha retardado el éxito de la guerra y que amenaza inundar en desorden todo el sur de Colombia; ha tomado definitivamente su resolución de no permitir más tiempo la existencia anticonstitucional de una junta que es el azote del pueblo de Guayaquil y no el órgano de su voluntad. Quizá V. E. no habrá tenido noticia bastante imparcial del estado de conflicto en que gime aquella provincia, porque una docena de ambiciosos pretenden mandarla. Diré a V. E. un solo rasgo de espantosa anarquía. No pudiendo lograr los facciosos la pluralidad en ciertas elecciones, mandaron poner en libertad el presidio de Guayaquil para que los nombres de estos delincuentes formaran la preponderancia a favor de su partido. Creo que la historia del bajo imperio no presenta un ejemplo más escandaloso.

Doy a V. E. las gracias por la franqueza con que me habla en la nota que contesto; sin duda la espada de los Libertadores no debe emplearse sino en hacer resaltar los derechos del pueblo. Tengo la satisfacción, Exmo. Protector, de poder asegurar que la mía no ha tenido jamás otro objeto que asegurar la integridad del territorio de Colombia, darle a su pueblo la más grande latitud de libertad y extirpar al mismo tiempo así la tiranía como la anarquía. Por tan santos fines, el ejército libertador ha combatido bajo mis órdenes y ha logrado libertar la patria de sus usurpadores, y también de los facciosos que han pretendido turbarla.

Es V. E. muy digno de la gratitud de Colombia al estampar V. E. su sentimiento de desaprobación por la independencia provincial de Guayaquil, que en política es un absurdo, y en guerra no es más que un reto entre Colombia y el Perú. Yo no creo que Guayaquil tenga derecho a exigir de Colombia el permiso para expresar su voluntad, para incorporarse a la República; pero sí consultaré al pueblo de Guayaquil, porque este pueblo es digno de una ilimitada consideración de Colombia, y para que el mundo vea que no hay un pueblo de Colombia que no quiera obedecer sus sabias leyes.

Mas dejando aparte toda discusión política, V. E. con el tono noble y generoso que corresponde al Jefe de un gran pueblo, me afirma que nuestro primer abrazo sellará la armonía y la unión de nuestros Estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente. Esta conducta magnánima por parte del Protector del Perú fué siempre esperada por mí. No es el interés de una pequeña provincia lo que puede turbar la marcha majestuosa de América Meridional, que unida de corazón, de interés y de gloria, no fija sus ojos sobre las pequeñas manchas de la revolución sino que eleva sus miras sobre los más remotos siglos y contempla con gozo generaciones de generaciones libres, dichosas y anegadas en todos los bienes que el cielo distribuye a la tierra, bendiciendo la mano de sus protectores y libertadores.

La entrevista que V. E. se ha servido ofrecerme, yo la deseo con mortal impaciencia, y la espero con tanta seguridad, como ofrecida por V. E.

Acepte V. E. los testimonios de la profunda consideración con que soy de V. E. su atento, obediente servidor

Bolívar.

Recopilación de *Documentos Oficiales de la Época Colonial*, con un *Apéndice Relativo a la Independencia de Guayaquil*, &. Imprenta de la Nación, 1894, pág. 228.

CARTA DEL GENERAL SAN MARTÍN AL GENERAL TOMÁS GUIDO, BRUSELAS, 18 DE DICIEMBRE DE 1826

Dice que no le ha escrito al General Bolívar después de su partida para Europa, luego es mentira que lo felicitara por la victoria de Ayacucho, como se pretende en la carta apócrifa de Colombres Mármol, fechada en Bruselas el 28 de mayo de 1827.

Bruselas, 18 de diciembre de 1826.

Señor General don Tomás Guido.

Mi querido amigo:

Con no poca satisfacción he recibido su apreciable del 30 de agosto, que voy a contestar; pero antes, permítame le diga la admiración que me causa el no acuse a ninguna de las cinco o seis que le tengo escritas desde mi llegada a Europa. Sin dudar un solo momento de que mis cartas habrán sido muchas de ellas sacrificadas a la curiosidad y desconfianza, no puedo persuadirme el que todas hayan sido interceptadas; por lo tanto, creo habrá sido un olvido el acusarme su recibo.

Hace tres meses me escribió el coronel Soyer avisándome había dejado a usted en Chile con dirección a Buenos Aires, noticia que me fué satisfactoria, por cuanto hacía cerca de dos años que ignoraba de la existencia de usted, pues su última carta es datada de 11 de diciembre de 1824.

Al fin es preciso creer (y sólo porque usted me lo asegura) el que todos los hombres que no han empuñado el clarín para desacreditar al ex-general San Martín, han sido perseguidos por el general Bolívar; digo que es preciso creer porque como he visto tanto, tanto, tanto... de la baja y sucia chismografía que por desgracia abunda en nuestra América, no había querido dar crédito a varias cartas anónimas que se me habían escrito sobre este particular; por otra parte, no podía, ni aun ahora puedo concebir el motivo de tan extraña conducta: la emulación no puede entrar en parte, pues los sucesos que ya he obtenido en la guerra de la independencia, son bien subalternos en comparación de los que dicho general ha prestado a la causa general de América; más sus mismas cartas (que originales existen en mi poder), hasta mi salida para Europa me manifiestan una amistad sincera. Yo no encuentro pueda ser otro el motivo de

su queja, que el no haberle vuelto a escribir desde mi salida de América, y, francamente, diré a usted que el no haberlo hecho, ha sido por un exceso de delicadeza, o llámele usted orgullo, pues teniendo señalada una pensión por el Congreso del Perú, y hallándose él mandando aquel Estado, me persuadí que el continuar escribiéndole se creería por miras de interés, con tanto más motivo, si lo hubiera hecho después de sus últimos triunfos; si ésta es la causa (pues yo no encuentro otra), digo, y con sentimiento, que una pequeñez de alma no es propia del nombre que se ha adquirido.

Por lo que respecta a las ausencias que le han asegurado a usted hice al general Bolívar, de los secretarios del delegado, sólo diré que esto no puede ser otra cosa que un chisme grosero inventado por algunos de los que lo rodean. Los secretarios del delegado eran los míos, los mismos que yo había elegido: desacreditarlos sería hacerme cómplice de su mala conducta, o bien manifestar una debilidad vergonzosa en mantenerlos si no eran propios para el desempeño de sus encargos: usted tendrá presente que a mi regreso de Guayaquil le dije la opinión que me había formado del general Bolívar, es decir, una ligereza extrema, inconsecuencia en sus principios y una vanidad pueril, pero nunca me ha merecido la de impostor, defecto no propio de un hombre constituído en un rango y elevación. Basta; pues es demasiado extenderme en un chisme tan asqueroso.

Los estrechos límites de una carta no me permiten contestar con la extensión que el caso requiere el párrafo de la de usted, él dice: "Mi crimen único había sido una franca declaración al general Bolívar, de que yo jamás me abanderaría entre los enemigos de usted, porque la decencia y la gratitud me lo prohibían, y porque mis opiniones políticas, que alguna vez habían distado mucho de las de usted, eran independientes de mi amistad; sí, amigo, distado mucho, porque jamás perdonaré a usted su retirada del Perú, y la historia se verá en trabajos para cohonestar este paso". Cuando deje de existir, usted encontrará entre mis papeles (pues en mi última disposición hay una cláusula expresa le sean entregados), documentos originales y sumamente interesantes. Ellos y los apuntes que usted hallará ordenados, manifiestan mi conducta pública y las razones de mi retirada del Perú. Usted me dirá que la opinión pública y la suya están interesadas en que estos documentos vean la luz en mis días. Varias razones me acompañan para no seguir este parecer, pero sólo citaré una que para mí es concluyente, a

saber: la de que lo general de los hombres juzgan de lo pasado según la verdadera justicia, y de lo presente según sus intereses; por lo respectivo a la opinión pública, ¿ignora usted por ventura que de los tres tercios de habitantes de que se compone el mundo dos y medio son necios y el resto de pícaros con muy poca excepción de hombres de bien? Sentado este axioma de eterna verdad, usted conoce que yo no me apresuraré a satisfacer semejante clase de gentes, pues yo estoy seguro que, los honrados me harán la justicia a que yo me creo muy acreedor. En cuanto a que la historia se verá en trabajos para cohonestar mi separación del Perú, yo diré a usted con Lebrun:

En vain par vos travaux vous courez à la gloire.
Vous mourrez c'en est fait, tous sentiment éteint
Vous n'etes ni cheri, ni respecte, ni plaint.
La mort ensevelit jusqu'a votre mémoire.

Sin embargo de estos principios y del desprecio que yo puedo tener por la historia, porque conozco que las pasiones del espíritu de partido, la baja adulación y el sórdido interés son en general los agentes que mueven los escritores, yo no puedo prescindir de que tengo una hija y amigos (aunque bien pocos) a quienes debo satisfacer; por estos objetos y por lo que se llama gloria es que he trabajado dos años en hacer extractos y arreglar documentos, para que acrediten no mi justificación, pero sí los hechos y motivos sobre que se ha fundado mi conducta en el tiempo que he tenido la desgracia de ser hombre público; sí, amigo, la desgracia, porque estoy convencido de que *serás lo que hay que ser, si no eres nada.* En fin, si usted, como dice, no perdonará jamás mi separación del Perú, espere el paquete entrante para rectificar tan terrible sentencia, pues por el presente, me es imposible entrar en los detalles necesarios sobre este interesante asunto, pues el correo marcha esta tarde para Inglaterra y debo aprovecharlo para que llegue a tiempo de alcanzar el paquete que sale para Buenos Aires este mes. En vista de mi exposición puede ser varíe de opinión, porque estoy seguro sabrá cosas que ha ignorado y que le admirarán, a pesar de lo mucho que ha visto en la revolución. Usted conocerá que teniendo que fiar esta interesante exposición a las contingencias del correo, tendré que usar de ciertas precauciones no obstante, yo diré a usted lo suficiente para formar una idea.

Confieso que mi bilis se ha exaltado al escribir estos largos y tediosos párrafos; afortunadamente, los nubarrones de mal humor se han disipado con la exposición que me hace del recibimiento que recibió a su llegada a Chile por el célebre y nunca bien ponderado Padilla y consortes, sin que les moviese a compasión el llegar, como me dice, con la conciencia de la honradez y con el orgullo de no haber hecho en el Perú, sino los bienes que le permitieron su situación. El seráfico San Francisco sea con nosotros! Usted en poder de Padilla y compañía, y ha escapado el bulto sin más lesión que algunas tarascadas de imprenta! Digo que es usted el hombre más afortunado que existe. Pero, permítame usted, señor don Tomás, le manifieste mi sorpresa al ver su candorosa simplicidad, cuando toda su confianza estaba fijada en su conciencia, honradez, honor, etc., etc. Son voces que no ha compuesto jamás el diccionario de tales caballeros y de muchos otros tantos que usted y yo conocemos. La conciencia es el mejor y más imparcial juez que tiene el hombre de bien; ella debe servir para corregirnos, pero no para depositar una confianza, que nos puede ser funesta, y si usted espera que por su buena conciencia le hagan la justicia que se merece por los servicios que ha prestado a su patria, aguarde con paciencia.

Nada me dice usted del estado del país; según las noticias no es nada favorable, ni yo puedo esperar se mejore, hasta que no vea se mande sin pasiones, cosa bien difícil, con la educación que hemos recibido, y con las oposiciones que ha hecho nacer la revolución.

Supongo será usted tertuliano de nuestra respetable amiga doña Mercedes de la Sala: déle usted mi afecto; como igualmente a su señor esposo y niños.

Adiós hasta el próximo paquete, en que escribirá a usted su amigo invariable.

José de San Martín.

P. D.—Dos cosas tengo que prevenir a usted: primera: que no me remita ningún papel público cerrado y con una faja; segunda: que procure meter su letra todo lo posible y cerrar la carta al mismo medio pliego, sin poner sobre escrito separado, pues si se pone se paga doble. Miguel Riglos enterará a usted de la manera de remitir las cartas, pues cada una sencilla puesta en ésta cuesta once chelines y tres peniques, a saber: sacar la carta en Londres y pagarla, ponerle nuevo sobre y franquear-

la hasta ésta, y aquí volver a pagar; si en una carta sencilla se incluye un pedacito de papel, aunque sea como el de un cigarro, se paga doble tanto en Inglaterra como en ésta; con que, sírvale de gobierno para lo sucesivo.

Aquí estaba, cuando recibo una carta de setiembre 22. ¡Hola! parece que usted se resiente de la ingratitud de los hombres; no puede dejar de ser así habiéndolos tratado.

Documentos del Archivo de San Martín. Buenos Aires, 1910, VI, página 502.

CARTA DEL PROTECTOR SAN MARTÍN AL DIRECTOR O'HIGGINS

Lima, 25 de agosto de 1822.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Compañero y amigo mío:

A mi regreso de Guayaquil me ha entregado nuestro Cruz sus apreciables de 4, 9 y 11 de julio y 3 de agosto. Mucho he celebrado haya salido usted felizmente de su congreso, así como se componga todo él de hombres honrados.

A mi llegada a ésta me encontré con la remoción de Monteagudo. Su carácter lo ha precipitado. Yo lo hubiese separado para una legación, pero Torre Tagle me suplicó varias veces lo dejase por no haber quien lo reemplazase. Todo se ha tranquilizado con mi llegada.

Va a llegar la época porque tanto he suspirado. El 15 ó 16 del entrante voy a instalar el congreso. El siguiente día me embarcaré para gozar de la tranquildad que tanto necesito; es regular pase a Buenos Aires a ver a mi chiquilla; si me dejan vivir en el campo con quietud, permaneceré; si no me marcharé a la Banda Oriental.

Se ha reforzado el ejército con cuatro batallones y tres escuadrones. Tres de los primeros son de Colombia: el total del ejército se compone en el día de más de once mil veteranos.

El éxito de la campaña que al mando de Rudecindo y Arenales se va a emprender, no deja la menor duda de su éxito. Usted me reconvendrá por no concluir la obra empezada; usted tiene mucha razón, pero más tengo yo, créame, amigo mío, ya estoy cansado de que me llamen tirano, que en todas partes quiero ser rey, emperador y hasta demonio; por otra parte, mi salud

está muy deteriorada, el temperamento de este país me lleva a la tumba; en fin, mi juventud fué sacrificada al servicio de los españoles, mi edad media al de mi patria, creo que tengo derecho de disponer de mi vejez.

La expedición a Intermedios saldrá del 12 al 15 fuerte de 4.300 hombres escogidos. Arenales debe amenazar de frente a los de la sierra para que Rudecindo no sea atacado por todas las fuerzas que ellos podrán reunir. La división de Lanza, fuerte de 900 hombres armados, debe cooperar a este movimiento general; es imposible tener un mal suceso.

A mi señora su mamá le remito un precioso loro muy hablador; también va una osa chiquita para que haga casta con el macho que remití a usted.

Creo que ésta será la última que le escriba. Adiós, mi querido amigo; de particular conocerá usted la amistad de su

José de San Martín.

Mándeme usted al correo las adjuntas.

Documentos del Archivo de San Martín, Buenos Aires, 1910, V, pág. 516.

EL GENERAL SAN MARTÍN, SU RETIRADA DEL PERÚ
RELACIÓN DE TOMÁS GUIDO

Entre los episodios memorables de la vida militar y política del General don José de San Martín, uno de los más importantes es, sin duda, su retirada súbita del Perú, en la ocasión en que fortalecido por sus triunfos y apoyado por la opinión de los pueblos, había conseguido afirmar un ascendiente poderoso.

Diez mil soldados aguerridos obedecían sus órdenes, y si bien no faltaban elementos de discordia, ni esas emulaciones turbulentas que suelen engendrarse con el envanecimiento de la gloria, es evidente que el jefe, querido de su ejército, se hallaba en actitud de domeñar toda resistencia a su prestigio. Daba además, nervio a aquella fuerza respetable, la escuadra chilena dominadora del Pacífico, mandada por militares renombrados, al mismo tiempo que la posesión de las fortalezas del Callao, provistas de inmenso material de guerra, rendidas a nuestras armas el año de 1821, por una capitulación que me cupo la honra de negociar y firmar, y que facilitaba las operaciones del ejército que bajo la dirección de su esforzado cau-

dillo, entró victorioso en la capital de Lima, extendiéndose hasta Tumbes en las provincias del norte.

Aunque los realistas ocupaban todavía una parte considerable del territorio, ningún embarazo superior a los medios de que disponía el general San Martín, se divisaba sobre el campo de sus ulteriores maniobras. Todo parecía estar dispuesto a robustecer en su espíritu la esperanza de terminar la campaña, afianzando para siempre la independencia y la libertad del antiguo imperio de los Incas.

En estas circunstancias, apartando la vista de la perspectiva con que lo seducía la fortuna, se resolvió el 20 de setiembre de 1822, a dejar de pronto las playas del Perú, desdeñando los halagos de una autoridad garantizada por la opinión y por la fuerza.

¿Qué rara inspiración impelió al general hasta aventurar con un acto tan extraordinario el fruto de tantos años de incesantes desvelos? ¿Qué preocupación dominante le sugirió la idea de renunciar nuevos laureles, abandonando a otras influencias la consolidación de su propia obra? ¿Acaso la larga lucha en que había aplicado con heroico tesón sus nobles facultades, llegó a quebrantar los resortes de su voluntad? ¿Acaso tocó tan amargas decepciones, obstáculos tales que llevasen el desaliento a su esforzado pecho? ¿O fué arrastrado por un error sublime, en que la personalidad se presentaba en holocausto a la gran causa, a cuyo triunfo se sentía capaz de posponer los timbres de su propio renombre?

He ahí lo que está todavía pendiente del criterio filosófico de la historia; he ahí lo que, dejando la solución del problema a estudios más profundos, intento contribuir a descifrar, con las revelaciones del General San Martín en las últimas horas de su despedida. Las expondré con austera verdad. El carácter mismo del personaje de quien se trata, me lo impone, y la más acendrada simpatía se torna menos escrupulosa para revelarla sin disfraz, ante una noble figura, que pertenece íntegra a la posteridad. Las íntimas confidencias del prócer a que aludo, servirán pues a esclarecer el pensamiento con que subyugó la más legítima de las ambiciones humanas, abdicando la admirable gloria de coronar sus sacrificios con el éxito completo de la empresa confiada a su denuedo.

De regreso de su célebre entrevista con el general Bolívar, en la ciudad de Guayaquil, el general San Martín me comunicó confidencialmente su intención de retirarse del Perú, consi-

derando asegurada su independencia por los triunfos del ejército unido y por la entusiasta decisión de los peruanos; pero me reservó la época de su partida, que yo creía todavía lejana.

Por este tiempo se instaló el Congreso Nacional en Lima, lo que importaba un gran paso en el sentido de la revolución. El General se presentó ante él, despojándose voluntariamente de las insignias del mando supremo que investía, con el título de Protector del Perú. Sus palabras en aquella ocasión, fueron dignas de tan solemne ceremonia. Al retirarse fué colmado por la multitud de vítores y aplausos. Yendo a tomar su carruaje para trasladarse a la quinta de la Magdalena, en los arrabales de la capital, me pidió lo acompañase, diciéndome, en el camino, deseaba descansar y pasar la noche sin visitas.

Miembro entonces en el Gobierno de Lima, en el que desempeñaba el Ministerio de Guerra y Marina, mi ánimo se hallaba sobrecogido por el recelo de trastornos fundamentales en el Estado, viendo caer de pronto su más fuerte columna. Subí al carruaje con el General, llegando juntos a su morada campestre. Nadie vino a perturbar su deseada quietud. En medio de cordial expansión, sin otra sociedad que la mía, paseábase por la galería de la casa radiante de contento. De repente, dando a su conversación un giro inesperado, exclamó con acento festivo: "Hoy es, mi amigo, un día de verdadera felicidad para mí; me tengo por un mortal dichoso; está colmado todo mi anhelo: me he desembarazado de una carga que ya no podía sobrellevar, y dejo instalada la representación de los pueblos que hemos libertado. Ellos se encargarán de su propio destino, exonerándome de una responsabilidad que me consume".

Las palabras del General revelaban ingenuidad y un júbilo extremado; pero inopinadamente fué interrumpido por el aviso de un ordenanza, de hallarse a la puerta una comisión del Congreso que pedía hablarle. En el acto pudo traslucirse en su fisonomía el disgusto que le causaba su visita. No obstante, no hesitó en recibirla, como lo hizo, con la debida cortesía. La comisión la componían cinco diputados elegidos entre los más notables del Congreso. El ciudadano que la presidía, dirigió al General, a nombre de su comitente, el más simpático saludo, manifestándole en lenguaje escogido, el vivo aprecio que sus eminentes servicios habían merecido de la nación y el encarecimiento con que el Congreso le pedía continuase ejerciendo el poder, revestido de amplias facultades, confiado en que se prestaría a aceptarlo. Mostróse sorprendido el General por

esta eminente oblación, y agradeciéndola en términos proporcionados a la magnitud de la ofrenda, declaró a los comisionados la indeclinable resolución en que estaba de negarse a volver al mando político del país. Después de esta declaración, inútil fué la expresiva insistencia de la comisión, que se retiró desanimada.

Terminada esta entrevista, el General recobró la alegría y se felicitaba chistosamente de haber escapado del precipicio a que se le empujaba. Mas no bien habían corrido para él tres horas de solaz, conversando conmigo familiarmente, cuando le fué anunciada una nueva y más numerosa comisión del Congreso, que le causó muy seria inquietud, dándole asunto a picantes apóstrofes, sobre la posición embarazosa en que se le colocaba. La segunda diputación del Congreso fué recibida como la primera, con exquisita urbanidad. Su presidente apuró la oratoria, bajo la inspiración del más puro civismo, para persuadir al General de la cumplida confianza que la nación depositaba en él y de la conveniencia de ceder a la súplica de verle al frente de una obra que, iniciada con tan venturosos resultados, debía ser terminada por el mismo campeón a quien la Providencia y el amor de los pueblos habían encumbrado a una posición excepcional.

Revistióse entonces el General de notable firmeza, y abundando en la expresiva de su gratitud a la predilección con que el Perú le honraba, contestó en tono resuelto, poco más o menos: Que su deseo por la libertad del país no reconocía límites; que no habría sacrificio personal a que se excusase por consolidar su independencia; pero que su presencia en el poder político no sólo era inútil, sino perjudicial. Dijo que la tarea de ejercerlo incumbía a ilustrados peruanos; que la suya estaba terminada desde que podía regocijarse de verlos en plena posesión de sus derechos. Manifestó asimismo, que por rectas que sean las intenciones de un soldado favorecido por la victoria, cuando es elevado a la suprema autoridad al frente de un ejército, considérase en la República como un peligro para la libertad. Agregó que conocía esos escollos y no quería fracasar en ellos sin provecho público; que con esta persuasión se desprendía del mando, y faltaría a la majestad del Congreso y aun a su pundonor, si su actitud ante tan respetable cuerpo no importase un desistimiento franco, y sin disfrazada ambición, del distinguido puesto de que se apartaba para siempre. Terminó pidiendo a los comisionados lo asegurasen así a la

representación nacional, con la efusión de su profundo reconocimiento, y en la certeza de que su partido estaba tomado irrevocablemente.

Entraba ya la noche, cuando la diputación se despidió, regresando a Lima a dar cuenta del resultado de su encargo. El General, tan preocupado de su segunda entrevista, como receloso de una tercera invitación, me dijo acalorado: "Ya que no me es permitido colocar un cañón a la puerta con qué defenderme de otra incursión por pacífica que ella sea, trataré de encerrarme". Se retiró en seguida a su aposento por sentirse ya fatigado. Allí se entretuvo en un rápido arreglo de papeles. Hasta entonces continuaba ocultándome su plan de retirada que había preparado para esa misma noche. A las 9 me hizo llamar por su asistente invitándome a tomar el té en su compañía.

Nos hallábamos solos. Se esmeraba el General en probarme con sus agudas ocurrencias el íntimo contento de que estaba poseído; cuando de improviso preguntóme: "¿Qué manda Ud. para su señora en Chile?" y añadió: "El pasajero que conducirá encomiendas o cartas las cuidará y entregará personalmente". "¿Qué pasajero es ése —le dije— y cuándo parte?" "El conductor soy yo —me contestó—. Ya están listos mis caballos para pasar a Ancón y esta misma noche zarparé del puerto".

El estallido repentino de un trueno no me hubiera causado tanto efecto como este súbito anuncio. Mi imaginación me representó al momento con colores sombríos las consecuencias de tan extraordinaria determinación. Mi antigua amistad se afectaba también ante la perspectiva de la ausencia de aquel hombre a quien consideraba indispensable, ligándome a él los vínculos más estrechos que puedan crear el respeto, la admiración y el cariño. Dejando aparte, empero, lo relativo a mis conexiones personales, recapitularé aquí tan sólo lo concerniente a la política, mis fervorosas interpelaciones al General y las contestaciones que me dió.

Bajo la penosísima impresión que experimenté al anuncio de su inmediata partida, le pregunté agitado si había medido el alcance del paso que daba, separándose del Perú precipitadamente, y el abismo a cuyo borde dejaba a sus amigos y la grandiosa causa que nos llevó a aquellas regiones. Preguntéle también si consentía en que se vulnerase su nombre, exponiendo su obra a los azares de una campaña no terminada todavía;

si acaso le faltó nunca un caluroso apoyo en la opinión y en las tropas; y si no recelaba que apartado de la escena sobreviniese una reacción turbulenta, que hiciese bambolear el Congreso y derribase al Presidente destinado a subrogarle, privado como quedaría de la más sólida garantía de su autoridad. En este caso, le dije, dueño el enemigo de la sierra, ¿no podría caer al llano como un torrente para aprovecharse del desquicio en que quedaríamos y restablecer su predominio? Interrogué al General qué contestaría a su patria y a la América, si sustrayéndose a la inmensa gloria de terminar la guerra, se retirase del país, cuando quedaba expuesto a un trastorno fundamental que malograría tantos afanes, y el sacrificio de la sangre derramada por nuestra independencia; qué explicación daría a sus camaradas que le habíamos acompañado con sincera fe, desde las orillas del Plata, y a quienes iba a dejar en orfandad y expuestos a la más peligrosa anarquía. Por fin terminé mi caluroso desahogo pidiéndole, encarecidamente, desistiese de un viaje tan funesto, recordándole que el ejército argentino y chileno conducido por él al Perú bajo augurios felices realizados hasta entonces conforme a nuestras esperanzas, había venido firmemente a libertar al Perú del yugo colonial, y que esta noble misión quedaría incompleta, si en vez de organizar la República la abandonaba delante de sus enemigos armados.

"Todo eso lo he meditado con detenimiento —repuso el General visiblemente conmovido—. No desconozco, ni los intereses de América, ni mis imperiosos deberes, y me devora el pesar de abandonar camaradas que quiero como a mis hijos, y a los generosos patriotas que me han ayudado a mis afanes; pero no podría demorarme un sólo día sin complicar mi situación: me marcho. Nadie, amigo, me apeará de la convicción en que estoy de que mi permanencia en el Perú le acarrearía peores desgracias que mi separación. Así me lo presagia el juicio que he formado de lo que pasa dentro y fuera del país. Tenga Ud. por cierto que por muchos motivos no puedo ya mantenerme en mi puesto, sino bajo condiciones decididamente contrarias a mis sentimientos y a mis convicciones más firmes. Voy a decirlo: una de ellas es la inexcusable necesidad a que me han estrechado, si he de sostener el honor del ejército y su disciplina, de fusilar algunos jefes; y me falta valor para hacerlo con compañeros que me han seguido en los días prósperos y adversos".

Al oír al General dominado de tal idea, no pude contenerme, y valido de su amistosa deferencia, le interrumpí diciéndole me permitiese oponerme a sus apreciaciones. Para convencerle de su inexactitud, bastaba recordar, le dije, que los jefes a que aludía, ya que contrariasen su política, o comprometiesen la moral del ejército, podían, en todo caso, ser inmediatamente alejados, de preferencia a ocurrir a ninguna otra medida violenta, pues por más influencia que se atribuyesen a sí mismos, era de todo punto incontestable que el General contaba con la adhesión de los soldados, y la lealtad de bravos jefes y oficiales, cuyos nombres le indiqué.

"Bien —prosiguió el General— aprecio los sentimientos que acaloran a Ud.; pero en realidad existe una dificultad mayor que no podría yo vencer sino a expensas de la suerte del país y de mi propio crédito, y a tal cosa no me resuelvo. Lo diré a Ud. sin doblez: Bolívar y yo no cabemos en el Perú: he penetrado sus miras arrojadas; he comprendido su desabrimiento por la gloria que pudiera caberme en la prosecución de la campaña. El no excusará medios, por audaces que fuesen, para penetrar a esta República seguido de sus tropas, y quizás entonces no me sería dado evitar un conflicto a que la fatalidad pudiera llevarnos, dando así al mundo un humillante escándalo. Los despojos del triunfo de cualquier lado a que se inclinase la fortuna, los recogerían los maturrangos, nuestros implacables enemigos, y apareceríamos convertidos en instrumentos de pasiones mezquinas. No seré yo, mi amigo, quien deje tal legado a mi patria, y preferiría perecer, antes de hacer alarde de laureles recogidos a semejante precio: ¡eso no! Entre si puede el General Bolívar, aprovechándose de mi ausencia; si lograse afianzar en el Perú lo que hemos ganado, y algo más, me daré por satisfecho: su victoria sería, de cualquier modo, victoria americana".

En vano me esforcé, sin medida, en borrar en el ánimo del General las impresiones que le precipitaban a una fatídica abnegación. Él resistía repitiendo: "No, no será San Martín quien contribuya con su conducta a dar un día siquiera de zambra al enemigo, contribuyendo a franquearle el paso para saciar su venganza".

Todos mis razonamientos se estrellaban, pues, en su inconmovible propósito. Como mi primer ímpetu fuese seguirlo a su destino, el General me pidió no me alejase del general La Mar, a quien, según sus palabras llenas de elogio hacia ese

digno americano, esperaban pruebas difíciles en su futura presidencia. Resuelto con mejor consejo a quedarme, le manifesté que permanecería en la República hasta que se disparase el último cañonazo por su independencia; como en efecto lo hice, no regresando a mi patria sino el año 26.

Conforme se acercaba la hora de la partida, el General, sereno al principio de nuestra conversación, parecía ahora afectado de tristes emociones, hasta que avisado por su asistente de estar pronto a la puerta su caballo ensillado y su pequeña escolta, me abrazó estrechamente, impidiéndome lo acompañase, y partió al trote hacia el puerto de Ancón.

Esto pasaba entre nueve y diez de la noche. En la mañana del siguiente día, recibí la carta que copio íntegra a continuación, cuyo autógrafo conservo y que nunca leo sin enternecimiento.

Abordo del "Belgrano" a la vela, 21 de setiembre de 1822, a las 2 de la mañana.

Señor General don Tomás Guido.

Mi amigo:

Ud. me acompañó de Buenos Aires uniendo su fortuna a la mía: hemos trabajado en este largo período en beneficio del país lo que se ha podido. Me separo de Ud., pero con agradecimiento, no sólo a la ayuda que me ha dado en las difíciles comisiones que le he confiado, sino que con su amistad y cariño personal ha suavizado mis amarguras, y me ha hecho más llevadera mi vida pública. Gracias y gracias; y mi reconocimiento. Recomiendo a Ud. a mi compadre Brandzen, Raulet y Necochea.

Abrace Ud. a mi tía y Merceditas. Adiós.

Su *San Martín.*

La lectura de esta carta que me causó la más grande conmoción, y en cuyo laconismo se refleja el carácter afectuoso y varonil de su autor, desvaneció en mí toda esperanza de que el ilustre amigo que me la escribía, volviese atrás en su resolución. El adalid que ocupa el primer lugar en nuestros fastos militares; aquel cuyo nombre era anuncio de victoria para las armas argentinas; el general don José de San Martín, solo, y dejando a la espalda la América que había contribuído tan po-

derosamente a libertar, surcaba ya los mares en dirección a las remotas playas donde ha terminado su venerable existencia, lejos de la patria, pero presente a su eterno reconocimiento.

Confúndese el espíritu ante la determinación de aquel varón esclarecido, sin poder marcar el límite entre un desinterés magnánimo y el abandono de la empresa que descansaba sobre sus fuertes hombros. La historia misma vacilará antes de fallar sobre una acción que ha dado margen a apreciaciones tan diversas. Por fortuna, el general San Martín, tuvo en Bolívar, un digno sucesor. En honor de su fama que nos es tan cara, debe presumirse que su intuición admirable, le dejó claramente percibir la prodigiosa altura a que era capaz de remontarse el cóndor de Colombia.

Entre tanto, si los argentinos sentíamos el pesar profundo de ver disuelto el ejército, como el primer fruto de la ausencia de su amado jefe, los restos de nuestros guerreros, en quienes palpitaba todavía la inspiración del genio que atravesó los Andes, llevaron a gloriosos campos de batalla el contingente de su pericia y de su antiguo valor, concurriendo así a sellar definitivamente con su sangre la independencia del Perú.

Tomás Guido.

Revista de Buenos Aires, tomo IV, pág. 5. Cita de Mitre, III, pág. 664.

BOLÍVAR Y SAN MARTÍN

ARTÍCULO DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

(*Sud América de 17 de julio de 1851*)

El Diario de Valparaíso (1) reproduce un interesante artículo del jeneral Mosquera refutando las esplicaciones que sobre la entrevista de Guayaquil entre aquellos dos célebres campeones de la independencia, da Mr. Gerard en la pequeña necrolojía que poco después de la muerte de San Martín publicó en Boulogne-Sur-Mer. Como M. Gerard había tomado sus ideas de mi discurso de recepción al Instituto Histórico de Francia, debo decir una palabra sobre este importante hecho histórico. La descripción i lo sucedido en la entrevista lo obtuve de boca del mismo jeneral San Martín. Si hai falsedad en los hechos ocurridos i en el objeto de la entrevista, es la que ha

(1) En sus números de 9 i 10 de julio de 1851. El E.

querido acreditar uno de los actores en aquel grandioso drama. Estoi mui distante, i lo estaba entonces, de poner entera fe en las declaraciones naturalmente interesadas de uno de los grandes caudillos de la independencia americana. Cada uno de los hombres públicos que han figurado entonces tiene que rehacer alguna pájina de su historia, i el trabajo más ingrato de la jeneración que les sucede, es el de restablecer los hechos i la verdad en despecho de las aseveraciones interesadas de los personajes.

Fui, creo, el primer americano que arrojé alguna luz sobre aquella entrevista misteriosa, de donde salió el desenlace de la lucha; pero escribiendo al lado de San Martín i respetando sus canas y sus últimos días, debí abstenerme de toda crítica estemporánea, sin que esta reserva perjudicase al éxito de un discurso puramente académico.

Las aseveraciones del jeneral Mosquera, no son para mí, la última palabra en materia de historia. "Yo estuve, yo vi, yo oí", no añaden ni quitan nada a la verdad. Si nos hemos de atener a la lójica i a la inducción, ningún testigo estraño debió presenciar las confidencias entre dos hombres de la altura de Bolívar i de San Martín. Esto es contra las reglas aun en casos ordinarísimos. La presencia de un subalterno habría sido un ultraje hecho a San Martín, i Bolívar despreciaba lo suficiente a los suyos para concederles tanta honra. Es el jeneral Mosquera quien lo ha dicho así en Chile. Si la conducta posterior de Bolívar hubiese acreditado esa severidad de principios republicanos que se le atribuye, podríamos dar entero crédito a las palabras que se ponen en boca suya; pero Bolívar no ha dejado monumento alguno, sino son brindis i palabras huecas, para creer en la pureza de sus miras. Hago estensiva esta observación a San Martín mismo, acusado entónces i despues de haber querido establecer una monarquía, lo que no me sorprende en manera alguna; pero necesito para darlo por sentado, pruebas i no asertos. Esta fue un arma que se manejó con habilidad entonces, i que no ha vuelto a la vaina todavía. Los tiempos históricos para Bolívar i San Martín han llegado ya, i deseara por el interés de la historia que el proceso de estos dos hombres célebres fuese ventilado. Hai en segundo plano actores en aquel drama que, como el jeneral Mosquera, pueden decir lo que saben, o lo que quisieran que se supiese. No hai que hacerse ilusiones.

A propósito de esta cuestión, i solo por venir a cuento,

rectificaré una idea del señor Alberdi. En un articulillo de la Tribuna (2) dije, cuando se supo aquí la muerte de San Martín, que debía haber dejado memorias escritas sobre los sucesos de que había sido actor en América. Me fundaba para aventurar aquella conjetura en el aserto positivo del jeneral San Martin, quien, como yo insistiese mucho, paseándonos solos en los alrededores de Grand-Bourg, sobre la necesidad de escribir la historia de la independencia de Chile i el Perú en lo que a su persona tenia relación, me contestó, volviéndose a mí: "tengo escrito, mis papeles están en órden", con lo que no insistí más en este asunto, no obstante que habia sido uno de mis mas ardientes deseos, conocer algunos de esos oscuros acontecimientos. San Martin gustaba poco hablar de lo pasado, i los que deseaban oirlo necesitaban valerse de destreza para hacerlo entrar en materia. Un retrato de Bolívar que tenia en su habitación, me sirvió a mí de pretexto para hacerlo esplicarse sobre la entrevista de Guayaquil.

Entre sus papeles existe una carta de Bolívar que han visto algunos americanos, entre otros don Manuel Guerrico. Como yo me empeñase en verla i comprendiese San Martin que queria hacer uso de ella en complemento de la suya a Bolívar, que habia publicado el almirante Blanc, la carta se empapeló y no pude verla.

La deposición del jeneral Mosquera es en todo caso un documento precioso que debe agregarse al protocolo de datos para la historia.

Obras de D. F. Sarmiento, II, pág. 361. Edición de Santiago de Chile. 1885.

CARTA DEL LIBERTADOR AL GENERAL SUCRE

Chancay, noviembre 9 de 1824.

Al señor general Sucre.

Anoche he recibido las comunicaciones de V. S. de 18 y 24 de octubre que condujo el teniente Naranjo. S.E. el Libertador encargado del poder dictatorial queda enterado de todo y me manda contestar a V.S. lo siguiente:

Devuelvo a V.S. la solicitud del capitán Machuca y el oficio del cual Lara habla del sub-teniente Izquierdo para que V.S. resuelva lo que estime conveniente. Antes he manifestado a V.S.

(2) Reproducido en la pág. 282 del tomo III de estas *Obras*.

que S.E. está por ahora separado de todo conocimiento en los negocios de aquella República. En Tarma se dió orden para que todos los oficiales sueltos que había en el tránsito marchasen inmediatamente al ejército. Hoy se ha dispuesto que se separen también los infinitos sueltos que hay por aquí para que sigan la misma dirección que aquéllos. Irán pues al ejército conduciendo los cargamentos que se han de remitir.

Lo que S.E. dijo a V.S. en la carta particular, que V.S. cita en su oficio del 24, sobre las operaciones de la campaña, debió considerarlo V.S. como opiniones particulares de S.E. que hasta ahora ni ha variado, ni ha restringido, ni ha modificado siquiera las amplias autorizaciones que concedió oficialmente a V.S. en Sañaica. Por el contrario, confía cada día más y más en el tino, en la prudencia y en la actividad, en los conocimientos y en las demás cualidades que tanto distinguen a V.S. Lo que única y exclusivamente desea S.E. es la destrucción del enemigo con la menor pérdida nuestra; y a esta operación debe V.S. contraer todas las de la campaña. Enterado V.S. de esto puede acantonar el ejército, puede V.S. continuar las operaciones activas; en fin puede V.S. obrar como lo juzgue más útil al servicio público.

Por lo que pueda importar al conocimiento de V.S. diré, de orden de S.E., que hay noticias de que han llegado a Chiloé dos corbetas de guerra españolas; que debían salir de Cádiz 3.500 hombres para reforzar el cuerpo español en esta parte: de que la Santa Alianza no omite medio alguno, por más criminal, por más vedado que parezca, para perturbar el orden en América, para sembrar la discordia, para fomentar partidos y disensiones; por último para arruinar la obra que tanta sangre y tantos sacrificios han costado a los amantes de la libertad e independencia. Restituir la América al antiguo y vergonzoso estado de colonias españolas; o cuando menos levantar en ellas tronos a las personas de su elección, tales son decidida y obstinadamente las miras de la liga Santa.

Por otra parte sabemos que desde el 24 de setiembre salieron de la Puná los buques que debían conducir de Panamá los 4.400 hombres de que he hablado a V.S. antes: que se esperaban por momentos el resto de las tropas hasta el completo de los 8.000 hombres. Que el día 1º salieron de Huanchaco para acá doscientos hombres de infantería, el escuadrón Lanceros de Venezuela, y doscientos hombres de caballería que remite el Prefecto de Trujillo. El Gobierno y las cartas particulares de Chile prometen que muy pronto debía salir la escuadra; y considerando que

el vice-almirante Blanco ha sido relevado por el capitán Froster dan fundamentos para esperar que tendrá muy pronto lugar la venida de la escuadra chilena.

Se han dado por duplicado órdenes al coronel Estomba para que remita a V.S. doscientos buenos reclutas, efectos para vestuario y todas las mulas y caballos que pueda recoger. V.S. puede, si lo tiene a bien, activarlo para que le mande todo lo expresado.

Se está solicitando una cantidad considerable de fierro, que irá toda al ejército.

Dentro de dos o tres meses sin falta tendrá V.S. un refuerzo de 5.000 hombres de infantería compuesto de las tropas que vienen de Colombia, de cuatro mil reclutas que se han pedido a los Departamentos, de doscientos que se han pedido a las provincias de Santa, Cajatambo, Canta y Huarochiri, y de toda la parte disponible de la columna de operaciones de esta costa, relevada por las tropas de Colombia, y a más 400 o 500 caballos.

S.E. se ha impuesto con detenida meditación de la carta del general Miller del 22 de octubre en Mamara; S.E. me manda repetir lo que he manifestado a V.S. desde el principio de este oficio; esto es que obre V.S. con absoluta libertad y como convenga en las respectivas posiciones en que se encuentren el ejército del mando de V.S. y el enemigo. La victoria es cuanto desea S.E. Mas S.E. recomienda a V.S. las dos consideraciones siguientes: 1ª Que de la suerte del cuerpo que V.S. manda depende la suerte del Perú, tal vez para siempre; y la de la América entera, tal vez por algunos años. 2ª Que como una consecuencia de ésta se tenga presente que cuando en una batalla se hallan comprometidos tantos, y tan grandes intereses como los que llevo indicados, los principios y la prudencia, y aun el amor mismo a los inmensos bienes de que nos puede privar una desgracia, prescriben una extremada circunspección, y un tino sumo en las operaciones para no librarlas a la suerte incierta de las armas, sin una plena y absoluta seguridad de un suceso.

Con los sentimientos de la más alta y distinguida consideración soy de V.S. muy atento y humilde servidor.

Tomás de Heres.

Historia del Perú Independiente, por MARIANO FELIPE PAZ SOLDÁN. Segundo período. Tomo Primero. Lima, 1870. Págs. 271 y 272.

Cat. MS. núm. 770.

Hemos corregido el nombre del coronel Estomba, equivocado en la versión de Paz Soldán.

EL GENERAL SUCRE AL VICEPRESIDENTE SANTANDER

Guamanga, a 13 de diciembre de 1824.

A S.E. el general Santander, &, &, &.

Mi querido general y mi amigo:

Hace un mes que he recibido tres cartas de V. de 6 de abril, 6 de mayo y 6 de junio, la 1ª y última algo desagradables, la 2ª amistosa. Había excusado contestar a V. porque no me gusta tener con mis amigos palabras que no sean complacientes: parece que V. ha *querido* dudar alguna vez que yo sea su amigo, pero éste ha sido un simple querer, o permitirá V. que diga un mal capricho. Circunstancias de un momento pueden causar un disgusto, pero jamás alterar sentimientos que la inclinación y el tiempo han grabado.

Después que me he desocupado un poco, creo mi primer deber felicitar a V. por las glorias de los Colombianos en el Perú. La Victoria de Ayacucho el 9 de Diciembre es el más brillante testimonio y el monumento de más honor que pueden levantar los americanos a la libertad. Nueve mil trescientos diez soldados españoles que habían triunfado catorce años en el Perú han sido perfecta y completamente batidos por cinco mil setecientos ochenta de nuestros bravos. Diez y seis generales Españoles, quinientos Jefes y oficiales, todos los restos de su ejército, todas las guarniciones que tienen en las Provincias, todo el territorio de la República que ocupaban, la Plaza del Callao, todos los Parques, Almacenes militares y cuanto pertenecía al Gobierno Español (entregado sobre el Campo de batalla a las armas libertadoras) es el resultado de esta victoria. Los documentos oficiales irán luego a V.; por ahora baste decirle que todo, todo ha caído en nuestras manos.

Creo haber aprovechado cuanto podía esta Victoria: la paz de América ha sido sellada sobre este Campo de fortuna. La batalla ha sido ejecutada con un orden y regularidad que jamás se describirá: durante tres horas de combate, nadie ha vacilado; una carga firme decidió todo: los españoles me han dicho que nunca ellos vieron las tropas francesas marchar con más gallardía ni con tanto entusiasmo. Estoy muy contento y muy contento de la conducta de los Cuerpos: Colombia debe tener orgullo de poseer este Ejército y ninguna diligencia es demás para

conservarle su brillo y esplendor. Hemos perdido 784 hombres, pero de ellos sólo son unos 300 muertos y los demás heridos, más los Cuerpos han tomado reemplazos dobles y creo que pronto completaré al Ejército la fuerza que le ha venido de Colombia.

En las dudas de quien recompensaba a los valientes que se han distinguido, he creído que la justicia y la victoria me autorizaban para dar algunos premios y los he avisado al Libertador; si éste continúa en quererse desentender del Ejército nuestro, pasaré a V. los avisos oficiales; Lara y Córdoba han sido ascendidos a nombre de Colombia, del Congreso, del Libertador y del Gobierno a Generales de división porque lo han merecido; la mayor parte de los Jefes han recibido un grado, y muchos subalternos: si he hecho mal el Gobierno me castigará; pero preferiré recibir todos los castigos a dejar de hacer la justicia de premiar a los bravos que han dado la paz a la América, su tranquilidad a Colombia, el lustre más brillante a nuestras armas, y la libertad al Perú. Jamás una jornada fué más gloriosa ni sangrienta: dos mil enemigos han quedado en el campo de batalla y 600 heridos, y debe engreír a Colombia, que sus armas hiciesen firmar en el campo de batalla la Independencia de una nación entera.

Después que he cumplido mi comisión y que he satisfecho mis compromisos, es mi mayor anhelo el retirarme: ni mis deseos ni mi situación convienen en que yo continúe en el mando de ningún Ejército. He pedido al Libertador que se me releve pero sé que va a contestar que estando desprendido él del Ejército de Colombia me entienda con Vd. En esta jerga en que él me dice me entienda con V. y V. que me entienda con él, sentiré que se me estreche a una posición forzada. Reclamo pues de V. que se me releve, y que se me dé mi licencia: he calculado que no debo servir más ni hacer un sacrificio de tal clase que nadie puede exigirme: si V. es mi amigo, mi licencia será un favor que le deberé y será también el premio de la más brillante y de la más completa victoria de América. Cuando el Libertador y todos pensaban que eran necesarios inmensos refuerzos para terminar esta campaña felizmente, la fortuna me ha presentado la ocasión de concluirla más allá de lo que podían ser los deseos de todos y con casi una mitad de las fuerzas enemigas: parece que puedo pedir algún favor, y yo solicito el más fácil de conceder, el que cuesta menos, y el que más me contentará.

Dentro de seis días marcho para el Cuzco, y en un mes, nuestro Ejército habrá tomado posesión de todo el territorio de esta República: antes del Desaguadero será necesario invernar. Respecto a las Provincias del otro lado del Desaguadero no sé lo que piensa el Libertador, pues correspondiendo al virreinato de Buenos Aires ignoro cual sea la conducta del Libertador ni la que toque a nuestro Ejército. Ojalá que en estos seis meses viniera mi relevo: no tengo ganas de meterme en nuevas andanzas: deseo un poco de reposo después de tanta agitación, y no es justo que todo el trabajo pese sobre unos solos: puede distribuirse entre tantos que somos. Mi aspiración es a una vida privada: crea V. que lo digo sinceramente.

Adiós mi querido general: ojalá que esta carta la reciba V. después que haya firmado la paz de Colombia que según se nos dice iba a ser reconocida; si nó de nuestro campo de batalla habremos extendido los preliminares, porque ya no queda la menor esperanza a la España. Sus mejores Generales y su más fuerte Ejército se ha humillado a los Colombianos.

Siempre su buen amigo afmo. compañero.

Sucre.

Archivo de Santander, XII, pág. 128. Verificada por el original.
O'Leary, XXII, pág. 579, trae una versión incompleta, tomada del duplicado.

CARTAS APOCRIFAS

I

LA CARTA DE LAFOND

Lima, 29 de agosto de 1822.

Excmo. Señor Libertador de Colombia, Simón Bolívar.

Querido General:

Dije a usted en mi última, de 23 del corriente, que habiendo reasumido el mando supremo de esta república, con el fin de separar de él al débil e inepto Torre Tagle, las atenciones que me rodeaban en aquel momento no me permitían escribirle con la extensión que deseaba; ahora al verificarlo, no sólo lo haré con la franqueza de mi carácter, sino con la que exigen los grandes intereses de la América.

Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente, yo estoy íntimamente convencido, o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o que mi persona le es embarazosa. Las razones que usted me expuso, de que su delicadeza no le permitiría jamás mandarme, y que, aun en el caso de que esta dificultad pudiese ser vencida, estaba seguro que el congreso de Colombia no consentiría su separación de la República, permítame general le diga, no me han parecido plausibles. La primera se refuta por sí misma. En cuanto a la segunda, estoy muy persuadido, que la menor manifestación suya al congreso sería acogida con unánime aprobación cuando se trata de finalizar la lucha en que estamos empeñados, con la cooperación de usted y la del ejército de su mando; y que el alto honor de ponerle término refluirá tanto sobre usted como sobre la república que preside.

No se haga V. ilusión, general. Las noticias que tiene de las fuerzas realistas son equivocadas; ellas montan en el Alto y Bajo Perú a más de 19.000 veteranos, que pueden reunirse en el espacio de dos meses. El ejército patriota diezmado por las enfermedades, no podrá poner en línea de batalla sino 8.500 hombres, y de éstos, una gran parte reclutas. La división del general Santa Cruz (cuyas bajas según me escribe este general, no han sido reempla-

zadas, a pesar de sus reclamaciones) en su dilatada marcha por tierra, debe experimentar una pérdida considerable, y nada podrá emprender en la presente campaña. La división de 1.400 colombianos que V. envía será necesaria para mantener la guarnición del Callao, y el orden de Lima. Por consiguiente, sin el apoyo del ejército de su mando, la operación que se prepara por puertos intermedios no podrá conseguir las ventajas que debían esperarse, si fuerzas poderosas no llamaran la atención del enemigo por otra parte, y así la lucha se prolongará por un tiempo indefinido. Digo indefinido porque estoy intimamente convencido, que sean cuales fueren las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de la América, es irrevocable; pero también lo estoy, de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos, y es un deber sagrado para los hombres a quienes están confiados sus destinos, evitar la continuación de tamaños males.

En fin, general; mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes entrante he convocado el primer congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo que le impide a usted venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad, terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un general a quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse.

No dudando que después de mi salida del Perú, el gobierno que se establezca reclamará la activa cooperación de Colombia, y que usted no podrá negarse a tan justa exigencia, remitiré a usted una nota de todos los jefes cuya conducta militar y privada pueda ser a usted de alguna utilidad su conocimiento.

El general Arenales quedará encargado del mando de las fuerzas argentinas. Su honradez, coraje y conocimientos, estoy seguro lo harán acreedor a que usted le dispense toda consideración.

Nada diré a usted sobre la reunión de Guayaquil a la República de Colombia. Permítame, general, que le diga, que creí que no era a nosotros a quienes correspondía decidir este importante asunto. Concluída la guerra, los gobiernos respectivos lo hubieran transado, sin los inconvenientes que en el día pueden resultar a los intereses de los nuevos estados de Sud-América.

He hablado a usted, general, con franqueza, pero los sentimientos que exprime esta carta, quedarán sepultados en el más profundo silencio; si llegasen a traslucirse, los enemigos de nuestra libertad podrían prevalecerse para perjudicarla, y los intrigantes y ambiciosos para soplar la discordia.

Con el comandante Delgado, dador de ésta, remito a usted una escopeta y un par de pistolas, juntamente con un caballo de paso que le ofrecí en Guayaquil. Admita usted, general, esta memoria del primero de sus admiradores.

Con estos sentimientos, y con los de desearle únicamente sea usted quien tenga la gloria de terminar la guerra de la independencia de la América del Sud, se repite su afectísimo servidor.

José de San Martín.

MITRE, *Historia de San Martín*, IV, 615.

II

LAS DE COLOMBRES MÁRMOL

Calí, a 29 de enero de 1822.

Excelentísimo Señor:

En relación a los acontecimientos producidos en Guayaquil y que tienen como causa el Protectorado que sobre dicha Provincia invoca el Perú, me permito manifestar a V. E. que históricamente el Perú no ha tenido dominación jurídica sobre la Provincia de Guayaquil, ya que es conocido que esta Provincia era independiente en su Gobierno con relación tanto a la época anterior a la conquista como a las posteriores que la historia determina. Además la seguridad de Colombia exije tener bajo su Gobierno la Provincia de Guayaquil a la que le une los mismos vínculos de nacionalidad, comercio, costumbres, &., &. y a la cual las armas colombianas ayudarán a sostener su libertad e independencia, ya que la considera parte integrante de su territorio.

Mi afán de solucionar este aspecto de la Independencia no es otro que ceñirme a la Justicia y a la razón, mientras se pueda evitar los otros medios que dictan las circunstancias cuando la persuación y la prudencia no puedan imponerse.

Yo estimo que este negocio puede ser resuelto directamente entre V. E. y yo, dentro de la mayor armonía que imponen las presentes circunstancias, tanto para vuestras armas como para las mías, adelantándome a manifestarle a V. E. que Colombia jamás renunciará a sus justos derechos, que erróneamente son interpretados. Ojalá que al aceptar V. E. esta proposición lleguemos a un acuerdo que haga honor a la Justicia y al derecho de ambos pueblos.

Quiera aceptar V. E. los testimonios de alta consideración que se merece y mande siempre en su atento y seguro servidor.

Simón Bolívar.

Al Excelentísimo Señor General Don José de San Martín.

Lima y julio 14 de 1822.

Excelentísimo Señor:

La guerra de América ha tomado ya un carácter tan decidido, que aun suponiendo alguna vicisitud parcial en el territorio del Perú, no podría poner en peligro los intereses generales. La situación de V. E. es hoy por lo mismo nueva en todos respectos, así porque el dominio español está limitado a las provincias que ocupan las armas de V. E., como ni porque la Península, ni puede, ni quiere hacer la guerra a los Americanos. Convengo en que si el General Aymerich hubiese triunfado en Quito, V. E. habría tenido entonces un apoyo para entrar en comunicaciones, que aunque no tuviesen el torrente de la fuerza moral que combaten en todo el Hemisferio contra el dominio español, al menos habría retardado la conclusión de la guerra y puesto a los pueblos a prueba de nuevos sacrificios Pero ya la victoria de Pichincha dejó a V. E. enteramente aislado, sin que haya un solo objeto que pueda llamarnos

la atención al Norte o Mediodía, sino sólo el de las provincias que actualmente V. E. ocupa. No quiero detallar la masa disponible de fuerzas y de recursos que puede emplear para conquistar la América del Perú, porque me sería sensible si creyese que yo conozco el carácter de los valientes y el de los Jefes españoles Mas sin defraudar ninguno de aquellos miramientos, no extrañará V. E. que considere irrevocable el destino de estos pueblos y en extremo crítica la situación del Ejército de su mando.

Prescindo de la superioridad que nos ha dado los sucesos de América, también merece consideración la opinión que ha pronunciado al fin la España, como verá V. E. por los documentos que se insertan en la gaceta del gobierno de 13 del que rige, y aunque estoy al cabo de que ellos no producirán en su ánimo un pleno convencimiento, pienso que si considera V. E. la comprensión de estas noticias con las que han anunciado en todos los papeles públicos de Europa, no pondrá en duda las sabias medidas que ha adoptado el Poder Legislativo de la Península, manifestándose con el voto de la nación, que de doce años a esta parte ha visto correr inútilmente en América ríos de sangre española mezclado con la nuestra, y ha sufrido tan graves quebrantos en sus relaciones mercantiles, sin que la política presente otro medio de restablecerlas que el reconocimiento de nuestra Independencia.

Reflexionando sobre nuestra situación recíproca, yo seguiría sin trepidar la línea de conducta que hasta aquí, si no creyese que los hombres tienen derecho a que se economice su sangre, que son responsables los que no emplean los arbitrios de la prudencia para evitar su efusión. Con este fin me he decidido formular a V. E. las siguientes proposiciones, y cualquiera que sea su resultado, jamás me arrepentiré de haberlas hecho. El Congreso Constituyente está próximo a reunirse y apenas se instale cumpliré mi palabra resignando el Mando Supremo, porque ya han cesado las circunstancias que exigieron de mí, el sacrificio de ponerme al frente de la Administración. Pero antes quiero dejar marcado el último período de ella, con una nueva prueba de mis ardientes votos por la paz y por la cesación de las calamidades públicas. Ya no es tiempo de que se vea comprometida la delicadeza de V. E. accediendo a una transacción que la política de España y la fortuna de las armas de América sugieren, como el último partido racional para salvar los intereses de ambas partes. V. E. está autorizado para ahorrar desastres infructuosos y consultar el decoro de las armas de su nación; y me atrevo a esperar que en el fondo de sus sentimientos aprobará los míos. Yo pido la paz en las circunstancias más favorables para hacer la guerra: si ellas fueran contrarias, no correría el riesgo de que mi celo se confundiese con la debilidad. Uniformando V. E. sus deseos con los míos, nadie creerá que el valor español ha sucumbido; en todas partes los bravos hacen la guerra para obtener la paz, y cuando llegan a este término, no es porque haya degenerado su carácter. Por último, Señor General, V. E. y yo estamos en aptitudes de dar un día de consuelo a la humanidad, de satisfacción a la España y de gloria a la América. La guerra no puede añadir a nuestra fama un esplendor igual al que va a merecer, si promovemos la reconciliación de los Pueblos, que separados por la naturaleza y por el sentimiento de las injurias que han sufrido, no pueden volverse a unir, sino haciendo justicia uno a otro, y empeñando sus propios intereses para conservar esta unión. En prueba de mi franqueza anuncio a V. E. que parto a Guayaquil a cumplir mi palabra al Libertador de Colombia, y si V. E. accede a estas proposiciones:

1º La nación española y a su nombre el Ejército Real, reconocerá la Independencia del Perú.

2º Se devolverá los bienes confiscados a los españoles, o su valor, verificándose lo mismo con los de los americanos que se hubieran confiscado en la Península; quedando comprendidos en este artículo, los que hubieran seguido uno u otro partido, sean americanos o españoles.

3º Para el cumplimiento de la proposición anterior, se formará una comisión compuesta de igual número de españoles y americanos que hagan las liquidaciones correspondientes.

4º El gobierno del Perú concederá a los españoles que hagan el comercio en buques que traigan su mismo pabellón la rebaja de un 3 % p. p. por el término de dos años de todas las instrucciones (Sic) que hicieran en este territorio.

5º Se concederá también a los españoles el derecho exclusivo de introducir sus azogues por el término de diez años al precio que se estipulare en el tratado definitivo.

6º Los españoles podrán establecerse en América y gozarán los derechos de Ciudadanía, siempre que éstos sean acordados en la Península a los americanos.

7º Los individuos del Ejército Real que quieran continuar sus servicios en el Perú, serán admitidos con los mismos grados y antigüedad, y los que quieran quedarse de paisanos, serán protegidos por el Gobierno, mas los que quieran pasar a la Península, serán costeados a cuenta del Perú.

8º La deuda que reconocía el Perú a España al tiempo que el Ejército Libertador ocupó esta Capital, será satisfecha por partes en el tiempo y término que se estipulen.

9º El armamento, municiones y demás adyacentes del Ejército Real, serán tomados por el Perú, por su justo valor, que satisfará por cuatrimestres en el término de un año.

10º Los empleados civiles y eclesiásticos de los pueblos que ocupan las armas del Rey, permanecerán en el ejercicio de sus empleos y destinos, y sólo podrán ser separados de ellos por promoción a otros que tengan igual o mayor renta, o en caso que su conducta posterior los haga incurrir en la pena de remoción conforme a las leyes.

11º Habrá una amnistía general por las opiniones o hechos contrarios a los intereses de ambas partes, y nadie podrá ser perseguido ni molestado por causas anteriores.

12º El próximo Congreso Constituyente saldrá garante del cumplimiento de los tratados que se celebre sobre estas bases.

13º Se hará un armisticio de sesenta días durante los cuales se nombrarán comisionados por una y otra parte, para que ajusten un tratado sobre estas proposiciones: aceptado que sea el armisticio, se darán las órdenes correspondientes a las divisiones y partidas dependientes de ambos ejércitos, y no podrán romperse las hostilidades, sino pasadas 48 horas de la ratificación.

14º Para mayor seguridad y firmeza de los tratados que se celebren, se darán por una y otra parte los compromisos que se estipulen.

El Gobierno queda encargado de nombrar las comisiones, y transigir cuantas dificultades ocurran en el curso de las negociaciones.

Tengo la honra de ofrecer a V. E. los sentimientos de mi consideración y aprecio, con que soy su atento servidor.

José de San Martín.

Excelentísimo Señor Teniente General
don José de Laserna.

Es de observarse que la versión de esta carta en el texto de la obra de Colombres Mármol, tiene diferencias sustanciales con la del facsímil. Nosotros hemos copiado a este último. Vicente Lecuna.

Cuartel General en Guayaquil, a 25 de agosto de 1822.

Excmo. Señor:

Después de nuestra última entrevista personal, en la que estando de acuerdo en el fondo pero no en la forma con lo que respecta a los intereses de los pueblos Libres de la América del Sur creo oportuno que V. E. reconsidere en aras de la Paz y de la Libertad, a cuyo servicio nuestras espadas se encuentran, que es inaceptable todo principio de Gobierno unipersonal, aun cuando él fuere una copia del régimen inglés.

V. E. que reconoce las ansias de Libertad de las Provincias Unidas, Chile y el Perú, tendrá que aceptar que en esos pueblos surgiría la rebelión inmediata contra los mismos hombres a quienes hoy aclaman; asi mismo la Fraternidad que existe entre Colombia y el Perú, obliga a éste a reconocerle soberanía en Guayaquil, como acto de Justicia y Lealtad al principio de Libertad y Confraternidad Americana.

Mi idea de una Confederación General, unidos en la forma y libres en el fondo, es lo que conviene a los Pueblos de América del Sur, cuyo ejemplo más grande lo tenemos en los Estados Unidos de Norte América.

No es cuestión de detalle la Alianza, Auxilio ni Empréstito, desde que el bien general se antepone al particular, por lo que queda justificada la Alianza entre Colombia y el Perú; Colombia prestaría su ayuda militar con la cooperación de V. E. bajo mi inmediata iniciativa, en tanto que el Perú contribuirá económicamente a la Campaña, reconociendo de su cargo el Empréstito de dos millones de libras celebrado por Colombia con la República de Francia, ya que la finalidad que ambos pueblos persiguen es su completa emancipación.

No dudo que V. E. meditará profundamente sobre estos principios y en los demás que hemos tratado, que son para los pueblos de la América el inconmovible baluarte de su Libertad.

V. E. sabrá aquilatar el gran desinterés que me ha guiado en mi lucha contra España, el que también reconozco, Excmo. Protector, en V. E. y espero con esta seguridad podernos abrazar nuevamente

Simón Bolívar.

Excelentísimo Señor Protector del Perú,
Don José de San Martín.

Lima, setiembre 10 de 1822.

Al Libertador de Colombia

Excmo. Señor:

Comunícame V. E. su resolución que modifica algunos de los puntos discutidos en el sentido, 1º, que el Perú reconozca a Colombia soberanía en Guayaquil; 2º, Alianza del Perú y Colombia con iniciativa de V. E. y mi cooperación; 3º, Colombia prestará al Perú ayuda militar y éste la económica; 4º, el Perú se hace cargo del empréstito celebrado por Colombia en Francia, de dos millones de libras.

Desde mi arribo al Callao, el 21 de agosto, de regreso de Guayaquil, he meditado suficientemente los puntos tratados en nuestra conferencia y que modifica en parte V. E. llegando a la conclusión de que la respuesta que personalmente dí a V. E. tiene el carácter de irrevocable.

V. E. nó ignora que Guayaquil provincia libre, se encuentra bajo el protectorado del Perú; tampoco ignora que batallo ejerciendo sin reserva el apostolado de la libertad, por lo que estoy impedido de reconocer a Colombia soberanía en ese territorio. Rehuso el conflicto porque la retroacción sería guerra fratricida. No sacrificaré la causa de la libertad a los pies de España.

Mi obra ha llegado al zenit; no la expondré jamás a las ambiciones personales; de aquí que no acepte ser el cooperador de vuestra obra.

El Perú aceptará la alianza ofrecida y no ha de a Colombia negarle su ayuda, pero asumiendo ésta directamente las obligaciones que sean de su cargo.

He convocado al Congreso para presentar ante él mi renuncia y retirarme a la vida privada con la satisfacción de haber puesto a la causa de la libertad toda la honradez de mi espíritu y la convicción de mi patriotismo. Dios, los hombres y la historia juzgarán mis actos públicos.

V. E. será el continuador de mi obra, y siendo V. E. militar afortunado la ha de coronar con la gloria de la victoria.

Acepte V E. los sentimientos de admiración y aprecio con que soy de V. E. atento y obediente servidor.

José de San Martín.

Cuenca, a 27 de setiembre de 1822.

Excelentísimo Señor:

He recibido la comunicación de V. E. de 10 del que rige en la que me hace saber su irrevocable resolución de dimitir ante el Congreso Constituyente el Mando Supremo, habiéndolo convocado para este efecto.

Duélome del apartamiento de V. E. de los destinos de la causa de la Libertad, como también de su irrevocable decisión de no aceptar los puntos propuestos en mi comunicación del 25 de Agosto próximo pasado. Con la decisión de V. E. la Independencia sufre duro golpe, pues ya no contará con su valioso concurso.

Nuestra obra y deseos es Unión, Amor y Libertad, y si alguna vez el Perú me invitara a defender estos santos principios, créame V. E. que me sentiría

sumamente honrado de poder ser el defensor de ellos, que como V. E. sabe, es el Norte que guía a mi responsabilidad por el camino que abrió en nuestro común destino, el valor, carácter y patriotismo sin par, por la Libertad de América.

Con la anexión de Guayaquil, Colombia ha dado término a su completa emancipación y V. E. comprobará que el Congreso Constituyente del Perú reconocerá este tan justo derecho de Colombia, que está respaldado por la voluntad ciudadana de este territorio.

Mi comunicación será entregada a V. E. en propias manos, por mi comisionado especial, quien tiene instrucciones de seguir a Buenos Aires, en el caso de que V. E. hubiera dejado Lima, pues según noticias recibidas, sé que V. E. se dirigirá a ese lugar, por la vía de Chile, antes de seguir viaje a Europa.

Quiera aceptar V. E. los testimonios de amistad con que soy de V. E. amigo y atento servidor.

Simón Bolívar.

Excelentísimo señor Protector del Perú,
Don José de San Martín.

Loja, a 13 de octubre de 1822.

A S.E. el Jeneral Don Francisco de Paula Santander.

Mi querido Jeneral:

He sido informado que el Sr. Jeneral San Martín el 20 del mes pasado presentó al Congreso del Perú su dimisión y que ese mismo día se embarcó en el Callao. El apartamiento del Jeneral San Martín de los destinos de ese país puede hacer peligrar la causa de la Independencia, pues hay que reconocer que ésta pierde a uno de sus más geniales y magnánimos directores, aunque también es verdad que nuestra Gran Colombia obtendrá mayores ventajas, pues creo factible de realizar mi proyecto de Confederación General, que es lo que más conviene a los pueblos de la América del Sur; además Guayaquil ha quedado definitivamente incorporado a Colombia no solo por ser la voluntad de sus ciudadanos, sino también porque el Perú querrá evitar en estos momentos todo conflicto exterior que agrave más su propia causa.

El Jeneral Juan Paz del Castillo me comunica que existe entre los peruanos el más grande desconcierto y anarquía, lo que podría dar lugar a que los españoles triunfaran en ese país, y así llegar a ocupar todo el territorio del Sur de Colombia hasta Popayán; con lo que volveríamos a tener la guerra en el corazón de nuestra patria. Este peligro debemos evitarlo, para lo cual se hace necesario que el Perú se resuelva a pedir ayuda a Colombia, y a invitarme a dirigir las operaciones de la Campaña libertadora; para ello es preciso enviar a ese país un hombre capaz, patriota e íntegro, que pueda encausar los negocios en ese sentido, sin dar margen a recelos que hagan peligrar tales gestiones. Creo que el designado para tan importante misión debe ser el Jeneral Sucre, pues tengo la seguridad que prepararía con todo éxito el camino para que yo pudiera organizarlo todo a mi voluntad. Así Colombia habría asegurado su Independencia y sus medios económicos.

Los servicios que presta el Sr. Jeneral Paz del Castillo son sumamente importantes y quien en su oportunidad deberá ser nombrado Gobernador de todos los

departamentos del Sur, incluso Guayaquil. Este Jeneral también me comunica que en este mes debe salir a campaña la segunda expedición, llamada de puertos intermedios, a órdenes del Sr. Jeneral argentino don Rudecindo Alvarado con 3.859 hombres, y que por el hecho de no estar al mando de un Jeneral peruano, él se ha negado a que la división de su mando se incorpore a esa expedición. Tengo la seguridad que esta expedición sufrirá el mismo desastre que experimentó la primera; naturalmente su derrota colocaría en la situación más difícil a la Junta Gubernativa de ese país y que preside el Sr. Jeneral La Mar, pues es seguro que el clamor público exigirá al Congreso que se me invite para dirigir los destinos del Perú y a que Colombia preste su inmediata ayuda militar.

Es necesario dirigir la política a la realización de estos negocios a fin de que la Independencia de Colombia y con ella la de la América, tenga su más completa seguridad.

A fines de octubre estaré nuevamente en Cuenca y espero ir en noviembre a Quito.

Mande Ud. a quien lo ama de corazón.

Simón Bolívar.

Cuartel General en Chancay, a 7 de noviembre de 1824.

Señor general:

He recibido su comunicación y con respecto a los puntos de que trata, puede obrar con absoluta libertad, y como más convenga a las posiciones en que se encuentren el ejército del mando de U. S. y el enemigo, pero debo recordarle de manera muy especial que de la suerte del cuerpo que U. S. manda depende la suerte del Perú, tal vez para siempre, y de la América entera, tal vez por algunos años. Como consecuencia de esta enorme responsabilidad tenga presente U. S. que cuando en una batalla se comprometen tan grandes intereses, los principios y la prudencia, y aun el amor mismo a los inmensos bienes de que nos puede privar una desgracia, precisa una extremada circunspección, y un tino sumo en las operaciones, para no librar a la suerte incierta de las armas, sin una plena y absoluta seguridad de un suceso victorioso.

Hay que tener en cuenta que el genio de San Martín nos hace falta, y sólo ahora comprendo porqué cedió el paso, para no entorpecer la libertad que con tanto sacrificio había conseguido para tres pueblos, en los que si bien existía el patriotismo, hombres y dinero, en cambio no había dirección.

Esa lección de táctica y de prudencia que nos ha legado este Gran General, no la deje de tomar en cuenta U. S. para conseguir la victoria, que es lo único que deseo.

Señor General.

Simón Bolívar.

Al Señor General en Jefe del Ejército Unido Libertador,
Don Antonio José de Sucre.

Cuartel General en el campo de Ayacucho a 9 de Diciembre de 1824.

Excelentísimo Señor General
Don Francisco de Paula Santander.

Muy querido general y amigo:

En las postrimerías de ocultarse el sol, con gran satisfacción me es grato comunicarle que en el campo de Ayacucho se ha esfumado para siempre el poder realista que se había enseñoreado en la América por más de tres siglos.

Se ha librado desde las primeras horas de la mañana y durante más de tres horas una ruda batalla en la que colombianos y peruanos han rivalizado en heroísmo, dando una gloria más al Ejército Unido Libertador.

He quedado bastante sorprendido del espíritu y táctica que ha sabido inspirar el general San Martín en el valiente Ejército Patriota y en los generales y oficiales que bajo su mando actuaron, lo que revela la táctica de este Gran Capitán, que de otro modo no hubiera podido dirigir el gran paso de los Andes y obtener las brillantes victorias de Chacabuco y Maipú.

He dirigido al Libertador comunicación participándole igualmente haber librado esta batalla; el hecho de encontrarme ocupado con la capitulación propuesta por el general Canterac, en nombre del Virrey La Serna, que es nuestro prisionero, no me permite ser más amplio en detalles, lo que me será grato cumplirlo muy brevemente.

Con la honrosa satisfacción de darle el aviso de que la campaña libertadora está totalmente concluída, grato me es saludarlo y ofrecerle, como siempre, a V. E. los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración con que soy su buen amigo y afectísimo compañero.

Ant. J. de Sucre.

La Paz, a 26 de marzo de 1827.

Excmo. Señor Jeneral Don Simón Bolívar, Libertador y Presidente de Colombia, &, &.

Mi Jeneral:

El negocio de la federación ha fracasado, pues los bolivianos no lo aceptan, al menos que el Perú se dividiera en dos Estados para equilibrar el poder de ambos pueblos; de otra manera no se podría conseguir que Bolivia entre nunca a la Federación proyectada o también que el Perú conviniera en la cesión de varias otras provincias.

En razón de la enorme resistencia que hacen los bolivianos a todo negocio que pueda hacer peligrar su independencia, a lo que se agrega que la actitud ruin y bochornosa observada por Ortiz de Zevallos, Plenipotenciario del Perú, ha creado mayores recelos, juzgo imprudente poner en práctica las instrucciones de V. E. sobre el proyecto de formar un imperio Bolivariano que partiendo de las bocas del Orinoco llegara hasta las márgenes del Río de la Plata,

pues aunque se estableciere que en este negocio V. E. sería el Soberano de la Monarquía Constitucional que se formara, su fracaso, pese a la admiración y reconocimiento que os guarda el pueblo boliviano, sería más rotundo que el negocio de la Federación.

Más bien se podría proyectar la federación de Bolivia, Chile y la República Argentina, y si V. E. aceptara este negocio, procedería a trabajar sobre esto, pues lo considero factible y un bien para la América, porque la libraría de los desórdenes y las facciones, asegurando su Independencia de todo peligro externo, tal como son los ideales de V. E.

Renovando a V. E. mis sentimientos de consideración soy su amigo y afectísimo servidor.

Ant. J. de Sucre.

Bruselas, a 28 de mayo de 1827.

Excmo. Sr. Jeneral D. Simón Bolívar, Libertador y Presidente de Colombia.

Jeneral y amigo:

Lejos de mi querida América, pero con el alma puesta siempre en ella, he seguido con verdadero interés y ansiedad, el desarrollo de todos los notables y felices sucesos ocurridos desde mi apartamiento. Fué así como al enterarme de la gloriosa batalla de Ayacucho que libertó a la América del predominio español, me apresuré a escribir a V. E., así como también a los Jenerales Sucre, La Mar y Córdoba, expresándoles mi más sentida enhorabuena por tan feliz acontecimiento. Al llegar ahora hasta mí las más alarmantes noticias, siendo la más grave la que se refiere al proyecto de federar a Bolivia, el Perú y Colombia con el vínculo de la Constitución vitalicia, cuyo Jefe Supremo vitalicio sería V. E. y con la facultad de nombrar sucesor, me apresuro y me permito darle el mismo consejo que el año 22 pusiera en práctica al sacrificar mi posición personal de aquella hora, para que pudiera triunfar la causa de la Libertad americana. Vuestra obra está terminada, como lo estuvo la mía; deje que los pueblos libres de América se den el gobierno que más convenga a su estructura política y retorne V. E. a la vida privada con la inmensa satisfacción de haber sido el Libertador de todo un continente, padre y protector de la democracia americana.

No acepte V. E. el influjo de pasiones personales y retire del camino que ha trazado vuestro glorioso destino los obstáculos que la maldad humana os presenta para transformaros de Glorioso Libertador que sois en Odiado Dictador. Si tal no hiciéreis, la libertad de América viviría horas de verdadero peligro y trajedia, pues los pueblos no podrían aceptar el someterse a la voluntad de un hombre que ellos consideran el abanderado de las libertades ciudadanas.

Mi Jeneral y amigo: siga mi ejemplo y mi leal consejo, para que se haga acreedor al respeto de todos los americanos y al juzgamiento de la historia y así ante nuestro Deber Cumplido esperemos serenos los designios de Dios.

Le abraza vuestro amigo.

José de San Martín.

III

LAS DE RÓMULO D. CARBIA

Guayaquil y julio 27 de 1822.

Sr. Jeneral D. Antonio José de Sucre.

Querido Jeneral:

Mi concepto de antemano formado sobre el Sr. Jeneral San Martín no ha variado en la entrevista personal qe. tengo con él. Sus métodos y principios son opuestos a los míos, qe. V. conoce ya de sobra. La seguridad de Colombia exige liquidar el negocio del Protectorado qe. sobre la provincia de Guayaquil ha asumido el Sr. Jeneral San Martín y qe. Colombia no lo acepta, por lo qe.: o se lleva a efecto la Confederación General propuesta por los Estados Sud Americanos y demás proposiciones o Colombia por la fuerza de las armas hará respetar su integridad avanzando sobre el territorio que hoy las fuerzas qe. lo ocupan aceptan su autoridad (la del Sr. Jeneral San Martín) aun cuando ello encare el doble peligro de tener que luchar contra dos enemigos, pero así lo exige los intereses de Colombia y la Gloria de sus armas; por lo demás, aceptar los principios del Jeneral San Martín sería destruir la obra conquistada con los exfuerzos de los Ejércitos Colombianos qe. solo requiere ya afianzar su estado económico, que el Perú puede hacerlo y que dada la situación que se presenta para las armas Colombianas estas pueden exigirlo y lograr su aceptación; pero con otro Gobierno que no sea el presidido por el Libertador Argentino.

Como tengo previsto que el Sr. Jeneral San Martín no aceptará ninguna de las dos fórmulas planteadas, es necesario preparar al ejército para ponerlo en marcha tan pronto estime y juzgue conveniente afin de evitar qe. las armas peruanas puedan impedir el avance de nuestras tropas; en el caso supuesto de qe. el expresado Jeneral dimitiera el mando; según lo ha manifestado; dejando el campo abierto para qe. yo asuma la dirección de las operaciones caso este en qe. ya no sería necesario recurrir a las fuerzas de las armas sino imponer las condiciones conforme a las cuales el ejército Colombiano ayudaría a consolidar la Independencia del Perú para lo cual se formaría un Gobierno de personajes de reconocida incondicionalidad a Colombia, eliminando a todos aquellos qe. pudieran oponerse a nuestros justos deseos.

Con el propósito de asegurar la realización de este negocio he organizado una expedición qe. al mando del Sr. Jeneral Paz del Castillo actuará en el Perú de acuerdo con las instrucciones reservadas qe. le he dado, y la qe. debe preparar el camino para el éxito propuesto.

La presente comunicación reservada no debe ser conocida sino por el Sr. Jeneral Santander, a quien V. inmediatamente comunicará lo qe. le dejo manifestado afin de qe. esté prevenido.

Su afectísimo amigo y servidor

Simón Bolívar.

Copiado del facsímil. El texto impreso tiene algunas diferencias.

Lima a 12 de Septiembre de 1822.

Señor Don Joaquín Olmedo.

Querido amigo:

Deploro no poder acceder a su petición; mi resolución está tomada. El 20 del presente se instala el Congreso y ese mismo día presentaré mi dimición.

Creí que mi entrevista con el Señor Libertador de Colombia tendría completo éxito, y qe. la Independencia de Guayaquil, sería respetada por quien, como él, se considera Libertador de pueblos oprimidos. Siempre he creído, como U. también, qe. el triunfo de la Independencia depende de poder evitar hasta con el sacrificio de la propia vida, qe. se encienda la guerra civil, qe. daría a los Españoles un triunfo, y nos haríamos responsables ante los Pueblos qe. confiaron en nosotros del más infame de los crímenes. La voluntad de los Pueblos debe ser respetada y no debemos prevenir por la fuerza a sus deliberaciones.

Tuve, pues, fundadas esperanzas para creer qe. al retirarme a la vida privada, sería con la satisfacción de haber conseguido qe. el Señor Libertador de Colombia y yó consagraríamos en nuestra entrevista de Guayaquil, el principio de unir nuestras espadas para defender y respetar el Derecho de los Pueblos qe. nos han aclamado como Libertadores. Dios nos depare su Justicia.

No sacrificaré la causa de la Libertad a las ambiciones personales. Aceptar el conflicto sería guerra fraticida qe. pondría la Independencia de América a merced de España; ni tampoco podría reconocer a Colombia soberanía en Guayaquil desde qe. ejerzo el Protectorado de esa Provincia Libre.

Mi apartamiento abrirá nuevos horizontes al común destino de los Pueblos de América. Además, el Perú, cuenta con eminentes patriotas: el señor Jeneral La Mar, U., Torre Tagle, Riva Agüero, Salazar, Alvarado, y tantos otros qe. encauzarán los destinos de la Patria defendiendo el postulado de la Justicia y el Derecho.

Mi permanencia por más tiempo al frente de la Cosa Pública, daría lugar a perjuicios qe. siempre ha sido mi animo evitar. Mi obra ha llegado a la cúspide de los deseos y derechos de los Pueblos, a quienes mi espada ha libertado, y jamás la expondré al juzgamiento equivoco de la Historia y de los Hombres.

Desde ya, creo es mi deber opinar qe. la Junta Gubernativa qe. nombre el Congreso, la debe presidir el Señor Jeneral La mar, gran corazón patriota y valeroso soldado de la Libertad.

Mande siempre en su amigo y servidor

José de San Martín.

Copia fiel del facsímil.

Lima y setiembre 19 de 1822.

Sr. Jeneral Dn. José de la Mar.

Querido amigo:

Con la emoción de mi deber cumplido para con los pueblos qe. he libertado y mi consiencia de Militar y Ciudadano, me retiro mañana a la vida privada rindiendo así homenaje a la causa de la Independencia.

En mi entrevista con el Jeneral Bolívar no pudimos unificar nuestros principios de Justicia, con el alegado Derecho, pero la palabra de dos Libertadores, si salvarán con su silencio la Libertad de un Continente y la unión de la familia americana.

Esta acordada su designación a la Presidencia de la Junta Gubernadora y tenga presente para las futuras operaciones qe. la expedición Paz del Castillo, no es ayuda militar qe. el Perú recibe, sino intriga política y económica la que ella representa. Si los españoles son un peligro, no lo son menos los hombres del Norte por sus ambiciones desmedidas. Engreídos por sus triunfos, pretenden la Confederación General o mejor dicho formar el Imperio Colombiano.

Hay qe. ser firme en combatir tales pretenciones, por los irreparables daños qe. ello causaría a la Independencia de la América del Sur.

Al asumir V. la responsabilidad de defender y respetar la voz del Poder Soberano de la Nación, no olvide V. mis consejos y Dios os ilumine en el acierto de vuestro destino, qe. es también el del Perú.

Sea el primer abrazo qe. V. reciba ante tal acontecimiento el de su amigo de todo corazón y servidor.

Señor Jeneral

José de San Martín.

Copia fiel del facsímil.

DEMOSTRACIÓN DEL PROFESOR MILLARES CARLO

Nuestro Ministro en México doctor Diego Carbonell nos ha enviado este estudio del eminente Profesor de la Universidad de Madrid, señor Agustín Millares Carlo, residente en la actualidad en México. Es una obra maestra de observación, de análisis y de exposición. El señor Millares Carlo estudiando las letras de las cartas de la colección Colombres Mármol ha llegado a la conclusión de que todas ellas son escritas por una misma mano, aunque fueron expedidas de puntos muy lejanos y algunas con escasa diferencia de tiempo entre sí, llegando por tanto a la conclusión de que todas son apócrifas. Era imposible que un amanuense lo fuera de Bolívar, de San Martín y de Sucre, con pequeñas diferencias de tiempo.

Las observaciones del Profesor sobre la Proclama de Bolívar del 13 de julio de 1822, nos ha inducido a revisar de nuevo el archivo y hemos caído en cuenta de que esa proclama no fué repartida manuscrita como supone Colombres Mármol, sino impresa. En Guayaquil había imprenta, y muy buena, y no fué práctica de la Secretaría de Bolívar repartir proclamas manuscritas en lugares donde se podían imprimir. En el archivo existen proclamas y manifiestos impresos, antes de la proclama de Bolívar, con esta nota al pie: "Imprenta de Guayaquil".

Por último diremos que el coronel Espejo, argentino, presente en aquellos días en Guayaquil, asegura en la página 64 en sus Recuerdos Históricos, reimpresos en Buenos Aires en 1939, que la célebre proclama del Libertador de 13 de julio de 1822 circuló impresa en dicha ciudad. De estos hechos se desprende una prueba más de que los documentos presentados por el señor Colombres Mármol son apócrifos.

La imprenta se estableció en Guayaquil a fines de abril de 1821. El 21 de mayo de ese año circuló el prospecto del primer periódico publicado en la ciudad, "El Patriota de Guayaquil". (*Historia de la Prensa de Guayaquil* por CAMILO DESTRUGE, t. I, págs. 15 y 17.)

En 1940 publicó don Eduardo L. Colombres Mármol la obra titulada *San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos.* Prólogo del doctor

Rómulo D. Carbia. Buenos Aires, Imprenta y Casa editora "Coni".

En su prólogo el señor Carbia, docto profesor de las Universidades de La Plata y Buenos Aires, señalaba las piezas verdaderamente históricas que acerca de la entrevista de Guayaquil se conocían antes de los hallazgos del señor Colombres Mármol, y resumiendo el contenido de la nueva documentación, expresaba como temas tratados en la conferencia aludida los siguientes: a) la cuestión de Guayaquil, en cuanto a su anexión a Colombia, con perjuicio del Perú; b) el plan para poner fin a la guerra de la independencia, y c) la forma de gobierno conveniente para la organización de los nuevos estados americanos.

El libro del señor Colombres Mármol fué impugnado por el académico venezolano y benemérito historiador don Vicente Lecuna en el siguiente trabajo: *En defensa de Bolívar. Cartas apócrifas publicadas como auténticas por el señor Eduardo L. Colombres Mármol, ex-Embajador de la Argentina en el Perú, en un libro intitulado "San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil, a la luz de nuevos documentos definitivos"*. La refutación de Lecuna se publicó en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas), tomo XXIII, núm. 91 (julio-septiembre de 1940), pp. 409-456. Se reimprimió con el título de *La entrevista de Guayaquil. Refutación y mentís al libro del Sr. Colombres Mármol.* Con una introducción de Jacinto López. Lima, Imprenta Luz, 1941, y por Rómulo D. Carbia en la obra que citaremos más adelante, pp. 123-164, apéndice B.

La mencionada Academia de la Historia Venezolana, a raíz de la publicación del libro de Colombres Mármol nombró una comisión integrada por Cristóbal L. Mendoza, Pedro M. Arcaya, Nicolás E. Navarro y Lucila L. de Pérez Díaz encargada de dictaminar acerca de la autenticidad de los nuevos documentos. El informe emitido por la susodicha Comisión se publicó en el mismo tomo XXIII, Nº 91 del Boletín antes citado, pp. 389-408, y ha sido igualmente reproducido por el señor Carbia (pp. 169-199, apéndice C). Los académicos dictaminadores opinaron (1) que "todo, absolutamente todo concurre en estas cartas para imponer la conclusión de que se trata de una burda falsificación", y escribieron textualmente (2) que

(1) Pág. 194 de la reimpresión de Carbia.
(2) *Ibíd.*, págs. 173-174.

las piezas en cuestión habían sido forjadas con el fin de "corroborar, desde luego, aunque con nuevas interpretaciones, la tesis contenida en la supuesta carta de San Martín para Bolívar, publicada por Lafond en 1843, acerca del retiro espontáneo del primero, con heroico y sublime desprendimiento, para dejar el campo del Perú libre a las ambiciones del segundo, y evitar una guerra fratricida; comprobar que Bolívar solicitó de San Martín el reconocimiento de la anexión de Guayaquil, a lo cual se negó el Protector, ratificándolo después por carta; explicar que este último aceptó la ayuda ofrecida por Bolívar bajo la condición de que Colombia tomase a su cargo la financiación de la campaña; hacer creer que Bolívar pensó alguna vez en libertar al Perú con la colaboración personal de San Martín; poner en boca del mismo Bolívar y de Sucre expresiones tendientes a exaltar la superioridad genial de San Martín a costa de ellos mismos; confeccionadas, en suma, para que el autor de la obra pueda escribir: "Nadie sospechará siquiera, que el vocero de esa reivindicación sanmartiniana iba a ser el Libertador de Colombia, en una carta al general Sucre, donde teje el elogio ponderado y sincero de la conducta heroica y desinteresada de San Martín, carta autógrafa cuyo original ofrecemos en reproducción fotográfica a nuestros lectores, lo mismo que la del vencedor de Ayacucho, dirigida al general Santander, en la que se enaltecen las virtudes del ejército patriota y la táctica del gran capitán de los Andes".

En este estado la cuestión, ha publicado el profesor Carbia un libro rotulado "*San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos.* Pruebas técnicas de la autenticidad de los que diera a conocer el embajador Eduardo L. Colombres Mármol, y respuesta a las impugnaciones formuladas contra ellos por don Vicente Lecuna, todas las cuales fueron aceptadas por la Academia Nacional de la Historia, de Venezuela. Buenos Aires, 1941". Acompaña su defensa el profesor argentino de reproducciones íntegras de los documentos incriminados y de otros facsímiles, a los que luego nos referiremos, ofreciéndonos en este libro, verdaderamente espléndido, la casi totalidad de los elementos de juicio necesarios para una comprobación técnica tocante a los diversos problemas que las piezas divulgadas por el señor Colombres Mármol plantean.

Al libro del profesor Carbia ha respondido el señor Lecuna con el trabajo titulado *Las cartas apócrifas del Sr. Colombres Mármol en su obra "Conferencia de Guayaquil". Contestación*

(1) Libertad
Libertad

(2) Guayaquil
Guayaquil

(3) Colombia
Colombia

FACS. Nº 1

(4) 9 de
9 de

Fac. Nº 1

(1) Perú
Perú

(2) Tercentenario
Tercentenario

(5) 9 de
9 de

(3) Guayaquil
Guayaquil

(4) Independencia
Independencia

Fac. Nº 2

guerra
guerra

Fac. Nº 3

(1) Perú
Nota

(2) 9 de

Fac. Nº 4

Facsímiles de Millares Carlo.

al señor Rómulo D. Carbia, que ha visto la luz en la *Revista de la Sociedad Bolivariana,* órgano de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, volumen III, número 9 (diciembre de 1941), pp. 127-159 ([3]). En este escrito insiste el docto académico en sus puntos de vista y refuerza su argumentación con nuevos datos y razonamientos.

Los documentos descubiertos y publicados por el señor Colombres Mármol en la primera de las obras citadas en la anterior reseña bibliográfica son los siguientes: En nota apuntaremos el número correspondiente de las reproducciones íntegras insertas por Carbia en su refutación a la primera réplica de Lecuna:

1.—Carta de Bolívar a San Martín: Calí, 29 de enero de 1822. (Colombres Mármol, p. 213) ([4]).
2.—Íd. de San Martín al virrey La Serna: Lima, 14 de julio de 1822. (Ibíd., pp. 323-327) ([5]).
3.—Íd de Bolívar a San Martín: Guayaquil, 25 de agosto de 1822. (Ibíd., pp. 400-401) ([6]).
4.—Íd. de San Martín a Bolívar: Lima, 10 de septiembre de 1822. (Ibíd., pp. 402-403) ([7]).
5.—Íd. de Bolívar a San Martín: Cuenca, 27 de septiembre de 1822. (Ibíd., pp. 410-411) ([8]).
6.—Íd. de Bolívar a Santander: Loja, 13 de octubre de 1822. (Ibíd., pp. 405-406) ([9]).
7.—Íd. de Bolívar a Sucre: Chancay, 7 de noviembre de 1824. (Ibíd., pp. 429-430) ([10]).
8.—Íd. de Sucre a Santander: Campo de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824. (Ibíd., pp. 431-432) ([11]).
9.—Íd. de Sucre a Bolívar: La Paz, 26 de marzo de 1827. (Ibíd., pp. 433-434) ([12]).
10.—Íd. de San Martín a Bolívar: Bruselas, 28 de mayo de 1827. (Ibíd., pp. 304-305) ([13]).

(3) Lo citaremos así: *Las cartas apócrifas.*
(4) CARBIA, doc. núm. 1.
(5) *Id.*, doc. núm. 3.
(6) *Id.*, doc. núm. 4.
(7) *Id.*, doc. núm. 5.
(8) *Id.*, doc. núm. 6.
(9) *Id.*, doc. núm. 7.
(10) *Id.*, doc. núm. 8.
(11) *Id.*, doc. núm. 9.
(12) *Ibíd.*, núm. 10.
(13) *Ibíd.*, núm. 11.

Toda la documentación anterior, según se declara por vez primera en el libro de Carbia, procede del archivo particular del señor Gutiérrez de la Quintanilla, de Lima.

Dejando de lado la crítica interna de las piezas debatidas, y el estudio y valoración de su contenido, en conexión con la documentación unánimemente reconocida como auténtica del Libertador, nos limitaremos en esta breve nota a apuntar algunas consideraciones acerca de los caracteres externos de los papeles cuya autenticidad ha sido puesta en tela de juicio, tratando en primer término de las firmas incriminadas de Bolívar.

Comparando entre sí las firmas que figuran al pie de los documentos 1 ([14]) (Cali, 29 de enero de 1822), 4 (Guayaquil, 25 de agosto de 1822), 6 (Cuenca, 27 de septiembre de 1822), 7 (Loja, 13 de octubre de 1822) y 8 (Chancay, 7 de noviembre de 1824), se echa de ver al punto la que Carbia llama aparente semejanza de todas ellas. A este propósito escribe atinadamente el señor Lecuna ([15]): "En las seis firmas del Libertador, tamaño natural, que el señor Carbia nos presenta... se observa que, pasada, por ejemplo, la primera firma a un papel de calcar, coincide perfectamente con las cinco restantes en tamaño y dimensiones de las letras, con las ligerísimas diferencias que ya hemos dicho al referirnos a los facsímiles reducidos, y repetimos con más detalles, a saber: La segunda firma coincide exactamente con la primera, con la diferencia de que el apellido está ligeramente rodado con respecto al nombre y la rúbrica, idéntica en su forma y más pequeña. El "Simón" de la tercera coincide con el de la primera, y lo mismo el "Bolívar", pero al hacer el traspaso al calco, el dibujante falsificador rodó como en la anterior el apellido con respecto al nombre. En la cuarta firma la coincidencia de nombre y apellido con la primera también es perfecta, y la rúbrica idéntica y un poquito más pequeña. La quinta y sexta firmas coinciden matemáticamente con la primera, con la variante ya señalada de la rúbrica, idéntica en su forma y más pequeña".

¿Qué pensar de estos hechos? La explicación de Carbia, a que luego nos referiremos, no parece admisible, porque está en pugna manifiesta con lo que sabemos de la escritura indubita-

(14) Los números se refieren a los facsímiles íntegros incluídos en el libro de Carbia.

(15) *Las cartas apócrifas*, págs. 129-130.

da de Bolívar, la cual, siendo naturalmente una en esencia, es de aspectos muy variados, como se colige de los facsímiles que hemos examinado, o sea los reproducidos en el primer trabajo de Lecuna, los contenidos en la lámina VII de Carbia (núms. 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10), procedentes de documentos de la colección del anticuario porteño R. F. Pardo, y el muy significativo incluído por Lecuna en su artículo *Las cartas apócrifas*, que nos ofrece tres rúbricas distintas del Libertador trazadas en una misma fecha. Con esta poliformía de las firmas auténticas de Bolívar contrasta por modo sorprendente la uniformidad de las que figuran en los documentos de la colección Colombres Mármol. Supone Carbia ([16]) que Bolívar cuidó en estos casos su escritura por tratarse de documentos de real importancia. Mas, ¿cómo y por qué graduar de más alta la trascendencia de estos documentos, frente al resto de la correspondencia oficial del Libertador? En un hombre del temperamento de éste no es fácil imaginarlo poniendo en el trazado de su nombre y rúbrica, y sólo y precisamente en un grupo determinado de documentos, un mayor esmero que en el resto de los muchísimos que de él se conservan.

Al llegar a este punto hemos de salir al paso de una objeción que nosotros mismos nos hemos formulado. Es la siguiente: Si las firmas examinadas no son legítimas, ¿cómo vemos figurar una de idéntico trazado al pie de la proclama dirigida por Bolívar a los guayaquileños en 13 de julio de 1822? Sabemos ([17]) que la "Proclama" era conocida, pues su texto lo insertó Larrazábal en su "Vida" de Bolívar, y lo hizo apuntando que, en su hora, fué profusamente circulada por orden del Libertador. Se trata, pues, de un documento auténtico. Pero cabe preguntarse: el ejemplar de la colección Colombres Mármol, reproducido íntegramente en facsímil por Carbia, (documento núm. 2), ¿es realmente uno de los que su autor mandó circular, o no?

Pero antes de contestar a esta interrogación será conveniente decir dos palabras acerca de la escritura que aparece en el texto de las piezas bolivarianas controvertidas.

El profesor Carbia afirma rotundamente ([18]) que los documentos de 13 de octubre de 1822, fechado en Loja, 7 de noviembre de 1824, expedido en Chancay, y 27 de septiembre de

([16]) Observaciones al pie de la lám. I.
([17]) CARBIA, *op. cit.*, p. 30.
([18]) *Ibíd.*, pág. 78.

1822, despachado en Cuenca, o sean los números 7, 8 y 6 de sus facsímiles íntegros, fueron obra de un solo amanuense. Excluye la carta núm. 1, o sea la datada en Cali el 29 de enero de 1822, que nosotros creemos obra de la misma mano. Mas sea como fuere, desde el momento en que esta última pieza se acepta como legítima, a pesar de la grave dificultad suscitada por su fecha, que Carbia intenta salvar alegando una corrección en la cifra del día del mes, podemos utilizarla para nuestro razonamiento. Digamos antes, sin embargo, que es un hecho sumamente extraño y que bastaría por sí solo a despertar recelos en un espíritu imparcial, el que la escritura de los documentos en cuestión sólo aparezca precisamente en este grupo de cartas de Bolívar. El señor Lecuna, que a juzgar por sus escritos, conoce a fondo la documentación bolivariana, y de cuyo testimonio no nos parece lícito dudar, escribe a este propósito ([19]): "...afirmamos que es muy particular que Bolívar no empleara al secretario Pérez o a los amanuenses Juan Santana y José Domingo Espinar, secretarios después, o a otro escribiente de la secretaría, de quienes está puesta toda la correspondencia y los copiadores de órdenes de 1821 a 1824, al dictar cartas de tanta importancia como las que se suponen dirigidas al general San Martín. Las letras de las cartas apócrifas son enteramente distintas de las letras de los mencionados secretarios y escribientes que tuvo el Libertador en aquellos años. Las cartas apócrifas de Bolívar, dirigidas desde Cali, Cuenca, Loja y Chancay, las dos primeras para San Martín, las últimas para Santander y Sucre, son de una misma letra, inconfundible por la abundancia, en todas las palabras, de rasgos de adorno, volteados unos hacia arriba y otros hacia abajo; luego deberían ser de un escribiente que acompañara a Bolívar a puntos tan distantes, y ni en el archivo del Libertador, ni en los de Salom, Montilla, Briceño Méndez, Revenga, O'Leary y Soublette parece la tal letra, ni en otros muchos que tenemos a la mano, de personas a quienes el Libertador escribía en esos años".

Las afirmaciones de Lecuna son concluyentes y uno no acierta a explicarse de dónde salieron ese o esos misteriosos amanuenses, que tras de escribir los cuatro documentos en cuestión, y sólo esos cuatro, desaparecieron sin dejar la menor huella en el resto de los papeles de Simón Bolívar.

([19]) *Las cartas apócrifas*, pág. 133.

Volviendo ya a la "Proclama" de 13 de julio de 1822, y cotejando su escritura con la de la carta núm. 1, o sea la fechada en Cali el 29 de enero del mismo año, hallamos en ambas un mismo tipo, muy carcterístico e inconfundible, de *r* minúscula (que, por lo demás, comparece en la casi totalidad de la documentación incriminada); palabras cuya semejanza gráfica es manifiesta (*Libertad,* doc. 1, lín. 15, y doc. 2, lín. 6) ([20]); *Guayaquil,* doc. 1, lín. 7, y doc. 2, lín. 22 ([21]); *Colombia,* doc. 1, lín. 11, y doc. 2, lín. 14 ([22]) y la misma forma para la abreviatura de la partícula o relativo *que* (doc. 1, líns. 4, 6, etc., y doc. 2, líns. 12, 20, 21, etc.) ([23]).

Del anterior cotejo resultaría que ambos documentos fueron obra de una misma mano.

Hechas las anteriores consideraciones, vuelve a plantearse la pregunta formulada más arriba: el ejemplar de la "Proclama" de la colección Colombres Mármol ¿es realmente uno de los que su autor mandó circular, o no? Si optáramos por la afirmativa, estaríamos a dos dedos de admitir que fué la letra de esa "Proclama" la que sirvió de modelo a los demás documentos bolivarianos, que, además, exhiben análoga firma. Y si nos inclináramos a la negativa, por suponer que las semejanzas de grafía señaladas significarían que el manuscrito de la "Proclama" fué fraguado por el autor de las restantes piezas, resultaría que la "Proclama", auténtica por su contenido no lo sería diplomáticamente, y vendría a carecer, dentro del conjunto documental que estudiamos, del valor que se ha pretendido darle. Creemos que este extremo es merecedor de un mayor estudio, y que no resultaría infructuoso proceder a un examen detenido de los demás ejemplares de la "Proclama", si es que, por suerte, existen todavía.

Antes de pasar a otros extremos, no debemos ocultar la indudable importancia que en conexión con el problema de la autenticidad o falsedad del grupo de documentos firmados por Bolívar y editados por Colombres Mármol, tienen las observaciones de Lecuna acerca de los tamaños y clases de los papeles usados por la secretaría del Libertador en sus oficios y correspondencia ([24]), ni dejar de llamar la atención sobre otro hecho

([20]) Cfr. facsímil 1, núm. 1.
([21]) Cfr. facsímil 1, núm. 2.
([22]) Cfr. facsímil 1, núm. 3.
([23]) Cfr. facsímil 1, núm. 4.
([24]) *Las cartas apócrifas,* pág. 131.

rotundamente afirmado por el mismo erudito historiador ([25]) y que creemos de positivo interés, a saber: la anomalía resultante de que el documento fechado en Chancay a 7 de noviembre, que es un "oficio" y no una "carta" aparezca refrendado con la firma entera de Bolívar, siendo así que el Libertador sólo usó la media firma en sus oficios a partir de 1813.

Pasemos ya a tratar de los documentos de San Martín.

Son dos, como es sabido: el dirigido al virrey La Serna en 14 de julio de 1822 (facsímil núm. 3 de Carbia) y el que tiene por destinatario a Bolívar, fechado en Lima el 10 de septiembre del mismo año (facs. núm. 5). Prescindiremos de este último, al que el señor Carbia considera en su libro como una copia auténtica, y nos limitaremos a formular algunas consideraciones acerca del primero.

Cualquiera que esté familiarizado con la compulsa de antiguos manuscritos, echará de ver en seguida las semejanzas que existen entre el documento sanmartiniano y la escritura del grupo de piezas firmadas por Bolívar. Y si se llegara a demostrar que una carta que se nos ofrece como escrita en Lima en 14 de julio de 1822 y emanada de la secretaría del insigne Protector del Perú fué obra del mismo amanuense que redactó, por ejemplo la epístola núm. 1 de las atribuídas al Libertador (Cali, 29 de enero de 1822), ¿qué mayor prueba de su falsedad? Y tal demostración, ¿no pondría en tela de juicio, con nuevo argumento, la documentación entera exhumada por el señor Colombres Mármol?

Juzgue el lector por sí mismo de los hechos: familiarícese con la escritura del documento bolivariano núm. 1; desposéala de los rasgos de adorno a que hemos aludido anteriormente, y haga el oportuno cotejo de palabras como Perú, cuya *P* es bien típica (doc. 1, líns. 5, 6; doc. 3, lín. 5) ([26]); *territorio* (doc. 1, lín. 16; doc. 3, lín. 4) ([27]); *Guayaquil* (doc. 1, líns. 7, 12; doc. 3 *v*, lín. 26) ([28]); *Independencia* (doc. 1, lín. 15; doc. 3, lín. 33) ([29]) y la abreviatura de *que* (doc. 1, líns. 4, 6; doc. 3, lín. 4, etc.) ([30]). Por otra parte, no es extraño comprobar,

([25]) *Ibíd.*, pág. 145.
([26]) Facs. 2, núm. 1.
([27]) Facs. 2, núm. 2.
([28]) Facs. 2, núm. 3.
([29]) Facs. 2, núm. 4.
([30]) Facs. 2, núm. 5.

según lo que llevamos dicho, analogías entre la escritura del documento núm. 3 y la que exhibe la "Proclama" del Libertador (núm. 2); Cfr. *guerra,* doc. 2, lín. 4 y doc. 3, lín. 3 ([31]).

Digamos para poner fin a este escrito, ya demasiado largo, dos palabras acerca de las cartas de Sucre reproducidas por el profesor Carbia con los núms. 9 y 10. La grafía de la primera de ellas (Ayacucho, 9 de diciembre de 1824), es a nuestro entender, diferente del resto de la documentación examinada, pero en la segunda (La Paz, 26 de marzo de 1827) volvemos a encontrar la forma característica de *r,* que ya hemos señalado en las cartas bolivarianas y en la de San Martín para el virrey La Serna; la *P* mayúscula, del mismo modo existente en dichos documentos (Cfr. en el que nos ocupa *Perú,* líns. 6, 9, 13; *Plata,* lín. 16), y la abreviatura del *que* (líns. 8, 11, etc.) ([32]). Respecto a la firma del famoso Mariscal no nos atrevemos a pronunciarnos en ningún sentido, por falta de los elementos de juicio necesarios. Pero sí queremos llamar la atención sobre un hecho señalado por el señor Lecuna ([33]) y que tiene, a nuestro juicio, una real importancia para la recta solución del problema que nos ocupa, a saber: que toda la correspondencia particular de Sucre durante la campaña, "está escrita de su puño y letra, en papel de carta de 26,2 centímetros por 20,3 cms. Así está la carta auténtica para Santander de 13 de diciembre, fechada en Huamanga, mientras que la apócrifa, del campo de Ayacucho, para el mismo general, se halla extendida en papel grande de 31,5 centímetros por 21 centímetros, y de letra de amanuense. Esto sólo es concluyente contra la apócrifa, pues toda la correspondencia particular de Sucre, desde Venezuela hasta Bolivia, está escrita de su puño y letra, con la sola excepción de los meses que tuvo el brazo derecho inutilizado, a consecuencia de la herida recibida en el motín de 18 de abril de 1828 en Chuquisaca".

Nuestra modesta opinión, en definitiva, es que las firmas del Libertador exhibidas por los documentos de la colección Colombres Mármol no son legítimas. Que está suficientemente probado que la escritura del contexto de esos documentos no es de la mano de ninguno de los secretarios o escribientes conocidos de Bolívar; que la "Proclama" de 1822 es acaso un documento clave, en cuyo estudio sería conveniente insistir;

(31) Facs. 3.
(32) Facs. 4, núms. 1 y 2.
(33) *Cartas apócrifas,* pág. 138.

que la escritura de la carta de San Martín para el virrey La Serna (núm. 3) delata en más de un detalle haber sido obra del mismo que fraguó el documento núm. 1 del grupo bolivariano, y que la del mariscal Sucre, fechada en La Paz, a 26 de marzo de 1827, ofrece indicios que permitirían llegar a idéntica afirmación.

Formulamos las anteriores conclusiones después de un estudio detenido del material que hemos tenido a mano, y sin más deseos que el de contribuir al esclarecimiento de la verdad en un asunto que tanto ha llegado a apasionar a técnicos y especialistas.

Agustín Millares Carlo

Catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Madrid, y miembro numerario de la Academia de la Historia (Madrid).

México, marzo de 1942.

EL MINISTRO DE BOLIVIA Y LOS PRESIDENTES DE LAS ACADEMIAS DE BUENOS AIRES Y CARACAS

México, D. F. marzo 5 de 1941.

Señor Dr. D. Ricardo Levene, Presidente de la Academia Nacional de la Historia, de la República Argentina. Museo Mitre. Buenos Aires, R. A.

Señor Presidente y distinguido colega:

Un deber de buen americano y de modesto cultor de la Historia me impulsa a dirigirme a Ud., y por su digno intermedio a la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina, de la que tengo la honra de hacer parte, en calidad de Miembro Correspondiente, con el objeto de solicitar la valiosa y autorizada intervención de esa ilustre entidad en un asunto de capital importancia, no solamente para el mantenimiento de buenas relaciones intelectuales y efectivas entre los pueblos de la América de ascendencia española, sino también para la dilucidación de problemas y controversias que afectan íntimamente a la historia de los orígenes de nuestras nacionalidades, ocasionando diferencias, malentendidos y entredichos, que perjudican el buen espíritu y la perfecta armonía que deben reinar entre nuestros países, cuyos destinos y aspiraciones deben marchar siempre de acuerdo.

Me refiero a la cuestión que ha sido recientemente suscitada por la Academia Nacional de la Historia, de la República de Venezuela (a la que tengo también el honor de pertenecer) con motivo de la publicación del libro titulado *San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil,* del escritor y diplomático argentino don Eduardo L. Colombres Mármol; libro en el que se

reproducen algunas cartas atribuídas a varios personajes de la Independencia, con el objeto de descorrer el velo que parecía cubrir las relaciones que mediaron entre Bolívar y San Martín, relaciones que han dado lugar a tantas y tan enconadas controversias.

Sin entrar en consideraciones sobre la tesis que el Sr. Colombres Mármol ha tratado de sustentar, no vacilo en manifestar que su libro y los documentos que contienen han de convertirse muy pronto en materia y motivo de enconadas polémicas y de diferencias lesivas para las buenas relaciones entre los pueblos de la América meridional. Todo hace presumir que la buena fe del autor ha sido sorprendida por gentes sin escrúpulos y que ha tomado por buenos documentos de autenticidad discutible, no examinados a la luz de la crítica ni de las ciencias auxiliares de la historia.

Acompaño a la presente comunicación un ejemplar del opúsculo que, bajo el epígrafe de *La Conferencia de Guayaquil*, ha dado a la estampa la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, a fines del año próximo pasado. Dicha publicación impugna, en forma elevada, pero contundente, la autenticidad de los documentos que el Sr. Colombres Mármol dice haber descubierto en Lima y que han servido de base documental a su citado libro.

La controversia, así planteada, crea una situación grave y delicada que es necesario despejar, no solamente por interés histórico, sino para acabar —una vez por todas— con una pugna inmotivada, que durante mucho tiempo se ha procurado mantener, como si cupiera rivalidad entre la obra que Bolívar y San Martín realizaron en servicio de la independencia del continente, cada uno en distinto medio y disponiendo de recursos diferentes y en diferentes circunstancias; y como si ambos próceres no debieran estar colocados, en el corazón de argentinos y venezolanos, por no decir en el de todos los hispanoamericanos, por encima de pasiones lugareñas y mezquinas preocupaciones de orgullo nacional injustificado.

En vista de la situación creada por el incidente que me ocupa, he concebido la iniciativa de rogar a la Academia que Ud. dignamente preside, quiera tomar a su cargo una investigación de carácter técnico que se radicaría en Buenos Aires, previa la designación de uno o más representantes de la Academia Venezolana de la Historia, con el objeto de examinar antecedentes y documentos y de dictaminar sobre el valor histórico de las

cartas exhibidas por el Sr. Colombres Mármol, cuyo origen no está bien establecido.

No dudo que la altísima autoridad moral y la solvencia intelectual de los ilustres componentes de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina, que me honro en reconocer, será garantía más que suficiente para que la institución similar de Venezuela preste su acatamiento a una iniciativa como la presente. Creo, por otra parte, que ninguna autoridad más indicada para examinar la obra de un autor argentino que una institución de su propio país, que no podrá inspirarle sino la más absoluta confianza.

En la esperanza de que mi proposición será bien acogida por la Academia que Ud. dignamente preside, así como por la Academia de Caracas, a la que remito una copia de esta comunicación, quedo de Ud. Sr. Presidente, muy atento colega y servidor.

Enrique Finot

De las Academias Nacionales de la Historia de Bolivia, Argentina y Venezuela.

Buenos Aires, mayo 15 de 1941.

Señor Embajador de Bolivia en México, Doctor Enrique Finot.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Embajador, contestando su atenta y fundada nota, relacionada con la publicación de nuevos documentos de la guerra de la Independencia en el libro del Dr. Eduardo Colombres Mármol.

Vd. propone en su nota que se reúna en Buenos Aires una comisión integrada por miembros de las Academias Nacionales de la Historia de Buenos Aires y Caracas, para proceder a una investigación de carácter técnico, con el objeto de examinar antecedentes y documentos y de dictaminar sobre el valor histórico de las cartas exhibidas por el autor del libro *La Entrevista de Guayaquil,* cuyo origen no está bien establecido.

Debo informar a Vd. en primer término, que en el año 1939, el P. E. Nacional organizó una comisión especial bajo mi presidencia encargada de estudiar y justipreciar los referidos documentos ofrecidos en venta al gobierno de la Nación. Ahora la Academia de la Historia de Venezuela declara la apocrificidad de aquellos documentos. Ante la importancia de la crítica for-

mulada, las personas integrantes de la comisión especial designada por el P. E. han resuelto estudiar los documentos en discusión antes de que sean adquiridos por el gobierno y establecer definitivamente la autenticidad o apocrificidad de los mismos.

En la primera sesión del año que la Academia Nacional de la Historia celebró el día 3 del corriente, di cuenta de su nota y se propuso que la Academia reservara su opinión hasta tanto se expidiera la comisión especial designada por el P. E.

Debo manifestar al señor embajador que los términos de su nota merecieron aprobación general en el seno de la Academia por el alto espíritu de solidaridad que la anima, resolviéndose asimismo agradecer a Vd. su importante colaboración.

Es cuanto puedo informarle por ahora sobre el motivo de su atenta nota, pudiéndole asegurar que la comisión especial y la Academia de la Historia, procederán con espíritu de absoluta justicia, amor a la verdad histórica, sin apasionamiento alguno, Bolívar y San Martín son almas grandes y no necesitaban para su gloria de documentos falsos, de modo que si son apócrifos o si son verdaderos lo declararemos así. Oportunamente, pues, me será muy grato enviarle una información lo más completa posible.

Me escribe Iso Brante Schweide en afectuosa carta y me habla de sus notas a mí sobre este asunto. Yo he recibido únicamente la nota de Vd. que contesto y la carta de Schweide a que me refiero, y no tengo ningún inconveniente en que se publiquen.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con distinguida consideración.

Ricardo Levene

Presidente de la Academia Nacional
de la Historia.

Caracas: 21 de marzo de 1941.

Sr. Dr. Enrique Finot, Embajador de Bolivia, Académico, &. &.
México.

Eminente amigo:

Por ausencia de nuestro dilecto colega el Dr. Cristóbal L. Mendoza, Director, tócame a mí contestar a usted, en mi carácter de Primer Vice-Director, su interesante carta de 5 de los

corrientes dirigida a aquel y referente al desagradable asunto del libro *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil,* en mala hora lanzado a la publicidad por el escritor y diplomático argentino señor Eduardo Colombres Mármol.

La carta de usted en referencia, así como la copia anexa a ella, de su comunicación al Dr. Ricardo Levene, Presidente de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina, han causado la más viva emoción en el seno de nuestro Areópago, ratificándose una vez más el magnífico crédito de que goza usted entre nosotros por los prestigios de su vasta cultura y sobre todo por los quilates tan subidos de su fervor bolivariano.

Nuestra Academia agradece sobremanera el espontáneo gesto de usted al conjurar a la de Buenos Aires a hacer sentir su intervención en un caso de tamaña magnitud y promover la pronunciación por parte de ella, de un dictamen que sería de grande autoridad en aquel país, donde los documentos de Colombres Mármol pueden haberse ganado por sorpresa al público, siendo acogidos con algún fervor. Pero también se apresura nuestra Academia a declarar que, convencida como está de la falsedad de dichos documentos, se mantiene inconmovible en su criterio, ya solemne y categóricamente expresado ante el mundo, acerca del ningún valor histórico que poseen.

Sin embargo ella estaría dispuesta a prestar toda la colaboración que fuere necesaria en el sentido de comprobar que las conclusiones a que han llegado son absolutamente exactas.

Entretanto, es preciso esperar el efecto que la comunicación de usted produzca en el seno de la corporación argentina, y muy grato nos será recibir las noticias en el particular que usted nos promete.

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted las expresiones de mi más alta consideración y aprecio, y me complazco en suscribirme cordialmente.

Su amigo y colega.

N. E. Navarro

Primer Vice-Director
de la Academia Nacional
de la Historia.

EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, DE BUENOS AIRES, DR. RICARDO LEVENE, PARTICIPA AL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, DE CARACAS, QUE LA COMISIÓN ESPECIAL HA DECLARADO APÓCRIFAS LAS CARTAS PUBLICADAS POR EL SEÑOR COLOMBRES MÁRMOL

Buenos Aires, agosto 28 de 1942.

Señor Doctor

D. Cristóbal L. Mendoza.

Caracas - Venezuela.

Ilustre amigo y colega:

He demorado en contestar su carta de 4 de noviembre ppdo. por diversas causas, entre las cuales figura la de la enorme tarea que debo atender, complicada a diario con nuevas comisiones e investigaciones históricas. Pero la principal razón en no haberle podido responder antes a los términos cariñosos de su atenta carta última, es el deseo que yo abrigaba de poderle dar a Ud. una información la más completa posible, acerca de la autenticidad de las cartas publicadas sobre la entrevista de Guayaquil. Tampoco puedo darle ahora esta información final sobre dicho grave asunto, pero le adelanto algunas noticias complementarias de interés. La Comisión Nacional que tuvo a su cargo examinar en definitiva dichos documentos, y que yo presidí, ha dado término a su tarea y ha elevado el dictamen, aprobado por mayoría de votos, al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. El pronunciamiento de esa co-

misión, se concreta en los siguientes términos: "La comisión especial ha tenido a la vista todos los elementos de juicio que han agotado, en su entender, la investigación y ha formado su criterio. Conforme a él, y como resultado del examen individual y del cotejo de los documentos cuestionados en la última reunión celebrada, resolvieron por mayoría de votos, declarar que dichos documentos, carecen de los atributos esenciales para establecer su autenticidad indubitable".

El gobierno no ha dictado decreto alguno, seguramente por que el dueño de los documentos ha presentado una comunicación desistiendo de su ofrecimiento y se propone hacer donación de los mismos a un instituto privado.

Está preparándose un estudio caligráfico y paleográfico, por el perito calígrafo señor Ángel de Luca —que sustentó la tesis de la apocrificidad de los documentos— que editará el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Creo como Ud. y así lo he escrito en mis libros, que las Revoluciones emancipadoras de Buenos Aires y Caracas, fueron solidarias en sus causas, en los momentos dramáticos y en sus geniales expresiones, Bolívar y San Martín.

La gloria de San Martín como la de Bolívar, no necesita de nuevos documentos. El Libertador del Norte y el del Sur, tienen en los hechos extraordinarios que realizaron, las pruebas definitivas de la veneración de los pueblos de Hispano América.

En breve se inaugurará en Buenos Aires la estatua de Bolívar, con la misma admiración de siempre, ahora como desde los tiempos de Mitre, el gran historiador que trazó el paralelo histórico y no la concepción de las vidas perpendiculares.

Ruego a Ud. quiera presentar mis respetos a su señora y familia y le abraza su compañero en las ideas de solidaridad espiritual americana,

Ricardo Levene.

GONZÁLEZ ALFONSO AUTOR DEL LIBRO DE COLOMBRES MÁRMOL

Buenos Aires, octubre 15 de 1941.

Señor Doctor

Ricardo Levene,

Presidente de la Academia Nacional de la Historia, y de la Comisión Especial designada para el estudio de documentos históricos de la Independencia.

De mi mayor consideración:

En conocimiento de que ciertas personas mal intencionadas tratan mediante maniobras dolosas de tergiversar los hechos y deformar la verdad, acerca de los documentos incluídos en la obra "San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil", que el eminente historiador Vicente Lecuna ha impugnado, y que el perito designado por la Comisión Especial, considera apócrifos, en salvaguardia de mi honor y teniendo como único móvil la verdad, me veo obligado a declarar ante usted lo siguiente:

El libro titulado *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos,* y que figura tener como autor a Eduardo L. Colombres del Mármol, ex Embajador Argentino en el Perú, fué concebido, planeado, estudiado y realizado íntegramente por mí, escribiéndolo yo totalmente desde la página XLV "Definición de Propósitos" hasta la página 420 el pronunciamiento de los hombres y de la Historia. Ésta es la razón fundamental por la cual, el señor Eduardo L. Colombres del Mármol, no ha contestado ni contestará al señor Vicente Lecuna.

El estudio documental, la exégesis y hermenéutica de los

textos, la búsqueda y cotejo de testimonios, la estructura orgánica del trabajo, la redacción en su expresión material, gráfica, literaria y filosófica me pertenecen en absoluto, lo mismo que todas las citas y confrontaciones reseñadas en la obra, efectuadas personal y exclusivamente por mí, sin la más mínima intervención del supuesto autor que figura en el epígrafe del libro. Empecé a escribir esta obra el 3 de enero de 1940, estando ausente el señor Colombres del Mármol en Montevideo durante quince días donde se hizo pintar un retrato al óleo por el artista italiano Massino, que le ha costado varios miles de pesos oro. Empecé redactando primeramente el capítulo II que inicia la página 15 y terminé el libro el 8 de julio de este mismo año, con el capítulo "Conclusiones" que encabeza la página 417 cuyos originales entregué al señor Colombres del Mármol (senior) a las 11 de la noche de ese día. Después de entregados esos originales autógrafos, el señor Eduardo Lastenes Colombres del Mármol, declaró delante mío, con singular sorpresa de mi parte, que "yo no había hecho nada, que la obra era de él". Debo manifestar ante usted que yo no he sido empleado a sueldo, ni secretario ni amanuense de dicho señor, quien me llamó expresamente por intermedio de su hijo, para que yo le hiciera un folleto que resultó una obra fundamental en nuestra historia. Declaro asimismo que el señor Lastenes Colombres del Mármol, me recriminó reiteradas veces, porque mi empeño en estudiar detenida y concienzudamente los hechos, consultar libros, cotejar textos como lo comprueba el libro estudiado, y deducir conclusiones basadas en sólidas bases documentales los estaba "perjudicando y le hacía perder el dinero", Esto "sic" cuando el señor Eduardo L. Colombres del Mármol no remuneraba mi trabajo. Esos originales como todos los demás de la obra, fueron pasados a máquina por el señor Fernando Gutiérrez de Quintanilla; custodio de los documentos traídos de Lima, y empleado entonces en la Secretaría Privada de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Corregí tres veces las pruebas de imprenta, puliendo la redación, ampliando partes, insertando algunos nuevos documentos y comentándolos, como consta en las pruebas guardadas en la casa Coni, de las modificaciones hechas de puño y letra míos, sin la más mínima participación de su autor hipotético que en lo único en que intervino fué en la adquisición de parte de los documentos depositados en el Correo y puestos bajo el control de la Comisión Calificadora tan dignamente presidida

por usted y que fué designada por el propio Presidente de la República Doctor Roberto M. Ortiz, con fecha 21 de julio de 1939. Pues bien: parte de esos documentos —algunos de los cuales se insertan en la obra por mí escrita y de la que soy autor en el sentido semántico y filológico del vocablo, parte de esos documentos afirmo, fueron comprados al señor César Galdós Vargas, de Lima, (Perú) en la suma de $ 25.000 m/n. mediante una "fictio legis" de acuerdo a una carta que me hizo redactar el señor Eduardo Lastenes Colombres del Mármol y que fué obligado por éste a firmar en presencia mía el señor Fernando Gutiérrez de Quintanilla, con el objeto específico de que los documentos aludidos no fueran a poder de usted, doctor Ricardo Levene, por temor a que usted "se apoderara de ellos" (sic) y los diera a conocer antes que él.

Dicha carta que usted puede pedir fué presentada por el señor Colombres del Mármol en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Intervino también el señor Eduardo Colombres del Mármol en la financiación del libro. Participó asimismo el señor Colombres del Mármol en la confección del índice onomástico y en la lectura de las pruebas que realizó con el señor Fernando Gutiérrez de Quintanilla, debiendo yo leerlas y corregirlas íntegramente a causa de no saber el señor Colombres del Mármol el porqué del texto, de las citas y de las notas.

La mención que de mí se hace en el libro en las páginas XLVII-IX está concebida en los siguientes términos:

"Hago constar mi agradecimiento al doctor José M. González Alfonso por el celo eficaz que puso en la puntual ejecución material de esta obra, que yo concebí y llevé a cabo con escrupuloso afán de rectitud técnica, que mi joven amigo ha sabido hacer respetar al convertir los manuscritos en impresos".

Mención que pido a usted como Presidente de la Academia Nacional de la Historia analice detenidamente fué redactada por el doctor Rómulo D. Carbia.

Deseo hacer notar a usted la redacción bizantina de este texto que a todas luces revela que se está tratando de ocultar la verdad.

Esa mención fué redactada por el doctor Rómulo D. Carbia, quien prologó la obra a pedido mío y en atención al mérito intrínseco de la misma por mi participación en ella. Esa mención fué redactada en esa forma, a causa de haberse negado el señor Eduardo Lastenes Colombres del Mármol a asociar

mi nombre de una manera principal, aduciendo razones de índole personal con el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, señor José María Cantilo y motivos de índole económica que afectarían su crédito ante la opinión pública que me atribuiría a mí —como es la verdad lisa y llana— el ser el verdadero autor de este libro.

Debo declarar además que me consta a ciencia cierta, que jamás ni usted, señor Presidente, ni los demás miembros designados por el Gobierno, tuvieron en su poder los documentos originales relativos a la Entrevista de Guayaquil, para examinarlos de acuerdo a las técnicas autenticológicas que demandan un examen minucioso y complejo. Y esto me consta reiteradas veces por la pertinacia del señor Eduardo L. Colombres del Mármol puesta de manifiesto al no querer que los documentos fueran a manos de usted, doctor Levene, ni de los demás miembros de la Comisión, lo que ha motivado el asunto enojoso que es público y notorio de que un calificado historiador extranjero haya puesto en tela de juicio la autenticidad de esas piezas.

Debo manifestar también que el doctor Rómulo D. Carbia, prologuista del libro, íntimo amigo mío de hace muchos años y a quien yo presenté al señor E. Lastenes Colombres del Mármol, efectuó en presencia mía con una lámpara, un examen somero y de visu, de los documentos insertos en la obra, en la que asevera la autenticidad de los mismos.

Hago saber a usted de la misma manera que todos los originales escritos por mí, antes de la publicación de la obra, fueron previamente leídos, personalmente por mí al doctor Rómulo D. Carbia en su propia casa y en la Facultad de Filosofía y Letras, no interviniendo jamás el señor Eduardo L. Colombres del Mármol, que aparece como autor del libro.

Declaro asimismo que las acotaciones hechas al acta final de la Comisión calificadora en que figura la lista de los documentos, fué redactada y escrita íntegramente por mí y es de puño y letra mío, y fué firmada por el señor E. Lastenes Colombres del Mármol.

Debo declarar asimismo bajo juramento, que se me ha hecho saber por intermedio de persona autorizada, cuyo nombre reservo por ahora, que si yo ocultaba que el señor Eduardo L. Colombres del Mármol no era en realidad el autor del libro *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil*, obra que va a ser presentada a la Comisión Nacional de Cultura, para optar el premio de historia, —cosa que se da por descon-

tada se conseguirá—, se me daría una gratificación como recompensa a mi silencio y para que no sufriera mengua el prestigio del señor Eduardo L. Colombres del Mármol.

Asimismo me veo obligado a declarar bajo juramento que se me ha querido exigir so pena de difamación en toda forma que entregara una carta firmada al señor Eduardo Lastenes Colombres Navarro, (hijo), alias también del Mármol, en la que expresara bajo mi firma que yo he sido un amanuense, empleado, secretario o cosa por el estilo del señor Eduardo Lastenes Colombres del Mármol. Y en este caso, se me prometió formalmente bajo palabra de honor que fallecido el pseudo autor del libro *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil,* mi nombre figuraría en primer término en las ediciones sucesivas.

Más aún: Afirmo bajo mi palabra de honor y poniendo a Dios por testigo, que el doctor Rómulo D. Carbia, después de haberlo tratado —una vez— al señor Eduardo L. Colombres del Mármol no quería aceptar prologar el libro, hasta que llegó al conocimiento del valor intrínseco del trabajo realizado cuyos originales yo le llevaba a su casa y de haberse dado cuenta como me lo ratificó en múltiples ocasiones de que el señor Eduardo Lastenes Colombres del Mármol no podía realizar una obra de tanto caudal erudito, de tanta solidez filosófica y de tan brillante y ajustado estilo. En atención a estas cualidades aceptó a mi pedido y por la amistad que nos liga desde hace muchos años, prologar dicha obra.

Declaro igualmente que la carta aparecida en los diarios contra usted y firmada por Eduardo L. Colombres del Mármol, fué redactada por el doctor Rómulo D. Carbia en su propia casa y transcrita por mí. Como asimismo afirmo que la carta privada que usted recibió del señor Colombres del Mármol relativa a una sesión de la Academia de la Historia, en la que tuvo la gentileza de aludirlo, fué redactada íntegramente por mí, satisfaciendo los deseos del señor Eduardo L. Colombres del Mármol.

Así lo quiero dejar explícitamente expresado ante Dios, Fuente de toda razón y justicia y teniendo en cuenta que la historia necesita basarse en la verdad, y sabiendo con plena conciencia, que si San Martín y Bolívar mediante mi esfuerzo intelectual se enaltecen ante la posteridad y ante la historia, no lo pueden hacer en pie a subterfugios y mentiras.

"Ad perpetuam rei memoriam et veritatis historicae vindictam", lo firmo de mi puño y letra en Buenos Aires a 15 de octubre de 1941.

José M. González Alfonso.

P. D. Quiero dejar constancia igualmente de que el ejemplar de Vicente Lecuna, utilizado por el doctor Rómulo D. Carbia para el informe que está preparando sobre la autenticidad de los documentos cuestionados —informe en el que se trata de responsabilizarlo a usted, doctor Ricardo Levene— el ejemplar de Vicente Lecuna, repito, es de mi propiedad y se lo he facilitado yo al doctor Rómulo D. Carbia.

De todo lo que antecede, y que pongo en su conocimiento en forma reservada para que usted pueda hacer uso cuando lo estime conveniente como Presidente de la Academia Nacional de la Historia, estoy dispuesto a ratificarme ante la misma, y quedo de usted señor Presidente desde ya, para cualquier aclaración a sus gratas órdenes.

Saludo al Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia con mi más distinguida consideración.

José M. González Alfonso.

P.D. Le estimaré cordialmente se sirva dar traslado de esta nota al doctor Carlos Ibarguren, Presidente de la Comisión Nacional de Cultura, y al Instituto Sanmartiniano a los efectos correspondientes.

Al Doctor Ricardo Levene,
Presidente de la Academia Nacional de la Historia.
Buenos Aires.

LAS CARTAS ATRIBUÍDAS A SAN MARTÍN Y BOLÍVAR PRODUCTO DE UNA FALSIFICACIÓN EN GRAN ESCALA

ARTÍCULO DEL PERIÓDICO DE BUENOS AIRES "CRÍTICA" DE 24 DE AGOSTO DE 1942

EL DOCTOR GONZÁLEZ ALFONSO, QUE AFIRMA SER EL AUTOR DEL LIBRO FIRMADO POR COLOMBRES MÁRMOL, REVELA ENTRETELONES DEL ESCANDALOSO "AFFAIRE"

El escandaloso "affaire" de las cartas atribuídas al general San Martín —que Crítica *denunció en sus ediciones del lunes— podría configurar un episodio hilarante si en él no estuviera involucrado un serio daño para el prestigio de la cultura argentina. Puede asegurarse que, de no haber sido por las publicaciones de* Crítica, *el libro que firma el ex embajador Eduardo L. Colombres Mármol, titulado* San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil, a la luz de nuevos documentos definitivos, *todavía seguiría teniendo predicamento entre ciertos círculos que se creen dotados de la sabiduría histórica.*

Pero ahora que el "affaire" ha trascendido, conviene preguntarse qué actitud piensa adoptar la Academia Nacional de Historia. Todos los historiadores de alguna seriedad que trabajan e investigan en los países del litoral pacífico están observando con recelo la actividad argentina. Para no apartarnos, por ejemplo, de este tema de las cartas sanmartinianas, cabe decir que ningún historiador responsable de aquellos países ha dudado, por un instante, del carácter apócrifo de dichos documentos. Sólo entre nosotros pudo ocurrir el hecho de que un ex embajador se atribuyera la paternidad de un libro que no había escrito y de que un profesor universitario como el señor Rómulo D. Carbia se atreviera a afirmar la autenticidad de documentos cuya falsedad estaba probada por su simple

confrontación cronológica. Hechos de esta naturaleza no pueden servir, desde luego, para acrecentar nuestro prestigio en América, ya bastante disminuído por otras circunstancias.

Se impone, ahora, que la Academia Nacional de Historia diga algo al respecto. El "affaire" ya ha alcanzado estado público, y no sería admisible que mediante el silencio de quienes se reconocen a sí mismos como autoridades en la materia, un profesor desaprensivo como el señor Carbia pueda seguir ocupando cátedras en nuestros establecimientos de enseñanza. El doctor Levene, presidente de la Academia, tuvo intervención destacada en este asunto, como miembro de la comisión asesora designada por el Poder Ejecutivo para aconsejar sobre la compra de los documentos apócrifos, propuesta por el ex embajador Colombres Mármol. El doctor Ravignani, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, director del Instituto de Investigaciones Históricas, miembro de la Academia y presidente de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, también sabe —y sabía desde hace rato— que las vapuleadas cartas históricas son producto de una falsificación en gran escala. Su silencio, entonces, no podría admitirse, porque aquí ya no está en juego la situación de una persona, sino el prestigio de la cultura argentina.

Conviene, mientras tanto, seguir oyendo al doctor José Manuel González Alfonso, verdadero autor del libro que firma el señor Colombres Mármol, quien aporta nuevos antecedentes en la carta que hoy publicamos.

Dice el doctor González Alfonso:

LAS FALSEDADES DE CARBIA

"La consideración que me merecía la investidura e integridad moral del señor Colombres Mármol, me impedían poner en tela de juicio sus afirmaciones. Pero como en historia no basta afirmar, hay que probar, acatando la buena fe y credulidad del ex embajador, le expuse mis objeciones fundamentales a la procedencia y legitimidad de esas cartas, y continué a toda máquina mi trabajo de estudio, discriminación y exégesis de cada una de las versiones sobre la Entrevista de Guayaquil.

"Mis objeciones fundamentales y hasta ahora no destruídas, como tampoco puntualizadas por ninguno de nuestros

historiadores y ni siquiera por Carbia, que tenía la obligación de hacerlo, al intentar vanamente defender la autenticidad de piezas que él me ha declarado son completamente apócrifas, son las siguientes: Las cartas de Bolívar dirigidas a San Martín, debían estar indiscutiblemente entre los papeles del Gran Capitán dejados a González Balcarce, quien los entregó al general Mitre.

Entre esos papeles debería hallarse la célebre carta dada a conocer por Lafond —de 29 de agosto de 1822—, por lo menos en borrador, pues, como lo he demostrado en el libro basado en la correspondencia conservada en el Museo Histórico Nacional, San Martín se la había facilitado al concienzudo marino francés. Sin embargo, dicha carta no ha aparecido jamás ni en original ni en copia autorizada.

Según testimonio irrecusable del general San Martín, él tenía todos sus papeles ordenados y la historia sabría muy bien a qué atenerse respecto a su actitud frente al Libertador de Colombia y a su voluntario ostracismo del Perú.

Sarmiento intentó leer en Grandbourg una carta que San Martín tenía sobre la mesa y no le fué posible lograrlo. ¿Dónde está esa carta?

El señor Carbia, con una ligereza impropia de un profesor universitario y de un aristarco intransigente, que se ha pasado la vida señalando fallas en los investigadores del país, ha estampado dos falsedades gratuitas y absurdas.

Primera: que Colombres encontró dos documentos. Segunda: que esos documentos llegaron al señor Quintanilla desde diversos países de América. Nunca jamás podrá el señor Carbia, ni siquiera sometido a ración de tormento como se estilaba en los tiempos de la Inquisición, demostrar apodícticamente esos dos asertos que tienen la misma validez histórica que tuvo no hace mucho el célebre hallazgo del tesoro del Virrey fantaseado por Viernes Scardulla.

GUTIÉRREZ DE QUINTANILLA NO PUDO TENER ESAS CARTAS

Don Vicente Lecuna, que conoció personalmente a Gutiérrez de Quintanilla el año 1924, como lo conocieron los doctores Levene y Levillier, manifiesta que no cree que el señor Quintanilla tuviera documentos apócrifos. Así lo creía y creo yo también. Sin embargo, los hechos, de no haber mediado la partici-

pación interesada y aviesa de personas extrañas o vinculadas al distinguido y ejemplar historiador peruano, revelan todo lo contrario. Si el índice enviado por el señor Colombres Mármol al general Justo era auténtico, en él figuraban las dos cartas incriminadas y tildadas de apócrifas, atribuídas a Bolívar y a San Martín. Más aún: de ser auténtico, quiero decir redactado por don Emilio Gutiérrez de Quintanilla el capítulo sobre el encuentro de los libertadores y la exposición histórica y jurídica acerca de la cuestión guayaquileña, publicada parcialmente en un apéndice del libro, pág. 435, las cartas de San Martín y Bolívar pertenecieron a D. Emilio Gutiérrez de Quintanilla y él las estimó como auténticas porque para dilucidar definitivamente el enigma de Guayaquil las insertaba en el capítulo a que aludo en su obra inédita: *La Acción Peruana en la Independencia del Perú* que yo tuve en mi poder y hubiera deseado insertar íntegro en el libro, cosa a la que se opuso por razones de distinta índole el señor Colombres Mármol. Una de ellas y fundamental era que de publicarse completo el capítulo de Quintanilla, exposición magistral en el aspecto histórico, quedaba desvirtuada la narración —que se me hizo inventar— del hallazgo providencial de los papeles, y no había ninguna razón para diluirse en considerandos, ya que fijando escuetamente la procedencia de esas cartas, el señor Quintanilla resultaría en definitiva el vindicador de San Martín y no Colombres Mármol, que quería labrarse una gloria autónoma y sin precedentes en base a mi esfuerzo, investigación y capacidad.

Las epístolas autógrafas bolivarianas, deberían encontrarse en el archivo del general San Martín. No en Lima ni en ninguna otra parte. Las Cartas autógrafas de San Martín, a su vez, enviadas a Bolívar, tendrían necesariamente que estar con los papeles del Libertador de Colombia.

PRODUCTO RECIENTE DE UNA FALSIFICACIÓN EN GRAN ESCALA

¿Cómo, cuándo, en qué fecha fueron esos papeles a Lima y qué persona o personas de la Argentina los enviaron al señor Quintanilla? ¿Cómo se explica que este prestigioso caballero, honrado a carta cabal, escrupuloso e implacable con el fraude y la mentira— lo comprueban numerosos hechos entre otros una ruidosa polémica sobre Huacos peruanos, con un conocido arqueólogo (?) doctor Tello—, cómo se explica que no posea

ninguna constancia de esos papeles que sus herederos le atribuyen y que el doctor Otero, fundador del Instituto Sanmartiniano, ignoraba que existieran a pesar de haber entrevistado en Lima, con ese objeto, al citado historiador? Yo no lo alcanzo a comprender y así se lo he manifestado reiteradas veces al propio hijo del historiador don Fernando Gutiérrez de Quintanilla, quien está radicado en Buenos Aires con un puesto en el Correo Central. Es indispensable, por el prestigio del país que la Academia Nacional de la Historia indague, agotando todos los recursos a su alcance, la verdad de los hechos y el verdadero y único origen de esos papeles que rozan la gloria del más grande de los argentinos y que según declaraciones hechas a mí por Carbia "son rigurosamente apócrifos" y que según manifestaciones que me formulara en su despacho de la intendencia el doctor Carlos A. Pueyrredón, de acuerdo con datos que le diera el doctor Ravignani, "proceden de una falsificación en gran escala realizada en Lima". Ninguna consideración valedera de mi parte, hizo mella en el señor Colombres Mármol: "Él no podía ser engañado". "Él sabía muy bien por qué me lo decía".

CONCEPCIÓN PRIMITIVA DEL LIBRO

Lo único que le interesaba era dar a luz el trabajo sobre los documentos, que, según él, debía estar publicado en abril. Como el señor Colombres Mármol jamás ha sido escritor y menos de temas históricos, no tiene noción de la responsabilidad que entrañan, las afirmaciones que se hacen, máxime en un tema tan delicado concerniente a dos próceres de la talla de San Martín y Bolívar.

Cierto que el señor Colombres Mármol pretendía en un opúsculo con una introducción rimbombante de fiesta patria, la inserción de unos grabados con el supuesto tintero de Bolívar y el facsímil de los sonados documentos. Yo me negué rotundamente a ello. El trabajo, de acuerdo con mi leal entender y a la forma en que yo lo iba realizando con el más estricto rigor histórico, crítico y exegético no podía en manera alguna estar terminado en abril, como expliqué en mi anterior artículo publicado el lunes, ni trabajando las 24 horas del día. Yo dediqué durante 15 días las mañanas, desde las 10,30 a las 13,30 y las tardes desde las 14 hasta las 21, como pueden dar

fe las señoritas Catalina, Elnilla y el señor Francisco Díaz que me han visto escribir la obra sin el auxilio de nadie. El señor Colombres Mármol estaba en Montevideo, el atrabiliario prologuista se encontraba en el tranquilo remanso de Tanti, en Córdoba, y después del 17 de enero de 1940, trabajé diariamente en la redacción del *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil* desde las seis de la tarde, hora en que salía de mi oficina de N. W. Ayer y Son, en la que he desempeñado desde 1935 hasta 1941 el puesto de jefe de redacción, hasta las 11 y a veces hasta las 11.30 de la noche con el intervalo de una media hora para la cena, que por gentileza del señor Colombres Mármol tenía lugar en su propia casa. Esto, fuera de los días feriados, en que iba a las 11, escribía hasta las 13.30, almorzaba y de inmediato me ponía a trabajar sin interrupción hasta las 21 ó 21.30 horas, continuando después de cenar para dejar listos los originales a fin de que temprano, al día siguiente los recogiera el señor Quintanilla (hijo), cuando no se los entregaba yo personalmente para hacerle las indicaciones de las notas y de las citas.

Así hasta el 8 de junio de 1940, día en que entregué los últimos originales al señor Colombres Mármol. Pero debo advertir que ya el libro estaba por terminar de imprimirse. No debe olvidarse que hizo su aparición el 26 de julio de 1940. Así que el trabajo se me triplicaba.

EL PLATO DE LENTEJAS

No había terminado el último capítulo y aparecieron algunos nuevos documentos, como la carta de la Serna y la de Bolívar a Sucre que me obligaron a rehacer capítulos, entre otros, el del Monarquismo de San Martín, uno de los mejor elaborados de la obra y la célebre carta del Santo de la Espada enviada a Bolívar desde Bruselas y que trajo de Lima el ingeniero Galmarini cuando yo estaba corrigiendo las últimas pruebas. Así se hace la historia. Y ahora hay voces osadas que pretenden que el señor Colombres Mármol me dictaba la obra, cuando el señor Colombres Mármol muchas veces estaba ausente, iba todos los días al correo con el señor Estrada, de mañana, como miembro de la comisión designada por el gobierno, y por la tarde reposaba por razones de clinoterapia desde las 2 hasta las 5.30 y a veces hasta las 6 de la tarde, mientras yo me quemaba las

pestañas en realizar un trabajo que fuera un verdadero "opus" que honrara a la historiografía del país. ¿Y todo para qué? Para tener la inmensa amargura de haber enaltecido noblemente y defendido la actitud magnífica y heroica del Libertador en Guayaquil, con documentos apócrifos. Y tener el pesar de ver cómo hombres que tenían, como Carbia la obligación de decir la verdad, toda la verdad y sólo la verdad, "*han vendido su conciencia por un plato de lentejas*". Afirmo esto con la absoluta certeza con que pisando el suelo inconmovible del silogismo cartesiano proclamo a la faz del mundo: "Cógito, ergo sum". "Pienso, luego existo". Así se lo manifesté a un ilustrado jesuíta profesor de historia eclesiástica, doctorado en la Universidad Gregoriana de Roma, y a quien primero se le pidió insistentemente examinara los documentos y diera su opinión y del cual se prescindió después por temor a un desahucio categórico sobre la autenticidad de los papeles y quien me ha manifestado que el señor Carbia, además de tener con él un gesto inamistoso y poco católico, en la conferencia del Instituto Libre de Segunda Enseñanza, no ha probado seriamente y a su criterio fué una conferencia para engañar a gente ignorante y que no sabe de historia. Además me manifestó el docto y conspicuo sacerdote, el "señor Carbia hace tiempo que me anda escapando; por algo será". Esa misma actitud la adoptó conmigo. Se me amenazó hasta con la cárcel por parte del señor Colombres Mármol (hijo), en el despacho del señor Carbia, manifestándome que yo debía ir acompañado de quien quisiera a una reunión del Instituto Sanmartiniano. La reunión se llevó a cabo con asistencia de personas ajenas completamente al asunto, pero yo no fuí invitado, como tampoco el jesuíta, porque de haberlo hecho, el señor Carbia hubiera quedado desautorizado para toda la jornada, y el doctor Olascoaga, que ha sido sorprendido exactamente igual que lo fuera Colombres Mármol, pero esta vez por el señor Carbia, interesado defensor de los documentos, hubiera visto como la luz del sol que nos alumbra que el señor Ismael Bucich Escobar, única voz que se alzó valiente contra la burda mistificación de Carbia, era la voz de todos los argentinos heridos ante la actitud farisaica y venal de estos nuevos mercaderes anastasiógrafos del templo".

NOTA BIBLIOGRÁFICA DEL PROFESOR MILLARES CARLO

PUBLICADA EN LA REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

Número 15. Diciembre de 1942. México.

(Instituto Panamericano de Geografía e Historia)

CARBIA, RÓMULO D.: *San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos.* Pruebas técnicas de la autenticidad de los que diera a conocer el embajador Eduardo L. Colombres Mármol, y respuesta a las impugnaciones formuladas contra ellos por don Vicente Lecuna, todas las cuales fueron aceptadas por la Academia Nacional de la Historia, de Venezuela. Buenos Aires, 1941, 358-2 p., grabados, ils., 23.7 cms.

En 1940 publicó don Eduardo L. Colombres Mármol la obra titulada *San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos.* Prólogo del doctor Rómulo D. Carbia. Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora "Coni".

En su prólogo el señor Carbia, docto profesor de las Universidades de La Plata y Buenos Aires, señalaba las piezas verdaderamente históricas que acerca de la entrevista de Guayaquil se conocían antes de los hallazgos del señor Colombres Mármol, y resumiendo el contenido de la nueva documentación, expresaba como temas tratados en la conferencia aludida los siguientes: a) la cuestión de Guayaquil, en cuanto a su anexión a Colombia, con perjuicio del Perú; b) el plan para poner fin a la guerra de la Independencia, y c) la forma de gobierno conveniente para la organización de los nuevos estados americanos.

El libro del señor Colombres Mármol fué impugnado por el académico venezolano y benemérito historiador don Vicente Lecuna en el siguiente trabajo: "*En defensa de Bolívar. Cartas apócrifas publicadas como auténticas por el señor Eduardo L. Colombres Mármol, ex-embajador de la Argentina en el Perú, en un libro intitulado "San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil, a la luz de nuevos documentos defini-*

tivos''. La refutación de Lecuna se publicó en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Caracas), tomo XXIII, número 91 (julio-septiembre de 1940), pp. 409-456. Se reimprimió con el título de *La Entrevista de Guayaquil, Refutación y Mentís al Libro del señor Colombres Mármol.* Con una introducción de Jacinto López. Lima. Imprenta Luz, 1941 y por Rómulo D. Carbia en la obra cuyo título encabeza estas líneas, pp. 123-164, apéndice B.

La mencionada Academia de la Historia Venezolana, a raíz de la publicación del libro de Colombres Mármol, nombró una comisión integrada por Cristóbal L. Mendoza, Pedro M. Arcaya, Nicolás E. Navarro y Lucila L. de Pérez Díaz, encargada de dictaminar acerca de la autenticidad de los nuevos documentos. El informe emitido por la susodicha comisión se publicó en el mismo tomo XXIII, número 91 del Boletín antes citado, pp. 389-408, y ha sido igualmente reproducido por Carbia (pp. 164-199, Apéndice C). Los académicos dictaminadores opinaron que "todo, absolutamente todo, concurre en estas cartas para imponer la conclusión de que se trata de una burda falsificación" y se extendieron en consideraciones que explicarían los motivos determinantes de la superchería.

En este estado la cuestión, publicó el profesor Carbia el libro objeto de la presente nota, acompañado de reproducciones íntegras de los documentos incriminados y de otros facsímiles, ofreciéndonos en este volumen verdaderamente espléndido, la casi totalidad de los elementos de juicio necesarios para una comprobación técnica tocante a los diversos problemas que las piezas divulgadas por el señor Colombres Mármol plantean. Al libro del señor Carbia ha respondido el señor Lecuna con el trabajo titulado *"Las Cartas apócrifas del señor Colombres Mármol en su "Conferencia de Guayaquil". Contestación al señor Rómulo D. Carbia"*, que ha visto la luz en la Revista de la Sociedad Bolivariana, órgano de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, vol. III, número 9 (diciembre de 1941) pp. 127-159, y en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Caracas) número 93 (enero-marzo de 1942) pp. 3-28, reseñado en la Bibliografía del presente número de nuestra Revista número 2351. En este escrito insiste el docto académico en sus puntos de vista y refuerza su argumentación con nuevos datos y razonamientos.

Los documentos descubiertos y publicados por el señor Co-

lombres Mármol en la primera de las obras citadas en la anterior relación bibliográfica son los siguientes:

1.—Carta de Bolívar a San Martín: Cali, 29 de enero de 1822 (Colombres Mármol, p. 213). 2.—Íd. de San Martín al virrey La Serna: Lima, 14 de julio de 1822 (Ibíd pp. 323-327). 3.—Íd. de Bolívar a San Martín: Guayaquil, 25 de agosto de 1822 (Ibíd. pp. 400-401). 4.—Íd. de San Martín a Bolívar: Lima, 10 de setiembre de 1822 (Ibíd, pp. 402-403). 5.—Íd. de Bolívar a San Martín: Cuenca, 27 de setiembre de 1822 (Ibíd, pp. 410-411). 6.—Íd. de Bolívar a Santander: Loja, 13 de octubre de 1822 (Ibíd, pp. 405-406). 7.—Íd. de Bolívar a Sucre: Chancay, 7 de noviembre de 1824 (Ibíd, pp. 429-430). 8.—Íd. de Sucre a Santander: Campo de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824 (Ibíd, pp. 431-432). 9.—Íd. de Sucre a Bolívar: La Paz, 26 de marzo de 1827 (Ibíd, pp. 433-434). 10.—Íd. de San Martín a Bolívar: Bruselas, 28 de mayo de 1827 (Ibíd, pp. 304-305).

Toda la documentación anterior, según se declara por vez primera en el libro de Carbia, procede del archivo particular del señor Gutiérrez de la Quintanilla, de Lima.

Con la anterior reseña bibliográfica el lector tiene a su alcance los datos necesarios para formar juicio acerca del problema. El autor de las presentes líneas, tras de un detenido examen de los documentos incriminados y de los materiales de que pudo disfrutar, llegó a las siguientes conclusiones en un estudio publicado en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Caracas) XXV, número 97 (enero-marzo de 1942) pp. 29-37:

Nuestra modesta opinión, en definitiva, es que las firmas del Libertador exhibidas por los documentos de la colección Colombres Mármol no son legítimas. Que está suficientemente probado que la escritura del contexto de esos documentos no es de la mano de ninguno de los secretarios o escribientes de Bolívar; que la "Proclama" de 1822 es un documento clave, en cuyo estudio sería conveniente insistir; que la escritura de la carta de San Martín para el virrey La Serna delata en más de un detalle haber sido obra del mismo que fraguó el documento número 1 del grupo bolivariano, y que la del Mariscal Sucre, fechada en La Paz a 26 de marzo de 1827, ofrece indicios que permitirían llegar a idéntica afirmación.

Agustín Millares Carlo.

Colegio de México.
Centro de Estudios Históricos.

NOTA DEL HISTORIADOR WILLIAM SPENCE ROBERTSON

La prestigiosa Revista *The Hispanic American Historical Review* que publica trimestralmente la "Duke University" del Estado de la Carolina del Norte en los Estados Unidos, inserta en el número 1 del volumen XXIII, editado en febrero de 1943, la opinión final del distinguido profesor William Spence Robertson sobre las cartas publicadas por el señor Eduardo L. Colombres Mármol en su libro sobre la Entrevista de Guayaquil. El dictamen del doctor Robertson es sobrio y concluyente y viene a sumarse a los muchos ya emitidos por Instituciones y escritores de América. Puede decirse que ese dictamen cierra definitivamente la controversia y condena para siempre la audaz tentativa del señor Colombres Mármol.

En el mismo número de la *Hispanic American Historical Review* se insertan la carta dirigida por el doctor Vicente Lecuna al señor John Tate Lanning, Editor de la misma Revista y la del señor José M. González Alfonso para el señor Lewis Hanke de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso en Wáshington. En esta última se hallan las que el Profesor Robertson llama "asombrosas revelaciones" acerca del modo como fué escrito el libro de Colombres Mármol, revelaciones que hicieron subir de punto el escándalo causado por aquél y dieron el golpe de gracia a la infortunada publicación.

De seguidas se inserta todo lo publicado por la *Hispanic American Historical Review:*

NOTAS Y COMENTARIOS

LAS LLAMADAS CARTAS APÓCRIFAS DE COLOMBRES MÁRMOL SOBRE LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

(Traducción del inglés)

Por espacio de año y medio se ha planeado la publicación de una breve síntesis de la controversia suscitada en la América

del Sur alrededor del libro *San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil,* atribuído a Eduardo L. Colombres Mármol. Mientras tanto, cantidad de artículos, folletos, recortes de periódicos y cartas privadas sobre el asunto se iban reuniendo. Cuando la corriente de la evidencia estaba ya bien indicada, el doctor W. S. Robertson, quien había escrito una nota bibliográfica del libro antes de que éste llegase a ser motivo de controversia, fué invitado a examinar y valorar la literatura y la correspondencia que había llegado a la Revista. De seguidas se publica su exposición con dos importantes cartas que se explican por sí mismas y las cuales no le fueron sometidas. (Nota de la Redacción).

El libro titulado *San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil,* por Eduardo L. Colombres Mármol, en un tiempo Embajador de la Argentina en el Perú, con prefacio por el historiador argentino, Profesor Rómulo D. Carbia, ha provocado mucha discusión en los círculos históricos de la América Latina, especialmente en Caracas y en Buenos Aires. Cuando hice una revista de tal libro para *The Hispanic American Historical Review* (Vol. XXI, pp. 312-313), consideré las cartas publicadas en él como una contribución al escaso material disponible concerniente a la célebre entrevista. Sin embargo, después de nuevo estudio, llegué a dudar de la autenticidad de ellas y en una nota publicada en *The Hispanic American Historical Review* (Vol. XLVI, p. 959) concluí diciendo acerca de estos documentos: "Son importantes, si es que son auténticos".

Desde que fueron escritas esas notas han llegado a mi atención, de una parte, un cuidadoso estudio del señor Vicente Lecuna, de Caracas, quien tiene acceso a los Archivos de Simón Bolívar, titulado *Acerca de las Cartas Apócrifas de Colombres Mármol,* publicado en el nº 91 del "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", de Venezuela; y, por otra parte, una respuesta a esa crítica, por el Profesor Carbia, titulada *San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos,* que se publicó en Buenos Aires en 1941. He visto también la réplica de Lecuna titulada *Las Cartas Apócrifas del señor Colombres Mármol en su obra: "Conferencia de Guayaquil". Contestación al señor Rómulo D. Carbia,* Caracas, 1942. Entre otras publicaciones he consultado dos artículos publica-

dos por el señor José M. González Alfonso, quien alega haber sido el escritor fantasma (ghost writer) para Colombres Mármol, en *Crítica,* de Buenos Aires, los cuales fueron reproducidos en *La Esfera* de Caracas el 29 de agosto y el 9 de setiembre de 1942. Además he leído copia de una carta fechada el 28 de agosto de 1942, dirigida a Cristóbal L. Mendoza, Director de la Academia Nacional de la Historia de Caracas, por el distinguido historiador argentino Ricardo Levene. Esta carta contiene una síntesis del dictamen final del Comité encabezado por Levene que fué nombrado para juzgar de la historicidad de las cartas publicadas por Colombres Mármol. Presumiblemente después de examinar los materiales utilizados por este diplomático, dicho Comité decidió por mayoría de votos que los discutidos documentos carecían "de los atributos necesarios para establecer su autenticidad".

Aunque no he visto todavía el texto completo del dictamen final del Comité Argentino, ya con vista de la opinión de ese Comité, con vista de las asombrosas revelaciones del alegado escritor fantasma (ghost writer) del libro que lleva el nombre de Colombres Mármol y, especialmente, en vista del veredicto del muy eminente erudito bolivariano, Vicente Lecuna, soy ahora de opinión que las cartas publicadas en ese libro, concernientes a la célebre entrevista, son apócrifas.

William Spence Robertson.

Señor John Tate Lanning.

Duke University Durham, North Carolina.

Estimado señor y amigo:

He recibido su atenta carta del 17 de este mes, en la que se refiere a los libros que le he enviado y me exige una declaración sobre los documentos de la obra publicada por el señor Colombres Mármol *Entrevista de Bolívar y San Martín en Guayaquil* &. Nosotros tenemos la convicción absoluta de que dichos documentos son apócrifos y fabricados recientemente para sostener una tesis falsa del historiador Mitre.

Sobre este asunto yo presenté a nuestra Academia de la Historia un informe concluyente, basado en el estudio comparativo de los documentos en cuestión con innumerables docu-

mentos existentes en el Archivo del Libertador en su Casa Natal en esta ciudad, que está a mi cargo.

La Academia de la Historia estudió el asunto y dió un dictamen condenatorio de dichos documentos y a este dictamen se han adherido la Academia de la Historia de Bogotá, las Sociedades Bolivarianas del Ecuador y Panamá y muchos escritores de toda la América Española.

Las pruebas son muchísimas y de todo orden, a saber:

1º—Dichos documentos están en contradicción con hechos históricos y documentos auténticos existentes en Bogotá, Quito y Caracas, entre otros el oficio de Bolívar a los Gobiernos del Perú, Chile y Buenos Aires, escrito el 9 de setiembre de 1822 en Cuenca, cuando todavía el general San Martín estaba al frente del primero y publicado en *El Argos* de Buenos Aires, Nº 44, del 31 de mayo de 1823, periódico reproducido recientemente por la Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires.

2º—El estilo pedestre de las cartas difiere completamente del literario de Bolívar y el de las de Sucre está lleno de impropiedades y absurdos.

3º—El fabricante de las cartas cometió errores por desconocimiento de las prácticas y usos de la época en la confección de documentos. Por ejemplo el uso de U.S. (Usía) por V.S. (Vuestra Señoría), Calí por Caly (ciudad de Colombia), la expresión *Gran Colombia,* cuando entonces no se usaba, el término *bolivariano* (moderno) por el antiguo boliviano, y muchos otros errores más.

4º—Por último las firmas de los facsímiles, todas idénticas, cuando Bolívar las hacía siempre distintas, tal como puede verse en los facsímiles publicados por nosotros, es una prueba concluyente, por sí sola, de la falsedad de las cartas.

También tenemos noticias auténticas de que gran número de argentinos eminentes han llegado a la misma conclusión que nosotros de tal manera que no será extraño que la Academia de la Historia de Buenos Aires dé también su dictamen en el mismo sentido que el nuestro. Así era de esperarse de la gran cultura que existe a las orillas del Plata y de la probidad que caracteriza a sus hombres de letras. La Argentina y Venezuela, en primer término, se dividen la gloria de la Independencia Hispano Americana, y Bolívar y San Martín, representan ante la posteridad los esfuerzos y las virtudes de ambos pueblos. Para ensalzar al uno no es necesario deprimir al otro.

Le envío por correo ordinario algunos números del Boletín de la Academia de la Historia. En el 91 está mi estudio y el dictamen de nuestra Academia, en el 93 el dictamen de la Academia de Colombia y en el 94 algunos documentos interesantes. Ruego decirme si ustedes reciben nuestro Boletín.

En la última sesión de la Academia se resolvió enviar a usted la reproducción de la Gaceta de Caracas y el Correo del Orinoco.

Con sentimientos de consideración soy de usted atento s. s. y amigo.

Vicente Lecuna.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1942.

Dr. Lewis Hanke, Director de la Fundación Hispánica en la Biblioteca del Congreso de Wáshington.

De mi más alta y distinguida consideración:

Tengo el agrado de dirigirle estas líneas, para reanudar la agradable plática que tuvimos una tarde plácida y memorable en compañía de Mr. Colombres (hijo), en el Hotel Continental, durante su breve estada en esta tumultuosa ciudad, y que versó sobre el libro: *San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil,* que le prometí enviar a Wáshington, como lo cumplí, remitiéndole 5 ejemplares, uno dedicado a Vd. con una amable leyenda que refleja mi admiración por su cultura y versación histórica que pude aquilatar en la entrevista de cerca de una hora que Vd. tuvo a bien concederme, y los otros 4 para sus amigos historiadores de temas hispanoamericanos, profesores de Harvard, Illinois, etc.... a fin de que se ocuparan de valorizar en sendas notas que se publicarían en la obra.

Pues bien, mi querido y estimado amigo, Dr. Hanke: esa obra escrita íntegramente por mí y firmada por Colombres Mármol, ha tenido el inmenso privilegio, que no ostenta ninguna otra obra historiográfica anterior americana, de haber sido redactada por mí, utilizando documentos apócrifos que puso en mis manos el señor Eduardo L. Colombres Mármol, ex Embajador argentino en el Perú, y cuyo contenido yo utilicé en el libro por haber declarado mi (amigo) el doctor Rómulo D. Carbia, después de examinarlos en mi presencia y del Sr. Col. Mármol, que eran rigurosamente auténticos. Ahora bien:

publicado el libro el 26 de julio de 1940, el Dr. D. Vicente Lecuna, prestigioso historiador Venezolano, escribió una tremenda refutación al mismo, demostrando que los documentos que sirvieron de base a mi estudio que Vd. conoce, firmado por Colombres Mármol, son completamente "apócrifos". Al aparecer el trabajo de D. Vicente Lecuna, sorprendido por la desconcertante revelación, el Dr. Carbia, primero en una conferencia telefónica, mantenida a través del Nº 33-8005, estando yo en mi oficina de N. W, Ayer y Son, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña, 788, 8º piso (frente al H. Continental donde Vd. se hospedó) y en la que desempeñaba el cargo de jefe de Redacción, me manifestó que yo lo había puesto a él en un trance dificilísimo y en un *callejón sin salida* haciéndole escribir el prólogo —al libro escrito por mí y que figura tener como autor a Colombres Mármol— en el cual había aseverado que los documentos *"eran auténticos, cuando en realidad eran apócrifos"*. Y después en varias entrevistas, realizadas en la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430, me volvió a manifestar su preocupación Carbia por la situación insostenible que yo le había creado al pedirle hiciera el prólogo a la obra de que yo soy autor, en el sentido semántico y filológico del vocablo.

Entonces fué, Dr. Hanke, cuando yo consciente de mi responsabilidad y de las maniobras dolosas que Carbia pretendía tramar para defender su reputación comprometida en la exégesis de documentos que él sabía positivamente eran íntegramente apócrifos, dirigí al Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Levene, una carta, cuya copia le mando, para que Vd. se sirva difundirla en Estados Unidos con la mayor amplitud posible. Posteriormente, como el asunto tomara contornos de verdadero "affaire" nacional, me vi obligado a publicar dos artículos en el diario *Crítica,* que yo deseo hacerle llegar por intermedio de Mr. Connie H. Herron mi gran amigo, actual Consejero de la Embassy, ex gerente mío de Ayer y Son y que sabe positivamente que yo escribí la obra atribuída a Colombres Mármol, y por los buenos oficios del dinámico profesor Dr. Mir (John F.) Griffith, Consejero Cultural de la Embassy, a quien he entregado esta carta y el folleto de Lecuna, para que lleguen lo más pronto y seguramente posible a sus manos.

He cumplido con Vd. mi estimado Dr. Hanke, este grave deber de conciencia, sobre cuyos resultados le agradeceré íntimamente la más completa información.

Para cualquier dato que le pueda interesar a este respecto, quedo de Vd. a sus gratas órdenes.

Saludo a Vd. cordialmente.

José M. González Alfonso.

S./c. Dr. José M. González Alfonso.
Lavalle 1587, 2º p. Dto. 4.
Buenos Aires.

N. B.—Le agradeceré se sirva dar Vd. a este asunto la más amplia publicidad posible en los periódicos y revistas de los EE. UU. a fin de que se conozca la verdad de este "affaire", de resonancia continental.

Su afmo. amigo.

J. M. G.

EL GOBIERNO ARGENTINO RECHAZA LAS CARTAS APÓCRIFAS DE COLOMBRES MÁRMOL

EL GOBIERNO ARGENTINO NO LAS ACEPTA EN DONACIÓN. DICTAMEN DEL DOCTOR JUAN SILVA RIESTRA, ASESOR LEGAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA ARGENTINA

I

Señor Subsecretario:

I.—El Presidente de la Comisión designada por el Decreto de 21 de julio de 1939, manifiesta, a fs. 46, que en varios países americanos "remueven constantemente el tema de la autenticidad o apocrificidad de los documentos estudiados" por esa Comisión.

Estos documentos son los que el Decreto de 21 de julio de 1939 dice que existen en poder de los doctores Eduardo L. Colombres Mármol y Adrián C. Escobar, y son los que la Comisión Especial aconsejó en definitiva que el Gobierno no comprara.

II.—En cuanto a si, el Instituto Sanmartiniano puede guardar en sus repositorios la documentación de que se trata, hay que tener en cuenta lo siguiente:

El señor Colombres Mármol ofreció en venta al Gobierno unos papeles asegurando que eran auténticos;

El Gobierno nombró una Comisión para que los estudiara;

Esta Comisión dictaminó en definitiva diciendo que "carecen de las condiciones esenciales para establecer su autenticidad indubitable";

La compra no se realizó;

Pero tiempo después, el señor Colombres Mármol ofrece en donación al Estado, los mismos papeles y sujeta "esta donación a la condición de que durante diez años el Instituto Sanmartiniano disfrute de la tenencia de los documentos", vencido cuyo plazo serán entregados a la Nación.

III.—El Art. 1826 (1792) del Código Civil dice que para que la donación tenga efectos legales debe ser aceptada por el donatario, expresa o tácitamente recibiendo la cosa donada.

Ahora es llegado el momento de resolver al respecto, y en consecuencia opino:

Respecto de la publicación del acta:

Que corresponde autorizarla.

Respecto de la donación:

a) Que procede rechazarla, porque el Estado no puede aceptar que se le done una documentación carente de las condiciones esenciales para establecer su autenticidad indubitable.

b) Rechazada la donación del señor Colombres Mármol, puede éste disponer en todo momento de los mencionados papeles como dueño de ellos, pero sin intervención del Gobierno para que no se considere que ha habido aceptación tácita de la donación, como dice el Art. 1826 (1792) in fine del Código Civil.

Buenos Aires, julio 16 de 1943.

Firmado: *Juan Silva Riestra*.—Asesor Legal.

II

LOS DOCUMENTOS COMPILADOS POR COLOMBRES MARMOL FUERON REPUDIADOS POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Aunque de fecha no muy reciente, publicamos a continuación el Decreto del gobierno argentino por el cual se repudian los documentos que compiló el señor Colombres Mármol, documentos que sirvieron para una insidiosa campaña que buscaba dividir a dos pueblos americanos. Y hacemos esa publicación

porque estimamos que la decisión oficial del gobierno argentino —basada en dictámenes de sus organismos competentes— es la mejor sanción moral contra quien pretendió adulterar la verdad histórica; de quien pretendió desfigurar hechos que quedaron plasmados definitivamente en la historia de América. El repudio que oficialmente hizo el gobierno argentino a la gestión de Colombres Mármol, es el mejor testimonio de que los tales documentos no contenían nada verídico y, por lo tanto, carecían de interés para innovar en la historia de nuestro pasado siglo.

He aquí los considerandos y dispositivos de la disposición del Ejecutivo argentino, según decreto número 8.971 del 43:

"Departamento de I. Pública. Buenos Aires, 17 de setiembre de 1943.

"Visto este expediente por el que el señor Eduardo L. Colombres Mármol solicita vista de los dictámenes pertinentes que sirvieron de juicio al Ministerio para no aceptar una venta de documentos históricos, ni tampoco su posterior donación, y que la Academia Nacional de la Historia y el Instituto Sanmartiniano estudien y resuelvan un dictamen respecto del mismo asunto para resolver en definitiva, y

Considerando:

Que no obstante lo dispuesto, se ha dirigido al Excelentísimo señor Presidente de la Nación reiterando la donación de los documentos de que se trata; Que la vista que solicita le fué negada en su oportunidad por considerarse que los informes de la Comisión especial designada al efecto, son elementos de juicio y asesoramiento requeridos por el Poder Ejecutivo para dictar resolución;

Que ante la insistencia en la donación procede, en virtud de que conforme al pertinente dictamen "dicha documentación carece de las condiciones esenciales para establecer su autenticidad indubitable", se confirma por el Poder Ejecutivo la resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de fecha 22 de julio último, que deniega la compra y rechaza su donación;

Que, como lo dictamina el señor Asesor del Ministerio, la referida resolución ha puesto fin a la cuestión promovida, razón por la cual debe desestimarse por tratarse de cosa juz-

gada el pedido de nuevo estudio por la Comisión que propone el interesado.

Por ello:

El Presidente de la Nación DECRETA:

Artículo 1º Confírmase en todas sus partes la resolución del 22 de julio último que no acepta la documentación histórica que ofrece en venta ni la donación que hace el señor Eduardo L. Colombres Mármol, por los fundamentos que se tuvieron en cuenta para dictarla.

Artículo 2º Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

RAMÍREZ,

Elbio Carlos Anaya".

El Universal, de Caracas.

APÉNDICE

DUNSTER HOUSE
HARVARD UNIVERSITY
CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS

Master's residence.

March 20, 1944.

Dear Dr. Lecuna:

I received recently Nº 101 of the Boletin de la Academia Nacional de la Historia, a periodical to which I always look forward with pleausure. I hastened to read your article, "La Conferencia de Guayaquil", and I am writing to tell you how much I enjoyed it. It is a superb statement of the whole controversy and I am moved to write you and congratulate you upon it. After this essay of yours, it seems to me that there is nothing more to be added.

I hope that you enjoy good health, and that all goes well with your charming family in Caracas. Please convey my warm regards to Cristóbal Mendoza and my other friends in Caracas when you see them, and believe me to be always.

Sincerely yours,

C. H. Haring.

Dr. Vicente Lecuna
Banco de Venezuela
Caracas, Venezuela.

LA CONFERENCIA DE GUAYAQUIL

SEGÚN LAS RELACIONES DICTADAS POR BOLÍVAR Y LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A TODOS LOS ACONTECIMIENTOS QUE LA PRECEDIERON Y MOTIVARON, EXISTENTES EN EL PERÚ, EN LA ARGENTINA Y EN LOS PAÍSES DE LA GRAN COLOMBIA.

CORRESPONDENCIA DE BOLÍVAR Y SAN MARTÍN

Al día siguiente de su memorable entrada en Quito, el 17 de junio, cuando todavía no se habían terminado los festejos del

recibimiento, el Libertador escribió al general San Martín manifestándole la gratitud de Colombia por el auxilio prestado a la división de Sucre en la campaña de Pichincha, el vivo deseo de proporcionar al Perú los mismos y aun más fuertes contingentes en la lucha que debía emprender contra los españoles de la Sierra y la seguridad de que el ejército de Colombia estaba pronto a marchar adonde quiera que sus hermanos del Sur lo llamaran. No era éste un ofrecimiento vano (1). Terminada la guerra de Colombia, Bolívar consideraba que la independencia de su país no estaba asegurada mientras los españoles dominaran el rico y poblado virreinato del Perú, concepto expresado por él en diversas ocasiones antes y después de esta época. Tal era su interés inmediato fuera del ardiente que siempre alimentara por la libertad de todas las secciones de América.

El Protector le contestó el 13 de julio aceptando la oferta de las tropas de que pudiera disponer a fin de acelerar la campaña y no dejar nada a la fortuna, en el único campo de batalla que quedaba en América, y le anunciaba que antes del 18 de julio se embarcaría en el Callao, rumbo a Guayaquil, y seguiría a Quito a saludarlo y a combinar en grande los intereses de sus respectivos pueblos (2). La exposición de los hechos revelará las opiniones, las intenciones políticas y los conceptos de uno y otro caudillo sobre la futura campaña del Perú.

Tras largas luchas persiguiendo los mismos ideales, por una de tantas rarezas del destino, su encuentro momentáneo iba a separarlos para siempre.

LA BRIGADA SANTA CRUZ

En la narración de los sucesos que precedieron a la victoria de Sucre expusimos la composición y servicios del contingente peruano enviado en auxilio de la división de Colombia. El escuadrón de Granaderos argentino, y el de Dragones de Colombia batieron la caballería enemiga en Riobamba, y el batallón Trujillo combatió con honor en Pichincha. Los otros cuerpos, de reclutas casi inútiles, apenas sirvieron para dar apariencia de fuerza a la división. Tales fueron las tropas que mandó el Perú en reemplazo del batallón Numancia, tan fuerte como los dos cuerpos útiles de Santa Cruz y con más disciplina que el se-

(1) O'Leary, XIX, 307.
(2) O'Leary, XIX, 335.

gundo. El jefe peruano llegó a Saraguro con 905 hombres y luego le enviaron de Piura 300 reclutas. Poco después, al iniciarse la marcha sobre Quito, la brigada reforzada con reemplazos colombianos que le diera Sucre en Cuenca conservaba su número de 1.200 plazas (3).

El 18 de junio el Libertador promulgó un decreto de honores a estas tropas: creó una medalla, elevó a Santa Cruz a general de brigada, dió el nombre de Riobamba al escuadrón de Granaderos y declaró a la división benemérita de Colombia en grado eminente (4). Justicia y política al mismo tiempo, porque a la vez que premiaba servicios positivos hacía caso omiso de las faltas y de los intereses particulares que motivaron el socorro. "Yo he lisonjeado a la división auxiliar de Santa Cruz —escribía Bolívar— y felizmente este jefe es un bello sujeto" (5).

Respuestas sus bajas y aumentada en Quito con nuevos reemplazos colombianos, de los prisioneros capitulados con Aymerich, hasta contar 1.600 hombres, la división seguida de otra colombiana emprendió marcha hacia Guayaquil para embarcarse rumbo al Perú. "Me propongo —escribía el Libertador— entrar a Guayaquil a la cabeza del ejército aliado y transigir los negocios de Colombia, o con el gobierno o con el pueblo, que se dice generalmente adicto a nosotros" (6). En marcha al puerto las divisiones de Santa Cruz y de Colombia, destinada esta última de auxiliar al Perú, fueron juntas hasta Riobamba, pero en esta ciudad la primera tomó el camino de Cuenca, donde debía recibir 250 reemplazos para cubrir las bajas que sufriera en las marchas, de manera que al llegar a Guayaquil o a Naranjal, hacia donde mrcharon los cuerpos en escalones, tuviera competo el número de 1.600 plazas. Así lo dispuso el Libertador, en el deseo de cumplir el ofrecimiento de Sucre a Santa Cruz, al comienzo de la campaña, de acrecentar la división peruana después del triunfo con 400 hombres (7). El 22 de julio pasaron la mayor parte de los cuerpos por Guayaquil y fueron a embarcarse en la escuadra del almirante Blanco Encalada, junto con la división colombiana. Pagados sus sueldos y renovado su equipo la de

(3) *Diario de la División del Sur*, O'LEARY, XIX, 173.
(4) O'LEARY, XIX, 307.
(5) A Santander. Quito, 21 de junio de 1822. (LECUNA, *Cartas del Libertador*, III, 45).
(6) A Santander, carta citada de 21 de junio.
(7) A Santander, carta de 22 de julio. (LECUNA, *Cartas del Libertador*, III, 53.)

Santa Cruz regresó a su patria más fuerte y en mejores condiciones que a su llegada. Bolívar tomó empeño en que los peruanos quedaran satisfechos a este respecto. Por lo menos la mitad de los soldados que llevaron de reemplazos eran colombianos. Debe tenerse presente este detalle para juzgar sucesos posteriores.

AUXILIO AL PERÚ

A los dos días de recibir la noticia de la batalla de Pichincha, es decir el 24 de junio, el Protector dirigió un despacho al general Sucre "pidiéndole que regresara la división Santa Cruz con otra de 1.500 o 2.000 bravos colombianos para terminar la guerra de América" (Catálogo M. S. número 284 de Paz Soldán) (8), palabras que reproduce el historiador peruano, y eran la síntesis del pensamiento del Protector, quien más adelante ratificó la misma idea en carta al general O'Higgins.

Antes de que llegara a Quito este oficio Bolívar había dispuesto mandar dos fuertes batallones, equivalentes por lo menos a la división de Santa Cruz, siempre que Guayaquil se allanara a reincorporarse pacíficamente a Colombia. De esta manera nuestra nación correspondiendo al auxilio generoso del Perú contribuiría a su triunfo definitivo (9). Por otra parte ésa era la fuerza que aconsejaba remitir el embajador Mosquera, y por el momento el Libertador no podía mandar más dado el número de soldados de que disponía.

En efecto, después de la batalla de Pichincha, sólo le quedaron a Sucre 1.000 infantes colombianos (10), y Bolívar entró a Pasto únicamente con 2.000 hombres, contando la caballería, de los cuales 1.200 eran veteranos y 800 reclutas. Casi todos los prisioneros hábiles tomados en Quito se destinaron a reemplazos de Santa Cruz y el Libertador dejó muchos soldados enfermos en Pasto. Es verdad que los 2.200 veteranos de ambas divisiones podían dar cuadros excelentes para levantar otros cuerpos, pero esto requería algunos meses de preparación en un país esquilmado por las exacciones de los españoles y las indispensables para mantener el régimen nuevo.

(8) Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente.* Primer Período, pág. 301.
(9) Carta citada a Santander, de 21 de junio.
(10) Carta de Sucre a Santander de 30 de enero de 1823, publicada en el boletín Nº 100 de la Academia Nacional de la Historia, pág. 534.

Investido de alta misión y adornado de bellas dotes personales el ministro Mosquera fué acogido en Lima favorablemente. Aunque el plan sencillo y útil que presentara al gobierno era conveniente a todos los países americanos, por las dificultades que frecuentemente se oponen a lo nuevo y grande, no logró entenderse con el ministro Monteagudo sino cuando llegó a Lima la noticia de Pichincha. En nombre de Dios Soberano, Gobernador del Universo, celebraron dos tratados el 6 de julio de 1822. Por el primero, de unión, liga y confederación, de alianza íntima y amistad firme y constante, ambos estados se comprometían a socorrerse mutuamente y a rechazar en común todo ataque o invasión que pudiera de alguna manera amenazar su existencia política. En cada país se concederían a los ciudadanos del otro los mismos privilegios de que gozaran los suyos propios, de manera que los peruanos tendrían en Colombia iguales derechos que los colombianos, y viceversa los colombianos en el Perú disfrutarían de idénticas prerrogativas que los peruanos. La cuestión de Guayaquil no se tomó en cuenta, primero porque siendo claros y terminantes los derechos de Colombia, el Perú no tenía argumentos que oponer, y luego porque habiendo reconocido este estado la independencia de la Provincia en su sentir era a ella que tocaba resolver su posición futura.

Por el segundo tratado los dos países se obligaban a interponer sus buenos oficios con los demás gobiernos de la América antes Española a fin de que entraran en el pacto de unión, liga y confederación perpetua, celebrado por los dos Estados, y propendieran todos, en seguida, a reunir una Asamblea General de los Estados Americanos que "sirviera de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos, y de juez, árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias". De esta manera las naciones autónomas de América se constituirían, para su mutua defensa y vida pacífica, en un cuerpo político. Por los artículos séptimo y octavo, cada estado debía mantener en pie de guerra una fuerza de 4.000 hombres y su marina nacional, cualquiera que ella fuese, a la orden de los confederados. Iniciábase así la realización del grandioso proyecto de confederación americana, de interés actual en los presentes momentos de guerra universal, re-

comendado por Bolívar desde el comienzo de la revolución, y propuesto por él a los demás estados apenas estuvo consolidada Colombia ([11]). Esfuerzos perdidos, aun cuando más tarde invitara a Inglaterra a formar parte de la Sociedad de Naciones del Nuevo Mundo. En todos los estados privaron intereses egoístas.

LA CUESTIÓN DE GUAYAQUIL

En anterior estudio hemos expuesto el origen y desarrollo del Gobierno de Guayaquil, su política de mantener la provincia independiente, aunque en realidad estuviera sometida a la influencia del Perú y Colombia, los derechos incuestionables de esta última a su posesión y dominio, las aspiraciones del gobierno del Protector a incorporarla al Perú, las razones de la mayoría de los ciudadanos en favor de la presidencia de Quito, la declaración del Libertador en el oficio de 2 de enero de 1822 a la Junta de Gobierno, "Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América enzete su territorio" ([12]), y las medidas del Protector para oponerse con las armas a la incorporación a Colombia si el pueblo de Guayaquil se decidía por el Perú o por su independencia absoluta.

La repetición de los artificios puestos en práctica para disponer del porvenir de esta provincia, y la permanencia de su gobierno débil y particularista, se debieron en gran parte a su situación geográfica y a la incomunicación con Colombia. Contribuyeron a mantener durante año y medio este estado de cosas, el escaso tráfico marítimo hacia Buenaventura y Panamá, la circunstancia de que entre el Sur de Cundinamarca y las provincias de Quito no había sino un solo paso por tierra a través de la ciudad de Pasto, asentada al pie de un volcán, en región de difícil tránsito, defendida por el pueblo más realista, enérgico y bravo de la América. El resto de la frontera estaba cubierto de selvas impenetrables.

A los ocho días de la victoria de Bomboná el Libertador tuvo que retirarse a esperar refuerzos necesarios por la resistencia colectiva y tenaz de los indómitos habitantes de la comarca, y al avanzar de nuevo a proseguir la lucha, la batalla de Pichincha le abrió las puertas de Pasto y Quito. Estas acciones gloriosas cambiaron la situación de los países del norte del Pací-

(11) O'Leary, XIX, 324 y siguientes.
(12) Véase la declaración completa en O'Leary, XIX, 112.

fico. "Si Aymerich hubiese triunfado en Quito —decía el general San Martín al Virrey La Serna— V. E. habría tenido entonces un apoyo... pero la victoria de Pichincha deja a V. E. enteramente aislado" (13). El tercer día de Boyacá denominó Sucre al de su espléndido triunfo, decisivo en esta porción del continente. Colombia aseguró la independencia de gran parte de su territorio, recuperó las provincias de Quito y Cuenca y entró en contacto con la independiente de Guayaquil. Tan grandes sucesos debían traer como consecuencia inmediata la solución del problema político de esta última.

En Quito no había cesado Bolívar de meditar sobre la recuperación de la provincia codiciada por el vecino del Sur, indispensable al desarrollo comercial de Quito y Cuenca, y a la defensa militar del extremo meridional de Colombia. Algunas de las personas consultadas le abultaron los peligros que podía envolver la decisión del pueblo, pero seguro de los derechos de Colombia y contando con el voto de la mayoría de los habitantes no vaciló un momento en su resolución de recuperar a Guayaquil (14).

Desde el pueblo del Trapiche había consultado el 1º de junio al Poder Ejecutivo de Colombia la conducta que debía seguir, respecto a esta Provincia proclamada temporalmente autónoma, en vista de la declaración terminante del Protector de que el Perú miraba su independencia como causa propia y de la carta que le escribiera a Bolívar aconsejándole dejarla en absoluta libertad de resolver su suerte, el 3 de marzo de 1822, reproducida por nosotros en el número 100 del Boletín de Academia Nacional de la Historia, página 488. El gobierno de Colombia había contestado el 25 de junio a Bolívar: "El Perú no puede alegar en su apoyo el menor motivo que justifique sus pretensiones, ni que pueda autorizar a su Protector a dar a V. E. consejos que no necesita". Recordaba en seguida los derechos de Colombia fundados en el *uti possidetis juris* al tiempo de la fundación de la República, negaba derecho al Perú de inmiscuirse en los asuntos internos de Colombia y por último autorizaba al Libertador "a ocupar los pueblos adictos a Colombia, y a que en caso de oposición de la Junta invadiera sin

(13) PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente*. Primer Período, págs. 339 y 340. Nota.

(14) Acerca de los derechos de Colombia véase nuestro trabajo *La Cuestión de Guayaquil y la Campaña de Pichincha. Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, núm. 100. Pág. 336.

demora toda la provincia quedando desde ese momento agregada a la República" ([15]).

Pocos días después de la capitulación del gobernador español Aymerich la Municipalidad de Quito en sesión pública, el 29 de mayo, espontáneamente y en nombre de los pueblos, proclamó la incorporación a Colombia del antiguo reino de Quito, por convenir así a su progreso y mutua seguridad, y declaró a sus provincias parte integrante de Colombia. Al acto presidido por Vicente Aguirre y José Félix Valdivieso concurrieron todas las corporaciones y gran número de ciudadanos ([16]).

A su llegada a Quito, Bolívar manifestó al ilustre cuerpo "el gozo de Colombia al recibir en su seno al pueblo de la República que levantó el primero el estandarte de la Libertad y de la Ley, y su agradecimiento y el de sus compañeros de armas por los honores que les decretara en el mismo acto de la incorporación". "Quito —decía— llevará siempre consigo el rasgo más distintivo de su desprendimiento, de su política sublime y de un patriotismo acendrado" ([17]).

Antes de Pichincha nombró Sucre gobernadores de Cuenca y Riobamba a los coroneles Heres y Febres Cordero, distinguidos ambos por su capacidad para el gobierno. La primera de estas ciudades, donde también organizó Sucre un Tribunal de Justicia, y la de Loja situada al sur juraron sin intervenir ninguna fuerza extraña la constitución de Colombia. Para el mismo acto en Quito se fijó la fecha del 24 de junio, primer aniversario de la jornada de Carabobo.

INCORPORACIÓN DE GUAYAQUIL

Al recibirse en Guayaquil la noticia del triunfo de Pichincha, el 2 de junio, la Junta de Gobierno dió una proclama patriótica, pero ambigua, en la que manifestaba que la provincia "reposando bajo la sombra del opulento Perú y de la heroica Colombia" cumpliría el destino a que estaba llamada. Exaltadas las pasiones por aquel gran suceso, con este documento impolítico en el fondo se incendiaron todavía más. Los partidarios de la independencia y los del Perú, pedían a gritos que se defendiera a la ciudad; los de Colombia, por su parte, enarde-

([15]) Oficio del Secretario Pedro Gual. 25 de junio de 1822. O'Leary, XIX, 318.
([16]) Acta del 29 de mayo de 1822. O'Leary, XIX, 311.
([17]) Oficio de 20 de junio. O'Leary, XIX, 315.

cidos por la victoria de Sucre, en la que brillaron por su extraordinario heroísmo hijos de Guayaquil, exigían enérgicamente que se convocase al Colegio Electoral, seguros de que decretaría la incorporación a Colombia. La Junta sin fuerza moral ni material no podía tomar ningún partido ni calmar las manifestaciones de grupos antagonistas y las alarmas causadas por pasquines amenazadores. Graves noticias llegadas del Norte aumentaron el desconcierto de los gobernantes: Bolívar había sido recibido en Quito con tales demostraciones de beneplácito que no dejaban duda de la extraordinaria influencia que ejercería en todo el Sur. "V. E. debe recordar —escribía Olmedo al Supremo Delegado del Perú— las intimaciones del Libertador a este Gobierno sobre la agregación de esta provincia a la República: y su derecho parecerá más fuerte sostenido hoy por 3.000 bayonetas. Los jefes, oficiales y parciales que se han reunido en Quito, y sitian a S. E., le han dado los informes más siniestros de este Gobierno y las noticias más equivocadas de la situación, espíritu y opinión de este pueblo. Se le ha hecho creer que toda la Provincia está decidida por la República, y que sólo el Gobierno se opone oprimiendo y violentando la voluntad general" ([18]). En tal conflicto la Junta no encontró otro arbitrio que enviar a Quito al general La Mar, recientemente elevado por el gobierno de Lima a la dignidad de gran mariscal y nombrado jefe de estado mayor general del Perú; cándidamente, sin darse cuenta exacta de lo que estaba pasando, lo destinaban a "felicitar al Libertador y a imponerle de la honradez y liberalidad de los principios de la Junta, con el fin de descubrir los planes que se hubiese propuesto el Libertador sobre Guayaquil, y de suspenderlos o neutralizarlos". Tan desorientada estaba la Junta que creyó que uno de los medios que emplearía Bolívar sería desarmar y disolver la división Santa Cruz cuando, como sabemos, la había honrado generosamente y aumentado su fuerza.

Inducidos los gobernantes por las circunstancias y razones legales, poco antes de despachar a La Mar, cuando todavía no sabían la llegada de Bolívar a Quito, convocaron el 19 de junio al Colegio Electoral, para treinta y nueve días después, o sea el 28 de julio ([19]), primer aniversario de la independencia del

([18]) Oficio de Olmedo al Supremo Delegado, Guayaquil, 24 de junio de 1822. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, núm. 101, pág. 58.

([19]) *Historia de la Revolución de Octubre y de la Campaña Libertadora de 1820-1822*, por D'AMECOURT (Camilo Destruge). Guayaquil, 1920, 394.

Perú. El aviso llegó a Lima el 13 de julio junto con la carta del Libertador a San Martín de 17 de junio, e influyó en el precipitado viaje del Protector a Guayaquil al día siguiente. No hay duda que la Junta fijó un plazo tan largo a la reunión del Colegio Electoral para dar tiempo a la llegada del Jefe del Perú, porque el de la convocatoria del año anterior, cuando la derrota de Huachi impidió la reunión del Cuerpo, había sido sólo de 18 días.

A pesar del interés que despertara en Bolívar la hermosa provincia de Quito, y del deseo de estudiar las medidas que requería su administración, se detuvo en ella muy pocos días y partió para Guayaquil. El 2 de julio encontró a La Mar en un pueblecito del camino. De la conversación que tuvieron nos da una idea la carta que le escribiera el Libertador al día siguiente de Guaranda con motivo de haberse quedado aquél enfermo, en la que le expresaba: "Yo no tengo para qué decir que olvido lo pasado, porque ninguna ofensa se me ha hecho, y si muchas se me hubiesen hecho con haberlas ignorado habrían ya entrado en el olvido. Vd. que debe haberme conocido por la franqueza con que tuve el placer de conversar ayer con Vd. podría asegurarle (a la Junta) sin aventurar la verdad, que nada amo tanto como la libertad de Guayaquil, su felicidad y su reposo, todos pendientes de la suerte de Colombia" ([20]). Estas palabras no dejan duda de que el Libertador le expuso los derechos de la República y le ratificó la firme resolución de no permitir que ningún poder extraño cercenara su territorio.

El entusiasmo popular y la previsión y actividad de Bolívar, anularon los efectos del plan premeditado de la tardía reunión del Colegio Electoral, último esfuerzo de la Junta en favor del Perú, y a todo evento aseguraron la ventaja a Colombia. El Libertador había ordenado al general Santa Cruz guiar sus tropas de Riobamba a Cuenca, a recibir reemplazos, a la vez que el general Salom, jefe de estado mayor, seguía directamente a Guayaquil con dos batallones de la Guardia, de los destinados de auxiliares al Perú ([21]). De manera que cuando llegó Bolívar en la tarde del 11 de julio, a los pocos momentos entraban a la ciudad los vencedores de Bomboná y Pichincha.

El héroe de Colombia fué recibido con estruendosas e incesantes aclamaciones. Tan extraordinaria manifestación no tenía por causa únicamente la adhesión al vencedor, admirado y

([20]) LECUNA, *Cartas del Libertador*. A La Mar, 3 de julio de 1822. III, 52.
([21]) O'LEARY, *Memorias*. Narración. II, 151.

amado por sus hazañas y la nobleza de su espíritu, sino también la censura a la Junta de Gobierno, enemiga injusta y sistemática de Colombia. Poco después de la llegada del Libertador el Procurador General, José Leocadio Llona, pronunció un discurso en sentido colombiano, frenéticamente aplaudido por la multitud y considerado como grave afrenta por la Junta de Gobierno y los partidarios del Perú y la independencia absoluta de la provincia. La respuesta del Libertador, ardiente y enérgica, acabó de irritar y desanimar a los desafectos a Colombia. No teniendo los magistrados ningún distintivo, y envueltos en la aglomeración de gente, se retiraron sin que Bolívar pudiera atenderlos de acuerdo con su rango; pero advertido a poco mandó un edecán a explicar el involuntario error al Presidente y como el oficial le preguntara si también se dirigía a los otros dos miembros de la Junta, le respondió: "No, es el genio de Olmedo y no su empleo, lo que yo respeto" ([22]). Esta dura respuesta, considerada aisladamente podría merecer censura, pero la justifican el odio declarado del coronel Roca a Colombia y la indiferencia y hostilidad de Jimena.

Al día siguiente la agitación se renovó con más fuerza: el pueblo insistentemente izaba la bandera de Colombia. Por tres veces la mandó arriar el Libertador y desde el balcón pedía a la multitud tener calma y prudencia; la bandera fué elevada por cuarta vez, y sólo cesó la conmoción, al circular el día 13 la proclama del Libertador ([23]) en que decía: "Guayaquileños: Vosotros sois colombianos de corazón porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia, y porque de tiempo inmemorial habéis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del Nuevo Mundo, mas yo quiero consultaros, para que no se diga que hay un colombiano que no ame su patria y leyes" ([24]). En seguida pasó una nota a la Junta participándole que había asumido el mando para salvar a la ciudad de la espantosa anarquía en que se hallaba, sin que esa medida coartara la absoluta libertad del pueblo para emitir su opinión ([25]).

Al día siguiente de la entrada de Bolívar 227 de los principales ciudadanos se dirigieron al Ayuntamiento a expresarle

([22]) O'Leary, *Narración*. II, 153.

([23]) Tomás Cipriano de Mosquera, *Memoria sobre la vida del General Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Bogotá, 1940. Págs. 453 y 454.

([24]) O'Leary, XIX, 333.

([25]) O'Leary, XIX, 334.

sus votos a favor de Colombia y a pedir la incorporación a la República "clamada por toda la capital con casi absoluta pluralidad, como el medio de lograr los mayores bienes que jamás podía alcanzar la provincia por sus solos esfuerzos", y al mismo tiempo exigían al cuerpo expresar su convicción y deseos al Libertador Presidente ([26]).

La inquietud y provocaciones habían llegado a tal punto que fué necesario definir ante el pueblo la situación política. A este efecto el jefe de estado mayor publicó el siguiente bando:

"1º—S. E. el Libertador ha tomado la ciudad y provincia de Guayaquil bajo la protección de Colombia.

"2º—El pabellón y la escarapela de Colombia los tomará la provincia como el resto de la nación.

"3º—Todos los ciudadanos de cualquiera opinión que sean serán igualmente protegidos y gozarán de una seguridad absoluta.

"4º—Colombia será vitoreada en todos los actos públicos, así militares como civiles.

"5º—La autoridad de S. E. el Libertador y sus subalternos ejercerán el mando político y militar de la ciudad y Provincia de Guayaquil.

"6º—Se encarga a los ciudadanos el mayor orden, a fin de evitar las disensiones que han ocurrido.

"7º—Las antiguas autoridades han cesado en sus funciones políticas y militares; pero serán respetadas como hasta el presente y hasta la convocación de los representantes de la Provincia.

"Por orden de S. E. el Libertador, publíquese. Guayaquil, 13 de julio de 1822.

Bartolomé Salom" ([27]).

Acerca de estos sucesos escribía el Libertador al Vicepresidente Santander en carta íntima el 22 de julio: "En primer lugar diré a Vd. que la Junta de este gobierno, por su parte, y el pueblo por la suya, me comprometieron hasta el punto de no tener otro partido que tomar que el que se adoptó el día 13. No fué absolutamente violento, y no se empleó la fuerza, mas se dirá que fué al respeto de la fuerza que cedieron estos seño-

([26]) O'Leary, XIX, 330. Véase CAMILO DESTRUGE, *Historia de la Revolución de Octubre y la Campaña Libertadora 1820-1822*. Guayaquil, 1920, pág. 343.

([27]) O'Leary, XIX, 334.

res. Yo espero que la Junta Electoral que se va a reunir el 28 de este mes, nos sacará de la ambigüedad en que nos hallamos. Sin duda debe ser favorable la decisión de la Junta, y si no lo fuere, no sé aún lo que haré, aunque mi determinación está bien tomada, de no dejar descubierta nuestra frontera por el Sur, y de no permitir que la guerra civil se introduzca por las divisiones provinciales. En fin, Vd. sabe que *con modo* todo se hace" (28).

Por su parte el edecán O'Leary, testigo presencial, y futuro historiador del héroe, se expresa de esta manera:

"En cuanto a los medios empleados para efectuar la incorporación, sólo un espíritu caviloso podrá reprobarlos. El Libertador no podía, sin faltar a sus deberes, reconocer la Junta de Guayaquil, sino como gobierno de hecho. El Congreso le había autorizado a someter las provincias del Sur: Guayaquil ya se había separado de España, pero su desintegración del resto de la República habría acarreado grandes males a la unidad política y sentado un ejemplo pernicioso; Guayana, Maracaibo y Cartagena o cualquiera otra provincia, tenían el mismo derecho a aspirar a su independencia y a constituirse en estado soberano. El istmo de Panamá, cuya posición era todavía más aislada y cuya transformación se verificó sin el auxilio de tropas extranjeras, pudo haber reclamado con razones más plausibles un gobierno propio, y sin embargo, poniendo a un lado pretensiones tan antisociales, proclamó su unión con la república, al acto de sacudir el yugo español. Si Guayaquil se hubiese resistido a incorporarse a Colombia, bien podía el Libertador en justicia, haber empleado medios coercitivos; su conducta en la ocasión fué en extremo condescendiente. Con bastante anticipación había dado a conocer sus propósitos, y los realizó sin rigor ni efusión de sangre. Las facciones desaparecieron pronto, y se restableció en la ciudad la más perfecta tranquilidad de que se hubiese gozado desde el año 1820. Guayaquil fué declarado departamento de Colombia; se estableció en la ciudad un colegio y un consulado de comercio, y por estos y otros beneficios que le confirió, se granjeó el Libertador el afecto y las bendiciones de un pueblo agradecido" (29).

Estos actos, es verdad, se realizaron bajo la protección de la fuerza armada. Pero ¿no fué lo mismo en los demás pueblos

(28) LECUNA, *Cartas del Libertador*, III, 53.
(29) *Memorias* de O'LEARY. *Narración*, II, 172.

y ciudades de la América Española? Todo movimiento político necesita el apoyo de una fuerza, porque la unanimidad absoluta jamás se consigue en ninguna asociación humana. En este caso sin la presencia de las tropas habría estallado la guerra civil.

Los miembros de la Junta, los generales La Mar y Salazar y algunos partidarios de la independencia, se fueron a bordo de la escuadra del Perú, a pesar de los recados que les envió Bolívar, particularmente a Olmedo, para que se quedaran.

ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

En la citada carta de 13 de julio, contestación al despacho de Bolívar de 17 de junio, el Protector le escribió: "Antes del 18 saldré del puerto del Callao, y apenas desembarque en el de Guayaquil, marcharé a saludar a V. E. en Quito. Mi alma se llena de pensamientos y de gozo, cuando contemplo aquel momento: nos veremos y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos" ([30]). Como hemos expuesto el aviso de la reunión del Colegio Electoral apresuró su salida de Lima.

¿Cuáles eran las miras que llevaba el general San Martín? Discutir los intereses generales de América, la forma de gobierno conveniente para estos países, tratar sobre el regreso de la división Santa Cruz y el auxilio militar de Colombia, y propender a la incorporación de Guayaquil al Perú. Para esto último creía disponer de la mayoría del pueblo guayaquileño, según los informes interesados de sus agentes, y contaba con el apoyo de su escuadra al mando del almirante Blanco Encalada, despachada con anticipación del Callao, y el de la división de Santa Cruz en esos días a inmediaciones de la plaza. En corroboración de que éste era uno de los objetos principales, si no el más importante de su viaje, basta citar la afirmación del gabinete de Lima, en nota del 14 de julio al Presidente Olmedo, el mismo día en que se embarcara el Protector, a saber: "que en la conferencia quedarían transadas cualesquiera diferencias que pudieran ocurrir sobre el destino de Guayaquil" ([31]).

No ignoraba el Protector los derechos de Colombia, ni las

([30]) *Carta citada.* (O'Leary, XIX, 335.)
([31]) Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente.* Primer Período, pág. 307.

Exmo Sr

En este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V. E. ha llegado á las aguas del Guayaquil. Mi satisfaccion está turbada, sin embargo, por que no tendremos tiempo para preparar á V. E. una minima parte de lo que se debe al Heroe del Sur al Protector del Peru. Yo ignoro ademas si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicacion digna de darle fe.

Me tomo la libertad de dirigir cerca de V. E. á mi Edecan el Sr Cor.l Torres p.a que tenga la honra de felicitar á V. E. de mi parte y de suplicar á V. E. se sirva ~~dirigir~~ devolver á uno de mis Edecanes participandome para quando se servirá S. E. honrarnos en esta Ciudad.

Yo me siento estraordinariam.te agitado del deseo de ver realizar una entrevista que puede contribuir en gran parte al bien de la America Meridional y que pondrá el colmo á mis mas vivas ansias de estrechar con los vínculos de una amistad intima al Padre de Chile y el Peru.

Tengo &c

Guayaq.l Julio 25 - 1822 - Al Protector del Peru

Borrador de la carta de Bolívar al general San Martín.

palabras terminantes de la declaración de Bolívar del 2 de enero al Presidente de la Junta: "Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América enzete su territorio", pero obedeciendo a las tendencias políticas del partido que lo sostenía y sugestionado por las apreciaciones apasionadas de la Junta, pensó que su presencia y la de las fuerzas marítimas y terrestres del Perú, producirían una explosión de entusiasmo, y le sería fácil obtener el 28 de julio los sufragios del Colegio Electoral, sin que Bolívar, a quien suponía ocupado en Quito, pudiera evitarlo.

Ésta es la única suposición aceptable pues a su claro entendimiento no se podía ocultar que al Presidente de Colombia le sería imposible ceder en discusión diplomática los derechos de la República, afirmados en su citada declaración terminante del 2 de enero dirigida al Presidente Olmedo.

Se puede alegar en su descargo que habiéndose dirigido al Libertador en 3 de marzo en réplica a este documento fundamental excitándolo a dejar al pueblo de Guayaquil que resolviera él solo de su suerte, no había recibido la contestación razonada y enérgica que le enviara Bolívar desde Quito, en la que le decía: "V. E. expresa el sentimiento que ha tenido al ver la intimación que hice a la provincia de Guayaquil para que entrase en su deber. Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la Soberanía Nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente". En efecto el Libertador recibió la admonición de San Martín a fines de mayo, en el pueblo de Trapiche, en los valles del Patia, pronto a avanzar sobre Pasto, y no pudo contestarla, por la incomunicación en que se hallaba con los pueblos del Sur, sino el 22 de junio en Quito, y ni aun suponiendo que la carta fuese despachada con expreso el mismo día podía llegar a tiempo a Lima ([32]).

EL PROTECTOR EN GUAYAQUIL

San Martín se embarcó en el Callao el 14 de julio, como ya hemos indicado, en la goleta de guerra la Macedonia, y en viaje rápido, bajando con la corriente, llegó el 25 a la isla de la

([32]) La carta del general San Martín de 3 de marzo de 1822 y la contestación del Libertador, Quito 22 de junio, se hallan en los Documentos publicados páginas atrás, y en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia Nº 100, págs. 488 a 491.

Puná, a la entrada de la Ría de Guayaquil. Las fragatas y la corbeta del almirante Blanco Encalada le hicieron las salvas de ordenanza y a poco rato el Protector se reunió a bordo de la fragata la Prueba con los generales Salazar y La Mar y los señores Olmedo, Roca y Jimena, ex miembros de la Junta, y algunos otros emigrados. Allí se impuso de los sucesos ocurridos en Guayaquil el 11, 12 y 13 de julio. ¡Cómo serían las exclamaciones, alardes, e informes exagerados de aquellos hombres que se consideraban despojados, unos de sus más caras ilusiones y otros de un derecho propio! Allí seguramente recibió también el general San Martín la carta de Bolívar de 22 de junio que hemos extractado en su parte principal, y en vista de tan inesperados sucesos, al parecer resolvió no desembarcar, pues de otra manera no se explica una de las dos cartas que el día 25 le enviara el Libertador. En la primera, de carácter oficial, conducida por el coronel Torres, y tres edecanes encargados de felicitarlo, le suplicaba devolver a uno de éstos para que le avisara el momento en que llegaría a los muelles; y en la segunda, de carácter íntimo, remitida horas después le insta que baje a tierra. "Tan sensible me será —le dice— que Vd. no venga hasta esta ciudad como si fuéremos vencidos en muchas batallas; pero no, Vd. no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria. ¿Cómo es posible que Vd. venga de tan lejos, para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer y, si es posible, tocar?" ([33]).

El edecán, teniente coronel Tomás Cipriano de Mosquera, escribe en su Memoria histórica, que el Protector envió a tierra a sus edecanes coronel Rufino Guido y teniente coronel Soyer, a cumplimentar al Libertador, con orden de manifestarle que si su presencia podía causar alguna excitación en el país podían verse a bordo de la goleta peruana, y añade que Bolívar "respondió como debía y mandó inmediatamente a sus ayudantes de campo a saludarlo, y a ofrecerle alojamiento" ([34]). Sólo se equivoca Mosquera en la prioridad del envío de los edecanes. No hay duda de que el Protector al imponerse de las manifestaciones avasalladoras a favor de Colombia, y de la presencia de Bolívar en el puerto, juzgando con acierto, consideró frus-

([33]) LECUNA, *Cartas del Libertador*, III, 56 y 57. En dicha obra por error se insertó primero la segunda.

([34]) *Memoria sobre la Vida del General Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Bogotá 1940, pág. 454.

trado el principal objeto de su viaje, vaciló si debía desembarcar, y como es natural quedó profundamente disgustado. En aquellos momentos, reciente todavía la derrota sufrida por una de sus divisiones en Ica, la adquisición de Guayaquil habría sido un triunfo de trascendencia para su política, y un motivo de consolidación para su gobierno.

Mientras iban y venían los edecanes en el curso del día 25 la Macedonia avanzaba majestuosamente hacia el puerto en el largo trayecto de la Ría. En la mañana del 26 el Libertador, impaciente por conocer al héroe y expresivo en su trato subió a saludarlo a bordo. Luego San Martín bajó a tierra con su comitiva y se dirigió a la espléndida casa inmediata que se le tenía preparada. En el corto trayecto le hizo los honores un batallón de infantería. Bolívar había bajado primero, y de uniforme y acompañado de su estado mayor, lo esperaba en el vestíbulo, y al acercarse San Martín se adelantó unos pasos a su encuentro, a expresarle el saludo oficial. Juntos subieron al salón. En seguida de recibir San Martín algunas corporaciones y un grupo de señoras, la bellísima señorita Carmen Garaicoa le ofrendó una corona de laureles esmaltados en oro y concluídos estos actos y agasajos, los dos caudillos se encerraron a conferenciar. Después de un rato Bolívar se retiró y el general San Martín salió al balcón y "saludó a la reunión con palabras de benevolencia y gratitud por las expresiones patrióticas con que se le distinguía" (35). Una inmensa masa del pueblo lo vitoreaba libertador del Perú.

Luego despedidas las visitas, el general San Martín fué a cumplimentar al Libertador con el cual estuvo media hora y regresó a comer. Al día siguiente 27 de julio dió sus disposiciones para el regreso, y volvió a casa de Bolívar. En esta vez ambos se encerraron por cuatro horas. A las cinco de la tarde salieron al salón y pasaron al comedor a un banquete de 50 personas, obsequio de Bolívar a su ilustre huésped, terminado el cual el Protector regresó a su casa a descansar. A las nueve de la noche asistió al baile dado por la Municipalidad en su honor. A la una de la madrugada llamó a sus edecanes, y acompañado del Libertador, salió por una escalera interior para que no se apercibiera el público, y se embarcó. En el muelle

(35) Relación de Rufino Guido, en la obra de Gerónimo Espejo. *Recuerdos Históricos. Entrevista de Guayaquil.* Buenos Aires, 1939, pág. 80. Relación de la Conferencia por el Secretario Pérez al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. Guayaquil 29 de julio. En los documentos reproducidos páginas atrás.

se despidió del héroe de Colombia. Ya instalado a bordo, paseándose en cubierta dijo a sus edecanes: *¿Pero han visto ustedes como el general Bolívar nos ha ganado de mano?* (36), frase que sintetiza el resultado de su viaje por lo que respecta a los propósitos que abrigaba sobre Guayaquil, y nos permite creer que su proyecto en relación con el porvenir de la provincia era análogo al que llevó a cabo el Libertador.

Nuestro juicio a este respecto coincide con el formulado por el historiador Mitre quien escribe: San Martín "se había hecho preceder por la escuadra peruana, que a la sazón se encontraba en Guayaquil, bajo las órdenes de su almirante Blanco Encalada, con el pretexto de recibir la división auxiliar peruano-argentina que desde Quito debía embarcarse en dicho puerto. Ocupada así la ciudad por agua y tierra, el Protector contaba ser dueño del terreno, para garantir el voto libre de los guayaquileños, y tal vez para inclinarlo a favor del Perú" (37). Exactamente como lo realizó Bolívar, porque sus batallones, sin ejercer ninguna presión material, garantizaron el voto libre de los guayaquileños, ratificado por éstos heroicamente en las graves crisis de 1827, 1828 y 1829, en especial cuando el general La Mar en estos dos últimos años mantuvo ocupada la plaza con fuerzas peruanas abrumadoras. Tales pruebas no dejan duda de cuál era la opinión de los ciudadanos. Dándose cuenta el general San Martín desde el primer momento de que los adversarios de Colombia le habían enviado informes exagerados, cuando fueron a saludarlo los recibió con el mayor desdén (38).

Tanto el Protector como sus amigos habían venido creyendo acabar la cuestión de Guayaquil con dichoso fin para ellos y de repente tocaron una dificultad insalvable e inesperada. ¿Qué buena cuenta podían dar en Lima de su empresa? Considerándose agraviados se retiraron resentidos. Era lo natural, no podía ser de otro modo. Es de suponer que Bolívar mismo, presintiendo el disgusto del Protector, tampoco quedaría satisfecho, a pesar de que en su carta a Santander expresara que había ganado la amistad de San Martín. Aunque en el asunto de Guayaquil tenía la razón y había obrado en cumplimiento de sus deberes de Presidente de Colombia, se había visto obli-

(36) Relación de Rufino Guido, en la obra citada de Espejo, pág. 82.
(37) Mitre, III, 619.
(38) Carta de Bolívar a Santander. Guayaquil, 29 de julio de 1822, (Lecuna, III, 58).

gado a contrariar al hombre admirado y amado desde hacía tantos años, por su inmensa cooperación a la causa americana. Tales son las fatalidades inevitables, así en los grandes problemas de la vida política, como en los pequeños de la vida ordinaria, sin solución que satisfaga en todo.

A su regreso San Martín en conversación con Santa Cruz en Lima le habló favorablemente de Bolívar ([30]), pero este hecho no expresaba su verdadero sentimiento, porque muchos otros llegados poco después también a conocimiento del Libertador, le hicieron escribir al Vicepresidente de Colombia: "San Martín y otros de sus jefes han ido despedazándome por las cosas de Guayaquil" ([40]).

Afirma el general Mosquera en su Memoria histórica que el Libertador le dijo al general San Martín en la Conferencia: "Según noticias que acabo de recibir del agente confidencial de Colombia, teniente coronel Juan María Gómez, el general Las Heras se ha separado del ejército por no traicionarlo, y los generales Alvarado y Arenales no le secundan a Vd. en sus planes. Yo creo que al llegar Vd. al Perú tendrá que sofocar una revolución, porque el ministerio que Vd. tiene no se ha puesto al frente de la opinión sino que quiere fundar un sistema (el monárquico), que no es de la época ni de las circunstancias" ([41]). Larrazábal repite la misma versión con variantes y añade que Bolívar le mostró al Protector la carta del teniente coronel Gómez. Nosotros juzgamos que esta leyenda como las de Lafond, Tomás Guido e Iturregui, que hemos analizado en uno de los estudios precedentes reproducido en este mismo volumen, pertenece al género de *profecías a posteriori* muy usado por cuantos pretenden acomodar a su gusto ciertos sucesos en la historia. La revolución de Lima contra Monteagudo tuvo efecto el 25 de julio, dos días antes de la Conferencia, y no es verosímil la previsión exacta por parte del nombrado oficial de un movimiento político inesperado; y, aun suponiéndolo así, es absurdo creer que el Libertador cometiera la indiscreción de comunicar al Jefe del Perú no un hecho consumado sino el simple pronóstico de un subalterno, y sobre todo no es posible que usara con el insigne campeón de la independencia del Sur el tono de censura a su política que supone Mosquera,

([30]) Carta de Bolívar a Santander. Cuenca, 14 de setiembre, (Lecuna, III, 88).
([40]) Carta de Bolívar a Santander. Cuenca, 27 de octubre, (Lecuna, III, 106).
([41]) *Memoria sobre la Vida del general Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia.* Bogotá 1940, página 458. LARRAZÁBAL, *Vida de Bolívar*, II, 160.

cuando en la Conferencia, a pesar del malhadado asunto de la posesión de Guayaquil, ambos se condujeron con la mayor cortesía y cordialidad. Además el general Las Heras se había retirado del Perú meses antes del viaje del Protector, circunstancia que no se podía escapar al sagaz agente confidencial de Colombia residente en Lima. Por otra parte sospechamos que el capitán Gómez, que tal era su título, se hallaba en esos días en Guayaquil, pues creemos fué él quien llevó el 29 de julio al general Santander el texto de los tratados y la relación de la Conferencia. Las de Mosquera y Larrazábal, de este grande acto histórico, son puras fantasías, llenas de contradicciones. No merecen refutación.

LO QUE TRATARON

Como es natural no ha quedado ninguna relación de la conferencia escrita o dictada por el Protector puesto que no teniendo que informar sino al gabinete de Lima, a su regreso lo haría verbalmente. No así Bolívar, quien debía dar cuenta de oficio al Poder Ejecutivo de la República, y al gobierno de Quito, desempeñado en aquel momento por el general Sucre, principal auxiliar de sus empresas desde esa época, y privadamente al Vicepresidente Santander, su eminente colaborador en el gobierno de Colombia. Por esto existen tres relaciones de la Conferencia, dictadas por Bolívar el mismo día 29 de julio de 1822, dos oficiales y una carta privada, y aunque estos documentos han sido publicados y analizados páginas atrás debemos extractarlos aquí de nuevo y considerar otra vez su contenido. En los Documentos los reproducimos completos, y aparte en facsímiles. Son éstos:

1º—Nota oficial al secretario de relaciones exteriores de Colombia, firmada por el secretario Pérez, como era lo regular. El original existe en Bogotá en el Ministerio respectivo. Fué revelada al público en Bogotá por el académico José Manuel Goenaga y reproducida por él mismo en facsímil con otros documentos en 1915 ([12]).

2º—Nota oficial al Intendente del Departamento de Quito, que a la sazón, no fundados todavía los departamentos del Guayas y del Azuay, comprendía todo el Sur de Colombia, y como va dicho desempeñaba el puesto el general Sucre. El ori-

([12]) José Manuel Goenaga, *La Entrevista de Guayaquil. Bolívar y San Martín*, Segunda Edición, Roma, 1915.

ginal firmado como el anterior por el secretario Pérez, existe en el Archivo y Museo Central de Quito. Descubierto y publicado por el señor Enrique Terán, Director de la Biblioteca Nacional de Quito, lo reprodujimos en facsímil en el número 87 del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, según fotografía que nos remitiera el señor Jorge Pérez Concha, director del establecimiento en que se guarda actualmente.

3º—Carta particular al general Santander, Vice-Presidente de Colombia, encargado del Poder Ejecutivo, firmada por el Libertador. Dada al público por primera vez en el Archivo de Santander, tomo VII, página 325. Bogotá, 1916. El original, así como todas las cartas de Bolívar para Santander, adquiridas por el Gobierno de Venezuela, se conserva en el Archivo del Libertador en su casa natal de Caracas (43).

En estos tres documentos, contestes en sustancia, consta lo siguiente:

1º—Desde que S. E. el Protector vió a bordo a S. E. el Libertador le manifestó los sentimientos que le animaban de conocer a S. E., abrazarle y protestarle una amistad, la más íntima y constante. Seguidamente, colmándolo de elogios, lo felicitó por su admirable constancia en la guerra y por el completo triunfo de la causa que defendía. S.E. contestó del modo urbano y noble que en tales casos exigen la justicia y la gratitud.

2º—El Protector, según el primero de dichos documentos, "dijo espontáneamente a Bolívar que nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse"; y añadió "que la culpa era de los guayaquileños", refiriéndose a los contrarios, sin duda a los adversarios de Colombia.

El segundo de los documentos tiene una ligera variante en la frase del Protector, al expresar, "que no se había mezclado en los enredos de Guayaquil, y que la culpa era de ellos", refiriéndose de igual modo a los contrarios de Colombia. En el fondo es lo mismo. Bolívar le contestó políticamente, que se habían llenado sus deseos de consultar a los ciudadanos, puesto que el 28 se reuniría el Colegio Electoral, y que él contaba con la voluntad del pueblo y la pluralidad de los votos de la Asamblea. Con esto se cambió de asunto.

3º—El Protector se quejó de los sinsabores del mando y de sus compañeros de armas. Aseguró que se retiraría a Mendo-

(43) LECUNA, *Cartas del Libertador*, III, pág. 58.

za, luego que obtuviera el primer triunfo, sin esperar el término de la guerra.

4º—Manifestó que el gobierno democrático no era el más adecuado para el Perú, y que debía venir un príncipe de Europa, a mandar el país. El Libertador le objetó que ni a Colombia ni a la América convenían príncipes europeos, porque eran partes heterogéneas a nuestra masa. El Protector se expresó en términos que dejaban entender que no aspiraba al trono.

En dos ocasiones anteriores Bolívar había intentado expresar al general San Martín sus ideas opuestas al establecimiento de monarquías en nuestra América. La primera vez, cuando tuvo conocimiento en Maracaibo de los tratados de Punchauca, mandó un propio el 7 de setiembre de 1821, a alcanzar al edecán Ibarra, quien llevaba a Lima el proyecto del Libertador de conducir su ejército al Perú por las vías de Panamá y Buenaventura. En el oficio encargaba al edecán sondear y penetrar el ánimo de S. E. el general San Martín y persuadirle de que no convenía erigir un trono en el Perú, entre otras razones por las divisiones que causaría en su mismo ejército y en el país; el aliento que inspiraría a los españoles para continuar la lucha y últimamente el peligro de que la Europa lo tomara como pretexto para mezclarse en nuestras disensiones con España. Si el Protector estuviese resuelto a llevar a cabo el proyecto, el edecán debía protestar de que Colombia no asentiría a él por ser contrario a nuestras instituciones y al voto de los pueblos. La misión de Ibarra no tuvo efecto por haber encontrado en Guayaquil, enemistado con el Protector, al Vicealmirante Cochrane, quien debía conducir al Perú las tropas colombianas en su escuadra, y encargarse Sucre de remitir a Lima los despachos militares ([44]). La segunda fué en carta de 15 de noviembre de 1821, dirigida de Bogotá al Protector, en la que le pedía socorrer a Guayaquil con el batallón Numancia; y en relación al tratado de Córdoba, de 24 de setiembre del mismo año, celebrado por Iturbide con O'Donojú, por el cual se proyectaba establecer la independencia de México, con un príncipe de la casa real de España de soberano, le dice que si la Corte lo aprueba se tendrán iguales pretensiones sobre los otros países de América y trasladados estos príncipes al Nuevo Mundo, y sostenidos por los Reyes del antiguo, podrían causar alteraciones en los intereses y en el sistema

([44]) O'Leary, XVIII, 497.

adoptado en los países de América, por lo que creía necesario estrecharnos y echar a los españoles cuanto antes del Continente ([15]).

El general San Martín contestó esta carta hábilmente, el 13 de marzo, en términos generales. Es de creer que en la Conferencia Bolívar expresara las consideraciones expuestas en las dos comunicaciones citadas.

5º—Ofreció el Protector promover en el Congreso del Perú el arreglo de los límites de los dos países, mas por no hallarse en ejercicio del poder, sino en una visita, Bolívar no creyó oportuno tratar a fondo en aquel momento este asunto delicado.

6º—El Protector no habló formalmente de los auxilios militares que él había pedido en su oficio a Sucre y que Colombia, por su parte había ofrecido, y se aprestaban a partir.

7º—Bolívar le recomendó las ideas propuestas en su última comunicación respecto a la acción conjunta de los diputados de Colombia, Perú y Chile, en sus negociaciones con los comisarios españoles destinados a Colombia para tratar de la paz con España. El general San Martín aplaudió este pensamiento. Rodando la conversación sobre México, no fijó juicio alguno sobre los negocios de este estado.

8º—Mostró gran confianza en el general O'Higgins. Expresó que Buenos Aires es republicano, e inconquistable por el espíritu de sus habitantes.

9º—Respecto a la campaña del Perú manifestó que los españoles eran menos fuertes que él, y que sus jefes, (es decir, La Serna, Canterac y Valdés), aunque audaces y emprendedores, no eran muy temibles. Añadió que inmediatamente iba a emprender la campaña por Intermedios en una expedición marítima, y por Lima, cubriendo la capital, por una marcha de frente.

El juicio de San Martín sobre Buenos Aires es una obra maestra en dos pinceladas. Lo mismo éste de los generales españoles. Su confianza en el héroe chileno estuvo siempre justificada.

10.—Por último, dijo Bolívar que pidiera al Perú todo lo que quisiera, que él a todo diría sí, sí, sí, y que esperaba que en Colombia se hiciera otro tanto.

11.—En la nota a Sucre se añade: "ayer al amanecer marchó el Protector, manifestándose a los últimos momentos tan

([15]) O'Leary, XVIII, 577.

cordial, sincero y afectuoso por S. E. como desde el momento en que lo vió".

12.—El Libertador resume las mismas cuestiones en la carta particular a Santander y refiriéndose al general San Martín, escribe: "No me ha dicho que trajese proyecto alguno ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso".

En carta posterior informa Bolívar al mismo Santander estos otros hechos: "El general San Martín me dijo, algunas horas antes de embarcarse, que los abogados de Quito querían formar un estado independiente de Colombia con estas provincias. Yo le repuse que estaba satisfecho del espíritu de los quiteños y que no tenía el menor temor; me replicó que él me avisaba aquello para que tomase mis medidas, insistiendo mucho sobre la necesidad de sujetar a los letrados ([46]).

También hablaron, ambos de acuerdo, de las ventajas de hacer la paz con España con tal que consiguieran la independencia, aun cuando fuera a costa de concesiones que se podían modificar después. Estos dos asuntos no los incluyó Bolívar al dictar la relación de la Conferencia para que no se impusieran los escribientes de la Secretaría.

Como es natural los dos caudillos conversaron solos, sin testigo alguno.

En los primeros días después de la Conferencia Bolívar se expresó del Protector en términos favorables: "Su carácter me ha parecido muy militar, y parece activo, pronto y no lerdo. En política tiene ideas correctas... Ninguno está más lejos de ocupar el trono que él ([47]). El Protector habla (con naturalidad) sin estudiar sus discursos". En vista de todo esto Bolívar formó el concepto de los que "más favorablemente juzgaban a San Martín", a pesar de la aparente frivolidad mostrada al comienzo de la Conferencia al hacer "preguntas vagas e inconexas sobre materias militares sin profundizar ninguna", probablemente con el objeto de disimular el desagrado que lo embargaba. En resumen, el juicio del Libertador sobre San Martín expresado en cartas íntimas, es justo hasta donde podía apreciar al hombre en tan corto tiempo. No así el que formara de Bolívar el Protector, quien escribió en 1826 a Tomás

([46]) A. Santander. Guayaquil, 3 de agosto. (LECUNA, *Cartas del Libertador*, III, 63).

([47]) Bolívar a Santander. Guayaquil, 29 de julio de 1822. (LECUNA, *Cartas del Libertador*, III, 58).

Guido: "Vd. tendrá presente que a mi regreso de Guayaquil le dije la opinión que me había formado del general Bolívar, es decir, una ligereza extrema, inconsecuencia en sus principios, y una vanidad pueril, pero nunca me ha merecido la de impostor" ([48]). Esta diferencia de apreciaciones se explica por los sentimientos respectivos que dominaban a uno y otro, cuando se encontraron, después de resuelta la incorporación de Guayaquil a Colombia. Cualquiera otro resultado no habría sido lógico ni humano. Poco después, como hemos visto atrás, Bolívar se impuso de las frases despectivas del Protector acerca de su persona y suspendió los elogios. No fué la emulación que produjo estos mutuos recelos como se ha pretendido, pues ambos disponían de campo inmenso para su actividad en el continente sudamericano, sino la malhadada cuestión en la que el uno tenía que defender los derechos de su patria, y el otro se empeñara en satisfacer por razones políticas, o, si se quiere, por consecuencia con el Perú, las aspiraciones injustas de un partido.

Satisfizo el general San Martín el deseo muy natural de discutir con Bolívar la forma de gobierno que convenía establecer en estos países. No estuvieron de acuerdo en los sistemas que debieron adoptarse, aunque en el fondo, profundos conocedores ambos del medio en que obraban, coincidían al juzgar la incapacidad de nuestros pueblos para establecer, por lo pronto, sistemas democráticos estables que aseguraran la paz y la libertad, que ambos anhelaban. Tan equivocado estuvo el héroe del Sur en su proyecto de monarquía con príncipes europeos, como el Libertador con su famosa constitución boliviana, redactada años más tarde, y que sólo sirvió, a pesar de sus bases lógicas, para desacreditarlo y hacerlo aparecer como ambicioso y tirano. San Martín, bien por su resolución de abandonar el mando, o bien por carecer sus ideas monárquicas de suficiente apoyo, no intentó el ensayo del trono, que sin duda habría sido tan efímero como la presidencia vitalicia legal del Libertador.

Para juzgar a Bolívar, tan distinto por el carácter y temperamento de San Martín es necesario considerar el grado de poderío que adquiriera por su prolongada actuación militar: vencedor tras heroica brega del único cuerpo de ejército espa-

([48]) Carta de San Martín a Tomás Guido. Bruselas, 18 de diciembre de 1826. Archivo de San Martín. Vol. LVIII. Citada por Mitre, III, 641. Se reproduce en los Documentos de uno de los estudios precedentes reproducidos en este mismo libro.

ñol que vino a América; vencedor del formidable partido realista arraigado en las entrañas de Colombia, y vencedor de los españoles que durante 14 años se mantuvieron victoriosos en el Perú y en el Alto Perú, asumió un poder que no ha tenido ningún otro hombre en estos países. ¿Cómo abandonarlos a las conmociones políticas, es decir, a la anarquía, cuando consideraba tener los medios de asegurar su estabilidad?

En el año de 1826 el Vicepresidente Santander al referirse a las razones expuestas por Bolívar para permanecer en el Perú, y a la constitución boliviana, de la cual no era partidario, le escribía en diferentes cartas: "Estoy tan íntimamente convencido de que Vd. en el Perú con el ejército salva a Colombia de facciones y a las demás repúblicas como de que sin Vd. no habríamos tenido patria" ([49]). "Los bolivianos recibirán de la mano de Vd. todas las cosas con el fanatismo con que los discípulos de Mahoma recibían sus lecciones. Esto es muy justo: aquí mismo en Colombia, donde los hombres saben algo y llevan diez y seis años de revolución y de contacto con extranjeros, una palabra de Vd., una indicación, tiene un grande influjo y veneración" ([50]). "Es infinito el poder moral de Vd. en Venezuela y Apure (me limito a estos puntos porque son los insurreccionados) y quizás nunca ha tenido Vd. una opinión tan generalmente extendida y arraigada como en esta vez. Una palabra de Vd. mismo, una orden es capaz de cambiarlo todo en favor de las leyes fundamentales vigentes" ([51]).

Este poder omnímodo, sin duda la ambición de gloria, y si se quiere la ambición personal, fué causa de que intentara establecer el sistema que pensaba podía dar la paz a los pueblos de América. Pero el vasto plan de Confederación Boliviana, bajo el régimen constitucional de la presidencia vitalicia, no lo formuló Bolívar sino años después. En la Conferencia se limitó a exponer sus principios enunciados en el Congreso de Angostura. En cuanto al grandioso proyecto de la Federación Americana, el Protector lo aplaudió calurosamente, como la base esencial de nuestra existencia política, aun cuando se limitara al Perú y Colombia.

De varias comunicaciones de Bolívar, escritas pocos días después de la Conferencia ([52]), se desprende que, dada la re-

([49]) Carta de 6 de marzo de 1826. (LECUNA, *Cartas de Santander*, II, 173).
([50]) Carta de 21 de abril de 1826. (LECUNA, *Cartas de Santander*, II, 193).
([51]) Carta de 8 de octubre de 1826. (LECUNA, *Cartas de Santander*, II, 288).
([52]) LECUNA, *Cartas del Libertador*. Carta a Santander del 13 de setiembre de

lación de las fuerzas en el teatro de la guerra, él no aprobaba en su fuero interno el proyecto del Protector de invadir el territorio enemigo por dos líneas de operaciones tan distantes una de otra, como eran la invasión por Intermedios y la marcha de frente de Lima sobre la región de Jauja. Ha de saberse que entre uno y otro punto hay cerca de 300 leguas; al internarse las tropas no les serviría la movilidad de la escuadra, y ocupando los españoles las líneas interiores podían concentrarse y batir a los cuerpos patriotas uno primero que el otro. A este respecto escribe O'Leary: "En su entrevista con San Martín, preguntóle el Libertador con empeño si no sería preferible marchar al interior del Perú con toda la fuerza disponible, a dividirla, y de ese modo exponer al ejército a ser batido en detal, a lo que contestó el Protector, objetando que las provincias independientes del Perú no tenían los recursos suficientes para mover una gran fuerza a través de los Andes". Es de creer que esta confidencia la oyera el célebre edecán de propios labios de Bolívar ([53]).

Quizás pensaba así el general San Martín porque no querría apelar a medidas extremas. Bolívar, por el contrario, acostumbrado a exigir de hombres y pueblos el máximum de esfuerzos, consideraba hacedera la campaña con el ejército reunido. Cuando lo dejaron solo en 1824, aludiendo a los políticos y militares que habían servido en el Perú, decía: "Estos señores no creen en prodigios, porque no han hecho prodigios como nosotros".

Reducido su ejército en febrero de 1824 de 7.979 combatientes ([54]), que había llevado al Perú en diversas expediciones a

1822, III, 84; a Fernando Toro, de 23 de setiembre de 1822, III, 90; a Peñalver, de 26 de setiembre de 1822, III, 96.

([53]) *Memorias* de O'LEARY. Narración, II, 173.

([54]) Fuerzas enviadas por Colombia al Perú antes de la batalla de Ayacucho:

En 1823		
El 23 de marzo (Valdés)	3.000	
„ 18 de abril (Sandes y otros)	2.450	
„ 15 de mayo (Galindo y otros)	864	
„ 8 de agosto	1.365	
„ 31 de octubre (O'Connor)	300	7.979
1824		
„ 10 de marzo (Córdova)	900	
„ 23 de abril (Figueredo)	1.050	
„ 22 de mayo (León)	908	
„ 5 de junio (Herrán)	163	3.021
Total		11.000 hombres

4.000 plazas por bajas naturales, y las pérdidas en la campaña contra Riva Agüero, enfermo él en Pativilca y abandonado por todos, el ministro Mosquera le pregunta qué piensa hacer en tan desesperada situación y le contesta: ¡Triunfar! En seguida se dedicó a aumentar su pequeño ejército con los reclutas peruanos y escasas partidas que llegaban de Guayaquil, y a reponer su equipo, casi destruído, fabricando cuanto era necesario. Todo lo que logró reunir contando tres pequeñas columnas recibidas de su patria en condiciones deplorables, y la división peruana que formó con los restos de la división de Riva Agüero y los argentinos, chilenos y peruanos que pudo recoger, fueron 7.700 hombres. Embargó, con inexorable severidad, cuantos víveres y ganado vacuno y lanar producían o tenían los departamentos del norte del Perú, y la plata labrada de las iglesias, recaudó las contribuciones ordinarias, y las fortísimas extraordinarias que impuso. Con estos elementos mantuvo el ejército, subvencionó la escuadra del Vicealmirante Guise, sostuvo el simulacro de gobierno que había formado en Trujillo y reunió una caja militar y abundantes ganados: logrado todo esto, sin dividir sus tropas, emprendió resueltamente la campaña que decidió de la suerte del Perú.

Cuando el Protector se impuso en la Puná de los acontecimientos de 11, 12 y 13 de julio, tan favorables a Colombia, y de las razones y actitud de Bolívar expuestas en la carta de Quito de 22 de junio, cuerdamente dió por terminada la cuestión de Guayaquil, como hemos expuesto, pues comprendió que si insistía provocaría una guerra, sin tener la razón de su parte. La resolución de Bolívar de conservar la integridad de Colombia era tal, que cuando rogó al Protector bajar a tierra en la carta privada del 25 de julio, le dice: "del ansia que tiene de estrechar, *en el suelo de Colombia,* al primer amigo de su corazón y de su patria". Estas palabras, sumadas a la intimación del 2 de enero, a las declaraciones de la carta de 22 de junio, y dichas por un hombre del temple de Bolívar tenían un valor especial, que no escapaba a la sagacidad del Protector.

Tal fué la conferencia de Guayaquil y así la consideraron y juzgaron los contemporáneos. Con certero juicio opina Paz Soldán, aun cuando no disponía de los documentos que hoy conocemos, que no hubo misterio ni secretos que no se pudieran colegir. Las relaciones de Larrazábal, Mosquera,

Mitre y otros dadas al público son supuestas, como hemos dicho ya, de las dos primeras, y basadas en lo que cada uno de estos autores se imaginó que se había tratado. Camilo Destruge y Ernesto de la Cruz han escrito con notable acierto, pero sus narraciones son incompletas por carecer estos eximios autores de documentos suficientes.

Más tarde se han añadido patrañas y consejas para dar una explicación material a la separación del general San Martín, cuando su desprendimiento espontáneo del poder constituye una grandeza moral única en su especie, que en la posteridad ha agigantado su gloria y es el orgullo de sus conciudadanos y de la América Española.

NUEVAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FALSEDAD DE LA CARTA DE LAFOND

Aunque en el trabajo publicado en este libro bajo el título *En Defensa de Bolívar,* ha quedado demostrada la falsedad de la supuesta carta de 29 de agosto de 1822, del general San Martín para Bolívar dada al público en 1844 en una obra de viajes por el francés G. Lurcy de Lafond, cuyo original no ha existido nunca, por tratarse de tan envejecida leyenda, anotamos algunas otras observaciones, comprobatorias de lo que dejamos expuesto, tomadas de nuestro estudio "La Conferencia de Guayaquil", del cual reproducimos la parte narrativa en las páginas antecedentes.

1º—En el número de soldados hábiles 11.000 hombres, presentado por el Protector en el momento de su abdicación, no están incluídos dos batallones de infantería, uno de artillería, y dos escuadrones, formados por el general Martínez en Trujillo ([55]), ni los guerrilleros de Lima, de los cuales 649, perfectamente armados cubrían la capital, ni las milicias, admirablemente organizadas por el Protector a saber: 13.970 soldados de todas armas en los departamentos de Trujillo y La Costa, y 5.584 de infantería, 571 de artillería y 1.163 de caballería en el de Lima, las cuales podían dar con facilidad cuantos reemplazos se necesitaran ([56]). En el informe de Monteagudo al

([55]) Documentos del Archivo del general San Martín. Buenos Aires, 1910, X, 351 y 352.

([56]) PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente.* Primer Período, 327.

Consejo de Gobierno, de 15 de julio de 1822, puede apreciarse la importancia de estas milicias armadas ([57]). Tan brillante estado militar justifica la confianza en sus propias fuerzas mostrada por el Protector en la Conferencia.

2º—El general Miller calculaba a fines de 1821 el ejército del Protector en más de 8.000 hombres, en las inmediaciones de Lima, y según él bastarían 4.000 para echar a todos los españoles del Perú. Júzguese en cuánto estimaría su número. Posteriormente los realistas obtuvieron la victoria de Ica el 7 de abril de 1822, y aumentaron sus tropas hasta reunir las presentadas en el cuadro de Vidal a que nos hemos referido páginas atrás ([58]).

3º—Al exponer el historiador Mitre las fuerzas del Alto y Bajo Perú a fines de 1822, las estima en 10.500 hombres, faltando sólo tres guarniciones, calificadas de débiles por el mismo autor y cuyo efectivo, según las apreciaciones corrientes, no podían sumar más de 1.000 a 1.200 hombres, pero aun cuando se supongan mayores el montante global sería muy inferior al de la carta apócrifa ([59]).

4º—Es absurdo suponer —como se asienta en la carta de Lafond— que Bolívar, sin conocer los secretos del estado mayor del Perú, discutiera al general San Martín en la Conferencia sus cálculos sobre las fuerzas enemigas. Bolívar no tenía ningún dato oficial, San Martín los tenía todos como era natural.

En cartas íntimas de estos días, escribía el Libertador, que los ejércitos contendores del Perú eran relativamente iguales, con ventaja de 2.000 hombres del Independiente, detalle exacto que seguramente le comunicaría el Protector ([60]). En su correspondencia no se halla huella alguna de los datos de la carta de Lafond.

5º—Esta mentirosa misiva trae una observación desatinada, en completa contradicción con documentos fehacientes, al aparecer el Protector diciendo a Bolívar, "*que sin el apoyo del ejército de su mando, la operación que se preparaba a*

([57]) Memoria presentada por el Ministro de Estado el 15 de julio de 1822. Blanco y Azpúrua, VIII, 463 y siguientes.

([58]) Memorias del general Miller. Madrid, 1910, I, 363.

([59]) Mitre, IV, 15.

([60]) Cartas de 23 y 26 de setiembre a Toro y Peñalver. (LECUNA, *Cartas del Libertador*, III, 90 y 96).

Puertos Intermedios no podría alcanzar las ventajas que debieran esperarse'', cuando el general San Martín tenía proyectada la expedición a plena satisfacción suya, como lo demuestra la carta dirigida a O'Higgins el 25 de agosto, y las escritas a Luzuriaga y al propio Alvarado en las que se muestra seguro de la victoria, con las fuerzas de que disponía ([61]).

6º—Juzgando Bolívar, por lo que le había dicho el Protector, que al regresar a Lima éste tomaría la ofensiva, escribió a Santander: ''Ojalá que el general San Martín no aventure nada hasta que no haya recibido los 4.000 hombres que le he ofrecido'' ([62]).

La Junta de Gobierno, sucesora de San Martín rechazó estos 4.000 hombres, por no juzgarlos necesarios para la campaña. Todas estas consideraciones son pruebas a nuestro favor.

7º—Según la carta de Lafond el general San Martín le dice a Bolívar que sus fuerzas de línea, 11.000 hombres, no son suficientes para triunfar de los españoles, pero al Congreso, al general La Mar, su amigo íntimo, y sucesor en el Gobierno, y al general Alvarado, a quien le entrega el ejército, les expresa todo lo contrario. ¡De manera que a su rival, egoísta que no ha querido ayudarlo, le dice la verdad, y a sus amigos, compañeros de sus trabajos y de su gloria, los engaña para que vayan al fracaso! Tales son los absurdos que se desprenden de la disparatada epístola.

8º—Trae también el señor Lafond en su obra de Viajes dos juicios supuestos del general San Martín sobre Bolívar y Sucre; el primero conjunto de errores y disparates, en desacuerdo con la verdad histórica, no honra a su autor. En el número 100, página 42 del Boletín de la Academia Nacional de la Historia hemos hecho su crítica.

Entre muchas torpezas asegura que ''Bolívar no miraba a su interlocutor de frente, sino al soslayo: no era franco, sólo contestaba con evasivas. Con sus generales era altanero, permitía a los soldados más licencias de las que prescriben las leyes militares. Su mayor confianza la depositaba en los jefes ingleses'', es decir que no la tenía completa en los colombianos,

([61]) Documentos del Archivo de San Martín. Buenos Aires, 1910, tomo X, páginas 351 y 352. (PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente.* Primer Período, página 347).

([62]) LECUNA, *Cartas del Libertador.* Carta de 13 de setiembre, III, 84. La cita en la página 87.

peruanos, &. Nosotros no podemos creer que tal cáfila de disparates sea obra del general San Martín.

Tan falso es este absurdo juicio como la desatinada carta apócrifa de 29 de agosto de 1822 atribuída por el impostor al general San Martín. El juicio sobre Sucre carece de importancia.

Vicente Lecuna.

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

RÉPLICA A DON RICARDO ROJAS

LA CARTA DE LAFOND

El eminente escritor argentino Ricardo Rojas ha tenido la amabilidad de enviarnos el folleto que acaba de publicar bajo el título *La Entrevista de Guayaquil,* reproducción del capítulo IX, del tomo VI de la Historia de la Nación Argentina, editado por la Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires. La cortés dedicatoria de dicho folleto, compensa en parte la pena que nos ha causado la nota del autor respecto a nuestro trabajo sobre la Conferencia de Guayaquil, inserta en la biblioteca analítica que sirve de apéndice al referido folleto, y en la cual el señor Rojas no toma en cuenta nuestras demostraciones de la falsedad de la carta de 29 de agosto de 1822 atribuída al general San Martín y dirigida a Bolívar, cuando nosotros hemos presentado razones incontrovertibles sacadas de los mismos documentos emanados del general San Martín, y de multitud de hechos probados que están en contradicción flagrante con las afirmaciones de la referida carta y la anulan por completo.

Repetir aquí estas razones sería extender demasiado este escrito. Nosotros remitimos al lector a nuestro trabajo titulado "En Defensa de Bolívar" publicado en el libro de la Academia *Cartas Apócrifas sobre la Conferencia de Guayaquil,* página 26.

En esa obra se publican en facsímil y en su texto impreso las tres relaciones de la Conferencia, todas tres dictadas por Bolívar, a saber: la dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Bogotá, la destinada al general Sucre, Intendente de Quito, y la carta particular al general Santander, Vicepresidente de Colombia, encargado del Poder Ejecutivo, todas del 29 de julio de 1822. El señor Rojas atribuye la redacción de las relaciones de la Conferencia al Secretario Pérez porque no se ha fijado que en los últimos años de la actuación de Bolívar todas sus órdenes, cartas oficiales, notas diplomáticas, con raras excepciones, están firmadas por los Secretarios; y también encuentra diferencias de estilo porque los documentos generalmente los dictaba Bolívar en lenguaje llano, sin adornos o expresiones literarias, y luego perfeccionaba las expresiones, y por eso decía en su carta privada a Santander que a las relaciones les faltaba la sal que él sabía poner a sus escritos. El señor Rojas encuentra algunos párrafos de estas relaciones contradictorias o confusos, y en nuestro sentir son todos admirablemente claros y perfectamente acordes en todos sus conceptos y apreciaciones. Recomendamos al lector la obra citada y el Boletín número 101 de la Academia de la Historia donde también publicamos las expresadas relaciones con los comentarios del caso.

La historia de la Conferencia de Guayaquil comprende tres períodos: el primero hasta mediados del siglo XIX, basado en la verdad, aunque con pocos datos. En él escribieron los más grandes historiadores de nuestra América, Baralt y Díaz en Venezuela, Restrepo en Colombia y Paz Soldán en el Perú. Todos hablan de la Conferencia como de un acto natural, sin misterios, sin secretos, porque no los hubo. El segundo período empieza cuando se divulgó en 1843 la mencionada carta apócrifa del 29 de julio de 1822, atribuída al general San Martín, publicada en la obra de Lafond de Surcy. El general Mitre en su gran obra histórica, traducida a todos los idiomas, no por méritos científicos o literarios, sino a fuerza de dinero, y divulgada en el mundo entero a manera de propaganda, la toma como base de la historia del Continente Sur Americano en los dos últimos años de la guerra de la Independencia y con

ella se establece en la literatura histórica de los países del Sur el reinado del error. El tercer período empieza en 1905 con la publicación en Bogotá por el señor J. M. Goenaga de la relación de la conferencia, de fecha 29 de julio de 1822, enviada por Bolívar a la Secretaría de Relaciones Exteriores de Bogotá, donde quedó sepultada largos decenios hasta que la encontró el señor Cornelio Hispano. Fué una revelación el descubrimiento de esta pieza histórica, reproducida en facsímil por Goenaga en Roma, en 1909. En esta época, basados en el estudio de los hechos, sin conocer todavía la relación, dos grandes escritores Rufino Blanco-Fombona y Francisco Rivas Vicuña, tuvieron la intuición de la verdad, y se pronunciaron contra la leyenda de Lafond.

Posteriormente los señores Enrique Terán y Jorge Pérez Concha descubrieron en Quito la otra relación de la Conferencia de la misma fecha, dirigida al general Sucre, Intendente de Quito a la sazón. Poco antes se había dado al público el archivo de Santander y en él se publicó la carta privada de Bolívar para este ilustre general, Vicepresidente de Colombia, también del 29 de julio. El original se halla actualmente en el Archivo del Libertador en su Casa Natal de Caracas por haber adquirido el gobierno de Venezuela de la Sucesión del señor Juan Bautista Pérez y Soto la colección de cartas de Bolívar para Santander. De manera que tres de las Capitales de la Gran Colombia, tienen originales de las relaciones de la Conferencia. Sólo le falta a Panamá. En muchas ocasiones hemos dado al público estos magníficos documentos en los cuales Bolívar declara enfáticamente y sin ninguna tendencia especial, que el Protector no le pidió ni tropas ni ayuda alguna para su empresa del Perú, fuera de la división que estaba convenida de antemano.

EL OFICIO DE 9 DE SETIEMBRE EN CUENCA

El otro documento contundente y definitivo contra el atentado histórico a que nos referimos es el oficio dirigido por Bolívar desde Cuenca el 9 de setiembre de 1822 a los gobiernos del Perú y de Chile, fecha en que todavía estaba en Lima el general San Martín y era seguro creer que duraría allí algún tiempo, puesto que en la Conferencia él le había dicho a Bolívar "que se retiraría del mando militar, luego que obtuviera el primer triunfo", y una victoria de ese género no era cosa

de alcanzarse de un día para otro. Por tanto este oficio sin duda alguna era dirigido al general San Martín, aunque el gobierno general lo ejerciera en su nombre el Marqués de Torre Tagle, con el carácter de delegado del Protector. El sapientísimo oficio, firmado por el Secretario, dice así:

"Aunque S. E. el Protector del Perú, en su entrevista en Guayaquil con el Libertador, no hubiese manifestado temor de peligro por la suerte del Perú, el Libertador, no obstante, se ha entregado desde entonces a la más detenida y constante meditación aventurando muchas conjeturas que quizá no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de S. E.

"S. E. el Libertador ha pensado que es su deber comunicar esta inquietud a los gobiernos del Perú y Chile, y aun al del Río de la Plata, y ofrecer desde luego TODOS LOS SERVICIOS DE COLOMBIA EN FAVOR DEL PERÚ.

"S. E. se propone, en primer lugar mandar al Perú 4.000 hombres más de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestación de esta nota, siempre que el gobierno del Perú tenga a bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo; el que no marcha inmediatamente PORQUE NO ESTABA PREPARADO Y PORQUE TAMPOCO SE HA PEDIDO POR PARTE DE S. E. EL PROTECTOR. Si el gobierno del Perú determina recibir los 4.000 hombres de Colombia, espera S. E. que vengan transportes y víveres para llevarlos, anticipando el aviso para que todos los cuerpos se encuentren en Guayaquil oportunamente".

En el resto del oficio recomienda Bolívar que si el ejército aliado tuviere en el Perú algún infortunio haga retirar sus reliquias hacia el norte a fin de reforzarlas con 6.000 u 8.000 hombres más que irían inmediatamente a Trujillo o más allá.

Y por último cuatro días después de dictar ese oficio, el 13 de setiembre de 1822, le dice al Vicepresidente Santander estas palabras fundamentales para nuestra demostración: "OJALÁ QUE SAN MARTÍN NO AVENTURE NADA HASTA QUE NO HAYA RECIBIDO LOS 4.000 HOMBRES QUE LE HE OFRECIDO. ENTONCES HABRÍA MÁS PROBABILIDAD DE SUCESO".

¿Puede haber prueba más contundente de que la carta de Lafond es perfectamente apócrifa? Bolívar le ofrece al gobierno del Perú, cuando todavía se hallaba el Protector en Lima, todos los servicios de Colombia y le escribe a Santander "ojalá que San Martín no aventure nada hasta que no haya recibido los

4.000 hombres que le he ofrecido!" Conceptos y hechos perfectamente opuestos a los de la asendereada carta apócrifa, y suficientes para destruir los atribuídos por Lafond a San Martín, ante cualesquiera conciencia honrada e ilustrada, libre de fanatismos perturbadores. Y éstos no son cuentos, ni suposiciones, ni documentos aparecidos después de muertos los actores, ni enredos de un autor de viajes; éstos son documentos cuya autenticidad está a la vista de toda la América: el oficio se halla en *El Argos* de Buenos Aires de 31 de mayo de 1823, recientemente reproducido en facsímile por la Academia de Buenos Aires, y esparcido en todos estos países; y la carta para Santander se halla original en la Casa Natal de Bolívar, a la vista de los que quieran verificar su autenticidad y se publica en facsímil en este trabajo.

Después de presentadas las precedentes pruebas, es decir, el ofrecimiento directo hecho por Bolívar al Protector de todos los servicios de Colombia, no parece necesario añadir más pruebas, y por esto omitimos aquí las muchas otras razones fortísimas expuestas por nosotros, rebatiendo a Colombres Mármol y a Carbia, y basadas en documentos del propio general San Martín para el Congreso del Perú, para O'Higgins, para Rudecindo Alvarado y para sus amigos de Buenos Aires. Nosotros esperamos que los hombres de letras de toda la América, y especialmente los hombres de letras argentinos, estudien estos asuntos para que se acabe esa infame leyenda forjada por un francés sin conciencia, contra Bolívar, motivo de amargura de todos los gran-colombianos porque es una injuria para la memoria de Bolívar y una ofensa para nuestras naciones que lo veneran y respetan.

Cuando todavía los documentos falsificados no habían envenenado la atmósfera política de estos países el redactor de *El Argos* de Buenos Aires, al insertar el famoso oficio de Bolívar de 9 de setiembre de 1822 se refiere a su contenido con estas justas y significativas palabras: "Se advertirá por él a un mismo tiempo, la previsión de este genio original y su amor ilimitado a la libertad de la América".

También debemos recordar lo que ya hemos dicho en otra parte sobre la circunstancia de haberse impuesto Bolívar en Cuenca de muchos detalles sobre las fuerzas beligerantes en el Perú y el carácter de los respectivos jefes, por el coronel Heres, antiguo jefe del batallón Numancia, primero al servicio de los

españoles y luego al de los patriotas, y por este motivo en aptitud de apreciar las fuerzas de ambos beligerantes.

Es del caso advertir que Bolívar no tenía los 4.000 hombres ofrecidos al Perú, pero podía formarlos en poco tiempo sobre la base de 1.300 veteranos que le quedaron después de despachar los tres batallones destinados al Perú, con numerosos oficiales del Sur a la sazón fuera de servicio, los que continuamente llegaban por mar de Venezuela y del Magdalena, y reclutas del Sur. Para organizar los cuerpos y proveerlos de todo, contaba con el patriotismo, nunca desmentido, de los habitantes de Quito, Guayaquil y Cuenca, dispuestos siempre a cooperar a la liberación del Perú.

MINUCIAS DE CRÍTICA

En sus alegatos el señor Rojas expone muchísimas observaciones despectivas para Bolívar, todas arbitrarias y sin ningún fundamento. Presentamos algunos ejemplos. En una de sus críticas intenta exhibirlo embustero o mentiroso, por haber escrito a sus amigos números diferentes en el espacio de dos meses sobre una misma cosa. Veamos. Al Vicepresidente Santander le escribió que el Protector llevaba 1.800 hombres en su auxilio después "de haber recibido las bajas de sus cuerpos por segunda vez lo que nos ha costado más de 600 hombres: así el Perú recibirá 3.000 hombres de refuerzo por lo menos" (carta de 29 de julio de 1822). Un mes después le repite que al Perú han ido 1.800 hombres (carta de 19 de agosto de 1822) y pasado otro mes le dice a su amigo de la niñez y de la juventud, Fernando Toro, baldado en una cama, y al respetable anciano Fernando de Peñalver, que al Perú ha mandado 2.500 colombianos (cartas del 23 de setiembre de 1822). Pues bien, todos esos números son exactos, he aquí la demostración:

Santa Cruz trajo del Perú 1.200 hombres, la mitad reclutas, y después de Pichincha la división quedó reducida por deserción y pérdidas en el combate a menos de la mitad, se restableció en los 1.200 con más de 600 reemplazos colombianos, prisioneros de Pichincha, pero en la marcha de regreso de Quito a Guayaquil, perdió casi otro tanto, y en Cuenca el coronel Heres le entregó otros 500 hombres de un batallón ya ejercitado; y como Sucre le había ofrecido a Santa Cruz 400 veteranos de exceso, también le fueron entregados y se embarcó con 1.600

Cuenca Septiembre 13 de 1822

C.l de V.d

Mi querido Gral —

Anoche he recibido noticias de Guayaquil por las cuales sabemos q.e el 21 de Julio fue coronado el Emperador de Mexico Agustin 1° — Se dice q.e ha sido obra de la fuerza: q.e Negrete intimó al Congreso con la muerte si no elevaba a Iturbide al Trono — Parece q.e el clero esta disgustado con Iturbide porque le ha pedido tres millones de p.s — Se ha aumentado considerablem.te la grandeza: Los gastos se han aumentado considerablemente hasta 44 millones, con solo 20 mil hombres de fuerza — Tambien se dice q.e el gobernador de Veracruz iba a evacuar la plaza la cual seria ocupada por los Españoles —

Todo esto lo refiere la Fragata

Carta de Bolívar a Santander, 13 de septiembre de 1822 en la que le dice: "Ojalá que San Martín no aventure nada hasta que no haya recibido los cuatro mil hombres que le he ofrecido. Entonces habría más probabilidad del suceso".

Americana Ida q. salió de S. Blas y llegó á Guayaquil con 32 dias de navegacion — Sin duda creo q. la relacion es cierta y tambien creo q. Iturbide con su coronacion ha decidido el negocio de la Independencia absoluta de Mexico; pero á costa de la tranquilidad y aún dicha del pais — Es muy provable q. el clero este muy descontento, porque le piden dinero; y mas descontento aun el pueblo, con el nuevo Emperador que mas pensará en sostenerse contra los patriotas q. en destruir alos realistas — En Mexico se va á repetir la conducta de Lima, donde mas se ha pensado en poner las tablas del trono q. libertar los campos de la Monarquia — A este proposito diré á Vmd q. despues de mi llegada á esta Ciudad se han multiplicado mis cuidados con respecto al Perú por los informes q. me ha dado el Coron.l Heres de la incapacidad de los gefes del Perú, y de la mucha capacidad de sus contrarios — Me asegura Heres, aquien creo q. los realistas del Perú saben maniobrar perfectamte y q. triunfarán si se baten en campo raso con los independtes — Asegura q. la actividad de los godos es infinita, y la corrupcion de los nuestros tambien infinita

Que la indiciplina, la falta de entusiasmo, falta de sistema, y en una palabra falta de cabeza en los Independientes, contrasta con las cualidades q.e tienen los realistas — En fin amigo este hombre q.e no es tonto me ha llenado la cabeza de inquietudes, y el corazon de amargura — Bien puede ser q.e exagere algo mas yo me inclino á crér que tiene demaciada razon p.a jugar como juega, y ya para temer como temo — Asi es q.e ya me tiene Vm. lleno de anciedades cabilando noche y dia sobre los medios q.e debo emplear para adelantar un grande Ex.to y realizar una grande expedicion en medio de la miseria mas grande por parte del Departam.to de Quito, y entorpecido en Guayaquil por el espiritu mercantil mas mesquino, despues de sacrificios anteriores, y despues de haber concebido las esperanzas mas lizongeras, de alibio en la paz —

No tenemos en el Sur mas q.e dos mil hombres beteranos, o por mejor decir de linea, porque muchos son reclutas — En Quito no se pagan estas tropas ni tampoco á nadie porque no hay con que — Por esta causa, y otras que yo no se, nuestras tropas de caballeria estan cometien-

do

cometiendo infinitos desordenes — Con este motibo he mandado q.e Guayaquil mande 16 mil p.s mensuales al G.l Sucre, y con esto se acabó la esperanza de pagar á nadie — Tambien he mandado que se castigue con la pena capital el desorden de aquellas tropas; pero esto no es mas q.e el principio de los alivios sin entrar todavia en el principio de los sacrificios: los que tendran lugar luego q.e sepamos la primer desgracia del Perú — Yo estoy resuelto á tomar entonces las medidas mas terribles afin de lebantar ocho ó diez mil hombres, mantenerlos, bestirlos, equiparlos, y embarcarlos si los godos no vinieren á buscarnos. Tenga vm entendido q.e despues de todos estos sacrificios que seran inmensos, y crueles, no habremos hecho mas que empezar una debil defenza; pues seremos siempre inferiores á los enemigos en numero y calidad, y por consiguiente quedamos expuestos á los rebeces mas dolorosos — Por estas consideraciones, yo creo que el poder Executivo debe hacer cuanto esté á su alcanze para no exponer por esta parte la suerte de la Republica — Yo creo q.e todo nos queda por hacer si S. Martin no triunfa en el Perú —

mi querido gral, persuadase Vmd q.e mucho tenemos q.e hacer el mismo dia q.e se sepa la destruccion de nuestras tropas en el Peru; y que aunque hagamos infinito no podemos hacer lo bastante p.a ponernos al nibel de aquellos enemigos despues q.e sean dueños de todo el Peru, y dueños de nuestros prisioneros — Yo ablo a Vmd con toda franqueza paraque no omita diligencia alguna q.e pueda ponernos en estado de contra restar alos enemigo de Lima — ojala q.e S. Martin no abenture nada hasta q.e no haya recibido los 4 mil hombres q.e le he ofrecido — Entonces habria mas probabilidad del suceso —

Hace pocos dias q.e llegue aqui, habiendo sido bien recibido, y magnificamente obsequiado — La gente parece buena, aunque todos no dicen lo mismo: el pais parece miserable, porque carece de todo, menos de granos q.e los hay en mucha abundancia, pero sin medios de transportarlos — Aqui el Clero es todo, y los Indios nada, porque son pobres, y pocos; demanera que, se asegura q.e no hay donde hacer mas recluta, despues q.e dio la Provincia los q.e pudo á nuestro Ex.to — De Loja se dice q.e es una

corral de bacas, despoblada y pobre — Jaen esta en poder del Perú ausd — Quito no puede mantener mil hombres de guarnicion — Guayaquil dará 600,000 ps. de renta al año; pero eso q. gastará poco menos por lo que he visto ultimamente — Por la adjunta memoria verá Vmd lo q. fue el Reyno de Quito antes de los sacrificios y de las desolaciones de esta campaña — Para que Venezuela se arruinara se han necesitado 12 años, y Quito se ha arruinado en cuatro dias; alo menos asi dicen los amos del país q. lloran tanto como en Venezuela y si digo mas no miento, porque alo menos es con mejor razon —

No puedo ser mas alegre en esta carta, porque no tengo motivos p.a alegrias, y espero que cuando nos den una victoria en el Perú habré cambiado de lenguaje, y tambien de humor —

La carta de Vmd q. he recibido hoy nada me dice, asi nada respondo, y con esto adiós de corazon.

Su afmo

Bolivar

veteranos; Bolívar tuvo empeño en dejar satisfechos a los peruanos.

Simultáneamente se despachaban al Perú tres batallones soberbios: Vencedor en Boyacá, Pichincha y Yaguachi, con 1.800 hombres al salir de Quito, 1.700 en el acto de embarcarse y 1.656 en Lima poco después de su llegada, según consta en la obra de Paz Soldán (Segundo Período, tomo I, pág. 9) pues así eran de propensas a la deserción y expuestas a enfermedades las fuerzas en todos estos países.

Además de estas tropas en el Perú estaba el batallón Numancia, colombiano, al servicio de la patria desde que abandonó el de los españoles; era un cuerpo selecto, se le calculaban 800 hombres, y en su reemplazo fué que vino a Colombia la división Santa Cruz (1). De manera que los números de Bolívar son exactos, y la cuenta es ésta:

Suplemento dado a Santa Cruz	400	hombres
Los tres batallones despachados de Quito	1.800	„
El batallón Numancia	800	„
Colombianos al servicio del Perú	3.000	hombres

Los dados a Toro y Peñalver resultan computando nuevas bajas, o restando los 400 hombres dados de más a Santa Cruz, o bien aludiendo a los reemplazos dados a Santa Cruz, como equivalentes a Numancia.

El otro caso que vamos a citar es el siguiente:

Después de la incorporación de Guayaquil, y de la Conferencia, Bolívar veía terminada su obra. Habían sido diez años de martirio, de guerra a muerte, de esfuerzos heroicos. La cesación de estos horrores era motivo para sentirse alegre. Por eso le escribió estas líneas a su amigo, compañero de días trágicos, y colaborador eminente el general Santander:

"Gracias a Dios, mi querido general, que he logrado con mucha fortuna y gloria cosas muy importantes: primera, la libertad del Sur, segunda la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito y las otras provincias; tercera, la amistad de San Martín y del Perú para Colombia; y cuarta, salir del ejército aliado que va a darnos en el Perú, gloria y gratitud, por aquella parte. Todos quedan agradecidos, porque a todos he

(1) Véase el estado del Batallón Numancia, Fiel a la Patria, el 15 de octubre de 1821. Tenía 968 hombres, *Boletín de la Academia de la Historia*. Caracas. Nº 100, pág. 416.

servido y todos nos respetan porque a nadie he cedido. Los españoles mismos van llenos de respeto y de reconocimiento al gobierno de Colombia. Ya no me falta más mi querido amigo, si no es poner a salvo el tesoro de mi prosperidad, escondiéndolo en un retiro profundo, para que nadie me lo pueda robar: quiero decir que ya no me falta más que retirarme y morir. Por Dios, que no quiero más: es por la primera vez que no tengo nada que desear y que estoy contento con la fortuna".

Frases muy naturales, propias del caso, pero el señor Rojas las interpreta siniestramente: según él son "explosión gozosa... que no tiene sentido sino porque él va a quedar como jefe definitivo para concluir la guerra de la independencia. Lo que no se puede decir es por qué San Martín se retira de la escena" (2). En resumen Bolívar para el señor Rojas es un monstruo de egoísmo, de maldad, de hipocresía. Sin embargo, toda la correspondencia de Bolívar de aquellos días prueba lo contrario, pues no sólo consideraba segura la permanencia del Protector en Lima por algún tiempo, sino que al saber su abdicación la juzgó una desgracia para la causa general (3).

El tratado de 6 de julio de 1822, de confederación del Perú y Colombia, obra exclusiva de Bolívar y sus ministros Pedro Gual y Joaquín Mosquera, lo atribuye el señor Rojas a inspiración de San Martín y también atribuye la idea del Congreso de Panamá a la "gesta sanmartiniana", es decir que la idea se la soplara San Martín a Monteagudo, y este siniestro personaje a Bolívar. ¡Qué de males tan grandes proporcionó al héroe colombiano su carácter acogedor, magnánimo y generoso!

¡Por haber acogido al desventurado Monteagudo le han caído los horrores más grandes, hasta acusarlo Ricardo Palma de envenenador; y ahora el señor Rojas le quiere arrebatar la Sociedad de las Naciones Americanas, su más excelsa gloria!

Otra de las reticencias y sospechas injustificadas del señor Rojas es la referente al capitán Gómez, oficial diestro y entendido, recién llegado de Lima y muy al corriente de la política peruana. Con él envió Bolívar a Bogotá el tratado de confederación de 6 de julio, celebrado con el Perú, la relación oficial de la Conferencia, firmada por el secretario Pérez, la carta particular de Bolívar a Santander y quizás otros papeles. Deseoso de que el gobierno de Bogotá estuviera bien informado,

(2) Ricardo Rojas, *La Entrevista de Guayaquil*. Buenos Aires, 1917, p. 837.
(3) Lecuna, *Cartas del Libertador*. A La Mar, 14 de octubre de 1822. III, 103.

el Libertador le encarga a Santander interrogar una y otra vez al capitán Gómez, hombre reservado, de pocas palabras, testigo de la discusión del tratado. En esta recomendación el señor Rojas ve un misterio, algo oculto que Bolívar no se ha atrevido a escribir, pero que puede revelar el capitán Gómez. El señor Rojas comenta el hecho de esta manera: "Agrega pues Bolívar (antes que se le olvide) dos noticias importantes omitidas en su carta de cuatro días ha y en la memoria de Pérez. (¿No faltaría algo más?). A esto hay que añadir las hablillas que lleva el capitán Gómez, correo de importantes documentos y extraño correveidile de respuestas que habrán de serle sacadas hábilmente, porque el hombre es reservado y lacónico pero de buena memoria para sus respuestas... Parece todo esto una comedia de enredos o una niebla intencionalmente extendida sobre algo que conviene reservar".

Y toda la crítica del señor Rojas está llena de reticencias semejantes. Se comprende su método. Para dar verosimilitud a la carta apócrifa es necesario pintar un Bolívar tenebroso, malévolo, taimado, hipócrita... con un Bolívar franco, autoritario y violento, pero de carácter cordial y amable de ordinario como era Bolívar, es absurda la carta de Lafond.

Una reseña de los servicios del oficial en cuestión explicará la importancia que le daba Bolívar a sus informes.

El capitán Juan María Gómez, natural de Antioquía, hijo de un prócer notable, fué cadete de Caldas; en 1816 cayó prisionero de los españoles; libertado por la jornada de Boyacá volvió al servicio del ejército libertador. Hizo las campañas del Sur en 1820 a 1822. Cuando el ejército marchaba sobre Quito a dar la batalla de Pichincha, Sucre lo sacó de las filas para mandarlo de comisionado a Lima con su protesta, por la orden enviada a Santa Cruz de abandonar la campaña y una carta explicativa de su actitud al Protector (4). El capitán, hombre sagaz y serio, desempeñó muy bien su encargo, regresó después de la campaña y vino bien instruído de la situación, recursos y política del Perú. De aquí el empeño de Bolívar de que Santander lo interrogara con interés.

El resto de la carrera de Gómez explica por sí sola la estimación que se le tenía. De Bogotá pasó en comisión a Caracas. En 1826 se le nombró secretario de la Legación en Río de Janeiro, luego encargado de negocios en Río de Janeiro y en París,

(4) *Boletín de la Academia de la Historia*, número 100, pág. 373.

por largo tiempo. Jefe militar en la guerra y Ministro de Relaciones Exteriores de 1846 a 1848. Senador en 1849, falleció en 1850 (5).

JUICIOS CRÍTICOS SOBRE BOLÍVAR Y SUCRE

El señor Rojas nos pinta al francés G. Lafond de Lurcy, como un oficial notable, descendiente de familia distinguida, autor de obras importantes de viaje, y para nosotros es divulgador de documentos y leyendas falsas, enemigo acérrimo y sistemático de Bolívar, hasta el extremo de negarle la dirección en la batalla de Carabobo, cuando en todos los documentos de la época consta que el plan atrevido y sabio de esta célebre jornada y las resoluciones instantáneas de su ejecución, fueron exclusivamente suyos. Como este mal hombre estuvo en el Perú de oficial de marina y se hallaba en Guayaquil en los días de la Conferencia, seguramente fué un resentido por negarle Bolívar alguna exigencia injustificada, u otra causa semejante. Odio tan venenoso y concentrado debe tener un fundamento directo y personal.

El tal Lafond no conforme con atribuir al general San Martín la carta apócrifa de 29 de agosto de 1822, le endilga también la paternidad de sendos juicios críticos de Bolívar y de Sucre, tan absurdos e inexactos, sobre todo el de Bolívar, que en nuestro concepto atribuirlos al general San Martín es ofender su memoria.

Algunos historiadores argentinos, poco versados en nuestra historia, los reproducen como piezas auténticas, cuando en honor al héroe del Sur, debían rechazarlos por sus flagrantes contradicciones y torpezas (6). Dice al comenzar que la presencia de Bolívar "no predisponía a su favor", y señala como "su signo característico un orgullo muy marcado, lo que presentaba un gran contraste con no mirar de frente a la persona que hablaba, a menos que no fuera muy inferior". Tal es la pintura de un ente ridículo, cuando todos sabemos, por infinidad de testimonios que Bolívar era cortés, fino, elegante, de figura marcial y atrayente. Se dejaría ver, en algunos momentos el orgullo del vencedor o de su propio valer, pero de ordinario era hombre triste, pensando siempre en la manera

(5) *Historia del Palacio de San Carlos*, de Bogotá, pág. 167.
(6) Mitre, III, 639.

de mejorar la condición de sus semejantes. "Nos recibió con la sonrisa melancólica que le era habitual", dice respecto a su llegada al ejército libertador, en las llanuras del Guárico, el notable escritor capitán Wavell, de la Legión Británica, quien lo acompañó constantemente en las campañas de 1818 y 1819. "Tenía —agrega el mismo autor— los modales del hombre habituado a la vida del gran mundo".

"El tono que empleaba con sus generales, continúa el juicio atribuído a San Martín, era altanero y poco digno de conciliar su aprecio". La enorme correspondencia de Bolívar, oficial y privada prueba lo contrario. Jamás un jefe ha tratado con más consideración y afecto a sus generales. Cuando respondía a alguno lo hacía en términos políticos, y explicaba el motivo de la censura. Aunque de carácter imperioso y violento tenía piedad, y perdonaba pronto a los subalternos cualquiera falta que se viera obligado a corregir. Como nos extenderíamos mucho citando ejemplos nos limitamos a reproducir unos conceptos del teniente coronel Joaquín Posada Gutiérrez y otros del general Páez. El primero andando el tiempo fué general distinguido y alcanzó justa nombradía en la Nueva Granada por su valor guerrero y eximias dotes morales e intelectuales. Varios decenios después de la muerte del héroe se expresaba de esta manera: "Yo tenía veneración religiosa al Libertador, Bolívar sabía no hacerse amar sino adorar. El ejército lo adoraba: su elocuencia era inagotable, sublime, incomparable. Su generosidad y desprendimiento no tenían límites; la inteligencia de Bolívar era privilegiada; Bolívar no sabía guardar rencores, fácilmente perdonaba y olvidaba los agravios; jamás olvidó los beneficios; Bolívar fué grande en todo" (7). El general Páez, el formidable llanero, segundo del Libertador en cuatro campañas, su émulo y opositor político, treinta años después de muerto su antiguo jefe lo describe de esta manera: "Hallábase (en 1818) en lo más florido de los años y en la fuerza de la escasa robustez que suele dar la vida ciudadana. Su estatura, sin ser procerosa, era no obstante suficientemente elevada para que no la desdeñase el escultor que quisiera representar a un héroe: sus dos principales distintivos consistían en la excesiva movilidad del cuerpo y el brillo de los ojos, que eran negros, vivos, penetrantes e inquietos, con mirar de

(7) *Memorias Histórico-Políticas del general Joaquín Posada Gutiérrez.* En la Carta Preliminar del insigne colombiano José Joaquín Casas, tomo I, segunda edición. Bogotá, 1929, pág. XVII.

águila... A pesar de la agitada vida que hasta entonces había llevado, capaz de desmedrar la más robusta constitución se mantenía sano y lleno de vigor; el humor alegre y jovial, el carácter apacible en el trato, impetuoso y dominador cuando se trataba de acometer empresa de importante resultado; hermanando así lo afable del cortesano con lo fogoso del guerrero". Como estos testimonios existen muchísimos otros en igual sentido. En vista de tantos conceptos favorables, confirmados por millares de documentos, ¿qué valor podremos dar al juicio de Lafond?

"Su falta de franqueza me fué demostrada en las coferencias que tuve con él en Guayaquil, en las que jamás contestó a mis propuestas de un modo positivo, y siempre en términos evasivos". Según la carta de Lafond el Libertador dió al general San Martín un rotundo no, a la única propuesta que le hiciera, la de pasar al Perú con su ejército, luego las dos piezas apócrifas de Lafond, la carta de 29 de agosto y el juicio de San Martín sobre Bolívar se contradicen abiertamente. Por otra parte, cuantos examinen la documentación emanada de Bolívar, constatarán fácilmente su ingente e ingénita franqueza en política y en el trato personal. "Yo no dejo nada por dentro", decía en una ocasión, y en otra "Yo soy un hombre diáfano", y así era la verdad. En la cuestión de Guayaquil no pudo ser más franco con el general San Martín y lo mismo en lo del sistema monárquico y el proyecto de la futura campaña.

"Noté, y él mismo me lo dijo, que su principal confianza la depositaba en los jefes ingleses que tenía en su ejército"; éste es otro desatino del juicio crítico en cuestión. Los extranjeros que sirvieron con Bolívar, muchos de ellos heroicos y abnegados, como Rook, Farriar, Flejel, Rasch, Uslar, Makintosh, Sandes, Ferguson y otros, incrustados en los batallones, prestaron servicios invalorables para mejorar la disciplina de los cuerpos. Ninguno fué confidente del Libertador, ni ninguno tomó parte en la política durante la guerra. El célebre edecán O'Leary, sólo tenía 21 años en 1822, y no alcanzó a ser jefe sino en 1829. O'Connor, subjefe de Estado Mayor en 1824, estuvo poco tiempo con Bolívar. Al revés de lo que dice el juicio el Libertador depositó siempre toda su confianza en jefes y oficiales criollos: Montilla, Girardot, Urdaneta, D'Elhuyar, Bermúdez, Mariño, Ribas, Páez, Sedeño,

Vélez, Santander, Anzoátegui y cien más. En 1822, además de los sobrevivientes de la lista precedente, gozaban de ella plenamente Sucre, Salom, Aguirre, Córdova, Lara, Mosquera, Chiriboga, Paz Castillo, Valdés, Ibarra, Morales, Rojas, Silva, Soublette, Monagas, Carreño y muchísimos otros.

"Por otra parte —sigue el juicio crítico— sus maneras eran distinguidas y demostraba haber recibido una buena educación". ¿Cómo coordinar este aserto, con el constante mirar de soslayo, que le atribuye el juicio? Toda persona de buena educación mira siempre la cara de su interlocutor. Esto de mirar de soslayo es una conseja ridícula que repiten como loros cuantos escriben en las naciones del Sur contra Bolívar. ¿Cómo puede libertar medio mundo un hombre que no mira a su interlocutor de frente, sino al soslayo?

Bolívar no tenía simplemente buena educación, sino una educación exquisita, le venía de herencia de muchas generaciones, y la recibió en la cuna; huérfano de padre a los dos años, se la inculcó su madre, gran dama y aristocrática señora, la perfeccionó en la refinada sociedad de Caracas, en la corte de Madrid, en París, en Roma, en Londres, se la imponía su corazón generoso y su amor a los hombres. En su enorme correspondencia no se encuentra una sola expresión vulgar.

"La opinión pública le acusaba de una ambición desmedida de mando, y su conducta confirmó esta opinión". Deseoso de hacer el bien no rechazaba el mando, como el general San Martín, pero esta circunstancia no es condición obligada de grandeza, ni de honradez, como pretenden historiadores adocenados; Bolívar amaba el poder como medio de trabajar por el bien de sus conciudadanos, y si se quiere por ambición de gloria. Creer que no se puede ser grande, noble, abnegado sino a la manera del general San Martín es un craso error. El espíritu humano presenta un infinito número de tipos morales e intelectuales, apóstoles, guerreros, políticos, santos, profetas, diferentes entre sí, por el modo o la forma de sentir, de obrar, de hacer el bien.

El Libertador no murió en la indigencia, como asienta el juicio, ni ésa es prueba de probidad, ni de desinterés. Él no gastó en la patria sus cuantiosos bienes patrimoniales, primero porque estaban vinculados, y luego confiscados por los españoles. Los repartió a sus hermanas en 1827 cuando ya estaba abolido el vínculo o mayorazgo. Se reservó sólo las minas de

cobre de Aroa, propiedad de su familia desde el año de 1630, para vivir en Europa con su renta segura de 12.000 duros al año. Esto no obsta para que fuera desprendido y dadivoso en grado sumo, de lo que hay tantos ejemplos.

"Permitía a los soldados más licencias que las que prescriben las leyes militares". Es una calumnia infame del autor del juicio. En los días trágicos de 1814, en vísperas de la primera batalla de Carabobo, Bolívar mandó a *quintar* cerca de Valencia una columna de más de 200 hombres que se había desertado frente al enemigo. Murieron fusilados cerca de 50 entre soldados y sargentos. ¿Qué otro caudillo ha dado mayor prueba de rigor? En toda la guerra fué siempre severo con soldados delincuentes; jamás les permitió saqueos ni atropellos. Nos extenderíamos demasiado si fuéramos a citar innúmerables casos de justicia que constan en documentos. Basta recordar las tremendas órdenes del día para impedir el merodeo en la marcha sobre Carabobo, en 1821, que hemos extractado en nuestro estudio sobre esa campaña, en el Boletín de la Academia de la Historia, número 96, página 443. Los soldados lo amaban porque los cuidaba y era noble, justo, generoso. En las madrugadas de las marchas más penosas solía ayudar a cargar las mulas del parque para animar a los peones soñolientos. En campañas difíciles, como en la de Boyacá, pasaba y repasaba los pasos de ríos, llevando en las ancas de su caballo soldados enfermos o cansados. Visitaba constantemente los hospitales, para saber si los recluídos estaban bien atendidos.

Además de estas justas observaciones se nos ocurre que este juicio no es original sino inspirado en el extravagante publicado por el general Miller años atrás en sus Memorias, pues coinciden en iguales palabras, a saber: la figura de Bolívar no predisponía a su favor, sus maneras son buenas, mas su propensión es a insultar. Sus opiniones respecto a hombres y cosas son variables. El mirar gacho, inclinado o de lado cuando habla ([8]). Miller correspondió a grandes favores de Bolívar, como no los recibió de ninguno otro en su vida, acumulando contra él falsedades, calumnias y chismes.

No está fuera de lugar comentar aquí la horrible miniatura de Bolívar reproducida por el señor Rojas, según tradición

([8]) *Memorias del general Miller*, escritas por Mr. JOHN MILLER, de Madrid, tomo II, 294.

argentina regalada por Bolívar a San Martín. Es una verdadera caricatura, quizás el retrato fué cambiado subrepticiamente después del fallecimiento del Protector, por alguna mano malévola. Es difícil creer que un sensitivo como Bolívar, admirable crítico de literatura y de gusto exquisito en la apreciación de artes plásticas, regalara como retrato suyo un muñeco tan ridículo.

La otra pieza presentada por Lafond a que nos referimos es el elogio de Sucre atribuído también al general San Martín por este francés, que tanto nos ha dado que hacer con sus patrañas (9). Según este escrito, Sucre tenía más conocimientos militares que el general Bolívar. ¿Se refiere acaso a los ejercicios tácticos y reglas de combate que se enseñan en las academias o cuarteles y que cualquiera puede adquirir en poco tiempo? "El arte de la guerra —dice Bonaparte— sólo se aprende por la propia experiencia y en el estudio de la historia". ¿Quién podía tener más experiencia ni más conocimiento de la historia militar que el hombre que había realizado doce campañas y dejó en sus oficios u órdenes de guerra pruebas concluyentes de conocer a fondo los clásicos militares de todos los tiempos? Quizás el autor del juicio quiso decir, pero no lo dijo, que Sucre se había distinguido singularmente en las operaciones de sus campañas, maniobrando con sabiduría y destreza insuperables. El guerrero, como el pintor, y el poeta, tienen su estilo, su sistema de ejecución. Aunque dos guerreros obedezcan a los mismos principios diferirán en la manera de proceder. Nosotros hemos revelado una discusión militar, entre Bolívar y Sucre, durante la campaña del Perú, de excepcional interés. Cada uno estuvo a la altura del otro. Equivalentes en el genio, Bolívar revela mayor familiaridad con los principios clásicos del arte. Por tanto las afirmaciones de este juicio de Lafond son testimonio de un criterio vulgar o amanerado en su autor. ¡Cuánto se puede decir en favor de Bolívar! La concepción y ejecución de sus grandes empresas, su energía sobrehumana, la habilidad desplegada en casi todos los momentos de sus campañas, la fecundidad de imaginación para variar los planes según las circunstancias, y su audacia creadora; cualidades mostradas en tan alto grado que no debían escapar a la penetración del general San Martín, mientras la frase citada que se le atribuye es un juicio

(9) Mitre, III, 547.

adocenado sin aplicación posible a nuestros grandes capitanes y propia sólo para distinguir a un oficial cualquiera sin hazañas y sin gloria.

LOS VERDADEROS PROPÓSITOS DEL PROTECTOR

Dos veces anunció el general San Martín que venía a Guayaquil a conversar con Bolívar, pero en realidad su propósito en ambas ocasiones no fué otro sino el de influir en los ciudadanos y en los magistrados para incorporar la provincia de Guayaquil al estado peruano; proyecto acariciado por todos los dirigentes del Perú, quienes fundados en viejas tradiciones creían vigentes antiguos derechos del Perú sobre ese territorio. Como Colombia tenía adeptos en la ciudad y le pertenecía la provincia por recientes Cédulas del Rey de España, el Protector en ambas ocasiones quiso anticiparse a una ocupación armada que pudiera realizar el Libertador de Colombia.

Bolívar había ofrecido a San Martín desde el 23 de agosto de 1821 su cooperación con el ejército colombiano para terminar la campaña del Perú y al efecto envió en misión especial a su primer edecán Diego Ibarra, pero como era condición esencial que la escuadra de Cochrane fuera a Panamá a transportar el ejército, y la llegada de Ibarra a Guayaquil coincidió con la del Almirante desligado de un todo del gobierno del Perú, y a la vez el ejército del general San Martín se había aumentado notablemente después de la adquisición del Callao, Sucre le escribió consultándole si a la sazón sería oportuna la cooperación del ejército colombiano, y le anunció como probable la próxima llegada de Bolívar a Guayaquil, procedente de la Buenaventura.

Estas noticias indujeron al general San Martín a dirigirse a Guayaquil con el fin indicado de influir en la incorporación al Perú antes de la llegada de Bolívar, y al efecto el 12 de enero de 1822 dió un decreto encomendando el mando al Marqués de Torre Tagle con el título de Supremo Delegado y en el preámbulo anuncia el motivo de su viaje con estas palabras:

"La Causa del Continente Americano me lleva a realizar un designio que halaga mis más caras esperanzas. Voy a encontrar en Guayaquil al Libertador de Colombia. Los intereses generales del Perú y de Colombia, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del destino a que, con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entre-

vista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituído en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa" (10).

Poco antes el general San Martín había dado orden a la brigada de Santa Cruz, de unos 1.000 hombres, de marchar hacia Cuenca a las órdenes de Sucre a tomar parte en la campaña de Quito, en reemplazo del batallón colombiano de Numancia, reclamado con insistencia por Sucre como perteneciente a Colombia, pero resuelto su viaje a Guayaquil envió órdenes a fines de enero a la Junta de Gobierno de la ciudad, de dar el mando de la división combinada, es decir de la brigada peruana y de otra guayaquileña, al general La Mar, orden que el Presidente Olmedo no creyó conveniente cumplir, y se lo expuso el 22 de febrero al general San Martín en estas palabras: "El nombramiento de La Mar para el mando de la división quizás podrá causar un efecto contrario al que nos proponemos todos. Con la salida de las tropas (las que marcharon con Sucre a la campaña de Pichincha) se ha restablecido el orden a lo menos en apariencia, yo bien sé que el fuego está cubierto con una ceniza engañadora: por lo tanto una medida de esta clase puede ser un viento que esparza las cenizas y quede el fuego descubierto. Entonces el incendio civil será inevitable. Si La Mar va a la división será mal recibido y no es difícil que se le tiendan redes. Sucre, que muchas veces le ha ofrecido cordial o ex-cordialmente el mando, ahora lo tomaría a desaire y no sabemos de lo que es capaz un resentimiento colombiano. Los jefes y oficiales suyos piensan, hablan y obran lo mismo; no toda la división que marchó de Piura (la de Santa Cruz) es de confianza, pues es regular que Urdaneta (Luis) tenga a su devoción la parte que manda y la haga obrar según su interés, que no es ni identificado con el del Perú. Estas reflexiones y las que de ellas nacen, nos han hecho acordar que se suspenda el cumplimiento de la resolución de Ud. hasta que impuesto de todo esto y de los nuevos riesgos que nos amenazan, como puede usted temerlo por la comunicación que le dirigimos por extraordinario, tome una medida grande, eficaz y poderosa. La entrevista de usted es indispensable. Aquí hay un agente de Bolívar cerca del gobierno del Perú" (el señor Mosquera) (11).

(10) MITRE, *Historia del general San Martín*, III, 610.

(11) La carta completa se halla en el archivo de San Martín, Buenos Aires. 1910, tomo VII, pág. 433.

¿Qué había sucedido? ¿Cuál era el motivo de la alarma de Olmedo? El 2 de enero el general Bolívar, impuesto de los manejos que desde atrás se venían urdiendo para agregar la provincia de Guayaquil al Perú, primero por los agentes Luzuriaga y Tomás Guido y luego por el general La Mar, había dirigido el 2 de enero un oficio al señor Olmedo, Presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil en que le decía: "Yo me lisonjeo, Exmo. señor, con que la República de Colombia habrá sido proclamada en esta capital antes de mi entrada en ella. V. E. debe saber que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia: que una provincia no tiene derecho a separarse de una asociación a que pertenece, y que sería faltar a las leyes de la naturaleza y de la política, permitir que un pueblo intermedio viniese a ser un campo de batalla entre dos fuertes Estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América, enzete su territorio". Al mismo tiempo desarrolló sus ideas a Olmedo en carta privada y amistosa.

Esta declaración franca, perfectamente legal por los derechos incuestionables de Colombia a la posesión de la provincia, tenía por objeto evitar el escándalo de una guerra fratricida. Bolívar proclamando la integridad de la nación que representaba, y San Martín empeñado en sostener el partido separatista de Guayaquil y maniobrando para incorporar la provincia al Perú necesariamente debían chocar. A los derechos de Colombia se oponía en apariencia el respeto a los pueblos, por haber declarado la provincia su independencia temporal, mientras se unía a una de las dos repúblicas, pero en el fondo sólo existía una política nacionalista peruana, juicio a que forzosamente se llega al analizar la numerosa documentación de uno y otro bando.

En su nota de intimación del 2 de enero de 1822, Bolívar le anunciaba a Olmedo el traslado inmediato de la división Torres de 2.000 hombres a Guayaquil, por la vía de la Buenaventura, y el suyo propio con la Guardia Colombiana el mes siguiente, porque estaba resuelto a hacer la campaña de Quito, partiendo de Guayaquil para evitar el obstáculo de Pasto, pero interrumpida la navegación inesperadamente tuvo que cambiar de plan ([12]).

([12]) Al señor Presidente del Gobierno de Guayaquil, J. J. Olmedo, 2 de enero de 1822. (O'Leary, XIX, 112).

Esa nota, por estar ocupado el territorio de Quito y Pasto por los españoles llegó a Guayaquil el 7 de febrero, e inmediatamente se despacharon sendos oficios con un correo extraordinario al general San Martín tanto por parte de la Junta de Gobierno, como del ministro del Perú en Guayaquil señor don Francisco Salazar. Despachado en buque de vela el mismo día, el correo tocó el 20 de febrero en Huanchaco, puerto de la ciudad de Trujillo, donde se hallaba el general San Martín, y dos días después el 22 de febrero, el Protector se devolvió inesperadamente hacia Lima.

Más todavía: al llegar a la capital del Perú el día 3 de marzo, el Protector por medio del Ministro Monteagudo, dió orden a Santa Cruz de abandonar la campaña que había emprendido con Sucre hacia Quito, y de retirarse a su base del Perú; y a La Mar de sostener con energía la independencia absoluta de Guayaquil si el pueblo lo apoyaba como se creía seguro en Lima; y en caso de pronunciarse la mayoría por Colombia, La Mar debía reunir y aumentar la división de Santa Cruz en Piura, tomar el mando de la costa del Norte y defender el Departamento de Trujillo ([13]): en otra nota de la misma fecha, al gobierno de la provincia, redactada en el mismo espíritu, el gobierno peruano le ofrece apoyarlo con las armas, si Guayaquil quiere cumplir su juramento de sostener su autonomía ([14]). Pero no fué esto todo, sino que el mismo día, 3 de marzo, el Protector reunió el Consejo de Estado, le consultó si declaraba la guerra a Colombia, obtuvo la autorización contra la opinión de Monteagudo y del general Alvarado ([15]), y dirigió a Bolívar aquella nota, en tono imperial, intimándole respetar la autonomía de la provincia, contestada por Bolívar cuando llegó a Quito, brillantemente, exponiéndole la teoría de la integridad nacional, opuesta a las rebeldías provincianas ([16]). Circunstancias felices impidieron el escándalo de una tragedia sangrienta entre dos pueblos hermanos. El conflicto lo resolvieron la energía de Sucre al oponerse a la retirada de Santa Cruz, la serenidad de Olmedo al no cumplir las órdenes del Protector, la voluntad del pueblo de Guayaquil inclinado a Colombia y las victorias de Bomboná y Pichincha, de tanta influencia en Lima que decidieron de la firma del tratado de

([13]) Paz Soldán, *El Perú Independiente.* Primer Período, pág. 261.
([14]) Paz Soldán, *obra citada,* pág. 389.
([15]) Restrepo, *Historia de Colombia,* III, 194.
([16]) Recopilación de Documentos Oficiales. Guayaquil, 1894. Págs. 226 y 228.

Confederación entre el Perú y Colombia el 6 de julio, contribuyendo, también en cuanto al país hermano, el regocijo de la gloria adquirida por la división Santa Cruz ([17]).

Con estos hechos queda demostrado que, a pesar de la vestidura política de la entrevista, el propósito del Protector, en enero de 1822, no fué sino el de influir personalmente en Guayaquil en favor de la nación cuyos intereses tenía a su cargo, conducta lógica en nuestro sentir y propia de cualquier política internacional sana.

Estos hechos ocultos a los contemporáneos los hemos reconstruído y revelado nosotros analizando documentos sacados a la luz por uno y otro bando.

Como veremos adelante la segunda salida del Protector hacia Guayaquil, esta vez en julio de 1822, tuvo el mismo propósito de influir en la incorporación de la provincia al Perú, según el ardiente deseo del grupo dirigente a la sazón en Lima.

CARTAS DE BRUSELAS Y DE BOULOGNE-SUR-MER

Al referirse a nuestros trabajos sobre las cartas apócrifas relativas a la Conferencia de Guayaquil, el señor Rojas expresa que no hemos dicho nada sobre las denominadas cartas de Bruselas y de Boulogne-Sur-Mer. No lo creíamos necesario porque en nuestro trabajo sobre la Conferencia de Guayaquil, publicado en el Boletín Nº 101 de la Academia de la Historia, adoptamos la crítica magistral del historiador ecuatoriano Camilo Destruge, sobre el primero de estos documentos, y sus razonamientos se aplican perfectamente al segundo; pero como hemos sabido que la carta del general San Martín para Miller se presenta como documento de peso en contra de nuestra demostración, hemos hecho un estudio analítico y completo de esta carta y ya estaba en prensa cuando recibimos el folleto del señor Rojas. Por este motivo se publica aparte a continuación de las presentes notas, y no se han podido evitar algunas repeticiones.

([17]) Véanse la nota de Santa Cruz a Sucre, 29 de marzo, participándole que tiene orden de regresar a Lima con la división, la contestación de Sucre del 30 oponiéndose enérgicamente a dejarlo partir, y las notas subsiguientes hasta la terminación del conflicto. (ANDRÉS ELOY DE LA ROSA, *Torres Aguirre*, Lima, 1938. Págs. 362 y siguientes).

OBSERVACIONES DE SARMIENTO

En su artículo sobre Bolívar y San Martín, publicado en la Revista Sud América, de 17 de julio de 1851, el ilustre Sarmiento, refiriéndose a sus conversaciones con el antiguo Protector dice lo siguiente: "Estoy muy distante, y lo estaba entonces, (cuando compuso una memoria para el Instituto Histórico de Francia sobre la Entrevista de Guayaquil), de poner entera fé en las declaraciones naturalmente interesadas de uno de los grandes caudillos de la independencia americana. Cada uno de los hombres públicos que han figurado entonces tiene que rehacer una página de su historia y el trabajo más ingrato de la generación que les sucede, es el de restablecer los hechos y la verdad, en despecho de las aseveraciones interesadas de los personajes" ([18]).

Estas observaciones, muy justas, expresan el valor relativo y circunstancial de las declaraciones unilaterales, escritas después de pasados los acontecimientos, sin someterlas a la prueba de los hechos.

(18) *Obras de D. F. Sarmiento*, II, pág. 361. Edición de Santiago de Chile, 1885.

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

II

CARTA DEL GENERAL SAN MARTÍN A MILLER

Bruselas y abril 9 de 1827.

Señor General don Guillermo Miller.

Mi querido amigo:

Voy a contestar a su estimable del 9.

Después de mi última carta mi espíritu ha sufrido infinito, pues Mercedes ha estado a las puertas del sepulcro de resultas del sarampión, o como aquí se llama fiebre escarlatina; enfermedad que atacó a casi todas las niñas de la pensión, felizmente la chiquita está fuera de todo peligro pues hace tres días se levantó por primera vez, esta circunstancia es la que ha impedido remitir a Vd. con más antelación los apuntes pedidos y que ahora adjunto.

Los detalles que Ud. me pide de la acción de San José no se los remito en razón de serme desconocidos, pero si Vd. necesita los de San Lorenzo, se los podré enviar con su aviso. También le incluyo un pequeño croquis de la de Chacabuco pues creo que Ud. no conoce esta posición.

No creo conveniente hable Vd. lo más mínimo de la Logia de Buenos Aires, estos son asuntos enteramente privados, y que aunque han tenido y tienen una gran influencia en los acaecimientos de la Revolución de aquella parte de América, no podrían manifestarse sin faltar por mi parte a los más sagrados compromisos. A propósito de Logias, sé a no dudar

que estas sociedades se han multiplicado en el Perú de un modo extraordinario. Esta es una guerra de zapa que difícilmente se podrá contener, y que hará cambiar los planes más bien combinados.

Me dice Vd. en la suya última lo siguiente: "Según algunas observaciones que he oído vertir a cierto personaje *él* quería dar a entender que Vd. quería coronarse en el Perú, y que este fué el principal objeto de la entrevista de Guayaquil", si como no dudo (y esto sólo porque me lo asegura el general Miller) *el* cierto personaje ha vertido estas insinuaciones, digo que lejos de ser un caballero sólo merece el nombre de insigne impostor, y de despreciable pillo, pudiendo asegurar a Vd. que si tales hubieran sido mis intenciones, no era *él* quien hubiera hecho cambiar mi proyecto. En cuanto a mi viaje a Guayaquil el no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú: auxilios que una justa retribución (prescindiendo de los intereses generales de América) lo exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Mi confianza en el buen resultado estaba tanto más fundada cuanto el ejército de Colombia después de la batalla de Pichincha se había aumentado con los prisioneros, y contaba con 9.600 bayonetas; pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primer conferencia con el Libertador me declaró que haciendo todos los esfuerzos posibles sólo podía desprenderse de tres batallones con la fuerza total de 1.070 plazas. Estos auxilios no me parecieron suficientes para terminar la guerra, pues estaba convencido que el buen éxito de ella no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia: así es que mi resolución fué tomada en el acto, creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio del Perú. Al siguiente día y a presencia del Vice-Almirante Blanco dije al Libertador que habiendo dejado convocado al Congreso para el próximo mes —el día de su instalación sería el último de mi permanencia en el Perú, añadiendo —Ahora le queda a Vd. general un nuevo campo de gloria en el que va Vd. a poner el último sello a la libertad de la América. Yo autorizo y ruego a Vd. escriba al general Blanco— a fin de rectificar este hecho. A las dos de la mañana del siguiente día me embarqué, habiéndome acompañado Bolívar hasta el bote, y entregándome su retrato como

una memoria de lo *sincero* de su amistad. Mi estada en Guayaquil no fué más que de 40 horas, tiempo suficiente para el objeto que llevaba. Dejemos la política y pasemos a otra cosa que me interesa más.

Mucho le agradezco las noticias que me da del Comodoro Bowles y de su señora: tenga Vd. la bondad de hacerles presente mis más sinceros respetos y amistad, lo mismo que al caballero Spencer.

Por el próximo correo remitiré las nuevas noticias que Vd. me pide en su última, pues me es imposible marchen por este y no teniendo quien me lleve la pluma para dictar (por hallarse ausente mi hermano) tengo que valerme de un extranjero, lo que hace duplicar el trabajo para corregir sus faltas.

Tengo cartas de Lima que alcanzan al 12 de noviembre, y de Guayaquil hasta el 3 —nada particular excepto que la odiosidad contra el ejército colombiano, con especialidad contra sus oficiales crecía con rapidez. De Buenos Aires con fecha 7 de enero me dicen que el 27 de diciembre el ejército Oriental se ha puesto en marcha para batir al brasilero, que se hallaba en las Puntas del Yaguaron, y que para el 10 o 15 del siguiente se aguardaba con impaciencia los resultados.

Adiós, amigo mío. Hágame el gusto de ofrecer mis respetos a mi señora su madre y estar seguro, lo quiere sinceramente su

José de San Martín.

P. S. Mi mayordomo en Mendoza se me escribe quedaba en la agonía, si su muerte se verifica tendré necesariamente que pasar a América en este año para no abandonar mis intereses.

REFUTACIÓN DE LA CARTA DEL GENERAL SAN MARTÍN

Divulgada la falsedad de la carta de Lafond de 29 de agosto de 1822 para Bolívar, atribuída al general San Martín, no era posible a los adeptos a la leyenda sobre la conferencia de Guayaquil, basada en dicha carta, admitir sin reacción las innumerables pruebas que hemos presentado, la Academia de la Historia de Venezuela y nosotros, contra la autenticidad de la zarandeada impostura. Así se explica que recientemente en una sesión de la Academia de la Historia de Buenos Aires el ho-

norable señor don Ricardo Levene, presidente del docto cuerpo, con el beneplácito de varios compañeros, declarara como un dogma que la expresada carta de Lafond es auténtica, fundándose en que está de acuerdo con otros documentos fehacientes, pero en realidad, sólo se ha presentado en su abono una misiva del general San Martín, fechada el 19 de abril de 1827 en Bruselas, sin fuerza suficiente para destruir ni una sola de las múltiples pruebas presentadas por nosotros contra la superchería de Lafond. Pero antes de efectuar su análisis debemos hacer una explicación para evitar susceptibilidades de mucha influencia en polémica tan delicada, como la presente, inevitable en defensa del honor de nuestro héroe, y Padre de la Patria.

La carta de Lafond está calculada para arrojar sobre Bolívar la culpa de que San Martín no terminara su obra del Perú, y de todas las catástrofes, muertes, extorsiones, atraso de dos años de la independencia y demás ocurrencias funestas, debidas a la ineptitud de los dirigentes sucesores del general. Es una combinación maquiavélica dada al público como moneda de buena ley aunque se halla en completa contradicción con todos los documentos emanados del propio general San Martín, antes y después de su abdicación, y con todos los hechos ocurridos en el Perú desde el día de la separación de San Martín —21 de setiembre de 1822— hasta la fecha de la llegada de Bolívar, el 1º de setiembre de 1823. Basta analizar lo ocurrido en estos 11 meses en el Perú, para comprender que la carta de Lafond es una patraña inconsistente, pero sus adeptos, por la fuerza del hábito, siguen sosteniéndola sin estudiar los sucesos.

La América —decía Bolívar— está en crisálida, es decir, que no ha alcanzado el desarrollo propio de una refinada cultura. Y este postulado todavía es verdad a pesar del siglo transcurrido. Negarlo sería una temeridad, si se considera la escasa importancia de nuestros estudios científicos en general. En historia, por ejemplo, no se ha generalizado el análisis imparcial, y con frecuencia se emplea el panegírico interesado o la invectiva vehemente, según el amor propio o el orgullo nacional de los autores. Privan también celos que pudiéramos llamar infantiles, de una nación a otra. Por ejemplo, cuando un gran-colombiano dice: "Bolívar es el hombre más grande de la América", un argentino replica al brinco: "¡San Martín es el primer hombre del Continente!" Puerilidades impropias de

verdadera cultura. Pero eso no es todo. Tanto Bolívar para nosotros los tropicales como San Martín para los argentinos fueron infalibles, y no es así. Ambos se equivocaron lamentablemente en el Perú: San Martín al dejar incompleta su obra y entregando el espléndido ejército de 11.000 hombres formado por él a un general inepto como Rudecindo Alvarado y la dirección de la campaña a la incapacidad del general La Mar; y Bolívar, acertado en la elección de sus colaboradores, se equivocó de igual manera que San Martín, pero en sentido inverso, al empeñarse en formar la gran confederación boliviana de Potosí al Orinoco, que lo condujo a cometer otros errores en Colombia de consecuencias terribles para él mismo.

Y aquí se podría preguntar ¿cuál fué más abnegado, más patriota, más honesto, el que abandonó el poder espontáneamente y dejó a sus conciudadanos que se arreglaran como pudieran o el que se empeñó en formarnos una gran nación poderosa y ordenada? Para contestar sería necesario admitir que no hay sino una sola clase de grande hombre, además de que el problema es indeterminado y por tanto insoluble, porque no se puede acertar lo sucedido en uno u otro ambiente de ser inversa la conducta de los respectivos caudillos. Y cuanto se escriba a este respecto es prueba palmaria de primitivismo, trátese del dogma decretado en Buenos Aires o de aquellos elogios desmedidos de nuestro gran Larrazábal a los más sencillos actos de Bolívar, o bien la ocurrencia de Villanueva de situar al héroe, por sus excelsas dotes, entre los hombres y Dios! Bajo este respecto los argentinos y nosotros estamos más o menos de quien a quien. La gran república del Plata a pesar de su inmenso desarrollo literario, político, social e industrial tiene todavía mucho por andar para que sus estudios históricos puedan igualar el admirable progreso alcanzado en otros ramos. Pero en nuestro sentir esto sucederá pronto: en todo el país se inicia un vigoroso movimiento en ese sentido que impulsan con arte y sentido histórico los insignes escritores Enrique de Gandía, Juan Pablo Echagüe, Ricardo Carrasco y muchos otros, autores de obras de mérito indiscutible.

Sentado todo esto debemos todavía exponer hechos cuyo conocimiento es necesario antes de entrar en el estudio que nos proponemos. La separación del general San Martín dejó en el Perú un vacío inmenso y trajo como consecuencia la catástrofe: el ejército chileno-argentino de Alvarado fué batido en

Torata y Moquehua. Los partidos peruanos que asumieron el mando fracasaron sucesivamente y los restos del ejército argentino encargados de guarnecer el Callao lo entregaron a los españoles. La obra del Protector desapareció por completo y sus amigos quedaron dispersos y sin protección. De este caos surgió Bolívar, con su ejército colombiano y peruano y una vez que hubo arrojado del país a los españoles, estableció un nuevo régimen político en el cual naturalmente no tuvieron cabida todos los que habían figurado en alta escala con el general San Martín. De aquí las críticas y el odio a Bolívar, la hostilidad de antiguos políticos peruanos, los chismes y enredos con que molestaban constantemente al general San Martín en su retiro, y las leyendas que se forjaron sobre su abdicación del poder. ¿Por qué nos abandonó? decían, ¿por qué dejó el mando? ¿por qué se retiró a la vida privada cuando tenía por delante un brillante porvenir para él y para nosotros?

Después del triunfo de Bolívar, según el general Iriarte, unos decían que San Martín había abandonado el país por temor a un conflicto con el héroe colombiano, (1) idea absurda, sin pie ni cabeza; otros, como Tomás Guido, atribuían a San Martín expresiones como ésta: "Bolívar y yo no cabemos en el Perú", concepto insustancial y tonto, aplicado a tan vasto teatro de la guerra, donde prácticamente se necesitaban dos ejércitos, uno en la costa y otro en la cordillera, y concepto que por cierto es contrario a la carta de Lafond, según la cual San Martín invitó a Bolívar a concurrir al Perú y nada menos que a tomar el mando superior; y por último nació la conseja de que el Protector se había retirado del Perú porque Bolívar le había negado sus socorros militares considerados por él indispensables para llevar a buen fin la campaña. Consejas falsas, a todas luces: San Martín abandonó el Perú por la misma razón que no quiso tomar el mando en la Argentina, fenómeno moral debido a exceso de desprendimiento de su espíritu, o a la convicción de que sin violencias no se podía gobernar en paz estos países como lo declaró en Londres en 1824, en presencia de Alvear, Iriarte y muchos otros sudamericanos. Ambas causas son eminentemente honrosas para el gran patriota. A esta época pertenece la carta del general San Martín para Miller

(1) *Memoria del general Tomás de Iriarte*, tomo III, pág. 123. Sociedad Impresora Americana. Buenos Aires.

que se quiere presentar como prueba de la validez de la carta de Lafond y que nosotros vamos a refutar en seguida.

Valeroso y activo, pero inepto en los combates, el inglés Miller era ingrato, enredador y chismoso. Bolívar lo encontró sin puesto, le dió el cargo de explorador por su entusiasmo y actividad, terminada la campaña lo elevó a general de división, mandó a pagarle el primero su participación en el millón del Perú y lo hizo nombrar prefecto de Potosí; sin embargo en sus Memorias anotaba falsedades y calumnias contra Bolívar, y desaparecido el régimen boliviano del Perú con el alzamiento en Lima de la Tercera División colombiana, el 29 de enero de 1827, escribió al general San Martín la carta contra Bolívar, cuya contestación vamos a analizar.

Para más claridad dividiremos nuestras observaciones en capítulos según los puntos que debemos rebatir.

1º En su carta Miller le escribió al general San Martín estas insidiosas palabras: "Según algunas observaciones que he oído vertir a cierto personaje (el general Bolívar) él quería dar a entender que usted quería coronarse en el Perú y que éste fué el principal objeto de la entrevista de Guayaquil". Semejante aserción es sencillamente un chisme y vil calumnia, puesto que en las relaciones de la Conferencia, Bolívar afirma enfáticamente que ninguno estaba más lejos del trono que el Protector y además de esta declaración terminante, en carta íntima al Vicepresidente Santander le asegura también que San Martín "tiene ideas correctas de las que a Vd. le gustan", es decir, que era hombre de ley y principios como Santander; por tanto el mismo Bolívar no podía atribuirle que fuera a Guayaquil a buscar cooperación en favor de una monarquía; un hombre de ley no apela a medios torcidos para establecer o cambiar un régimen.

2º El calificativo de Pillo aplicado a Bolívar por el general San Martín, no es condicional sino efectivo, dada su afirmación de que él no dudaba de las declaraciones que le atribuye Miller, y no nos sorprende este error del general San Martín, porque por el fracaso de su plan de incorporar la provincia, él se fué de Guayaquil profundamente disgustado, y resentido contra Bolívar. Prueba de ello son estas palabras escritas a su confidente el general Tomás Guido: "Ud. tendrá presente que a mi regreso de Guayaquil le dije la opinión que me había formado del general Bolívar, es decir, una ligereza extrema, in-

consecuencia en sus principios y una vanidad pueril, pero nunca me ha merecido la de impostor". En cuanto a lo primero este juicio es perfectamente equivocado, porque Bolívar en todos los actos de su vida mostró siempre el carácter más fuerte, firme y constante, circunstancia que excluye el defecto de la ligereza, y analizándolo sin prejuicios a primera vista se observa que tampoco puede achacársele el de la vanidad, porque en la fortuna se mostró siempre filósofo, salvo el caso excepcional al término de su estada en Lima cuando se equivocó sobre la fuerza de su prestigio.

El 3 de marzo de 1822, refiriéndose el general San Martín a la intimación dirigida por Bolívar al gobierno de Guayaquil para que se agregara a Colombia, le escribió lo siguiente: "Dejemos que Guayaquil consulte su destino y medite sus intereses para agregarse libremente a la sección que le convenga, porque tampoco puede quedar aislado sin perjuicio de ambas". Y Bolívar al llegar a Quito le contestó el 22 de junio estos conceptos precisos: "V. E. expresa el sentimiento que ha tenido al ver la intimación que hice a la provincia de Guayaquil para que entrase en su deber. Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente" (2). Compárense estas ideas con todo lo actuado y escrito por Bolívar en su vida pública y no se hallará inconsecuencia alguna. Cuando Bolívar erró, fué por demasiado entero, por consecuente consigo mismo, por no amoldarse a los tiempos.

En confirmación del estado de espíritu del Protector después de la conferencia, basta citar estas frases de Bolívar en carta del 27 de octubre de 1822 a Santander: "San Martín y otros de sus jefes han ido despedazándome por las cosas de Guayaquil" (3). Son fatalidades inevitables: en Guayaquil tenían que chocar los intereses del Perú, aspirante a la provincia, con los de Colombia defendiendo lo suyo.

Sea por política o por admiración y respeto a las virtudes del Protector, cuando Bolívar se encargó del mando en Lima restableció su retrato en Palacio, y de ordinario lo mencionaba con expresiones honrosas.

(2) *Recopilación de Documentos Oficiales.* Guayaquil, 1894, págs. 226 y 228.
(3) *Cartas del Libertador*, III, 108.

Pero estas demostraciones no podían contrarrestar las quejas constantes que en su retiro recibía el general San Martín de sus numerosos amigos y antiguos partidarios que no habían tenido cabida en el gobierno de Bolívar. Todos ellos criticaban la nueva administración del Perú, proferían toda clase de resentimientos y quejas contra Bolívar, y censuraban amargamente la abdicación del Protector. Gritaban como ranas en un charco oscuro, sin la luz del sol. Nada menos que su antiguo ministro de guerra, el general Tomás Guido, le decía en carta íntima el 30 de agosto de 1826 desde Buenos Aires: "Jamás perdonaré la retirada de usted del Perú y la historia se verá en trabajos para cohonestar este paso; piense usted lo que quiera sobre esto: tal es y será siempre mi opinión" (4). Palabras crueles e inmerecidas bajo todo respecto. Aunque el general Guido perdió sus destinos en el Perú y no pudo conseguir otros análogos en el Gobierno de Bolívar, a pesar de las numerosas cartas que le escribiera solicitando su protección, era una inconsecuencia y una ingratitud, martirizar el alma de su antiguo general con reproche tan injustificado. Más todavía: "San Martín recibía carta tras carta anunciándole como perseguía Bolívar a cuantos no empuñaban el clarín para desacreditarlo" (5). Tan maligna correspondencia en parte anónima repetida de año en año fué labrando en el espíritu del general San Martín recelos y desconfianza y predisponiéndolo a aceptar juicios equivocados respecto a Bolívar, fenómeno muy humano, dada la acción de los enredadores, incansables en sus venenosas sugerencias.

3º Dice el general San Martín que en cuanto a su viaje a Guayaquil no tuvo otro objeto que reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú, auxilios que una justa retribución exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Y agrega que a pesar de que el ejército colombiano después de la Batalla de Pichincha, aumentado con los prisioneros, contaba con 9.600 bayonetas, el Libertador le declaró que haciendo todos los esfuerzos posibles sólo podía desprenderse de tres batallones con la fuerza total de 1.070 plazas insuficientes para terminar la guerra. Rebatiremos por partes estas aserciones.

(4) Archivo del general San Martín, VI, 500. *Boletín de la Academia de la Historia*, Nº 101, pág. 39.

(5) La misma carta de la nota precedente.

El eminente historiador guayaquileño Camilo Destruge ha refutado la primera con admirable lógica. No era necesario —dice— que el general San Martín se molestara en ir a Guayaquil para obtener los auxilios militares de Bolívar. Tales auxilios se los había ofrecido el general Sucre al ministro de guerra del Perú, general Tomás Guido, en oficio fechado en Quito el 22 de junio de 1822, y Bolívar había dado la seguridad de esos auxilios al general San Martín en su oficio de 17 de junio que contiene este párrafo: "Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la guerra de Colombia está terminada, y que su ejército está pronto a marchar a donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur a quienes por tantos títulos debemos preferir, como los primeros amigos y hermanos de armas", y San Martín había agradecido tan espontáneo ofrecimiento en su oficio contestación al de Bolívar, fechado en Lima el 13 de julio, víspera de embarcarse para Guayaquil.

Pero hay una circunstancia más, añade Destruge, que hacía innecesario y hasta extemporáneo el viaje de San Martín con el sólo objeto de "reclamar del general Bolívar los auxilios ofrecidos desde 1821 en favor del Perú, y consistía en el tratado de confederación y mutua ayuda, entre Colombia y el Perú celebrado en Lima el 6 de julio, por los ministros Bernardo Monteagudo y Joaquín Mosquera, según el cual ambos estados se comprometían a socorrerse con 4.000 hombres al menor requerimiento de uno de ellos ([6]). Y éstos fueron, aparte de la división auxiliar, los 4.000 hombres ofrecidos por Bolívar en su oficio de 9 de setiembre de 1822 al Perú, cuando todavía el Protector estaba en Lima, aunque él "no hubiese manifestado (en la conferencia) temor de peligro por la suerte del Perú" ([7]).

El ejército del general San Martín, reforzado con el contingente colombiano, sumaba 11.000 veteranos, suficientes para batir a los españoles que apenas contaban en 1822 con 9.000 hombres en el Bajo Perú. Pruébalo que Bolívar libertó el país en 1824 con sólo 9.000 combatientes cuando los españoles, reforzados gracias a sus triunfos y a la readquisición del Callao tenían en el Bajo Perú de 12 a 13.000 soldados.

Además de esto multitud de hechos probados determinan

([6]) CAMILO DESTRUGE (D'AMECOURT), *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora*. Guayaquil, 1920, pág. 401.

([7]) *El Argos* de Buenos Aires, Nº 44, 31 de mayo de 1823.

cuál fué el objeto principal del viaje del general San Martín a Guayaquil: las medidas tomadas por el Perú desde que estalló la revolución de octubre de 1820, la consulta del Protector a su Consejo de Gobierno, de declarar la guerra a Colombia, cuando supo que Bolívar se dirigía a Guayaquil con la división Torres, las órdenes dadas a Santa Cruz de abandonar la campaña y a La Mar de retirarse con dichas fuerzas si Bolívar insistía en ocupar a Guayaquil, las fuerzas peruanas de mar y tierra reunidas allí en vísperas de la Conferencia, la obsesión de los peruanos por la provincia, los informes falsos de que todos los ciudadanos eran adictos al gobierno de Lima, los deberes de San Martín con el Perú, todo esto concurre a convencernos de que el objeto principal del Protector al emprender el viaje fué el de incorporar al Perú a la provincia de Guayaquil. Él había expresado que el Perú, para convertirse en potencia marítima y dominar el Pacífico, necesitaba las maderas, el anclaje y el astillero de Guayaquil, a la vez que los peruanos le aseguraban que el Perú tenía derecho perfecto a la posesión de la provincia ¿quién no se rinde ante razones tan fuertes y convincentes?

Sin embargo los hechos probaron que las informaciones de los peruanos no eran exactas. Por las Reales Cédulas Guayaquil pertenecía a Colombia, los ciudadanos en su gran mayoría odiaban al Perú, y querían pertenecer a un estado independiente, o en último caso a Colombia, si Quito se pronunciaba por esta república; de manera que apenas llegó Bolívar a Guayaquil con el prestigio de sus triunfos recientes y la decisión de Quito a su favor, la población en masa se pronunció por Colombia con desaire de la junta gubernativa, aun cuando formaba parte de ella el gran poeta Olmedo. Tales eran los hechos consumados cuando a los pocos días llegó al puerto el general San Martín y al imponerse de actos tan inesperados se dió cuenta de que tanto los individuos de la junta como los adeptos al Perú lo habían engañado con datos equivocados y resolvió no desembarcar. Fué necesario que Bolívar, quien le había enviado una carta de saludo con sus edecanes, le escribiera por segunda vez, rogándole venir a tierra, donde todos deseaban agasajarlo, para que el Protector desembarcara y una vez en la ciudad, a pesar de la sencillez y naturalidad de su carácter y de las atenciones de Bolívar, en la conferencia no pudo disimular su displicencia: frustrado el objeto de su viaje, natural-

mente quedó profundamente disgustado. A los adeptos al Perú, como lo habían engañado miserablemente los recibió con el mayor desdén. Al otro día al partir en la fragata le decía a sus amigos: "Pero han visto ustedes como el general Bolívar nos ganó de mano" (8). En estos apuntes omitimos por brevedad otras observaciones, hechos y documentos, que comprueban cuanto va expresado y están publicados en nuestra obra *Cartas Apócrifas sobre la Conferencia de Guayaquil.* Aquí solamente haremos mérito de la aseveración del general Mitre, el historiador insospechable de San Martín, sobre esta importante cuestión.

Después de narrar este autor los actos de Bolívar en Guayaquil y la resolución del pueblo en favor de Colombia, con la acritud e injusticia, habituales en él a referirse al héroe colombiano, dice así: "San Martín por su parte se preparaba a ejecutar una maniobra análoga, consecuente con su política y sus declaraciones comprometidas a sostener el voto libre del estado mediatizado. Al efecto, se había hecho preceder por la escuadra peruana, que a la sazón se encontraba en Guayaquil bajo las órdenes de su almirante Blanco Encalada, con el pretexto de recibir la división auxiliar peruano-argentina que desde Quito debía embarcarse en dicho puerto. Ocupadas así la ciudad por agua y tierra, el Protector contaba con ser dueño del terreno, para garantizar el voto libre de los guayaquileños, y tal vez para inclinarlo a favor del Perú. Pensaba que a su llegada se hallaría el Libertador en Quito, hasta donde era su intención dirigirse, como lo había anunciado, a fin de buscar allí el acuerdo en actitud ventajosa; pero Bolívar "le ganó de mano", según él mismo declaró después (9).

Tal fué el objeto principal de la Conferencia, pero el general San Martín no podía decirlo así al chismoso y charlatán de Miller. Hay cosas que no se pueden confesar aun cuando no sean delitos, ni faltas de equidad, ni simples errores, porque en la vida social se imponen conveniencias y prácticas de las cuales no podemos prescindir, y creemos que de sobrevivir Bolívar y llegarse cualquier majadero a interrogarlo sobre muchos de sus actos o proyectos, por decoro o si se quiere por orgullo, se hubiera reservado muchas cosas. Apuntamos esto

(8) *Historia de San Martín y de la Emancipación Sur Americana.* Segunda Edición. C. H. Bouret, París, 1890. Tercero, pág. 619. Informe del general Rufino Guido. En la nota.

(9) MITRE, Tercero, 619.

para dejar establecido que nosotros no censuramos en estos actos al general San Martín y consideramos natural y humano cuanto hizo en relación a la posesión de Guayaquil, como jefe del Perú, pero que no podía estar confesando al primero que lo interrogara.

4º El general San Martín anota en su carta a Miller que los tres batallones dado por Bolívar sumaban 1.070 hombres. Es un error, por trasposición de cifras de 1.700 a 1.070. En el momento de partir de Quito tenían 1.800, al embarcarse 1.700, pero al llegar al Perú por bajas de enfermos y desertores su efectivo era el siguiente:

Vencedor en Boyacá	587 plazas
Pichincha	699 „
Yaguachi	370 „
Sumaban	1.656 plazas ([10])

a los que se agregaría el batallón Voltíjeros, antes Numancia, existente en el Perú para formar la división auxiliar del Perú de 2.500 a 2.800 plazas; única fuerza exigida por el general San Martín como consta en su oficio a Sucre de 24 de junio de 1822, escrito dos días después de recibir la noticia de la victoria de Pichincha, pidiéndole que "devolviera la división de Santa Cruz con otra de 1.500 a 2.000 bravos colombianos, para terminar la guerra de América" ([11]).

5º También se equivoca el general San Martín al decir que el ejército colombiano aumentado, cuando la Conferencia, con los prisioneros de Pichincha contaba 9.600 bayonetas. Es confusión de fecha y lugar. Ése fué exactamente el número de soldados reunidos por Bolívar en 1824 para la campaña del Perú, 8.600 que tenía al partir de Huaraz hacia Cerro del Pasco y 1.000 del batallón Caracas y Dragones de Venezuela, que recibió después de la acción de Junín. Obsesionado el general San Martín por este número creyó que era el del ejército colombiano del Sur en 1822.

Terminada la batalla de Pichincha sólo le quedaron a Sucre poco más de 1.000 colombianos útiles y Bolívar entró en Pasto únicamente con 2.000 de los cuales algo más de la mitad eran

([10]) PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente*. Primer período, II, 328, en la nota.

([11]) PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente*. Primer período, tomo I, pág. 301. Catálogo M. S. 284.

veteranos y los demás reclutas y perdió muchos en las marchas hasta Quito. Todos los prisioneros hábiles montantes a unos 700 a 800 hombres fueron dados a Santa Cruz, pues aunque Sucre tomó 1.100 soldados y 300 oficiales éstos no podían servir, y de los soldados muchos no convenían en las tropas, de manera que el ejército libertador en julio de 1822, en los tres departamentos del Sur, sólo era de 3.300 hombres, incluyendo reclutas y prisioneros agregados. Restados los 1.700 destinados a la división auxiliar sólo quedaron en el Sur 1.500 a 1.600 hombres ([12]).

6º Estos errores del general San Martín prueban que en aquellos años debido a su prolongada ausencia y el cambio de escenario había confundido unos sucesos con otros, por lo que su afirmación de haber dicho a Bolívar que le quedaba un nuevo campo de gloria, en el que debía sellar la libertad de América, puede ser otra confusión, pues ese aserto está en perfecta contradicción con la actitud del gobierno del Perú al no aceptar los ofrecimientos de tropas de Bolívar, con el mensaje del general San Martín al Congreso, y con muchos otros documentos emanados de él mismo.

7º Las afirmaciones del general San Martín en esta carta al general Miller tienen el defecto de las Memorias Históricas escritas sin documentos a la vista: el amor propio de sus autores, los recuerdos situados fuera de sus fechas, o confundidos unos con otros, conducen a errores fundamentales como lo hemos comprobado nosotros superabundantemente analizando las Memorias de Páez y Mosquera, y en menor escala en las del severo general Urdaneta. Estos errores, en las memorias escritas sin documentos a la vista, los observó Thiers cuando escribía la historia del Consulado y el Imperio y son materia corriente entre los historiadores europeos. Abiertos en el Siglo XIX los archivos oficiales a los historiadores sobraron medios de verificar la mayor o menor exactitud de aquéllas. ¡Cuán distintos son los documentos de Bolívar que afirman categóricamente que el Protector no le pidió ninguna tropa,

([12]) Sucre partió de Guayaquil con 1.000 hombres y la división Santa Cruz de Piura con 900, poco después Sucre recibió de Guayaquil 500 a 600 soldados entre altas de los hospitales, dos compañías de Paya y algunos reclutas y a Santa Cruz le llegaron 300 reclutas de Piura. Con estos refuerzos, restadas las pérdidas de las primeras marchas, la división contó en abril 2.000 infantes y 400 jinetes, es decir, 2.400 plazas, pero como tuvo 200 muertos y 140 heridos, la mayor parte colombianos, después de la acción Sucre quedó solamente con 1.000 a 1.100 colombianos. (*Boletín de la Academia de la Historia*, Nº 100, págs. 366, 367, 383 y 389).

fuera de la división colombiana que ya estaba preparada al efecto! Estos documentos dirigidos a la Secretaría de Estado de Bogotá, al Intendente de Quito, su íntimo amigo y confidente el general Sucre, y en carta privada a su eminente colaborador el Vicepresidente Santander, todos de 29 de julio de 1822, cuyos originales existen en Bogotá, Quito y Caracas, y el oficio de 9 de setiembre a los gobiernos de Chile y el Perú, publicado en El Argos, de Buenos Aires, Nº 44, de 31 de mayo de 1823, están contestes en contra de las afirmaciones equivocadas del general San Martín en su carta a Miller. Y si los sucesos fueron como él dice en 1827 ¿por qué no protestó contra el oficio de Bolívar publicado en *El Argos* de Buenos Aires, estando él sin compromisos políticos en Mendoza, oficio en el que se afirma que en la Conferencia no mostró temor por la suerte del Perú?

La Junta de Gobierno presidida por el general La Mar devolvió al poco tiempo la división auxiliar colombiana, incluyendo al batallón Numancia y así se reunieron en el Sur 3.500 a 4.000 soldados, pero como Bolívar no cesaba de temer por el Perú y el Sur de Colombia sistemáticamente, fué aumentando sus tropas en parte con diversas partidas de oficiales veteranos que llegaban de Venezuela y el Magdalena, en cuantos barcos partían de Panamá a Guayaquil, y muchos otros de los propios departamentos del Sur. Así pudo elevar su ejército con estos oficiales y numerosos reclutas, hasta 6.000 hombres cuando en 1823 le fué dable socorrer al Perú, puesto al borde de la ruina por las derrotas de Alvarado y el fracaso de La Mar.

En confirmación de nuestras pruebas observamos que el general Miller no dió asenso a las afirmaciones de la carta en cuestión del general San Martín. Ni las adopta en sus voluminosas Memorias, publicadas en 1829, ni inserta la carta en los Apéndices de documentos que las acompaña, a pesar de que fué escrita a requerimiento suyo para dicha obra y al referir escuetamente la Conferencia no dice que San Martín le pidiera tropas a Bolívar.

MANUSCRITO DE SARMIENTO

DIVULGADO RECIENTEMENTE EN BUENOS AIRES

(De una fotografía)

Buenos Aires.

MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO

CONFERENCIA DE GUAYAQUIL

No obstante el tiempo transcurrido reina grande oscuridad sobre el objeto de la conferencia de Guayaquil entre San Martín y Bolívar. El señor Bruzual Ministro de Venezuela en Washington y contemporáneo de aquellos sucesos creía todavía en 1866 que se había tratado, a indicación de San Martín, de establecer monarquías en América. Es de creerse que Bolívar esparció este rumor, a fin de no dejar conocer la parte poco justificable que él tuvo en aquella transacción. La carta de San Martín a Bolívar desde Lima apenas regresado de Guayaquil, publicada por Lafond y en la que recapitula y encarece las razones por él expuestas en la conferencia, anunciando su intento de separarse del ejército, era por sí suficiente para alejar toda duda. San Martín demuestra con cifras la casi imposibilidad de vencer a los españoles, fuertes en el interior de 18.000 hombres. ¿Qué ocasión era ésta para pensar en el gobierno futuro de países que aun no estaban emancipados?

En 1846, gozando de muy cordial consideración de parte de San Martín, visitelo frecuentemente en Grandburgo, su residencia de campo, a los alrededores de París. Se me había prevenido que el general gustaba poco de hablar de lo pasado. Una vez, después de almorzar, habíamos ambos pasado a su

habitación a fumar. Sobre la puerta de entrada estaba una litografía que representaba a Bolívar. Fumando y mirándola, como los que no tienen nada mejor que hacer, pregunté al general ¿se parece esa pintura a Bolívar? Bastante, me contestó. La conversación continuó sobre este punto y he aquí lo más sustancial, era, dijo el general, un hombre de baja estatura, movedizo: miraba de soslayo: nunca, durante toda la conferencia pude conseguir que me mirase a la cara. Estábamos ambos sentados en un sofá. El objeto de mi visita era muy simple. Desde luego la anexión de Guayaquil, que había dado ocasión a desaveniencias. Nuestra misión como generales, le decía yo, es sólo vencer a los españoles. Los pueblos arreglarán sus límites. Por otra parte, yo no tenía fuerzas para abrir una nueva campaña contra los españoles, y era necesario reunir nuestras fuerzas. Iba pues a ofrecerle el mando en jefe de ambos ejércitos, poniéndome yo a sus órdenes.

A todo esto, Bolívar oponía que él dependía absolutamente del Congreso de su país y que no podía arreglar nada de por sí. San Martín me decía al referirme esto: Imagínese Vd. que yo lo dominaba de todo mi busto, y estaba viendo a aquel hipócrita, confuso, mirando a un lado mientras daba estas pueriles excusas, para disimular su deseo de mandar solo. No pude arrancarle una respuesta clara y la conferencia terminó sin arribar a resultado alguno.

A la noche se presentó, añadía San Martín, un general, en mi dormitorio, a ofrecerme el mando del ejército colombiano en nombre de todos los generales del ejército, cansados decía, del despotismo y falta de miramientos de Bolívar. Contestéle que todo el servicio que podía hacerle, era no dar aviso inmediatamente a Bolívar de aquel designio que desaprobaba altamente conjurándoles a mantenerse en los límites de la subordinación.

El general Mosquera (hoy presidente de los E. U. de Colombia), decía en Chile a propósito de el sistema militar o más bien de caudillo de Bolívar. "Cuando nos reunimos al ejército del Perú, vimos por la primera vez, jerarquía militar, respetados y considerados jefes y oficiales según sus títulos. Nuestro ejército se componía de un jefe absoluto, Bolívar, y de soldadezca. Los jefes éramos tratados como los soldados, a veces peor".

Sarmiento.

CRÍTICA AL MANUSCRITO DE SARMIENTO

En estos días hemos recibido varios artículos de periódicos de Buenos Aires, referentes a la carta apócrifa de Lafond, un grueso boletín del Instituto Nacional Sanmartiniano; un folleto del mismo Instituto obra del honorable don Ricardo Levene, presidente de la Academia de Historia de Buenos Aires, todos sobre la misma carta, y un grueso libro del señor Colombres Mármol, hijo, destinado a revivir las célebres cartas apócrifas publicadas por su padre. Ninguna de estas obras presenta pruebas, fuera de las declaraciones del general San Martín a Miller y a Castilla, refutadas por nosotros en páginas anteriores.

Entre tantas publicaciones todas encaminadas a una propaganda patriótica, pero distantes de la verdad histórica, sin considerar las pruebas concluyentes presentadas por nosotros en contra de la leyenda de Lafond, ha venido como pieza de valor un manuscrito del ilustre Sarmiento con declaraciones atribuídas al general San Martín, incomprensibles por decir lo menos, y al parecer producto de momentos de mal humor, o de resentimientos fomentados por personas malignas. Analizaremos esas afirmaciones por partes, separadamente.

1º—Al decir del general San Martín, Bolívar no miraba de frente sino de soslayo. El primero en afirmar esta inverosímil particularidad, ya lo hemos dicho en otro lugar, fué el general Miller en sus Memorias y lo han copiado escritores del Sur, sin pensar en lo absurdo de la afirmación. La frase atribuída al general San Martín es terminante: "Nunca —dice el antiguo Protector— durante toda la Conferencia pude conseguir que me mirase la cara". La primera conversación entre los dos próceres fué de media hora, y la segunda de cuatro o cinco

horas. ¿Habrá alguien capaz de creer que en varias horas de conferencia, Bolívar no mirase ni una sola vez a la cara de su interlocutor? Para rebatir hipótesis tan absurda no parece necesario exponer consideraciones especiales a ese respecto, sin embargo recordaremos una muy conocida: cuantos han descrito la persona de Bolívar, le asignan mirar de águila. Esto supone ojos grandes, mirada penetrante, vista fija y directa. Con estos atributos se impone mirar de frente. No se concibe un mirar de águila con la cara volteada hacia un lado!!!

2º—"El objeto de mi visita era muy simple, desde luego, la anexión de Guayaquil que había dado ocasión a desaveniencias. Nuestra misión como generales, le decía yo, es sólo vencer a los españoles. Los pueblos arreglarán sus límites". Para considerar estas aserciones conviene separarlas. Según el general la anexión de Guayaquil fué el objeto de su visita, y esto seguramente es la verdad, pero resuelto el problema político antes de su llegada, en la conferencia juiciosamente no intentó tratar la materia, y así consta en la relación dictada por Bolívar. En lo restante del párrafo copiado el general se equivoca y cree haberle dicho a Bolívar estas palabras: "Nuestra misión como generales es sólo vencer a los españoles, los pueblos arreglarán sus límites". Es un error del general, como los señalados en nuestro estudio anterior, por trasposición de ideas. En tan pocas líneas incurre en tres equivocaciones: la primera situar en la Conferencia el principio de dejar a los pueblos el arreglo de sus límites, cuando este punto fué expresado por San Martín en su carta de 3 de marzo de 1822 y replicado por Bolívar, en la de 22 de junio del mismo año en tales términos que no era posible volverlo a plantear, como veremos en seguida; la segunda equivocación consistió en suponer posible en la entrevista discutir la pertenencia de Guayaquil, asunto resuelto y realizado de un todo por el pueblo de Guayaquil y por el propio Bolívar en su carácter de Presidente de Colombia; y la tercera, relativa a la posición de ambos personajes en la esfera política. Ellos allí no eran dos generales en el sentido expresado por el Protector. Por brevedad consideremos solamente la posición de Bolívar: Él tenía la investidura de Presidente Constitucional de la República de Colombia, nombrado por el Congreso de Cúcuta en setiembre de 1821, y juramentado en seguida, con facultades extraordinarias en los departamentos en guerra o no incorporados todavía a la República, su primera obligación era la de cumplir

la constitución y leyes de la República y de defender su integridad. Ahora bien, según la Real Cédula de 23 de junio de 1819 y otras anteriores, Guayaquil era parte integrante del virreinato de la Nueva Granada, y por tanto de Colombia, y Bolívar no podía dejar, como le indicaba San Martín en su carta del 3 de marzo de 1822, a los pueblos arreglar sus límites como quisieran. Habría cometido un delito grave.

Más todavía: el 1º de junio de 1822, estando Bolívar en el pueblo del Trapiche, en marcha sobre Pasto, recibió un propio del general Sucre dándole cuenta de los sucesos del Sur y de graves declaraciones del general San Martín sobre la soberanía de Guayaquil, y la decidida voluntad del Perú de proteger su independencia. Bolívar inmediatamente pidió instrucciones al Gobierno de Colombia sobre su conducta a seguir en vista de la tendencia del Protector de intervenir en los asuntos internos de Colombia, y el Gobierno le contestó autorizándolo a usar la fuerza si fuere necesario en resguardo de la integridad de Colombia. Esta consulta de Bolívar la descubrió en el Archivo Nacional de Bogotá, nada menos que el Excmo. señor don Alberto M. Candioti, Ministro Plenipotenciario de la Argentina en Colombia, y la publicó en el Boletín de Historia y Antigüedades de Colombia, Nº 315-316 correspondiente a los meses de enero y febrero de 1941. La enérgica contestación del Poder Ejecutivo de Colombia, firmada por el canciller Pedro Gual está publicada en O'Leary, tomo XIX, pág. 318.

De manera que por todo lo enunciado y especialmente por estos documentos Bolívar debía velar por la integridad de Colombia y así lo declaró en carta al general San Martín de 22 de junio mencionada más arriba en estos términos: "V. E. expresa el sentimiento que ha tenido al ver la intimación que hice a la provincia de Guayaquil, para que entrase en su deber. Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las Asambleas generales, reunidas libre y legalmente". Esta contestación por su energía, claridad, sentido jurídico y precisión, y si se quiere por su estilo autoritario, desmiente casi todas las afirmaciones del manuscrito del señor Sarmiento, atribuídas al general San Martín, tan fáciles de rebatir por los absurdos de su contenido.

3º—Por otra parte, sigue el general San Martín: "Yo no tenía fuerzas para abrir una nueva campaña contra los espa-

ñoles y era necesario reunir nuestras fuerzas. Iba pues a ofrecerle el mando de ambos ejércitos, poniéndome yo a sus órdenes". Éste es el punto neurálgico de la carta apócrifa de Lafond. Nosotros hemos probado su falsedad en diferentes trabajos con documentos emanados del propio general San Martín, como su mensaje al Congreso y cartas íntimas a su favorito Alvarado y al General O'Higgins, Director de Chile; y a mayor abundamiento hemos presentado las tres relaciones de la Conferencia dictada por Bolívar y el famoso oficio de 9 de setiembre de 1822, dirigido a los gobiernos del Perú, Chile y la Plata, y publicado en *El Argos* de Buenos Aires, el 31 de mayo de 1823, con sus pruebas inequívocas, concluyentes, bastantes por sí solas para destruir por completo cuantos argumentos se presenten en favor del cuento de Lafond.

4º—Uno de los párrafos más lamentables del manuscrito del señor Sarmiento es éste: "Imagínese Vd., dice el general San Martín refiriéndose a Bolívar, que yo lo dominaba de todo mi busto y estaba viendo a aquel hipócrita confuso, mirando a un lado mientras daba estas pueriles excusas para disimular su deseo de mandar solo. No pude arrancarle una respuesta clara y la Conferencia terminó sin arribar a resultado alguno". ¿Cómo explicamos tan gran desprecio como el contenido en estas palabras? ¡Todo en ellas es equivocado y absurdo. A nuestro héroe se le podía, odiar, envidiar, calumniar, pero no inspiraba desprecio! ni en lo físico ni en lo moral, Bolívar tenía 5 pies y 6 pulgadas inglesas, es decir 1,678 m. Si el general San Martín le llevaba todo el busto debía alcanzar 2,30 m. ó 2,35 m. de estatura. La observación prueba un estado de irritación propenso al error.

Bolívar confuso, es decir, azorado o aturdido, por la proposición de San Martín de servir a sus órdenes con un ejército, es algo contrario a la naturaleza humana. La humillación y sumisión de un rival no puede causar confusión ni disgusto a nadie. Si algún hombre fué de mente clara, de resoluciones instantáneas, de carácter de hierro, fué Bolívar. ¿Por qué se iba a azorar o a mostrarse confuso cuando el general San Martín le ofrecía humildemente servir a sus órdenes? ¿Para mandar solo? Este concepto o acusación contra Bolívar es formado *a posteriori,* años después, cuando las circunstancias pusieron todos los poderes del Perú en su mano. En 1822 era imposible siquiera concebirlo. Recuérdense todas las resistencias opuestas al traslado de Bolívar al Perú, y a su nom-

bramiento de general en jefe, reclamado por el comercio y el público para salvarse de la anarquía, pero limitado por los gobernantes por celos políticos, y por esto Bolívar no fué *a mandar solo,* cuando llegó a Lima, sino a mandar *in nomine* el ejército unido, por haber quedado la administración indispensable al sostenimiento del aparato militar, con todas sus rémoras y deficiencias, y aun traiciones, en manos de Riva Agüero, Torre Tagle y Berindoaga. Mucho más cómodo, más glorioso, más seguro para Bolívar habría sido gobernar con el general San Martín sometido a sus órdenes, en lugar de los mencionados magnates independientes de su mando. Repetimos: la sospecha atribuída al general San Martín pertenece al género de *profecías a posteriori.*

Bajo ciertos aspectos la carta de Lafond no es ofensiva para Bolívar sino para San Martín, jefe supremo y libertador del Perú. Humillarse hasta el extremo de poner su ejército, el del Perú y Chile, su autoridad y su persona bajo la férula del jefe de Colombia no nos parece honroso, por impropio. Tanto desistimiento no es abnegación de santo sino escapada de débil. Los defensores de la leyenda no han meditado este aspecto degradante del problema. ¡En cambio la abdicación del prócer, tal como fué, por desinterés político, y persuadido de dejar asegurada su obra por el ejército de 11.000 hombres, formado por él, es eminentemente honrosa!

La supuesta negativa de Bolívar no era motivo para retirarse y abandonar la empresa. Bolívar por cualquier circunstancia podía desaparecer de un momento a otro. El Perú se sostuvo muchos meses sin San Martín y sin Bolívar; si San Martín se queda en ese período podía aumentar su ejército todo lo que hubiera querido. Bolívar tardó un año en ir al Perú, después de la abdicación del héroe argentino, y triunfó solo con sus recursos porque todo, todo, todo, lo que dejó San Martín había desaparecido cuando él tomó el mando absoluto.

Atribuye Sarmiento a Bolívar las voces esparcidas por algunos en nuestra América Española sobre proyectos monárquicos de San Martín. Es una hipótesis gratuita, completamente infundada. Después de 1824 Bolívar no mencionó a San Martín sino para elogiar su desprendimiento, como modelo digno de imitarse, dada la ingratitud de nuestros países, y jamás hizo alusión a sus ideas políticas.

Otra afirmación calumniosa de los escritos de Sarmiento se refiere a los generales de Colombia. Según dice, en la noche

un general colombiano fué al dormitorio de San Martín a ofrecerle "el mando del ejército colombiano a nombre de todos los generales del ejército", cansados, decía, del despotismo y falta de miramientos de Bolívar. Ésta es otra patraña incalificable, y, necesario es decirlo, ridícula y torpe. Basta una mirada a la historia de Colombia, fecunda en hombres de guerra de primer orden, para comprender lo absurdo de la leyenda. Allí en Guayaquil no se hallaban sino dos o tres generales colombianos: pues Manuel Valdés, "el hombre más elegante en un campo de batalla", según expresión de Bolívar, no había llegado todavía. Los dos generales presentes eran ambos insospechables. Juan Paz del Castillo, amigo íntimo de Bolívar desde la niñez y la adolescencia, su mano derecha en los Departamentos del Ecuador, durante la campaña del Perú, fiel a Bolívar hasta su muerte, nada afecto al general San Martín, con quien prestó servicios en Chile y el Perú después de libertado de una larga prisión en Cádiz.

El otro general existente en Guayaquil era Salom, el vencedor del Callao, llamado en justicia por Bolívar el Arístides colombiano: idólatra de su general, en vida y muerte. Fallecido el héroe no quiso servir a otro gobernante. Ninguno de estos generales era capaz de la traición imaginada en el escrito de Sarmiento. El heroico Córdova, "el hijo de Marte y Venus", Luis Urdaneta, Jacinto Lara y el llanero Lucas Carvajal, presentes también en Guayaquil, todavía no eran generales, sino coroneles, y todos abrigaban sentimientos bolivarianos.

Otro error grave del señor Sarmiento son las opiniones atribuídas al general Mosquera en desdoro del ejército colombiano y de la cultura de Bolívar. Todo mentira, puesto que Mosquera fué al Perú, por primera vez de agente diplomático en 1829, en seguida de la batalla de Tarqui cuando en el Perú no había ejércitos, ni peruanos, ni argentinos, ni colombianos, ni jerarquía, ni nada que se le pareciera; ni Mosquera, hombre de gran carácter, y ardiente boliviano, era capaz de calumniar ni vilipendiar a Bolívar.

Estas declaraciones fueron hechas por el general San Martín al señor Sarmiento en 1846, es decir 25 años después de los acontecimientos y Sarmiento las escribió en 1867 o sea a los 45 años de los sucesos. ¡Quizá la acción del tiempo tuviera influencia en el contenido de tan inverosímiles especies!

Cuando se escribe de memoria largo tiempo después de los acontecimientos, sin documentos o con pocos documentos, es fácil incurrir en grandes equivocaciones. Ya lo hemos dicho, el amor propio de los autores, los recuerdos puestos fuera de su fecha, o confundidos unos con otros, inducen a errores fundamentales, hasta llegarse a creer de buena fe lo contrario de actos realizados o de opiniones expresadas años atrás. Thiers observó este fenómeno cuando escribía las Memorias del Consulado y del Imperio al estudiar las relaciones de algunos personajes a la luz de los documentos correspondientes. En su Autobiografía Páez lo presenta exactamente en las descripciones y apreciaciones de los actos del Libertador relacionados con los suyos propios. Nosotros los hemos analizado minuciosamente y comprobado sus errores en nuestros estudios de las Guerras de Bolívar publicados en los Boletines de la Academia de la Historia. El más elocuente de todos, es el relativo a la ofensiva en Apure en marzo de 1819.

Creyendo larga la ausencia de Bolívar en Guayana, ocupado en la instalación del Congreso, Morillo había diseminado su ejército desde Nutrias hasta Achaguas, y de San Fernando a Calabozo, en una extensión de 80 a 100 leguas. Llega Bolívar de improviso, resuelve tomar la ofensiva y se precipita sobre una de las divisiones de Morillo en el hato de la Gamarra. Ningún movimiento podía ser más sabio y oportuno, sin embargo el combate no fué completamente feliz, por la debilidad relativa de tropas nuevas ante la disciplina y resistencia de la infantería española. Páez estuvo perfectamente de acuerdo con Bolívar hasta el punto de escribirle una carta milagrosamente conservada en el archivo de Bolívar invitándolo a tomar la ofensiva y ratificándole las noticias de la diseminación del ejército de Morillo, según parte acabado de recibir de Muñoz el jefe de su guardia, pero olvidado de estos detalles cuando escribió sus Memorias y empeñado en mostrarse superior a Bolívar afirma todo lo contrario. Niega la subdivisión del ejército e invierte por completo sus consejos a Bolívar, sin pensar en multitud de documentos relativos a esos hechos conservados en los archivos, y comprobantes de la verdad.

Estos fenómenos psicológicos no se desarrollan solos en el

individuo, necesitan impresiones externas. Se forman lentamente bajo la influencia de observaciones y críticas de terceros. En el caso de Páez los cortesanos durante su larga actuación política, no cesaban de atribuirle como obra suya exclusivamente todos los grandes hechos de la Independencia. Estas idas golpeando sobre las propias del individuo, van modelando estas últimas hasta darle forma enteramente distinta.

Un fenómeno análogo parece haberse realizado alrededor del General San Martín. Como lo explicamos páginas atrás sus amigos y sus censores, no cesaban de criticarle su abdicación. En el Perú los perjudicados se contaban por millares, tanto en el tren oficial de los civiles, como en la admirable organización de las milicias creadas por el Protector. Constantemente recibía cartas de sus amigos y anónimos de muchos quejumbrosos lamentando su separación y cubriendo de oprobio y calumnias la administración de Bolívar. Como hemos dicho páginas atrás él dejó correr las versiones sobre la entrevista de Guayaquil y a la larga la más afortunada quedó flotando sobre la historia y ha encontrado ardientes defensores en un patriotismo irreflexivo.

Vicente Lecuna.

CRÍTICA AL FOLLETO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE SOBRE LA CARTA APÓCRIFA DE LAFOND

(Publicada en el Instituto Nacional Sanmartiniano. Buenos Aires, 1947).

En reciente exposición sobre el problema histórico de Guayaquil, el doctor Ricardo Levene, Presidente de la Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires, considera que la cuestión planteada sobre la autenticidad de la carta de San Martín para Bolívar de 29 de agosto de 1822, como todo tema histórico, debe estudiarse serenamente sin tono polémico. Suponemos se expresa así pensando en nuestro estudio a ese respecto, pero ¿de qué otra manera se podían tratar las monstruosas falsificaciones adoptadas por el señor Colombres Mármol, para sostener dicha fingida carta, cuando habían sido aceptadas por la Academia de Buenos Aires y recomendadas al gobierno Argentino para comprarlas en 25.000 pesos, en lugar de los 50.000 pesos pedidos por el señor Colombres Mármol? Ante un caso tan grave y urgente era necesario lenguaje polémico, y gracias a él cuando nuestro estudio llegó a Buenos Aires produjo efecto, y aceptado previo estudio por distinguidos académicos, el docto cuerpo ofició de nuevo al Gobierno descalificando los expresados documentos por estar desprovistos de los "atributos indispensables para establecer su autenticidad indubitable".

En caso análogo, por su temeridad, se halla la carta de Lafond, viejo infundio fabricado, no para exaltar las grandes virtudes positivas del héroe argentino, puesto que nadie las niega y todos lo admiramos, sino para levantarlo moralmente sobre Bolívar, y presentar la política expansiva y libertadora del Río de la Plata, por encima de la colombiana, más enérgica y afortunada, por haber dado la paz a América en Junín

y Ayacucho. Por esta circunstancia cuajó con tanta facilidad la superchería de Lafond, y como veremos en seguida por las citas correspondientes, los más ilustres personajes del Plata la apoyaron; hombres de gran sentido político, sin conocer las interioridades del problema, procediendo de buena fe, adoptaron la leyenda por convenir a sus ideales y a sus propagandas patrióticas.

Y fué tan cierta esta hostilidad a Bolívar de los dos grandes pensadores argentinos que Alberdi censuró acremente al Congreso de Panamá, como instrumento de tiranía, y Sarmiento quiso ridiculizar a su promotor cuando dijo de Bolívar: "Después de haber sido el Libertador de América, quiso ser el Legislador universal" (1) aludiendo al pensamiento de Bolívar sobre la Confederación de toda la América dirigida por una Asamblea de árbitros, hasta llegar por extensión "a una sola nación cubriendo el Universo —la Federal—" (2).

Pero nadie ha podido señalar el origen de la supuesta carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822, divulgada veintidós años después de los acontecimientos por el mencionado aventurero francés oficial subalterno primero de Colombia y luego del Perú, amigo del Protector San Martín y enemigo declarado de Bolívar.

En abono de su tesis sólo nos presenta el señor Levene unos cuantos borradores de letra del general San Martín para Lafond, conservados en los archivos, pero en ninguno de esos borradores se menciona el expresado pseudo documento, ni su origen, ni se halla ninguna referencia a su paternidad, ni naturalmente se indica cómo fué a manos de Lafond. En los posteriores años de su vida el general San Martín refirióse varias veces a la Conferencia de Guayaquil, pero jamás dijo que la expresada carta era obra suya. Respecto al origen del esperpento, sólo se presentan como únicas pruebas en su favor suposiciones de terceros, tales como las publicadas por los ilustres argentinos Alberdi y Sarmiento.

Lafond era mentiroso: él dice haber obtenido datos del general San Martín y de un ayudante de campo de Bolívar, que le servía de secretario, pero no expresa cuáles fueron aquellos informes ni da el nombre del ayudante de Bolívar, y Alberdi, sin otra información que esas vagas palabras de Lafond,

(1) Folleto del señor Levene, pág. 45.

(2) Véase *Un pensamiento sobre el Congreso de Panamá*, LECUNA, *Proclamas y discursos del Libertador*, pág. 315.

aumenta la noticia y convierte al ayudante en secretario efectivo, al decir terminantemente que el secretario de Bolívar fué quien dió a Lafond la referida carta. Fenómeno psicológico muy frecuente en los negocios humanos: cuando interviene el interés particular, las ideas falsas o tergiversadas aumentan al pasar de un expositor a otro.

Ahora bien, en 1822 Bolívar tuvo a su lado constantemente a sus tres secretarios, Pérez, Santana y Martel, y a varios amanuenses y ninguno de ellos fué ayudante de campo. Por tanto la afirmación de Lafond a este respecto es una solemne mentira.

Reasumamos: El general San Martín no dice que la carta es suya, Lafond afirma haber recibido datos del general San Martín y de un ayudante de Bolívar que le servía de secretario en esa ocasión (página 23 del folleto), y Alberdi aumentando la fábula dice que el secretario de Bolívar fué quien le dió la carta a Lafond. Semejantes aserciones carecen por completo de valor histórico, en relación a la carta cuya autenticidad negamos.

Las informaciones de Lafond, en su obra de viajes, puestas como datos previos para presentar la carta apócrifa, son falsas e insustanciales. Según él en la Conferencia debían tratarse tres puntos: 1º Reunión de Guayaquil al Perú; 2º Reemplazos de los soldados muertos en la campaña de Pichincha, de la división Santa Cruz; 3º Medios para concluir la guerra del Perú.

Según Lafond el primero no se discutió porque habiendo dado Bolívar puntapiés a los derechos de Guayaquil, era absurdo esperar de él nada favorable al Perú. Desplante completo, porque sabemos que los derechos de Colombia sobre Guayaquil no se podían discutir.

Respecto al segundo punto dice que Bolívar lo aplazó para tratarlo de gobierno a gobierno. Esta es una falsedad de marca mayor, pues, como es bien sabido a Santa Cruz se le dieron espontáneamente sus reemplazos en Quito, le completaron de nuevo su división de Cuenca y le dieron 400 hombres más, como demostración de confraternidad.

Y en cuanto al tercero, Lafond repite el tema de su carta, que Bolívar se negó a aceptar la invitación del Protector de concurrir al Perú cuando le ofrecía servir a sus órdenes. Todo lo anterior tiene por objeto preparar el terreno para la farsa.

Lafond añade un juicio crítico desfavorable a Bolívar para

predisponer el ánimo del lector. Según él San Martín hizo mucho más que Bolívar por la independencia de América, pues aunque este último terminó la guerra de Colombia, los grandes hechos fueron en su mayor parte obra de sus generales (3).

En la página 29 del folleto, refiriéndose el señor Levene al llamamiento del general San Martín por varios peruanos, a fines de 1823, para que salvara al Perú, anota estas palabras del antiguo Protector en carta de 20 de noviembre de dicho año, a Riva Agüero: "Reconózcase la autoridad del Congreso, malo o bueno, o como sea, pues los pueblos lo han jurado: únanse como es necesario y con este paso DESAPAREZCAN los españoles del Perú, y después matémonos unos a otros si este es el desgraciado destino que espera a los patriotas". El párrafo no está bien transcrito, hay una palabra adulterada pues el auténtico de San Martín es este otro: "Reconózcase la autoridad del Congreso, malo o bueno, o como sea pues los pueblos lo han jurado. Únanse como es necesario, y con este paso DESAPARECEN los españoles del Perú, y después matémonos unos con otros si este es el desgraciado destino que espera a los patriotas". En la versión del señor Levene la frase principal es un consejo o una esperanza, y según el verdadero concepto de San Martín es una afirmación: si los peruanos se unen desaparecen los españoles del Perú, sin necesidad de Bolívar, agregamos nosotros, y sin necesidad del ejército colombiano.

Todavía más, el señor Levene no cita el párrafo completo y deja trunca la idea del general San Martín, tan honrosa para él por su sistema de política basada en la moral. Lo copiamos a continuación: "El Perú se pierde irremisiblemente y tal vez la causa general de América. Un solo arbitrio hay para salvarlo. Sin perder un momento, cedan las quejas o resentimientos que puedan tener: reconózcase la autoridad del Congreso, malo o bueno o como sea, pues los pueblos lo han jurado. Únanse como es necesario y con este paso desaparecen los españoles del Perú. Después matémonos unos a otros si este es el desgraciado destino que espera a los patriotas. Muramos pero no como viles esclavos que es lo que irremediablemente va a suceder. He dicho mi opinión, si ella es aceptable estoy pronto a sacrificar mi vida privada. Venga sin pérdida de un momento la contestación de haberse reconocido la auto-

(3) *Voyages autour du Monde et Naufrages Célebres. Voyages dans les Ameriques*, par le captaine G. LAFOND. Paris, 1844, II, págs. 136 y 137.

ridad del Congreso. La espero para decidir de mi destino". Tal es el párrafo completo (4).

De manera que San Martín estaba dispuesto a volver al Perú si los peruanos procediendo cuerdamente hubieran acatado todos al Congreso. Prueba de que él creía posible restaurar al Perú en 1823 aun después de batido su ejército por la negligencia de los dirigentes peruanos, y sin necesidad de la cooperación de Bolívar y del ejército colombiano. Tenía plena razón, el Perú poseía tesoros de plata y oro en sus templos, milicias regladas, bravos oficiales, y cuantos voluntarios quisiera el gobierno como para levantar otro ejército y batir a los enemigos. Pero cuando Riva Agüero recibió la carta ya había disuelto el Congreso, y como se atreviera a invitar de nuevo al Protector a trasladarse al Perú, le contestó indignado en términos duros e insultantes, negándose a tratar más el asunto. El episodio completo puede estudiarse en la obra citada de Mitre.

Dijo el general San Martín que los españoles desaparecerían del Perú con solo unirse los peruanos, y cuantos estudien desapasionadamente la historia de los años 1822 y 1823, se convencerán fácilmente de la verdad absoluta de este postulado del insigne Protector del Perú. Tenía muchísima razón, repetimos: el Perú se perdió por la anarquía de los patriotas y la incapacidad primero de Riva Agüero y luego de Torre Tagle. Por la brillante situación del Perú en agosto de 1822 el general San Martín no creyó necesaria su presencia para terminar la campaña, ni mucho menos creyó necesaria la cooperación de Bolívar y del ejército colombiano. Para comprobar este concepto histórico, hagamos sendos cuadros numéricos de la situación militar cuando San Martín se retiró y cuando Bolívar emprendió su campaña:

En 1822: Ejército de San Martín, 11.000 veteranos, incluyendo una división colombiana de 2.500 hombres. Ejército español del Alto y Bajo Perú, 9.530 hombres, según el cuadro de Vidal de 19 de agosto de 1822, publicado por Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente*, Primer Período, págs. 328 y 435; agregando 1.400 de las guarniciones de

(4) Bartolomé Mitre, *Historia del general San Martín y de la Emancipación Sudamericana*. Buenos Aires, Félix Lajouanne, editor. 1890. Tomo IV, cap. XLVIII, págs. 44 y 45.

Cerro de Pasco, Jauja y Huancavelica, resultan 10.930 hombres.

Tenía el general San Martín, además, la plaza del Callao y una escuadra a su disposición, sin enemigos en el mar.

En 1824: Ejército de Bolívar, colombianos y peruanos, al salir de Huaraz sobre los enemigos, 8.600 combatientes. Batallón Caracas y Lanceros de Venezuela, recibidos después de la batalla de Junín, 1.000. Total: 9.600.

Ejército español en el Alto Perú y Bajo Perú, 18.598 hombres, según el cuadro publicado por el jefe de Estado Mayor O'Connor, el 9 de abril de 1825 (5).

Bolívar no tenía la plaza del Callao entregada por los argentinos a los españoles, la escuadra estaba ocupada en sitiar dicha plaza y vino a combatirla el escuadrón español del navío Asia.

Estos cuadros prueban superabundantemente que la situación militar de San Martín en 1822 era bajo muchos respectos superior a la de Bolívar cuando libertó al Perú en 1824. Por este motivo el Protector no le pidió tropas a Bolívar, no las necesitaba.

Según el señor Levene (página 30) en la carta apócrifa de Lafond, 29 de agosto de 1822, explica el general San Martín por primera vez su indeclinable abdicación del Perú; pero esto no es exacto aun cuando dicha carta fuera auténtica. San Martín explicó ampliamente su decisión y los motivos de su abandono del poder y retirada del Perú en sus cartas a O'Higgins de 20 y 25 de Agosto de 1822 (6), y en su carta a Luzuriaga de los primeros días de setiembre (7). En estas cartas el general San Martín dice claramente que su salud y su disgusto del mando no le permitían seguir a la cabeza de los negocios y se retiraba tranquilo porque dejaba en la sola capital 11.000 veteranos en el mejor estado, y al Perú con tales recur-

(5) O'Leary, XXIII, pág. 93.

(6) Mitre, *obra citada*, tomo III, págs. 658 y 659.

(7) *Documentos del Archivo de San Martín*, Buenos Aires, 1910. Tomo X, págs. 351 y 352.

sos acumulados para la lucha, que según sus palabras textuales es "imposible tener un mal suceso". Y esto mismo le dijo al Congreso del Perú en su mensaje de despedida de 20 de setiembre, y exactamente lo mismo le dijo a Bolívar en la Conferencia de Guayaquil.

Respecto a su disgusto del mando, refiriéndose a su abdicación, el general San Martín declaró en un banquete en Londres en 1824, en presencia del general Alvear, del general Iriarte, de su ex-ministro de estado el célebre García del Río, y de muchos otros suramericanos prominentes, la convicción de necesitarse actos de fuerza para gobernar a estos países hispano americanos, y él, por elevadas razones morales no quiso emplearlos. Al efecto usó la frase magnánima: "se me cayó el palo de la mano" (8).

Cita el señor Levene, como únicos documentos concordantes con la carta de Lafond, en cuanto al propósito del general San Martín en su viaje a Guayaquil, sus cartas dirigidas a Miller y a Castilla. En ambas el prócer afirma haber ido a Guayaquil a reclamar del general Bolívar el concurso de su ejército para terminar la guerra del Perú. En estudio anterior nosotros hemos rebatido esta aserción. El general San Martín fué a Guayaquil, como lo prueban los hechos precedentes y numerosos documentos, y lo reconoce su historiador Mitre, a tomar posesión de la provincia de Guayaquil, con el apoyo de la escuadra del Almirante Blanco Encalada, enviada de exprofeso a dicho puerto, y de la división de Santa Cruz en su regreso a Quito a embarcarse en la misma escuadra. Como gobernante del Perú él estaba en la obligación de satisfacer las aspiraciones de los dirigentes en Lima respecto a Guayaquil, consideradas legítimas por los peruanos, basándose en ajenas disposiciones del gobierno español, derogadas al presente. Aunque ésta es la verdad histórica, frustrado el proyecto, el general San Martín no podía confesarlo, ni nadie lo hubiera hecho en su lugar, por impropio y desagradable a los políticos peruanos, engañados respecto a los derechos del Perú, y al voto de los guayaquileños, y dejó correr la leyenda forjada por los quejosos respecto a su abdicación del poder. La

(8) *Memorias del General Tomás de Iriarte*, tomo III, págs. 123 y siguientes. Sociedad Impresora Americana, Buenos Aires. Obra notable publicada con magnífico prólogo de Enrique de Gandía.

carta dirigida al general Castilla se halla en el mismo caso de la dirigida al general Miller.

Este último personaje, a pesar de sus insidias y chismes, cuando no lo cegaba el amor propio procedía con probidad: por esto sabiendo el verdadero objeto del viaje a Guayaquil, no adopta la explicación del general San Martín, ni la menciona en sus Memorias, y al referirse a la Conferencia de Guayaquil, tampoco dice que San Martín le pidiera tropas a Bolívar. En dos palabras, la actitud del general Miller a este respecto es desfavorable a la legitimidad de la carta de Lafond.

En otros escritos hemos hecho resaltar los errores graves contenidos en esta carta apócrifa, por sí solos suficiente prueba contra su legitimidad. El general San Martín, por ejemplo, no podía decir en 1822 que el general Bolívar tenía en el Ecuador 9.600 bayonetas, ni negar los reemplazos dados a Santa Cruz, ni referirse a largas marchas por tierra de esta división, cuando aquéllos, los había recibido dos veces y Santa Cruz regresó con sus batallones completos en la escuadra del Perú, a tiempo que el Gral. San Martín regresaba también a Lima. Estos dos hechos concluyentes bastan para probar la falsedad del supuesto documento.

El señor Levene afirma en la página 30 que el Protector le entregó a Bolívar su ejército formado durante 10 años de esfuerzos y sacrificios. Pero esto tampoco es cierto. El brillante ejército dejado por San Martín en el Perú, fué destruído en las derrotas de Torata y Moquegua, sufridas por el general argentino Alvarado, favorito de San Martín, y sus restos fueron entregados a los españoles con la plaza del Callao por el Regimiento del Río de la Plata; de manera que Bolívar, llegado al Perú un año casi después de la retirada del Protector, no dispuso para su campaña absolutamente de ningún cuerpo argentino. Solamente tuvo empleados a su servicio, por consideraciones políticas y estimación personal, a excelentes oficiales sueltos como Necochea, Otero y otros.

En el folleto que rebatimos asienta el señor Levene que el general Mosquera fué ayudante de campo, secretario privado y secretario general de Bolívar. Nos apena rebatir a cada paso al respetable académico, pero nos vemos obligados a ello. Mosquera desde el comienzo de su carrera tuvo cargos militares, a saber: Intendente de Guayas, Comandante General del Cauca, pero nunca fué secretario privado ni secretario gene-

ral, y sólo fué ayudante de campo unos días al unirse con Bolívar. Se dejan correr aquellas especies para dar a entender que el general Mosquera pudo haber dado a Lafond la famosa carta apócrifa. El objeto es otorgar legitimidad al documento falso, pero esto no se ha logrado. Cuantos esfuerzos se hagan en ese sentido serán inútiles.

Vicente Lecuna.

ÍNDICE DE LÁMINAS

	Páginas
Relación de la Conferencia de Guayaquil enviada al Secretario de Relaciones Exteriores de Bogotá, 29 de julio de 1822	40 - 41
Carta de Bolívar al General Santander, Vice-Presidente de la Gran Colombia, Encargado del Poder Ejecutivo, sobre la Conferencia de Guayaquil, 29 de julio de 1822	42 - 43
Página del Copiador de la Secretaría de Bolívar, 30 de julio de 1822	42 - 43
Relación de la Conferencia de Guayaquil enviada al Intendente de Quito, General Sucre, 29 de julio de 1822	44 - 45
Oficio del Secretario Pérez al Intendente de Quito, General Sucre, recomendándole la reserva, 30 de julio de 1822	44 - 45
Página del Copiador de la Secretaría de Bolívar, Caly 19 a 22 de enero de 1822	52 - 53
Carta de Bolívar al Edecán Daniel F. O'Leary, Popayán 1º de febrero de 1822	52 - 53
Primera llana de carta de Bolívar a Santander, Popayán 21 de febrero de 1822	52 - 53
Página del Copiador de la Secretaría de Bolívar, Guayaquil 1º y 2 de setiembre de 1822	56 - 57
Cinco firmas apócrifas del Libertador en las cartas de Colombres Mármol y cuatro firmas auténticas del Libertador	64 - 65
Firmas auténticas del Libertador	64 - 65
Final de una carta del Libertador para Revenga, de 5 de julio de 1830. Tiene tres rúbricas distintas de Bolívar	72 - 73
Carta de Sucre a Santander, 13 de diciembre de 1824, toda de letra de Sucre	78 - 79
Primera llana de carta del Libertador a Santander, Chancay 10 de noviembre de 1824	84 - 85
Primera llana de carta de Sucre al Libertador, La Paz, 26 de marzo de 1827, toda de puño y letra de Sucre	88 - 89
Facsímiles de Millares Carlo	160 - 161
Borrador de carta de Bolívar al General San Martín, Guayaquil 25 de julio de 1822	216 - 217
Carta de Bolívar a Santander, 13 de setiembre de 1822 en la que le dice: "Ojalá que S. Martín no aventure nada hasta que no haya recibido los cuatro mil hombres que le he ofrecido. Entonces habría más probabilidad del suceso"	240 - 241

ÍNDICE GENERAL

Páginas

Explicación 7

Dictamen de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Cristóbal L. Mendoza. Pedro Manuel Arcaya. Monseñor N. E. Navarro, Prot. Apost. Lucila L. de Pérez Díaz. El Secretario, Vicente Dávila 13

Voto de la Academia Colombiana de Historia. Daniel Ortega Ricaurte, Presidente 37

En Defensa de Bolívar. Refutación y Mentís al libro del señor Colombres Mármol. Vicente Lecuna 39

DOCUMENTOS AUTÉNTICOS:

Dependencia de Guayaquil. Reales Órdenes 102

Relación de la Conferencia de Guayaquil, enviada al Gobierno de Bogotá. Guayaquil, 29 de julio de 1822 105

Relación de la Conferencia de Guayaquil dirigida al Intendente de Quito, General Sucre. Guayaquil, 29 de julio de 1822 110

Oficio del Secretario Pérez al Intendente de Quito, General Sucre. Guayaquil, 30 de julio de 1822 112

Carta de Bolívar al General Santander, Vicepresidente de la Gran Colombia, Encargado del Poder Ejecutivo sobre la Conferencia de Guayaquil. Guayaquil, 29 de julio de 1822 113

Carta de Bolívar al Vicepresidente Santander, Guayaquil 3 de agosto de 1822, con otras noticias de la Conferencia 115

Carta del General San Martín a Bolívar sobre la posesión de Guayaquil, Lima, marzo 3 de 1822 119

Contestación de Bolívar al General San Martín, Quito 22 de junio de 1822 120

Carta del General San Martín al General Guido, Bruselas 18 de diciembre de 1826 123

Carta del Protector San Martín al General O'Higgins, Lima 25 de agosto de 1822 127

Abdicación del Protector del Perú, por Tomás Guido 128

Bolívar y San Martín, artículo de Domingo Faustino Sarmiento 136

Carta del Libertador al General Sucre, Chancay, 9 de noviembre de 1824 138

Carta del General Sucre al General Santander, Guamanga 13 de diciembre de 1824 141

CARTAS APÓCRIFAS:

Páginas

La carta de Lafond de Lurcy 144

Las de Colombres Mármol .. .. 146 a 154

Las de Rómulo D. Carbia .. .. 155 a 157

Demostración del Profesor Millares Carlo 158

Carta de Enrique Finot, Embajador de Bolivia en México, 5 de marzo de 1941 169

Contestación del señor Ricardo Levene, Presidente de la Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires, 15 de mayo de 1941 171

Carta de Monseñor Nicolás E. Navarro, Primer Vicedirector de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 21 de marzo de 1941 .. 172

Comunicación del Honorable señor Ricardo Levene participando al doctor Cristóbal L. Mendoza, Director de nuestra Academia, que la Comisión Especial ha declarado apócrifas las cartas publicadas por el señor Colombres Mármol 174

Carta del señor J. M. González Alfonso al doctor Ricardo Levene, 15 de octubre de 1941 176

Artículo del periódico "Crítica", 24 de agosto de 1942 182

Nota bibliográfica del Profesor Millares Carlo, publicada en la Revista de Historia de América 189

Nota del historiador W. S. Robertson 192

Carta de Vicente Lecuna para John Tate Lanning, 29 de setiembre de 1941 194

Carta del señor J. M. González Alfonso al doctor Lewis Hanke, 16 de setiembre de 1942 196

El Gobierno Argentino rechaza las Cartas Apócrifas de Colombres Mármol 199

APÉNDICE:

Carta del Profesor C. H. Haring, sobre la Conferencia de Guayaquil, 20 de marzo de 1944 203

La Conferencia de Guayaquil, estudio de Vicente Lecuna 203

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL:

I. Réplica a Don Ricardo Rojas 235

II. Carta del General San Martín a Miller 256

Manuscrito de Sarmiento 271

ÍNDICE DE LÁMINAS 291

ESTE LIBRO SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EL 20
DE OCTUBRE DEL AÑO
MIL NOVECIENTOS CUA-
RENTA Y OCHO EN LA
IMPRENTA LÓPEZ,
PERÚ 666, BUENOS AIRES,
REPÚBLICA ARGENTINA.